

**PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA Y LA  
CONVIVENCIA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA EN  
FLORIDABLANCA – SANTANDER**

**CAROLINA AYALA GUTIÉRREZ**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA  
BUCARAMANGA**

**2018**

**PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA Y LA  
CONVIVENCIA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA EN  
FLORIDABLANCA – SANTANDER**

**CAROLINA AYALA GUTIÉRREZ**

**Trabajo de grado para optar al título de Magister en Pedagogía**

**DIRECTOR: JOSÉ MANUEL FRANCO SERRANO  
PH, D EN EDUCACIÓN**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

**PEDAGOGÍA Y FORMACIÓN CIUDADANA**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA  
BUCARAMANGA**

**2018**

**Con el corazón dedico esta investigación:**

A Dios.

A mi esposo Jose Benedicto Esteban Llanes.

A mis padres: Luis Ayala y Josefina Gutiérrez.

A mis futuros hijos.

A mis hermanos: Marisol, Ludy, Fredy, Cristian, Luisa y Alejandra.

A mi Director de tesis: José Manuel Franco Serrano.

A mis profesores de la maestría, especialmente al profesor Carlos Arturo Sandoval Casilimas, al profesor César Augusto Roa, al profesor Denix Alberto Rodríguez Torres y a la profesora Sonia Gómez Benítez.

A toda la comunidad del Centro Educativo Cristiano Monte Santo.

A mis pastores Juan Carlos Mayorga y Pilar Mateus.

## **AGRADECIMIENTOS**

### **A Dios.**

Por su infinito amor y bondad al haberme permitido llegar hasta este punto.

### **A mi esposo Jose Benedicto Esteban Llanes.**

Por haberme orientado con paciencia y asertividad.

### **A mis padres Luis Ayala y Josefina Gutiérrez.**

Por haberme brindado su apoyo incondicional para sacar adelante este proyecto.

### **A mis futuros hijos.**

Por ser la motivación que me inspira a mejorar como persona y como profesional.

### **A mis hermanos: Marisol, Ludy, Fredy, Cristian, Luisa y Alejandra.**

Por haber estado conmigo siempre, en los buenos y malos momentos.

### **A mi Director de tesis: Jose Manuel Franco Serrano.**

Por su orientación, paciencia y conocimientos compartidos para la culminación de este proyecto de investigación.

### **A mis profesores de la maestría en pedagogía.**

Por haber contribuido de manera incondicional a mi formación profesional.

### **A toda la comunidad del Centro Educativo Cristiano Monte Santo.**

Por su confianza y por haber creído en esta propuesta pedagógica.

### **A mis pastores Juan Carlos Mayorga y Pilar Mateus.**

Quienes a través de su oración me brindaron apoyo espiritual para culminar este trabajo de investigación.

## TABLA DE CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCIÓN.....	14
1. EL PROBLEMA.....	17
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	17
1.2. OBJETIVOS.....	27
1.2.1. Objetivo general.....	27
1.2.2. Objetivos específicos.....	27
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	27
2. MARCO TEÓRICO.....	30
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	30
2.1.1. Antecedentes internacionales.....	30
2.1.2. Antecedentes nacionales.....	36
2.1.3. Antecedentes locales.....	41
2.2. MARCO CONCEPTUAL.....	46
2.2.1. Las competencias ciudadanas.....	47
2.2.2. Los valores que se deben promover en el aula de clase.....	56
2.2.3. Acoso y violencia escolar.....	62
2.2.3.1. Los conflictos dentro de las situaciones de aula.....	62
2.2.3.2. Factores de riesgo para la violencia escolar.....	65
2.2.3.3. Tipos de acoso y generalidades alrededor de la agresión en el aula .....	67
2.2.3.4. Cómo enfrentar el acoso y la violencia en el aula.....	72
2.3. MARCO LEGAL.....	78
3. METODOLOGÍA.....	86
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO.....	86
3.2. DISEÑO METODOLÓGICO.....	87
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN...89	
3.3.1. Análisis documental.....	89

3.3.2. Observación participante.....	89
3.3.3. Entrevista semiestructurada.....	90
3.3.4. Taller de investigación.....	91
3.3.5. Estudio de casos.....	92
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	93
3.4.1. Contextualización.....	93
3.4.2. Proceso de muestreo.....	94
3.5. PROCESO DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	96
3.5.1. Primera etapa: Diagnóstico.....	96
3.5.2. Segunda etapa: Diseño de la propuesta pedagógica.....	97
3.5.3. Tercera etapa: Implementación de la propuesta pedagógica.....	97
3.5.4. Cuarta etapa: Evaluación de la propuesta.....	98
3.6. CONSIDERACIONES ÉTICAS.....	98
4. DIAGNÓSTICO.....	100
5. PROPUESTA PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA Y LA CONVIVENCIA.....	119
6. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA.....	157
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	181
7.1. CONCLUSIONES.....	181
7.2. RECOMENDACIONES.....	184
BIBLIOGRAFÍA.....	187
ANEXOS.....	201

## LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Factores de riesgo para violencia escolar.....	63
Cuadro 2. Tipos de conflictos.....	65
Cuadro 3. Agresiones relacionales directas e indirectas.....	67
Cuadro 4. Fases del proceso metodológico .....	88
Cuadro 5. Población y muestra de Centro Educativo Cristiano Monte Santo.....	95
Cuadro 6. Competencias ciudadanas y valores trabajados durante la implementación de la propuesta de investigación.....	121
Cuadro 7. Taller sobre el manejo de la ira.....	123
Cuadro 8. Taller sobre la empatía.....	126
Cuadro 9. Taller sobre la toma de perspectiva.....	129
Cuadro 10. Taller sobre la generación creativa de opciones.....	132
Cuadro 11. Taller sobre la consideración de consecuencias.....	135
Cuadro 12. Taller sobre el pensamiento crítico.....	137
Cuadro 13. Taller sobre la escucha activa.....	139
Cuadro 14. Taller sobre la asertividad.....	143
Cuadro 15. Taller sobre la educación para la no violencia.....	147
Cuadro 16. Taller sobre el manejo de conflictos (I).....	150
Cuadro 17. Taller sobre el manejo de conflictos (II).....	153
Cuadro 18. Taller sobre el papel de la familia en la educación.....	155

## LISTA DE GRÁFICAS

**Pág.**

Gráfica 1. Anotaciones registradas en el observador del estudiante.....102

## LISTA DE ANEXOS

	Pág.
ANEXO A. Consentimiento informado.....	202
ANEXO B. Instrumento de análisis documental.....	203
ANEXO C. Instrumento de observación participante.....	204
ANEXO D. Cuestionario de entrevista a estudiantes.....	205
ANEXO E. Cuestionario de entrevista a profesores.....	206
ANEXO F. Cuestionario de entrevista a padres de familia.....	207
ANEXO G. Fotos de la población participante.....	208
ANEXO H. Certificado de implementación del proyecto en el centro educativo cristiano monte santo – CECMONS.....	214

## RESUMEN

**TÍTULO:** PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA Y LA CONVIVENCIA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA EN FLORIDABLANCA-SANTANDER\*

**AUTORA:** CAROLINA AYALA GUTIÉRREZ\*\*

**PALABRAS CLAVES:** CONVIVENCIA ESCOLAR, COMPETENCIAS CIUDADANAS, VALORES, SITUACIONES CONFLICTIVAS.

### **DESCRIPCION:**

La presente investigación se desarrolló en el Centro Educativo Cristiano Monte Santo, ubicado en el municipio de Floridablanca, Santander, con el propósito de fortalecer la convivencia pacífica en los estudiantes del grado cuarto de primaria y mitigar las expresiones de violencia que se identificaron, sobre todo, cuando factores como la indisciplina, el irrespeto y la intolerancia generaron situaciones conflictivas difíciles de manejar.

En esta investigación se estructuró, implementó y evaluó una propuesta pedagógica para la formación ciudadana y la educación en valores que se fundamentó en las ocho competencias esenciales para la convivencia pacífica que describe Enrique Chaux en su libro Educación, Convivencia y Agresión Escolar, así como en una serie de valores que son esenciales para el sano desarrollo de los niños, por cuanto son necesarios para vivir y convivir bien con los demás.

Este trabajo se direccionó desde la investigación-acción, enfoque metodológico que brindó a la población participante la oportunidad de intervenir activamente en cada una de las fases del proceso investigativo y abordar, desde los valores y competencias ciudadanas, la problemática detectada, a fin de generar cambios que contribuyeron al mejoramiento de las relaciones interpersonales y la convivencia grupal.

Los resultados obtenidos demostraron, además de la vivencia de valores y la apropiación de competencias ciudadanas, un manejo inteligente de emociones y situaciones conflictivas, así como un mejoramiento progresivo de la convivencia pacífica entre los estudiantes del grado cuarto de primaria.

---

\* Proyecto de grado

\*\* Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Educación. Maestría en Pedagogía. Director Dr. José Manuel Franco Serrano Ph, D

## ABSTRACT

**TITLE:** PEDAGOGICAL PROPOSAL FOR CITIZEN TRAINING AND COEXISTENCE IN AN PRIVATE EDUCATIONAL INSTITUTION IN FLORIDABLANCA-SANTANDER\*

**AUTHOR:** CAROLINA AYALA GUTIÉRREZ\*\*

**KEYWORDS:** SCHOOL COEXISTENCE, CITIZEN COMPETENCES, VALUES, CONFLICT SITUATIONS.

### **DESCRIPTION:**

The present investigation was developed in the Monte Santo Christian Educational Center, located in the municipality of Floridablanca, Santander, with the purpose of strengthening the peaceful coexistence in the fourth grade students and mitigating the expressions of violence that were identified, especially , when factors such as indiscipline, disrespect and intolerance generated difficult situations to handle.

In this research, a pedagogical proposal for citizen education and values education was structured, implemented and evaluated, based on the eight essential competences for peaceful coexistence described by Enrique Chaux in his book Education, Coexistence and School Aggression, as well as in a series values that are essential for the healthy development of children, because they are necessary to live and coexist well with others.

This work was addressed from the research-action, methodological approach that gave the participating population the opportunity to actively intervene in each of the phases of the research process and address, from the values and civic competences, the problem detected, in order to generate changes that contributed to the improvement of interpersonal relationships and group coexistence.

The results obtained demonstrated, in addition to the experience of values and the appropriation of citizenship skills, an intelligent management of emotions and conflictive situations, as well as a progressive improvement of peaceful coexistence among fourth grade students.

---

\* Project of grade

\*\* Faculty of humanities, School of Education. Master in Pedagogy. Director Dr. José Manuel Franco Serrano Ph, D

## INTRODUCCIÓN

Si bien es cierto que la violencia se propaga por diversos medios y contextos y a través de diferentes actores, y que en la sociedad actual se ha naturalizado su uso como una herramienta “viable” para manejar y “solucionar” conflictos, también es cierto que la escuela, como institución al servicio de la sociedad, está llamada a tomar una postura firme y creativa que permita, desde la formación ciudadana, hacerle frente a esa realidad.

La escuela al igual que la familia y la sociedad en general no ha sido inmune a la violencia, son muchas las diversas manifestaciones de agresividad que se viven a diario en sus aulas de clase y en otros espacios formativos que han sido pasadas por alto en el peor de los casos o que han quedado registradas como bullying, intimidación, abuso de autoridad, irrespeto, burlas, apodos, groserías, empujones, etc.

Es por ello que la escuela debe fortalecer los procesos de formación ciudadana para propiciar en los estudiantes la vivencia de valores y el desarrollo de competencias cognitivas, comunicativas y emocionales que les permita reconocerse como actores de paz, capaces de transformarse a sí mismos y de promover la convivencia pacífica como estrategia para mejorar su realidad.

Por consiguiente, la propuesta pedagógica implementada en el Centro Educativo Cristiano Monte Santo durante el desarrollo de esta investigación promovió la formación en valores y competencias ciudadanas en los estudiantes del grado cuarto de primaria como una estrategia a través de la cual se fortaleció su convivencia escolar y se mitigó la indisciplina, la intolerancia y el irrespeto, factores que en su momento generaban situaciones conflictivas difíciles de manejar y ante las cuales los estudiantes experimentaban ira, tristeza, indiferencia e impotencia,

emociones negativas que los llevaban a reaccionar de manera inadecuada, en la mayoría de los casos, de manera violenta.

En consecuencia, a través de esta propuesta pedagógica se trabajó en la vivencia de valores, se reflexionó sobre la educación para la no violencia, sobre el manejo de conflictos y sobre el papel de la familia en la educación. Así mismo, se abordó con los estudiantes el manejo de la ira, la empatía, la toma de perspectiva, la generación creativa de opciones, la consideración de consecuencias, el pensamiento crítico, la escucha activa, la asertividad, competencias ciudadanas a través de las cuales se mitigó la problemática detectada y se contribuyó al mejoramiento de la convivencia entre los estudiantes del grado cuarto de primaria.

Por consiguiente y dado lo anterior, se desarrolló una investigación que consta de siete capítulos que se describen a continuación. En el primer capítulo se presenta el problema, los objetivos y la justificación.

El segundo capítulo hace referencia al marco teórico, el cual está constituido por los antecedentes investigativos a nivel internacional, nacional y local; el marco conceptual y el marco legal. En el marco conceptual se abordan los siguientes tópicos: las competencias ciudadanas, los valores, la educación en valores y competencias ciudadanas, el acoso y violencia escolar, los conflictos dentro de las situaciones de aula, los factores de riesgo para la violencia escolar, los tipos de acoso y generalidades alrededor de la agresión en el aula y, cómo enfrentar el acoso y la violencia en el aula. Por su parte, en el marco legal se describen las leyes, normas y decretos que se han establecido frente a las situaciones de convivencia y de violencia escolar en nuestro país.

En el tercer capítulo se describe el proceso metodológico, el cual responde a un enfoque de carácter cualitativo y a un diseño de investigación-acción. Así mismo, se describen las técnicas para la recolección, análisis y procesamiento de la

información recolectada; así como el contexto y el tipo de población con la cual se trabajó.

En el cuarto capítulo se presentan los hallazgos obtenidos a partir del diagnóstico, los cuales se resumen en las siguientes categorías emergentes: Manifestación de actitudes negativas (indisciplina y antivalores) que generan conflictos y afectan la convivencia escolar; manejo inadecuado de conflictos y medidas de prevención; expresión de emociones negativas ante la vivencia de conflictos y la formación en valores y competencias ciudadanas como estrategia para mejorar la convivencia. De igual manera es importante mencionar que el análisis de la información obtenida en esta etapa fue relevante para la construcción de la propuesta pedagógica.

En el quinto capítulo se describe la propuesta pedagógica para la formación ciudadana y la convivencia, la cual se fundamentó principalmente en las ocho competencias esenciales para la convivencia pacífica que describe Enrique Chaux en su libro “Educación, Convivencia y Agresión Escolar”<sup>1</sup>, así como en una serie de valores que son esenciales para el sano desarrollo de los niños; esta propuesta se llevó a la práctica mediante la implementación de talleres y estudios de casos dirigidos a los estudiantes del grado cuarto de primaria, a sus padres y maestros.

En el sexto capítulo se registra la evaluación de la propuesta implementada con la población objeto de estudio y en el séptimo capítulo se presentan las conclusiones y las recomendaciones. Finalmente se presenta la bibliografía y los respectivos anexos.

---

<sup>1</sup> Ídem.

## **1. EL PROBLEMA**

La agresión física y verbal es un tipo de violencia que se presenta en todos los niveles de la educación básica y media, dificultando la sana convivencia escolar y en consecuencia, el desarrollo de las actividades pedagógicas que se llevan a cabo en una institución educativa. El Centro Educativo Monte Santo no es la excepción; en los últimos años se presentaron y registraron con cierta regularidad comportamientos de agresión verbal y física entre los estudiantes, manifestaciones de violencia que se caracterizaron por el uso de vocabulario soez, empujones, golpes, patadas y peleas. Por lo tanto, para atender a esta problemática se planteó el desarrollo de una propuesta pedagógica que permitió orientar y propiciar el ejercicio de la sana convivencia escolar y, de esta manera, se apoyó la formación de ciudadanos pacíficos y tolerantes.

### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El acoso escolar es un problema mundial. Así lo manifestó la UNESCO<sup>2</sup> en su último informe, en el que advierte que un total de 246 millones de jóvenes, niños y adolescentes son acosados en sus instituciones educativas, es decir, dos de cada diez estudiantes padecen este hostigamiento a nivel mundial, siendo la violencia verbal la más típica. Según el informe, un 34 % de los menores de entre 11 y 13 años dice haber sido acosado en los últimos 30 días y el 8 % de ellos dice sufrirlo a diario. La UNESCO alertó que el acoso escolar es una violación grave del derecho a la educación y un problema real del que los colegios deben ser conscientes para hacer de ellos lugares seguros para todos.

---

<sup>2</sup> UNESCO. Poner fin al tormento: enfrentando el acoso de la escuela al ciberespacio. Nueva York: Naciones Unidas. 2016. p. 78-79.

El estudio demostró que la violencia en la escuela es provocada por relaciones de fuerza desiguales a menudo reforzadas por estereotipos ligados al género, la orientación sexual y otros factores que contribuyen a la marginación, como la pobreza, la identidad étnica o el idioma. Según se indica, un 25% de los sujetos a estudio sufrió acoso por su aspecto, 25% por su orientación sexual y otro 25% por su origen o nacionalidad, siendo los más jóvenes y las chicas los más afectados, particularmente si pertenecen a la comunidad LGTB (lesbianas, gay, bisexuales y/o transgénero), quienes sufren un nivel de violencia de tres a siete veces superior que el resto de alumnos.

Este informe, elaborado en 2016 con los datos de más de 100.000 niños y jóvenes alrededor del mundo indicó que nueve de cada diez considera el acoso o bullying un problema real e importante; dos tercios de los encuestados asegura haber sido acosado en alguna ocasión, y un tercio piensa que sufrirlo es normal y no lo ha denunciado, aunque es cierto que muchos no saben ni cómo ni a quién hacerlo.

Según se alertó en el informe, el acceso a la red ha incrementado los casos de ciberacoso. Este es el acoso que tiene lugar en las redes sociales y que puede ser perpetrado mediante teléfonos móviles, ordenadores o tabletas. En los últimos tres años, aumentó un 87% las denuncias por este tipo de acoso en el mundo. También se informó que, en general, gran parte de las víctimas no comenta su situación, y que la violencia y el acoso a menudo se mantienen invisibles a los ojos de profesores y padres, quienes también pueden llegar a minimizarlo.

Todo tipo de acoso, según se relató en el informe, repercute en la salud física, mental y en el bienestar emocional de la persona, puede provocar heridas mortales, además de embarazos no deseados o enfermedades de transmisión sexual. Las víctimas suelen presentar mayor riesgo de ansiedad, depresión, marginación, autodestrucción y pensamientos suicidas.

La UNESCO reclamó una respuesta eficaz basada en un enfoque global, centrado tanto en la prevención como en la disminución del problema. Entre las soluciones, figuraron un liderazgo político sólido, un entorno escolar seguro e inclusivo, la puesta en marcha de mecanismos de alerta y comunicación y de servicios de apoyo apropiados, la recopilación y tratamiento de datos sobre la violencia y una formación específica del personal educativo. La UNICEF, en un documento sobre violencia escolar en América latina y el Caribe, manifestó lo siguiente:

Para la mayoría de los niños y niñas la escuela representa el espacio donde pasan el mayor tiempo de su vida cotidiana. La función central de la escuela es educar, enriquecer y proteger a sus estudiantes, en un ámbito de respeto y ejercicio de los derechos de todos. Sin embargo, aún hay escuelas donde se registran dinámicas que vulneran los principios de la Convención sobre los Derechos del Niño. Por ejemplo, se siguen reportando casos de castigos corporales, así como de maltrato emocional y abuso sexual. También se observó una tendencia creciente del acoso entre pares –agravado por el uso del internet– e inclusive de agresiones de estudiantes (sobre todo varones) y, en algunos casos, de padres contra maestros y autoridades educativas.<sup>3</sup>

Donde ocurra, en la escuela, en el hogar, en la calle, etc. la violencia causa dolor, daño y humillación para los niños, niñas y adolescentes, afectando su aprendizaje, su desarrollo y su futuro. Por lo tanto, es necesario e importante lograr que los entornos escolares sean seguros y garanticen un desarrollo sano y un aprendizaje de calidad para todos estudiantes.

La UNICEF afirmó que a nivel global se han intensificado y diversificado las iniciativas para prevenir y responder a las distintas formas de violencia en las escuelas y en ello reconoce la incidencia positiva que tienen las campañas para empoderar a los niños, niñas y adolescentes sobre sus derechos, la promoción de la educación sin miedo y sin violencia, incluidas la violencia física, psicológica o sexual, la intimidación, el cyberbullying o acoso mediante medios telemáticos (internet, celulares, etc.), el grooming o abuso sexual a través de las redes sociales

---

<sup>3</sup> ELJACH, Sonia. Violencia Escolar en América Latina y el Caribe Superficie y fondo. Panamá: UNICEF, 2011. p. 7.

y la violencia basada en el género. Las escuelas juegan un papel decisivo para cambiar los patrones de violencia y para promover el desarrollo de habilidades para comunicar, negociar y apoyar soluciones pacíficas en casos conflictivos. La educación que promueve el respeto de los derechos humanos tiene un potencial enorme para generar ambientes en donde predominen la tolerancia y el respeto y donde las actitudes que condonan la violencia pueden ser cambiadas. Un ambiente educativo libre de violencia es fundamental para promover la educación de niños de todas las edades sin discriminación de ninguna índole.

La transmisión de conocimientos no es más que una parte de la labor de los docentes, pues estos también contribuyen de modo decisivo al desarrollo emocional y cognoscitivo del niño y desempeñan una función esencial en el desarrollo y las transformaciones sociales. A pesar de que lamentablemente algunos estudiantes son víctimas de la violencia en el hogar, los maestros pueden inculcarles otros modos de ser creando modelos de comportamiento constructivos y no violentos y fomentando la empatía y las actitudes necesarias para resolver los conflictos de forma pacífica. La educación es una herramienta fundamental para cambiar patrones culturales que perpetúan la violencia contra los niños.

Diversos estudios realizados a nivel nacional y regional señalan la existencia de una relación directa entre la violencia escolar y la falta de educación en convivencia ciudadana. Un estudio adelantado por la Fundación Plan<sup>4</sup> con 28.967 niños de seis regiones del país donde hay población afrodescendiente revela que el acoso escolar afecta al 77,5% de los estudiantes colombianos. El análisis se realizó con estudiantes de colegios públicos (primaria y bachillerato) de Cauca, Valle del Cauca,

---

<sup>4</sup> REDACCIÓN DE EL PAÍS. Acoso Escolar Afecta a 77,5% de los Estudiantes Colombianos. En: El país. [en línea]. (23 junio., 2014). Disponible en: < <http://www.elpais.com.co/cal/acoso-escolar-afecta-a-77-5-de-los-estudiantes-colombianos.html> > [citado en 15 de junio de 2016].

Nariño, Chocó, Sucre y Bolívar, en municipios que son habitados mayoritariamente por población afrodescendiente, cuyas familias se dedican a labores agropecuarias, mineras y de comercio. En el país se estudiaron un total de 84 escuelas.

Según el análisis del estudio, 22,5 % de los menores han ejercido algún tipo de violencia. Entre tanto, 56,8 % se reconocen como víctimas de bullying, siendo mayor la proporción en las niñas que en niños. El acoso escolar o bullying puede ser entendido como cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido de manera constante entre compañeros, que busca intimidar, ridiculizar, bajar la autoestima o causar daño a la víctima. Sobre los tipos de violencia escolar, se encontró que en el caso de las mujeres, son muy comunes las amenazas (29,5 %), mientras que en los niños se da la violencia física (40 %). Otras formas de bullying que reportaron los niños en sus respuestas son las amenazas. En las niñas, el que les quiten sus pertenencias y la burla. El estudio dice que el acoso escolar está asociado con una serie de representaciones sociales relacionadas con la definición de ser 'avión', entendiéndose por tal ser 'avispado', no dejarse de los demás, ver cómo sacar provecho del otro.

Por su parte, Ricardo Ruidíaz, Director Ejecutivo de la Friends United Foundation explica en la entrevista que le hizo Claudia Erika Rivas de la Universidad Del Rosario para su trabajo de grado: "Bullying, problema sin resolver. Dos historias, una misma realidad"<sup>5</sup> que según un estudio realizado en las principales ciudades de Colombia en el año 2013, por la fundación y su Departamento de Analistas en Violencia Juvenil y Delitos Contra Menores de Edad, el aumento de casos de matoneo y violencia escolar en los colegios de Colombia, es evidente. Entre los datos revelados se señaló que una de las clases más comunes de matoneo es el producido a causa de la homofobia, seguida del Bullying racial, el barrista, es decir,

---

<sup>5</sup> RIVAS, Claudia Erika. Bullying Problema Sin Resolver. Dos Historias, una Misma Realidad". Bogotá: Universidad Del Rosario, 2015. p. 10.

el ataque a una persona por ser hincha de un equipo contrario, el rechazo o matoneo por alguna discapacidad y el matoneo por algún aspecto físico. El Bullying por alguna otra condición diferente a las nombradas ocupó el último lugar en la encuesta.

Según el periódico el Espectador<sup>6</sup>, refiriéndose a este mismo estudio realizado por la fundación, los abusadores utilizan varios métodos de violencia escolar, entre estos se encuentran delitos informáticos, lesiones personales, inducción al suicidio o hurto. Sin embargo, según la entidad, unos de los casos que más encienden las alarmas constituyen los delitos sexuales, que agrupan intentos de violación, el uso de fotografías para material fotográfico, entre otros. Estos casos serían unos de los más frecuentes, pero que a pesar de ello no son denunciados por vergüenza de la víctima. Ante este tipo de acciones, de los adolescentes consultados víctimas de matoneo, 3 de cada 5 manifestaron haber pensado en el suicidio y 1 de cada 3 lo intentan.

Los niños de 11 años son los más afectados. El 39,9 por ciento de los varones y el 26,6 de las niñas han sido intimidados por sus compañeros de clase. Así lo revela un estudio del departamento de psicología de la Universidad de los Andes, efectuado en el 2008 a 53316 estudiantes de quinto y noveno grado. Según PARRA V, Aura y CARVAJAL P, Nadya<sup>7</sup>, en la investigación se afirma que los niños son los que más sufren con las agresiones físicas y verbales, en especial los menores de 11 años. La mayoría de casos se registran en los colegios masculinos y privados. La pobreza, las pandillas, las drogas, la violencia intrafamiliar, los medios de

---

<sup>6</sup> EL ESPECTADOR. Tres de cada cinco víctimas en Colombia piensan en suicidio. En: El espectador. [en línea]. (12 noviembre., 2013). Disponible en: <<http://www.elespectador.com/noticias/nacional/tres-de-cada-cinco-victimas-de-bullyingen-colombia-pien-articulo-457937>>. [citado en 17 de junio de 2016].

<sup>7</sup> PARRA V, Aura; CARVAJAL P, Nadya. Acoso escolar y empatía en un grupo de adolescentes con trastorno disocial de la conducta. Trabajo de grado Especialización en psicología clínica de la niñez y la adolescencia. Villavicencio: Universidad de la Sabana. 2009. 150 p.

comunicación y el conflicto armado son algunos de los factores que desencadenan la violencia en las aulas.

A nivel local y según un artículo publicado en Vanguardia Liberal<sup>8</sup> las cifras también son alarmantes, ya que según un informe realizado por investigadores de la Universidad Industrial de Santander, seis de cada 10 estudiantes de Bucaramanga han sido víctimas de matoneo. En este artículo las investigadoras de la UIS manifestaron que gracias a un trabajo de caracterización del matoneo o bullying en instituciones educativas de Bucaramanga, se pudo comprobar que de 1.400 estudiantes que hicieron parte del estudio, por lo menos 800 han sido o actualmente son víctimas de este tipo de acoso.

Así mismo, las investigadoras manifestaron que del total de los encuestados el 60% recibió agresiones físicas o verbales, el 30% fue víctima de agresión psicológica y el restante 10% fue acosado a través de la Internet. Las investigadoras explicaron además que frente a esta situación las víctimas de este tipo de abusos se sienten perseguidos, son retraídos, reciben constantes intimidaciones dentro del grupo en el que se encuentran y regresan a casa con cortaduras, arañazos y dolores en su cuerpo. De igual manera, cuando a las víctimas se les sale el problema de las manos, se deprimen, se aíslan y pueden llegar en ocasiones hasta el suicidio.

En este artículo publicado por Vanguardia Liberal también se manifestó que la entonces jefe del Grupo de Protección de Infancia y Adolescencia de la Policía Metropolitana, subteniente Alejandra Pérez Arango aseguró que son pocas las denuncias sobre matoneo en la ciudad de Bucaramanga, la subintendente advirtió

---

<sup>8</sup> ARAQUE V, MILTON. Seis de cada 10 estudiantes de Bucaramanga han sido víctimas de matoneo: UIS. En: Vanguardia.com. [en línea]. (20 diciembre de 2012). Disponible en: <<http://www.vanguardia.com/santander/bucaramanga/188423-seis-de-cada-10-estudiantes-de-bucaramanga-han-sido-victimas-de-matoneo>>. [citado en 22 de junio de 2017].

que la comunidad no denuncia esta clase de acoso, específicamente las que tienen lugar en las instituciones educativas, en las que se presume, ocurren con relativa frecuencia.

Así mismo, el análisis de los resultados de las Pruebas Saber, aplicadas en 2012 a estudiantes de quinto y noveno grado, en todos los colegios públicos y privados de Santander reveló que el 38% de los estudiantes en Santander han sido víctimas de violencia escolar<sup>9</sup>.

En la mayoría de los casos, esta problemática tiene origen en la falta de compromiso social que se vivencia a diario en contextos como la familia, el barrio y la escuela, es decir, en el desinterés por la formación de personas y ciudadanos capaces de aceptar a los demás como sus iguales y de pensar en soluciones justas y éticas a los problemas presentados en la convivencia diaria. De este modo es evidente la relación que existe entre violencia y ciudadanía ya que, “la violencia es la consecuencia de no haber sido capaces de construir un orden ético de convivencia, fundado en los derechos Humanos”<sup>10</sup>.

La UNESCO y sus Estados Miembros celebraron entre el 2001 y el 2010, la Década Internacional por una Cultura de Paz y No-Violencia para los Niños del Mundo. Esta acción refleja la relevancia que tiene la convivencia y la violencia en la educación a nivel mundial. En el marco del Derecho a la Educación como derecho humano fundamental, y en especial de la iniciativa Educación para Todos, esto significa que

---

<sup>9</sup> URBINA, Clara. 38% de los estudiantes en Santander han sido víctimas de violencia escolar. En: Vanguardia.com. [en línea]. (10 abril de 2014). Disponible en: <<http://www.vanguardia.com/santander/bucaramanga/255096-38-de-los-estudiantes-en-santander-han-sido-victimas-de-violencia-escol>> [citado en 23 de junio de 2017].

<sup>10</sup> TORO Jose. El ciudadano y su papel en la construcción de lo social, Citado por: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Competencia ciudadana (2da versión). En: MEN. [en línea]. Disponible en: <[https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-189357\\_archivo\\_pdf\\_ciudadania2.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-189357_archivo_pdf_ciudadania2.pdf)> [citado en 15 de junio de 2016]. p. 3.

la convivencia escolar, entendida como prevención de violencia, generación de climas escolares constructivos, nutritivos y/o formación ciudadana, debe ser parte de la garantía del derecho y por tanto se ha ido constituyendo como un eje cada vez más central de las políticas educativas.

Al nivel de la institución educativa objeto de este estudio, los registros realizados en el observador durante el año 2016 y mediante observación no participante por parte de la docente investigadora permitieron evidenciar que en el Centro Educativo Cristiano Monte Santo-CECMONS, ubicado en el Municipio de Floridablanca, Santander, el uso de la agresión verbal fue una estrategia utilizada con cierta regularidad por los estudiantes de cuarto primaria para afrontar y tratar de solucionar conflictos que se presentaron durante el desarrollo de las clases y en los espacios de descanso. La agresión verbal se manifestó comúnmente mediante apodos, gritos, groserías, amenazas, y burlas. También se han presentado casos en los que la agresión verbal desencadenó una serie de agresiones físicas (empujones, puños y patadas) que no solo afecta la integridad física y emocional de los estudiantes, sino que además, ha generado conflictos entre los padres de familia de los estudiantes implicados.

El 21% de estos casos fue registrado en el observador del estudiante, sobresalieron anotaciones como: “empujó a una compañera...”, “se levantó del puesto y golpeó a su compañero...”, “le dijo groserías a su compañero...”, “fue sacado de la clase por grosero...”, “el estudiante tuvo un comportamiento grosero con la docente de informática...”, “el estudiante mostró actitudes de rechazo en una actividad grupal...”, “el estudiante fue sorprendido diciendo palabras groseras durante la clase de música...”, “se hace llamado de atención al estudiante por el uso de palabras soeces...”, “el estudiante reincide en su comportamiento grosero hacia sus compañeros...”, “se citan a los padres de familia porque el estudiante tuvo una reacción agresiva hacia un compañero, agredéndolo físicamente...”, “en repetidas ocasiones el estudiante ha presentado comportamientos inapropiados con los

compañeros y los ha agredido físicamente...”, etc. Otro porcentaje similar se registró simplemente como una observación en la que se le recomendó al estudiante mejorar su comportamiento durante el desarrollo de la clase para contribuir con un ambiente adecuado para el aprendizaje. Otras formas de violencia que se han observado entre los estudiantes de cuarto primaria son: el robo de loncheras, el trato indiferente entre compañeros y el uso de gestos (muecas) hacia los profesores.

Esta situación hizo pensar en la necesidad de desarrollar un proyecto de investigación con el fin de diseñar e implementar una propuesta pedagógica encaminada a la formación de valores humanos y ciudadanos para mejorar la convivencia escolar en los estudiantes de cuarto primaria. Si bien El Centro Educativo Cristiano Monte Santo contaba con un proyecto obligatorio transversal de democracia y ciudadanía para el cual se planeaban actividades que involucraban a estudiantes, docentes, directivos docentes y padres de familia, como alternativa de mejoramiento de las relaciones interpersonales, la solución de conflictos y, por ende, alcanzar un ambiente alejado de la violencia; es importante mencionar que durante el desarrollo de la presente investigación no se estaba ejecutando.

De lo anteriormente expresado se derivó la pregunta central de investigación: **¿Cómo estructurar una propuesta pedagógica que propicie la formación en valores y competencias ciudadanas en los estudiantes de cuarto primaria de una Institución Educativa privada de Floridablanca, Santander?** Además, también se derivaron las siguientes preguntas directrices:

- ¿Cuáles son las problemáticas asociadas a la convivencia y la violencia escolar que tienen los niños del grado cuarto primaria?
- ¿Cuáles características debe tener una propuesta pedagógica para que fomente la formación en valores y competencias ciudadanas en los estudiantes de cuarto primaria del CECMONS?

- ¿Cómo implementar y evaluar la propuesta pedagógica para propiciar la formación ciudadana y por ende, mejorar la convivencia en los niños de cuarto primaria del CECMONS?

## **1.2. OBJETIVOS**

### **1.2.1. Objetivo General**

Estructurar una propuesta pedagógica que propicie la formación en valores y competencias ciudadanas en los estudiantes de cuarto primaria de una Institución Educativa privada de Floridablanca, Santander.

### **1.2.2. Objetivos Específicos**

- Determinar las problemáticas asociadas a la convivencia y a la violencia escolar que tienen los niños del grado cuarto de primaria.
- Diseñar una propuesta pedagógica que fomente la formación en valores y competencias ciudadanas en los estudiantes de cuarto primaria del CECMONS.
- Intervenir la problemática detectada mediante la implementación y evaluación de la propuesta pedagógica para propiciar la formación ciudadana y por ende, mejorar la convivencia en los niños de cuarto primaria del CECMONS.

## **1.3. JUSTIFICACIÓN**

Uno de los objetivos del Centro Educativo Monte Santo, fue, entre otros, formar para la ciudadanía, tarea que está referida al desarrollo de las capacidades y habilidades para una convivencia social fundada en la solidaridad, la participación y el respeto, entre otros valores. Esta función es relevante para efectos del desarrollo de la autoconciencia y la responsabilidad social, dado que permite a los estudiantes participar y actuar como sujetos solidarios y críticos, en la escuela y en la sociedad.

Por tal razón, la presente investigación fue importante, porque se elaboró con el fin de mejorar las relaciones entre los estudiantes, partiendo de la importancia que tuvo el conflicto en la institución educativa para abordar actitudes y hábitos que dificultan la sana convivencia escolar y establecer acuerdos de paz que repercutan en el comportamiento de los estudiantes al afrontar situaciones conflictivas. Es así que a partir de éste trabajo, se benefició a estudiantes, maestros, padres de familia y a la comunidad del contexto en el cual se insertaba la institución, reflexionando sobre la violencia escolar y desarrollando actividades que propiciaron la formación ciudadana y la sana convivencia entre los estudiantes del grado cuarto de primaria del CECMONS.

De otra parte, la pertinencia de la presente investigación se vio reflejada de manera específica en los siguientes aspectos: 1) permitió reflexionar sobre la importancia de crear ambientes de tolerancia, aceptación y diálogo entre la población, visto desde las diferentes estructuras sociales; 2) promovió la transversalidad de la cultura de convivencia ciudadana con las distintas áreas del saber; 3) propició la formación de valores como la tolerancia y respeto de pensamientos y opiniones entre las distintas generaciones (niños, jóvenes, adultos, ancianos) que conforman la comunidad educativa y su contexto social y 4) mejoró los hábitos de convivencia de los estudiantes, haciendo de este proyecto un espacio de apropiación que conlleve a mitigar la violencia escolar.

Esta investigación, pretendió abordar una de las múltiples necesidades que presentaba el CECMONS, la violencia escolar, mediante una serie de actividades con las que se buscó contribuir al mejoramiento de las relaciones interpersonales entre los estudiantes y generar un clima escolar que fortaleció la formación de valores como el respeto, la tolerancia, el compañerismo, la solidaridad y la amistad y, propició la formación de ciudadanos pacificadores, capaces de trabajar en equipo y en pro de la sana convivencia.

En general, la investigación permitió una reflexión frente a la importancia de formar hombres y mujeres con valores éticos y ciudadanos, capaces de convivir en paz en cualquier contexto social en el que se desenvuelvan, y de respetar las diferencias individuales y culturales de sus iguales con el propósito de cumplir las normas que regulan la sociedad. En cuanto a la viabilidad, para el diseño e implementación de la propuesta de investigación se contó con los recursos necesarios para su ejecución, con el espacio para su implementación en el tiempo estipulado en el cronograma de actividades y con el apoyo de los directivos de la institución educativa donde esta se llevó a cabo.

Sin embargo, al no conseguir la renovación del comodato establecido con el municipio de Floridablanca, el Centro Educativo Cristiano Monte Santo no solo finalizó su labor como institución educativa el día 30 de noviembre del año 2017, dando así por terminada una gestión de casi 10 años al servicio de los niños de Zapamanga segunda etapa y de su comunidad en general, sino que además, logró que el Colegio Campestre Siloé abriera sus puertas y acogiera a la mayoría de los integrantes de su comunidad educativa.

El Colegio Campestre Siloé, ubicado en la vereda La Mata, parcelación Manzanares, finca Siloé (Piedecuesta, Santander, Colombia), tiene la misión de desarrollar generaciones con un buen manejo del inglés, conscientes del valor y cuidado de la naturaleza, con excelente conocimiento de toda ciencia, basados en principios y valores bíblicos, entregándoles herramientas que fortalezcan su identidad y desarrollen sus talentos para así poder desempeñarse con éxito en sus retos futuros influyendo para bien la sociedad. Así mismo, tiene por visión: con la ayuda de Dios entregar a la sociedad personas de bien capaces de transformar e influenciar a Colombia y el mundo con la verdad.

## **2. MARCO TEÓRICO**

Al abordar el problema se hizo necesario mencionar algunos aspectos que fueron pertinentes para esta investigación, tales como, el estudio de algunos tópicos que han sido abordados por otros autores acerca del tema, qué polémicas se han suscitado alrededor del aumento de la agresión verbal, el maltrato físico y la intimidación de los alumnos en el aula, enumerar los aspectos analíticos, históricos y sistemáticos del comportamiento agresivo que se evidencia en los estudiantes y que ha sido documentado en otros estudios, y qué propuestas se han hecho a nivel general para la solución de la problemática, todo esto consultado en investigaciones a nivel internacional, a nivel nacional y a nivel local; esto estará incluido en los antecedentes investigativos.

En el marco conceptual se tuvieron en cuenta una serie de conceptos teóricos que se han categorizado de acuerdo a las necesidades de la investigación, todos estos conceptos se relacionaron con la agresividad en el aula y fueron la base teórica de la investigación, esto se logró haciendo una revisión de algunos documentos donde se ha tratado el tema ampliamente.

Finalmente se incluyó todo el marco legal que existe alrededor de la agresividad y la violencia en las aulas, que incluirá lo contenido en la constitución, las leyes y normatividad, las disposiciones legales para los colegios y docentes.

### **2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS**

#### **2.1.1. Antecedentes internacionales.**

El estudio titulado “La Violencia escolar y sus causas, de José Emilio Palomero Pescador y María del Rosario Fernández Domínguez”<sup>11</sup>, fue publicado en la Revista Interuniversitaria para la Formación del Profesorado en el año 2012. Esta investigación se centra en el estudio de una serie de problemáticas más o menos graves que se originan en las agresiones que tienen lugar en la escuela, escenario en el que, al igual que la sociedad en general, han venido germinando diversas manifestaciones de violencia.

Se describen problemáticas como el maltrato entre iguales en el contexto escolar, es decir, aquellas agresiones físicas, psicológicas o morales que realiza un alumno sobre otro y sobre las cuales los investigadores concluyen que se trata de un fenómeno común en muchos países del mundo, además, sostienen que este tipo de agresión tiene diferentes manifestaciones, siendo la física y la verbal las más comunes entre los chicos y la exclusión social entre las chicas.

Según esta investigación, en España se han tipificado trece actos violentos que suelen ocurrir con mayor frecuencia entre los estudiantes y a través de los cuales se ejerce la denominada violencia entre pares, estos son: “insultar, hablar mal, ignorar, poner mote, esconder cosas, no dejar participar, amenazar para meter miedo, pegar, robar, romper cosas, acosar sexualmente, amenazar con armas y obligar a hacer cosas”<sup>12</sup>. Así mismo, los investigadores cuestionan rotundamente el papel de los docentes frente a esta problemática, a quienes consideran más preocupados por los problemas de aprendizaje de los estudiantes que por el desarrollo de su inteligencia emocional, competencia a través de la cual se pueden enfrentar este tipo de situaciones sin recurrir a la violencia.

---

<sup>11</sup> PALOMERO, José; FERNÁNDEZ, María. La Violencia Escolar: un punto de vista global. En: revista interuniversitaria para la formación del profesorado. [en línea]. (21, mayo., 2012). Disponible en: <<http://www.redalyc.org/pdf/274/27404103.pdf>> [citado en 5 de agosto de 2016].

<sup>12</sup> *Ibíd.* p. 27.

La violencia de los estudiantes hacia los profesores y la violencia de la escuela hacia los estudiantes son otras dos problemáticas que también se abordan en esta investigación. Según los investigadores los maestros no son inmunes a la violencia que tiene lugar en la escuela, también suelen afrontar presiones, insultos y agresiones por parte de los estudiantes y sus padres de familia, formas de violencia que a su vez suelen repercutir en su salud y estabilidad laboral, generando estrés, desgaste profesional y bajas laborales. Por su parte, los climas de clase tensos, la falta de democracia y de participación, las prohibiciones, la arbitrariedad, los castigos, el autoritarismo, el no reconocimiento de los derechos de los estudiantes e incluso las tareas y, la sobre carga de trabajos son formas de violencia que ejerce la escuela y que generan exclusiones escolares y sociales en los estudiantes.

Esta investigación ahonda en las causas de la violencia escolar, clasificándolas en cuatro grandes grupos: las causas individuales, las causas familiares, la escuela y lo que ellos denominan las pantallas, es decir, la violencia que se presenta a través del cine, la televisión y el internet. En relación a las causas individuales, los investigadores manifiestan que en definitiva, los problemas de disciplina y agresión pueden tener su origen en dificultades personales de los alumnos, que en muchas ocasiones no son más que síntomas de situaciones conflictivas o marginales de socialización, tanto para el niño como para el grupo social o familiar al que éste pertenece.

Así mismo, afirman que, si bien la familia es un espacio natural para la convivencia, el afecto y el desarrollo sano y equilibrado del niño, es también, de forma paradójica, el lugar donde se producen muchas de las agresiones que sufren los menores, las cuales suelen replicar, ya no en calidad de víctimas sino de maltratadores, en los diversos contextos en los que se desenvuelven.

Los investigadores manifiestan que las pantallas del cine, la televisión, internet o los videojuegos, nos bombardean constantemente con todo tipo de imágenes violentas.

En el caso de la televisión, es tal la cantidad de escenas violentas que puede contemplar un niño o adolescente cada día, que es entendible e inevitable, hasta cierto punto, que lleguen a pensar que hacer uso de las diversas formas de violencia es normal, natural, válido y una forma adecuada de hacerle frente a los conflictos.

La escuela por su parte, afirman los autores, puede fomentar la competitividad y los conflictos entre sus miembros, o favorecer la cooperación y el entendimiento de todos. En este sentido juegan un papel muy importante aspectos como el currículum, los estilos de enseñanza y aprendizaje y sobre todo, el modo en que los maestros resuelven los conflictos que se presentan a diario.

El estudio denominado: Violencia Escolar: Maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la zona metropolitana de Guadalajara, elaborado por Isabel de la A. Valadez Figueroa<sup>13</sup> y sus colaboradores en el año 2008 no solo trata sobre la violencia entre iguales en el ámbito escolar, sino que además explora la convivencia escolar, es decir, el conjunto de relaciones interpersonales que se dan en el ámbito de la comunidad educativa: las relaciones entre iguales, las relaciones entre estudiantes y maestros y entre maestros y padres de familia.

Esta investigación se llevó a cabo en 16 escuelas secundarias de la zona metropolitana de Guadalajara, en una muestra conformada por 1091 estudiantes, 589 personas que forman parte del personal de las escuelas (directivos, docentes, prefectos, personal de apoyo psicopedagógico, secretarías, personal de intendencia) y 475 padres de familia.

---

<sup>13</sup> VALADEZ, Isabel. Violencia Escolar: Maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la zona metropolitana de Guadalajara. En: Colección Salud Materno Infantil. [en línea]. (Octubre., 2008). Disponible en: < [http://cvsp.cucs.udg.mx/drupal6/documentos/violencia\\_escolar\\_libro.pdf](http://cvsp.cucs.udg.mx/drupal6/documentos/violencia_escolar_libro.pdf) >. [citado en 23 de octubre de 2016]. 211 p.

Se encontró que dentro de la escuela los estudiantes afrontan diversas expresiones de violencia y agresividad, en orden de mayor incidencia aparece en primer lugar el maltrato de tipo psicológico, siguiéndole el maltrato por exclusión, en tercer lugar el maltrato verbal y por último, pero no por ello menos importante, el maltrato sexual.

Así mismo, los investigadores encontraron que la mayoría de los fenómenos violentos se producen en las aulas, dentro del horario escolar, entre clase y clase, siguiéndole los patios y a la salida de la escuela; prácticamente en todos los lados de la escuela. Igualmente, en cuanto a las estrategias de afrontamiento de estas situaciones se suele recurrir a la búsqueda de apoyo social, al enfrentamiento del agresor, la evitación, el mantener la calma o intentar que no le afecte o simplemente, no hacer nada.

También se evidenció que la violencia ejercida por los profesores puede ser de diversa índole, desde insultos, humillaciones y gritos, hasta ciertos niveles de discriminación y bajas calificaciones. Sin embargo, también se identificaron casos en los que el profesor es el que aprueba las acciones violentas al ignorar los hechos sucedidos en su presencia, ya sea por su incapacidad para detectarlos o por no tomar la parte que le corresponde como adulto formador. En este sentido el maestro asume un rol dentro del maltrato entre iguales.

De igual manera, en cuanto a las causas o los porqués de estas situaciones los investigadores encontraron que son variadas e involucran directamente a la escuela, a la familia y a los mismos estudiantes. La escuela, debido a la falta de atención, favoritismo y permisividad por parte de los docentes, a la deficiente vigilancia del plantel, al diseño de las aulas de clase, etc. La familia en lo relativo a falta o ausencia de comunicación, conflictos al interior y procesos de modelaje, ausencia de reglas claras, entre otros. En relación a los estudiantes, influye el comportamiento ligado a la edad, al poder, a rivalidades, a situaciones emocionales de reparación de la imagen de sí mismo, a la intolerancia, entre otras.

Según la UNICEF, se espera que el estudio denominado “Violencia Escolar en América Latina y el Caribe, Superficie y Fondo<sup>14</sup>”, publicado por Sonia Eljach en el año 2011 sea un instrumento de debate y reflexión que genere medidas sostenibles y efectivas para poner fin a la violencia contra los niños, niñas y adolescentes en las escuelas y en todos los ámbitos de su vida.

Esta investigación surge como una respuesta al Estudio Mundial sobre la violencia contra los Niños presentado en el año 2006 ante la Asamblea de las Naciones Unidas, el cual puso en evidencia que los derechos humanos de miles de niños y niñas y adolescentes se violan de manera grave, incesante e impune en contextos tales como la familia, las escuelas, las instituciones de protección, entre otros. Así mismo, constituye una herramienta referente para el diseño y la implementación de leyes, políticas y programas que buscan prevenir y responder en forma efectiva a la violencia contra los niños, niñas y adolescentes.

Según muestra el presente estudio, la violencia contra los niños, niñas y adolescentes y entre pares se ha intensificado, en especial aquellas formas de violencia asociadas al uso de los medios de información y comunicación. Evidenciando con ello falencias de comunicación y relación entre los componentes de la comunidad educativa: padres, madres, estudiantes y autoridades.

Además, el estudio señala que la violencia en las escuelas no constituye un mundo aislado del resto de la sociedad, sino que por el contrario, al afectar el acceso a la educación, la capacidad para aprender y desarrollarse plenamente, compromete el capital social de un país, en este caso los niños y adolescentes. En consecuencia, las escuelas tienen un rol muy relevante para ayudar a cambiar los patrones de violencia, para promover la tolerancia y el respeto mutuo y para dar a la sociedad

---

<sup>14</sup> ELJACH., Op. cit. p. 7.

en general, el conocimiento y las habilidades que se necesitan para resolver controversias en forma pacífica y constructiva.

En este estudio no sólo se identifican los retos que subsisten para prevenir y responder de manera adecuada a las formas de violencia en el sistema educativo, sino que nos alienta en esta lucha a través de la sistematización de buenas prácticas registradas en la región para responder a la violencia contra los niños en las escuelas. De este modo, los resultados de esta investigación constituyen un referente inspirador para quienes están comprometidos con los derechos de los niños en los sistemas escolares. Claramente, no se puede asumir, ni permitir el inmenso costo que tiene la violencia en las escuelas, en la calidad de vida de los niños y adolescentes, en sus comunidades y en sus países.

A manera de conclusiones en el presente estudio se manifiesta que: La violencia contra los niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe continúa siendo de enorme gravedad en las familias, las escuelas, las instituciones de protección, los centros de privación de libertad y las calles. Así mismo, se manifiesta que Las prácticas violentas en las escuelas conforman en la actualidad un complejo cuadro de agresiones, que pone en evidencia una seria crisis de relacionamiento entre todos los estamentos de la comunidad educativa. De igual manera, el acoso entre pares muestra un crecimiento alarmante y el uso del internet actúa como factor agravante, por su parte, la discriminación es el trasfondo del acoso entre pares.

### **2.1.2. Antecedentes nacionales.**

En el año 2013, Ángela Paola Contreras Álvarez publicó una investigación titulada El fenómeno del bullying en Colombia<sup>15</sup>, en la cual describe el nefasto fenómeno de violencia y hostigamiento en ambientes escolares denominado bullying o matoneo

---

<sup>15</sup> CONTRERAS Á, Ángela. El Fenómeno del Bullying en Colombia. En: Revista Logos, Ciencia y Tecnología. Enero-Junio, 2013. Vol. 4, n° 2, p. 100-114.

escolar, el cual tuvo auge en Colombia en el año 2000, adquiriendo fuerza y permanencia con el uso de redes sociales, evidenciando así mismo la falta de políticas nacionales educativas para la atención e intervención del problema, al igual que el olvido de la educación en derechos humanos y en la resolución pacífica de conflictos en los colegios.

En esta investigación se indica que en el más reciente estudio de la Universidad de los Andes, donde se evaluó la respuesta de cerca de 55.000 estudiantes en 589 municipios del país, en las Pruebas Saber de los grados quinto y noveno se encontró que el 29% de los estudiantes de 5° y el 15% de 9° manifestaban haber sufrido algún tipo de agresión física o verbal de parte de algún compañero.

De igual manera, la investigadora manifiesta en su trabajo que según Enrique Chauv, los estudios indican que en Colombia uno de cada cinco estudiantes es víctima del matoneo en todas sus formas y que este problema presenta unas cifras elevadas en las regiones caracterizadas por la presencia del conflicto armado y también tiene que ver con el rol de los padres, pues muchos no están pendientes de sus hijos, no ponen límites en su casa o maltratan a los menores, con lo cual pueden estar promoviendo que estos traten mal a otros.

En este trabajo se manifiesta que el bullying es una especie de juego perverso de dominio-sumisión que cuando se mantiene de forma prolongada da lugar a procesos de victimización, llevando con él un deterioro psicológico de la personalidad de la víctima y un deterioro moral del agresor. También se plantea que este fenómeno se caracteriza por la existencia de una víctima indefensa que es atacada por uno o varios agresores que poseen la intención de generar daño y crueldad, conducta que se repite y permanece por un largo tiempo. Fenómeno que, según la investigadora, se manifiesta a través de la desigualdad de poder, por la presencia de una víctima débil y uno o varios agresores, que son generalmente más fuertes física, psicológica o socialmente.

Así mismo, se describen diversas formas o manifestaciones del bullying, las cuales pueden ser: físicas (golpes, robos, burlas, groserías, acoso y abuso sexual), psicológicas (degradan la autoestima y fomentan la inseguridad y el temor), sociales (discriminación y aislamiento de un grupo) y las nuevas formas de matoneo que nacen con el fortalecimiento de las nuevas tecnologías y las nuevas formas de relación entre adolescentes; tales como: el cyberbullying (agresiones que se desarrollan a través del uso de las redes sociales), el happy slapping (grabaciones de agresiones físicas brutales o vejaciones que son difundidas a través del teléfono móvil, internet y redes sociales) y el dating violence (acoso que se suscita entre las parejas de adolescentes, relación donde prevalece el chantaje emocional).

En este estudio también se profundiza en el perfil y características del agresor y la víctima, en las consecuencias del bullying, en los factores que pueden tener una influencia directa sobre la violencia escolar, en los fundamentos de protección frente al fenómeno del bullying, así como en las medidas de prevención y de atención, para finalmente presentar una serie de conclusiones que dejan ver el impacto de este proyecto de investigación.

Según la investigadora, de acuerdo con la descripción del fenómeno bullying, acoso escolar, o comúnmente denominado matoneo, se puede determinar que las herramientas dispuestas por los actores educativos como por el Estado son insuficientes para atender, intervenir y solucionar el problema presente en los colegios, debido en primer lugar a que las instituciones de educación no cuentan con la orientación particular y especializada para el manejo de esas situaciones o formas de relación, además de que la formación de los docentes no posee entrenamiento en el manejo de esta clase de conflictos.

En el estudio titulado “El acoso Escolar como Negación de Alteridad”<sup>16</sup>, realizado a niños de sexto grado en la Institución Educativa Municipal Técnico Industrial de la ciudad de Pasto en el año 2013, se observó con especial atención que el 78% de los estudiantes encuestados manifestaron que es común ridiculizar a los compañeros y que uno de los momentos propicios para tal fin tiene lugar en las clases cuando por solicitud del docente, un estudiante interviene contestando una pregunta académica o participando; ante el menor error y en presencia del profesor se generalizan las burlas. Estas actitudes negativas evidencian que el proceso de aprendizaje dentro del aula de clase no se está completando, ya que, aunque todo estudiante tiene derecho a expresarse libremente y aprender de sus equivocaciones, el temor a ser señalado o ridiculizado es más fuerte que la necesidad de participar o de aclarar dudas.

Este trabajo constituyó un referente teórico y metodológico importante para mi investigación, puesto que en él se explora en profundidad la educación para la diversidad, el acoso escolar, las relaciones de poder y las relaciones de comunicación, todas ellas muy relacionadas con la formación ciudadana y la convivencia escolar.

En relación a la educación para la diversidad, temática desarrollada ampliamente por las investigadoras, se manifiesta que en el escenario escolar es notorio encontrar población humana diferente en cuanto a su cultura, raza, religión, orientación sexual, ideas, condiciones de vulnerabilidad, subjetividades, entre otras, las cuales se deben asumir desde posturas más acordes que permitan comprender que hoy por hoy lo similar en los sujetos es que son diversos. En este sentido, el papel que juega la escuela es determinante, ya que desde sus aulas de clase se

---

<sup>16</sup> CALDERÓN, Eliana. DURÁN, Mayra. ROJAS, Mónica. El Acoso Escolar Como Negación de Alteridad. En: Universidad de Manizales. [en línea]. (2013). Disponible en: <[http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/440/Calderoneliana\\_junio2013.pdf?sequence=1](http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/440/Calderoneliana_junio2013.pdf?sequence=1)>. [citado en 18 de agosto 2016]. 119 p

pueden desarrollar competencias que faciliten al individuo el reconocimiento de sí mismo y del otro como seres únicos y diversos.

Una vez sistematizado y analizado los resultados obtenidos a partir de este trabajo, las investigadoras concluyeron que la escuela está en desventaja al no evidenciarse en sus acciones, su papel protagónico en la construcción de sujetos que reconozcan y valoren la diversidad como elemento intrínseco al ser humano; ya que las manifestaciones relacionales agresivas entre pares, demuestran que los escolares tienen interiorizadas prácticas que desconocen la igualdad de derechos y oportunidades de los Sujetos; que continúan perpetuando modelos individualistas, deshumanizantes.

En esta perspectiva, la escuela, al interior de sus prácticas pedagógicas, no está interviniendo y permitiendo vivenciar acciones comunicativas, en donde los sujetos establezcan relaciones equitativas y humanizantes; en donde se reconozcan unos a otros como diversos, como valiosos, como únicos; permitiendo que el entendimiento, la comprensión de sí mismos, para también, de comprender, entender y asumir al otro.

El artículo titulado “Violencia, Conflicto y Agresividad en el Escenario Escolar<sup>17</sup>” de la Universidad de la Sabana, publicado en el año 2013, como su nombre lo indica, es resultado de la revisión y la construcción del estado del arte frente a la violencia, la agresividad y el conflicto en el escenario escolar. La masa documental de este artículo está constituida por 34 documentos, resultados e investigación publicados en los últimos cinco años y rastreados en bases de datos científicas.

---

<sup>17</sup> RAMÍREZ, Camilo. ARCILA, William. Violencia, conflicto y agresividad en el escenario escolar. En: Universidad de la Sabana. [en línea]. (20 octubre., 2013). Disponible en: <<http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/2778/3350>>. [citado en 20 de agosto de 2016].

El procesamiento de la información se hace desde cuatro focos de comprensión, estos son: las fuentes de información, la opción metodológica, los objetivos y los hallazgos.

Las investigaciones desarrolladas en torno a las problemáticas de violencia, agresividad y conflicto tienden a tener un mayor abordaje como fuentes de información a los estudiantes que presentaron en mayor medida actitudes y episodios de violencia y a las instituciones con situaciones de violencia escolar; por su parte, los docentes y padres de familia tienen una menor representación como fuentes de información dentro del abordaje hecho por las distintas investigaciones.

Entre los principales propósitos que se plantean las investigaciones abordadas se encuentra el describir y comprender las diferentes interacciones conflictivas, acoso entre iguales o por pandillas, maltrato familiar y agresión dentro del aula. Así mismo, desarrollan un análisis de contenido a través de un proceso de triangulación y elección selectiva, el análisis se desarrolla desde una perspectiva exploratorio-transaccional, utilizan las encuestas, relatorías escritas, cuestionarios y grupos de discusión e implementan métodos no experimentales.

De igual manera, de los principales objetivos propuestos en los 34 documentos revisados sobresalen aquellos con fines descriptivos, evaluativos, explicativos, comparativos y en menor medida los que tienen finalidades propositivas. Así mismo, a partir de los hallazgos encontrados en cada uno de estos documentos se obtuvieron las siguientes categorías emergentes: caracterización del fenómeno de la agresividad y la violencia, tipos de agresividad, diferencias de género y acciones de intervención frente a la violencia escolar.

A manera de conclusión los investigadores manifiestan que los resultados logrados en esta revisión documental dejan ver cómo los procesos investigativos en su mayoría, se han ubicado sobre intereses descriptivos, abordando como principales

fuentes de información los escolares; así mismo en los hallazgos se hace relevancia a la caracterización y descripción de la violencia, la agresividad y el conflicto, produciéndose así dificultades en torno a la comprensión de las dinámicas que movilizan este tipo de situaciones en el escenario escolar.

### **2.1.3. Antecedentes regionales.**

En el año 2015 se publicó en la Universidad Industrial de Santander un estudio titulado “Nuevos espacios de convivencia en una institución educativa del sector oficial del municipio de Piedecuesta”<sup>18</sup>, en el que su autor, Faustino Hernández Salazar, se propuso como objetivo caracterizar una propuesta pedagógica para mejorar la convivencia escolar al interior de la sede educativa perteneciente a una institución del municipio de Piedecuesta.

En este estudio, además de identificar las formas de convivencia dadas en el interior de la sede educativa, lugar en el que se desarrolló el proyecto de investigación, también se analizó la influencia del entorno escolar en las manifestaciones de violencia entre pares y se implementaron estrategias pedagógicas en pro de mejorar la convivencia escolar. Así mismo, a través de este proyecto de investigación no solo se buscó contribuir con el mejoramiento de la convivencia escolar, sino que además, se buscó impactar de manera positiva en el rendimiento académico de los estudiantes y en la formación de ciudadanos con mejores habilidades para relacionarse de manera pacífica.

En este proyecto el docente investigador explora referentes teóricos relacionados con la agresión, la convivencia escolar, la ciudadanía, la formación escolar para la convivencia y el entorno natural del ser humano. De igual manera tiene muy en

---

<sup>18</sup> HERNANDEZ, Faustino. Nuevos Espacios de Convivencia en una Institución Educativa del Sector Oficial del Municipio de Piedecuesta. Bucaramanga, 2015, 218 p. Trabajo de grado (Maestría en Pedagogía). Universidad Industrial de Santander. Facultad de educación. Departamento de humanidades.

cuenta los aportes realizados sobre estas temáticas por autores como Enrique Chaux, Paloma Álvarez, Marco Raúl Mejía y Gilberto Celi, así mismo, referencia la constitución política de Colombia, el código de la infancia y otra serie de leyes y decretos que abordan el tema de la convivencia y la ciudadanía.

Realizado desde un enfoque metodológico cualitativo y desde la investigación-acción como diseño metodológico con este proyecto se logró un acercamiento a la realidad de los niños pertenecientes a la comunidad objeto de estudio y una transformación de la práctica educativa desde los hallazgos y aportes de los sujetos participantes.

El análisis de los resultados obtenidos permitió evidenciar que la agresión es un fenómeno que cada día se está extendiendo en todos los ámbitos del entorno escolar, en consecuencia, no solo afecta la relación del niño con sus pares, sino que además, lo lleva a naturalizar la violencia, es decir, a asumirla como algo normal, válido y aceptado en su realidad que lo lleva a pensar, sentir y actuar de manera negativa.

De igual manera, se evidencia la importancia de la formación en competencias ciudadanas como una estrategia para mitigar las diversas expresiones de violencia que tienen lugar en la escuela, en la medida en que los estudiantes aprenden a reconocerse a sí mismos y a sus semejantes como sujetos de derecho en una comunidad en la que todos deben tener las mismas posibilidades de crecimiento y desarrollo social.

El estudio de Ana Rosa Martínez Torres<sup>19</sup>: Propuesta pedagógica de formación en convivencia escolar y competencias ciudadanas en una institución educativa oficial

---

<sup>19</sup> MARTINEZ, Ana. Propuesta pedagógica de formación en convivencia escolar y competencias ciudadanas en una institución educativa oficial del municipio de Girón. Bucaramanga, 2016, 114 p. Trabajo de grado

del municipio de Girón, fue realizado en la Universidad Industrial de Santander en 2016. El objetivo de este estudio fue caracterizar una propuesta pedagógica orientada hacia la formación en convivencia escolar y competencias ciudadanas en estudiantes del grado 9-1 de una institución educativa oficial del municipio de Girón.

En este proyecto de investigación se implementó una propuesta pedagógica basada en el desarrollo de las competencias ciudadanas como una estrategia a través de la cual se propició el fortalecimiento de habilidades cognitivas, emocionales y de comunicación en los participantes de tal manera, que les permitió contribuir a la convivencia pacífica, participar responsable y constructivamente en los procesos democráticos y respetar y valorar la pluralidad y las diferencias, tanto en el aula, la familia, y la comunidad en general.

Específicamente, la propuesta de investigación se centró en potenciar en los estudiantes el manejo de la ira, la empatía, la toma de perspectiva, la generación de opciones, la consideración de consecuencias, el pensamiento crítico, la escucha activa y la asertividad, habilidades a través de las cuales, una vez desarrolladas en los estudiantes, constituyeron una respuesta que permitió mejorar significativamente la convivencia escolar.

En este proyecto de investigación se explora en profundidad el conflicto, la violencia escolar y las competencias ciudadanas y se utiliza la investigación-acción como diseño metodológico para abordar la problemática detectada, es decir, para abordar desde las competencias ciudadanas las causas que están dificultando la sana convivencia en la población objeto de estudio.

Al finalizar el estudio la docente investigadora concluyó que, además de contribuir al mejoramiento de la convivencia escolar, la propuesta implementada también

---

(Maestría en Pedagogía). Universidad Industrial de Santander. Facultad de educación. Departamento de humanidades.

mejoró los niveles de calidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, así mismo, les proporcionó elementos para la estructuración de un proyecto de vida más real, en el que son protagonistas y transformadores de sus realidades y de la sociedad en general.

La investigación de Sandra Marcela Torres Jaimes<sup>20</sup> denominada: Propuesta pedagógica para fortalecer la convivencia y la formación ciudadana en los aprendices de una institución de formación para el trabajo, fue publicada en la Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, en el año 2016.

Caracterizar una propuesta pedagógica encaminada al fortalecimiento de las competencias ciudadanas y la convivencia en aprendices del Centro Industrial de Mantenimiento Integral del SENA ubicado en el municipio de Girón-Santander, fue el objetivo de este proyecto de investigación.

En este proyecto de investigación de tipo cualitativo, se implementó una propuesta pedagógica a través de la cual se logró disipar de manera significativa una serie de situaciones que venían afectando seriamente las relaciones interpersonales de la población objeto de estudio, tales como: la débil vivencia de los valores y las actitudes negativas hacia la convivencia entre las que sobresalen las agresiones verbales y psicológicas, el diálogo no asertivo, el débil manejo de conflictos y las actitudes inadecuadas de algunos docentes frente a sus estudiantes.

El desarrollo de la propuesta pedagógica se encaminó a la identificación de emociones que tienen un impacto significativo en la institución y permitió a los aprendices, de una manera lúdica, desarrollar habilidades como la observación

---

<sup>20</sup> TORRES, Sandra. Propuesta pedagógica para fortalecer la convivencia y la formación ciudadana en los aprendices de una institución de formación para el trabajo. Bucaramanga, 2016, 131 p. Trabajo de grado (Maestría en Pedagogía). Universidad Industrial de Santander. Facultad de educación. Departamento de humanidades.

y escucha, el planteamiento y resolución de problemas, la creatividad, el juicio crítico y la destreza para cooperar y trabajar en equipo.

De igual manera, a través de esta propuesta pedagógica también se reforzaron los conocimientos orales y escritos de manera agradable y efectiva y se generaron ambientes de aprendizaje a través de los cuales los estudiantes aprendieron a reflexionar, cuestionar, investigar, discernir e interactuar con el otro. Hecho que también contribuyó en el mejoramiento de las relaciones entre pares y entre estudiantes y profesores.

Finalmente, la docente investigadora plantea entre sus conclusiones que la convivencia es uno de los componentes indispensables en el desarrollo integral de todo individuo, es por esto que se hace pertinente el desarrollo de habilidades que conlleven a una comunidad educativa, a tener claras las estrategias y mecanismos para la solución de conflictos por vías de paz. Así mismo, sostiene que el reconocimiento de las competencias ciudadanas generó un impacto positivo en los aprendices, ya que, por medio de estas, se desarrollaron habilidades cognitivas, comunicativas y emocionales que permitieron a los participantes el manejo asertivo de situaciones conflictivas.

## **2.2. MARCO CONCEPTUAL**

En la elaboración de la guía conceptual para la ejecución de este proyecto se recopilaron referentes conceptuales desde dos ángulos diferentes. En primer lugar se ha indagado acerca de la educación en la convivencia y la ciudadanía desde la escuela. Este abordaje permite clarificar la importancia de un ambiente propicio para aprender el manejo de los conflictos dentro del aula y la importancia que tiene la educación en convivencia escolar para la formación de ciudadanos. En segundo lugar es prioritario hablar del acoso y violencia escolar y una serie de generalidades

importantes para conocer el problema y el esbozo de una serie de alternativas que han sido planteadas para abordar y lograr soluciones a dicha problemática.

### **2.2.1. Las competencias ciudadanas**

El Ministerio de Educación Nacional –MEN- plantea que “las competencias ciudadanas son el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática<sup>21</sup>”. Retomando el concepto de competencia como saber hacer, se trata de ofrecer a los niños y niñas las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa, y para que sean capaces de resolver problemas cotidianos.

Las competencias ciudadanas permiten que cada persona contribuya a la convivencia pacífica, participe responsable y constructivamente en los procesos democráticos y respete y valore la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad, en su país o en otros países. En ese sentido, los estándares de competencias ciudadanas establecen, gradualmente, lo que los estudiantes deben saber y saber hacer, según su nivel de desarrollo, para ir ejercitando esas habilidades en su hogar, en su vida escolar y en otros contextos.

Así mismo, el MEN ha sido enfático en afirmar que los conocimientos son importantes para desarrollar competencias ciudadanas, pero no son suficientes, puesto que tenerlos no implica actuar de manera consecuente con ellos. Por ello, es importante aportar al desarrollo de las competencias que puedan ayudar a niños, niñas y jóvenes a manejar la complejidad de la vida en sociedad y a seguir desarrollándolas. En consecuencia, además de reconocer la importancia de los

---

<sup>21</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas: “Formar para la ciudadanía ¡Sí es posible!”. Colombia: MEN, 2004. p. 8.

conocimientos, también plantea competencias cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras.

Según la propuesta del Ministerio de Educación Nacional –MEN- las competencias ciudadanas se deben aplicar en tres ámbitos, convivencia y paz, participación y responsabilidad democrática y pluralidad, identidad y valoración de las diferencias. Ámbitos que se explican a continuación tomando como referencia lo establecido por el MEN:

- **Convivencia y Paz:** implica formar a los estudiantes para que cuenten con las competencias y conocimientos necesarios para relacionarse con otras personas de manera pacífica y constructiva, sin recurrir a la violencia, a partir de la consideración de los demás como seres humanos que tienen sus mismos derechos y deberes, en pro de la protección de los Derechos Humanos y acorde con la Constitución Política.
- **Participación y responsabilidad democrática:** aprender a construir y respetar acuerdos colectivos es un proceso complejo que supone la capacidad del estudiante de descentrarse, ponerse en el lugar del otro – inclusive de quienes no están presentes–, coordinar distintas perspectivas, argumentar, debatir, escuchar, tener en cuenta las distintas consecuencias que podrían llegar a tener esos acuerdos y estar dispuestos a acatarlas, así en ocasiones vayan en contravía de los intereses propios.
- **Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias:** es meta de la formación ciudadana enseñar a las y los estudiantes a respetar a quienes son diferentes, reconocerlos como sujetos con los mismos derechos y deberes e interesarse auténticamente por la perspectiva desde la cual el otro u otra observa la realidad y así hacerse a modelos cada vez más complejos de nuestra sociedad. Para prevenir la discriminación es importante identificar, analizar y cuestionar los prejuicios y los estereotipos que se tienen.

Como toda competencia, las competencias ciudadanas se evidencian en la práctica, en lo que las personas hacen. La acción ciudadana (ejercida de manera autónoma y no por imposición por parte de otros) es el objetivo fundamental de la formación ciudadana. Sin embargo, para llevar a cabo una acción ciudadana es importante tener dominio sobre ciertos conocimientos, haber desarrollado ciertas competencias básicas y estar en un ambiente que favorezca la puesta en práctica de estas competencias. Las competencias ciudadanas se pueden diferenciar en distintos tipos: los conocimientos, las competencias básicas cognitivas, las emocionales, las comunicativas y las competencias integradoras. A continuación se describen en mayor detalle cada uno de estos tipos de competencias.

- “Los conocimientos se refieren a la información que los estudiantes deben saber y comprender acerca del ejercicio de la ciudadanía. Si bien esta información es importante, no es suficiente para el ejercicio de la ciudadanía y se necesitan las demás competencias<sup>22</sup>”.
- “Las competencias cognitivas se refieren a la capacidad para realizar diversos procesos mentales, fundamentales en el ejercicio ciudadano. Por ejemplo, la habilidad para identificar las distintas consecuencias que podría tener una decisión, la capacidad para ver la misma situación desde el punto de vista de las personas involucradas, y las capacidades de reflexión y análisis crítico, entre otras<sup>23</sup>”.
- “Las competencias emocionales son las habilidades necesarias para la identificación y respuesta constructiva ante las emociones propias y las de los demás. Por ejemplo, la capacidad para reconocer los propios sentimientos y tener empatía, es decir, sentir lo que otros sienten, por ejemplo, su dolor o su rabia<sup>24</sup>”.

---

<sup>22</sup> *Ibíd.*, p. 12.

<sup>23</sup> *Idem.*

<sup>24</sup> *Ibíd.*, p. 13.

- “Las competencias comunicativas son aquellas habilidades necesarias para establecer un diálogo constructivo con las otras personas. Por ejemplo, la capacidad para escuchar atentamente los argumentos ajenos y para comprenderlos, a pesar de no compartirlos. O la capacidad para poder expresar asertivamente, es decir, con claridad, firmeza y sin agresión, los propios puntos de vista”<sup>25</sup>.
- “Las competencias integradoras articulan, en la acción misma, todas las demás. Por ejemplo la capacidad para manejar conflictos pacífica y constructivamente, que es una competencia integradora, requiere de ciertos conocimientos sobre las dinámicas de los conflictos, de algunas capacidades cognitivas como la habilidad para generar ideas y opciones creativas ante una situación de conflicto, de competencias emocionales como la autorregulación de la rabia, y de ciertas competencias comunicativas como la capacidad para transmitir asertivamente los propios intereses”<sup>26</sup>.

Enrique Chaux, en su libro “Educación, convivencia y Agresión Escolar”<sup>27</sup> describe ocho competencias fundamentales para la convivencia pacífica, que se explican a continuación tomando las definiciones de su libro:

- Manejo de la ira (competencia emocional). “Es la capacidad para identificar y regular la propia ira, de manera que una gran concentración de esta emoción no lleve a hacer daño a otros o a sí mismo”<sup>28</sup>. Así las cosas, es válido afirmar que la ira no es necesariamente negativa, solo es cuestión de aprender a autorregularla y a encaminarla para nuestro propio beneficio.
- Empatía (competencia emocional). “La empatía es la capacidad de sintonizarse de manera correcta y sincera con los sentimientos de otras

---

<sup>25</sup> Ídem.

<sup>26</sup> Ídem.

<sup>27</sup> CHAUX, 2012, óp. cit., p. 66

<sup>28</sup> *Ibíd.*, p. 69.

personas. Esta conexión nos permite entender y compartir las emociones que experimentan las personas con quienes nos relacionamos<sup>29</sup>". En otras palabras, es la habilidad para ponerse en los zapatos de los demás, sin que necesariamente implique que debamos pensar o comportarnos igual a ellos. Esta competencia es importante porque hace sentir a las demás personas comprendidas, aceptadas y escuchadas.

- Toma de perspectiva (Competencia cognitiva). "Es la capacidad para comprender una situación particular desde múltiples puntos de vista, para ponerse mentalmente en los zapatos de los demás"<sup>30</sup>. A una persona con una gran capacidad de toma de perspectiva le quedará más fácil lograr acuerdos, ya que podrá imaginar y comprender las posiciones de otros.
- Generación creativa de opciones (competencia cognitiva). "Es la capacidad para imaginar muchas maneras de resolver un problema. Es la creatividad aplicada a la generación de alternativas para enfrentar una situación problemática"<sup>31</sup>. Esta capacidad es clave para entender que, contrario a lo que hemos aprendido culturalmente, la violencia no es el único camino para afrontar las situaciones difíciles o conflictivas que se presentan en la vida, de hecho, es el menos viable ante al gran abanico de posibilidades.
- Consideración de consecuencias (competencia cognitiva). Es la capacidad para considerar o analizar lo que podría ocurrir en términos de corto, mediano o largo plazo, así como los posibles escenarios que se pueden presentar como resultado de tomar una decisión o de realizar una acción.
- Pensamiento crítico (competencia cognitiva). "Pensamiento reflexivo quiere decir que no es automático, sino que permite hacer una pausa y analizar razones antes de llegar a conclusiones. De esta manera es posible cuestionar y tantear la validez de cualquier creencia, afirmación o fuente de

---

<sup>29</sup> LÓPEZ JORDÁN, María Elena. La empatía: un antídoto contra la intimidación escolar o bullying. En: Al día con las noticias-MEN. [en línea]. (07 mayo., 2012). Disponible en: <<https://www.mineducacion.gov.co/observatorio/1722/article-304188.html>>. [citado en 4 de junio de 2018].

<sup>30</sup> CHAUX, 2012, óp. cit., p. 72.

<sup>31</sup> Idem.

información y así decidir si creer o no en lo que otros dicen o si hacer o no lo que otros hacen. Así mismo, el pensamiento crítico permite cuestionar cuando ocurre en la sociedad e identificar como la realidad podría ser distinta a como es actualmente. Esto es fundamental para promover responsabilidad social y participación democrática<sup>32</sup>. El pensamiento crítico también es fundamental para asumir una postura responsable ante los mensajes explícitos e implícitos que transmiten los medios de comunicación.

- Escucha activa (competencia comunicativa). Es la capacidad de escuchar atentamente lo que trata que decir el otro y de demostrarle mediante gestos y actitudes asumidas durante la conversación, que lo estamos escuchando. “Muchos problemas de convivencia pueden surgir de la poca o limitada capacidad para escucharse mutuamente. Sin escucha, fácilmente se generan interpretaciones sesgadas sobre el otro, lo que puede producir conflictos o hacerlos escalar. En cambio una buena escucha permite evitar mal entendidos, entender la perspectiva del otro, llegar más fácilmente a acuerdos, y que esos acuerdos sean más estables, y, en general, mejorar las relaciones”<sup>33</sup>.
- Asertividad (competencia comunicativa). La asertividad es una habilidad social, cualidad o comportamiento que poseen ciertas personas para comunicar y defender sus puntos de vista, derechos e ideas de manera clara y enfática, siempre respetando a los demás y cuidando de no causarles daño. “Permite también responder de manera no agresiva frente a las situaciones de injusticia o maltrato que las personas observen a su alrededor, no solamente las que sufren directamente. La asertividad permite frenar y evitar que escale la agresión en la que se está involucrado, así como la agresión y el maltrato que se observa entre otros”<sup>34</sup>.

---

<sup>32</sup> *Ibíd.*, p. 75.

<sup>33</sup> *Ibíd.*, p. 76.

<sup>34</sup> *Ibíd.*, p. 77.

Teniendo en cuenta lo anterior, la propuesta pedagógica de Enrique Chaux se basa en cinco principios:

- 1. Aprender haciendo:** Es importante que los maestros trasciendan el discurso y la teoría y pasen al diseño de situaciones en las que los estudiantes tengan la oportunidad de poner en práctica las competencias ciudadanas.
- 2. Aprendizaje significativo:** Es importante que los estudiantes puedan establecer relaciones entre lo que aprenden en la escuela con las situaciones que hayan vivido o que estén viviendo en la cotidianidad de los contextos en los que se desenvuelven.
- 3. Aumento progresivo de la complejidad, siempre en la zona de desarrollo próximo:** “Al pasar de la práctica de competencias en situaciones hipotéticas a la práctica en situaciones reales, los estudiantes van enfatizándose a situaciones cada vez más exigentes y complejas”<sup>35</sup>, en cualquier caso, lo importante es mantenerse siempre en la zona de desarrollo próximo de los estudiantes, es decir, en aquel grado de complejidad en el que las actividades no son demasiado fáciles ni demasiado difíciles.
- 4. Autoeficacia:** La zona de desarrollo próximo es clave para que los estudiantes aprendan a creer en sí mismo, en sus propias capacidades para lograr algo.
- 5. Motivación intrínseca y por identificación:** Una de las finalidades del enfoque pedagógico de las competencias ciudadanas consiste en propiciar en los estudiantes la motivación intrínseca y la motivación por identificación, es decir, la capacidad para realizar algo por el disfrute mismo de la actividad y la capacidad de realizar algo porque la persona lo considera valioso, aun cuando no disfrute tanto hacerlo.

---

<sup>35</sup> *Ibíd.*, p. 81.

El trabajo de las competencias ciudadanas además de abordarse dentro de la cátedra de la convivencia para la paz, debe trabajarse desde otras áreas del aprendizaje como las ciencias naturales, las matemáticas, la educación artística y musical, etc. Una guía para hacerlo se encuentra en la segunda parte del libro titulado: “Competencias Ciudadanas: de los Estándares al Aula”<sup>36</sup>.

Según Collell y Escudé “en la escuela aprendemos lengua, matemáticas y otras cosas importantes, pero sobretodo debemos aprender a vivir y a trabajar juntos”<sup>37</sup>. Partiendo de que el buen nivel académico de los niños depende en gran medida del ambiente escolar que hay en la institución educativa, “Las conductas de agresión y violencia alteran el ambiente escolar repercutiendo negativamente en el aprendizaje. Un buen clima escolar que favorece el aprendizaje estaría definido por tres factores: no violencia, ausencia de perturbaciones para estudiar y amistad”<sup>38</sup>. Para asegurar el buen desarrollo del proceso de aprendizaje se debe trabajar en el ambiente que vive el niño y reflexionar sobre qué tan motivante es para su actitud de estudio.

Para lograr este ambiente escolar óptimo para el aprendizaje se deben tener en cuenta una serie de consideraciones, por ejemplo, Enrique Chaux dice que “Las competencias ciudadanas se desarrollan en la práctica, lo cual resalta la importancia de ambientes que permitan y promuevan esa práctica. Es fundamental que el clima del aula y el clima de la institución educativa sean coherentes con las competencias

---

<sup>36</sup> CHAUX, Enrique; LLERAS, Juanita; VELASQUEZ, Ana. Competencias Ciudadanas: De los Estándares al Aula. En: Bogotá D.C.: MEN y Ediciones Uniandes, 2004. p. 95.

<sup>37</sup> COLLELL, Jordi; ESCUDÉ, Carme. Tratémonos bien. En: Guía para alumnos de primaria. [en línea]. (2004). Disponible en: <<http://www.xtec.cat/~jcollell/ZGuia%20Alumnes%20Primaria.pdf>>. [citado en 28 de junio de 2016]. p. 1.

<sup>38</sup> Ascorra, P., Arias, H., & Graff, C. La escuela como contexto de contención social y afectiva. Revista Enfoques Educativos, 5(1), 117-135. 2003, Citado por: CID, Patricia; DÍAZ, Alejandro; PÉREZ, María; TORRUELLA, Matilde; VALDERRAMA, Milady. Agresión y Violencia en la Escuela como factor de Riesgo del Aprendizaje Escolar. En: ciencia y enfermedad. [en línea]. Universidad de Concepción. 2008, XIV (2): p. 22. Disponible en Internet: <<https://scielo.conicyt.cl/pdf/cienf/v14n2/art04.pdf>>. [citado en 29 de agosto de 2016].

que se desea implementar”<sup>39</sup>, así mismo, afirma que “el clima de aula se refiere a la atmósfera de trabajo y a la calidad de las relaciones entre estudiantes, y entre docentes y estudiantes en el aula. Hay por lo menos dos dimensiones importantes en el clima de aula: 1) El cuidado en las relaciones y 2) la estructura de la clase”<sup>40</sup>.

La educación para la convivencia escolar tiene todo que ver en la formación de ciudadanos, lo demuestra el desarrollo de capacidades para actuar constructivamente en la sociedad, conocer acerca de los derechos humanos y respetarlos, formarse en la convivencia y en el respeto a la sexualidad y el cuidado del medio ambiente.

En el siguiente párrafo del documento, Política Educativa Para la formación Escolar en la Convivencia, se destaca la importancia y las implicaciones que trae la formación de ciudadanos:

La violencia es a la vez la principal causa de muerte y el origen de innumerables lesiones físicas y psicológicas que, aunque no terminen en la muerte, menoscaban la integridad de las personas. Lograr la paz y la convivencia pacífica y armónica, es un propósito de la sociedad al que la escuela debe contribuir. La convivencia pacífica es una manera de vivir que exige aprender a practicarla puesto que, como cualquier otra manera de vivir, es un resultado del aprendizaje. En ese sentido es necesario educar para cualificar las relaciones sociales y humanas, para vivir en armonía y para tramitar adecuadamente las desavenencias.<sup>41</sup>

Al respecto de la educación para la convivencia escolar el Ministerio de Educación Teniendo en cuenta ley 115 de 1994, la cual abordaremos más adelante, expide el documento: Educación, Ética y Valores Humanos<sup>42</sup>, de 1998, para el cumplimiento

---

<sup>39</sup> CHAUX, 2012, Op. cit. p. 83.

<sup>40</sup> Idem.

<sup>41</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Política Educativa para la Formación Escolar en Convivencia. En: MEN. [en línea]. Disponible en: < [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-90103\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-90103_archivo_pdf.pdf)>. [citado en agosto de 2016]. p. 1.

<sup>42</sup> MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Educación Ética y Valores Humanos: Serie de Lineamientos Curriculares. En: MEN. [en línea]. (7 junio., 1998) Disponible en: < [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869\\_archivo\\_pdf7.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf7.pdf)>. [citado en agosto de 2016]. 65 p.

de artículo 78 (donde se advierte que el Ministerio de Educación debe diseñar los lineamientos generales de los procesos curriculares).

El documento 'Educación, ética y valores humanos' de la serie de lineamientos curriculares, es un documento dirigido a los maestros, donde se exponen los lineamientos para la enseñanza de la ética y valores humanos en el ámbito escolar. Esboza una serie de conceptos y visiones de la ética y la moral y da una guía a los maestros de cómo abordarlos en sus clases.

Se menciona este documento ya que el objeto de estudio en esta investigación es diseñar estrategias didácticas que mejoren la convivencia escolar y disminuyan o erradiquen el acoso escolar. A continuación algunos apartes del documento que ofrecen lineamientos para el trabajo propuesto en este proyecto: "Los valores son ideales humanos que indican un deber ser, más que un ser; responden a necesidades humanas esenciales, pero en constante dinamismo; se modifican con el tiempo, alrededor de un núcleo básico sustancialmente constante<sup>43</sup>". "La vida escolar requiere un trabajo permanente alrededor de un proyecto ético, que haga conscientes a todos los participantes de la necesidad de unos criterios, unas normas, unas actitudes que favorezcan la convivencia y permitan el desarrollo de unos propósitos comunes y otros individuales<sup>44</sup>".

### **2.2.2. Los valores que se deben promover en el aula de clase.**

Hoy en día hay que hablar de los valores, sí, esos que se deben comenzar a enseñar y ejemplarizar desde la casa, desde la convivencia familiar. Izquierdo<sup>45</sup> plantea que los valores son los ejes fundamentales por los que se orienta la vida humana y constituyen a su vez, la clave del comportamiento de las personas. Así mismo,

---

<sup>43</sup> *Ibíd.*, p. 20.

<sup>44</sup> *Ibíd.*, p. 33.

<sup>45</sup> IZQUIERDO, Ciriaco. *Valores de Cada Día*. Venezuela: Paulinas, 2003. 16 p.

señala que, los valores dinamizan nuestra acción y nuestra vida; dignifican y ennoblecen a la persona e incluso a la misma sociedad. Los valores son reglas de conducta y actitudes según las cuales nos comportamos y que están de acuerdo con aquello que consideramos correcto.

Por su parte, Guevara<sup>46</sup> señala que las relaciones interpersonales se convierten en la plataforma del proceso de formación de los valores, por medio de las interacciones que se crean con personas significativas, es decir, aquellas que dejan improntas importantes en la personalidad. Señala que si bien la vida de relación con los demás surge originalmente en el grupo familiar, esta se amplía progresivamente con los demás grupos estructurantes de la sociedad, tales como la escuela, los medios de comunicación y el grupo de los iguales. La autora afirma que los valores son parte del acervo cultural de nuestros mayores, la verdadera herencia que nos transmiten nuestros padres, maestros, o quienes ejercen un rol significativo en nuestras vidas.

La familia como grupo primigenio de la sociedad, argumenta Guevara, juega un papel determinante en el proceso de formación de valores. Allí se gestan valores tales como: la colaboración, el compartir, la solidaridad, entre otros. La autora cita a Moleiro (2001), quien señala que la familia es la primera escuela de valores donde se forman los primeros hábitos y la escuela, un medio de formación de valores, es el lugar donde el educador debe mantener una actitud transmisora de valores, siendo lo más importante el ejemplo coherente entre lo que el docente dice y lo que hace. Esta sinergia entre el decir y el hacer honesto del educador, en cualquier escenario, es lo que lo dignifica ante los alumnos y lo convierte para ellos, en una persona creíble y significativa.

---

<sup>46</sup> GUEVARA, Berta; ZAMBRANO, Amarilis; EVIES, Ani. ¿Para qué educar en valores? En: Revista Educación en Valores. Valencia, Enero - Junio 2007, Vol. 1, Nº 7, p. 98.

Guevara<sup>47</sup> señala algunas acciones que promueven la formación en valores en la escuela, las cuales se describen a continuación:

- A través de experiencias, vivencias de la realidad de parte de alumnos y docentes, de tal manera, que se compartan intereses comunes para así descubrir más fácilmente los valores que se poseen.
- Humanizando la educación para lograr el crecimiento interior del estudiante, para lo cual la participación de la familia en el proceso educativo es fundamental.
- Fomentando la convivencia social a través de actividades extracurriculares entre alumnos y docentes desde la educación primaria. Inculcándolos y creando estrategias para su reflexión en todos los niveles educativos desde el preescolar.
- Incentivando a los estudiantes en la búsqueda y encuentro dentro de su ser las potencialidades que posee y que le van a permitir su desarrollo integral. Incorporando a la familia y comunidades en la difusión y fortalecimiento de los valores dentro de las áreas educativas.
- Incorporando a las universidades a través de la extensión y servicio para difundir los valores en las escuelas y liceos. A través del modelaje que tenga el docente no sólo en las aulas de clase sino fuera de ella.

Afirma que la educación debe llevar a poner en su justo reconocimiento lo: positivo, bello, afectivo, solidario, honesto, verdadero, que trascienda en el tiempo y el espacio; el rescate y el fortalecimiento de los valores para la convivencia humana, dentro y fuera de las comunidades educativas. En tal sentido, Guevara cita a Garza J y a Patiño, S (2000) quienes afirman que:

La escuela y sus aulas se convierten en una excelente oportunidad de educar para la paz, al enseñar y promover los valores que fortalecen el respeto a la dignidad de la persona y sus derechos inalienables, y es por esto que se presta especial atención al proceso de socialización que

---

<sup>47</sup> *Ibíd.*, p. 101.

ocurre entre todos los miembros de la comunidad educativa, y se pretende orientar la formación de los niños y jóvenes hacia los valores y actitudes que posibiliten un desarrollo social más justo y equitativo.<sup>48</sup>

En este punto también es pertinente referirnos a Cortina para aportar algunos elementos conceptuales que permiten contrastar la noción de valores expuesta por Izquierdo y por Guevara, de manera tal que se pueda ampliar esta perspectiva, la de los valores, más allá del deber ser.

Cortina<sup>49</sup> manifiesta que los valores son inherentes al ser humano y a su mundo, por cuanto resulta imposible imaginar una vida sin ellos. Plantea que los valores valen realmente, y justifica su valor en el hecho de que nos permiten acondicionar el mundo para que podamos vivir en él plenamente, no son una simple creación subjetiva, de hecho, los define como cualidades reales que presentan las personas, las cosas, las instituciones y los sistemas.

Los valores, además de presentarse usualmente como positivos o negativos, también gozan de un dinamismo natural, es decir, nos invitan a actuar en un sentido o en otro, ya que unos, los positivos usualmente, nos atraen y otros, los negativos, nos repelen. “De igual forma, tienen un cuerpo, es decir, algo que nos permite definirlos, por lo tanto, no les podemos adjudicar tranquilamente cualquier definición”<sup>50</sup>.

Sin embargo, cuando hablamos de educación en valores, Cortina<sup>51</sup> sostiene que en realidad nos referimos a los valores morales, es decir, a la libertad, la justicia, la solidaridad, la honestidad, la tolerancia activa, la disponibilidad al diálogo, el respeto a la humanidad en las demás personas y en la propia, etc. Estos valores, cuya

---

<sup>48</sup> *Ibíd.*, p. 102.

<sup>49</sup> CORTINA, Adela. *El mundo de los Valores: “Ética mínima” y educación*. Bogotá: Editorial el Búho LTDA. 2009. p. 28.

<sup>50</sup> *Ibíd.* p. 37.

<sup>51</sup> *Ibíd.* p. 47.

realización depende de nosotros mismos, humanizan nuestra vida, es por ello que los universalizamos, es decir, estamos dispuestos a defender que cualquier persona debería intentar realizarlos.

Los valores morales, es decir, los que humanizan, los que potencian a los seres humanos que son valiosos en sí mismos, reúnen al menos los siguientes requisitos: “está en nuestras manos realizarlos y apropiármolos; no configuran simples rasgos del carácter como la simpatía, la salud, la belleza o la utilidad, simples peculiaridades que unas personas tienen y otras no, sino que piden ser universalizados; quien se los apropia crece en humanidad, el que no lo hace disminuye”<sup>52</sup>.

Estos valores, los morales, han ido evolucionando con el paso del tiempo, es decir, el ser humano ha progresado en el modo de percibirlos, “de suerte que en las etapas posteriores entendemos como los han percibido en las etapas anteriores, pero no estamos ya de acuerdo con ellas porque nos parece insuficiente”<sup>53</sup>. Según Habermas, citado por Cortina, “las sociedades con democracia liberal han recorrido los tres niveles descritos por Kohlberg y han llegado al post-convencional, es decir, al nivel en el que hemos aprendido a distinguir entre las normas de nuestra comunidad concreta y principios universales”<sup>54</sup>. Estos principios, los universales, tienen en cuenta a toda la humanidad, de modo que desde ellos podemos poner en cuestión también las normas de nuestras sociedades concretas. Y estos principios entrañan también un conjunto de valores morales, que son universales: “aquellos que exigiríamos para cualquier persona”<sup>55</sup>.

Como lo plantea Cortina en párrafos anteriores, cuando se habla de educación en valores se debería hablar de valores morales, es decir, de valores que al ser

---

<sup>52</sup> *Ibíd.* p. 52.

<sup>53</sup> *Ibíd.* p. 56

<sup>54</sup> *Ibíd.* p. 61

<sup>55</sup> *Ibíd.* p. 63

apropiados y llevados a la práctica mejoran al individuo, transformándolo en un mejor ser humano, y en consecuencia, mejoran la sociedad. A continuación se describen algunos valores morales:

- **La libertad**<sup>56</sup>: entendida como independencia, este valor garantiza una serie de libertades a las que todo individuo tiene derecho, sin que nadie, ni la sociedad, se lo impida. Libertades como: libertad de conciencia, de expresión, de asociación, de reunión, etc. Sin embargo, a fin de no caer en un individualismo egoísta en el que cada ciudadano exige sus derechos pero no está dispuesto a luchar para que se respeten los derechos de los demás, es importante entender y enseñar que la libertad, entendida como independencia, no se sostiene por si misma sin la solidaridad.
- **Igualdad**<sup>57</sup>: todas las personas son iguales en dignidad, hecho por el cual todas merecen igual consideración y respeto. Es por ello que el educador le debe enseñar al niño, aunque la sociedad actual lo contradiga, que los demás son iguales a él, sea cual fuere su raza, sexo, edad o condición social.
- **Respeto activo**<sup>58</sup>: este valor consiste en el interés por comprender a otros y por ayudarles a llevar a delante sus planes de vida. El respeto activo es mucho más positivo e importante que la tolerancia, ya que la tolerancia por sí misma tiene el inconveniente de convertirse fácilmente en indiferencia, es decir, desde la tolerancia se puede pasar fácilmente al desinterés, a ese punto en el que el otro no me importa realmente y si bien respeto sus criterios y convicciones simplemente dejo que se las arregle como pueda.
- **Solidaridad**<sup>59</sup>: es un valor moral solo cuando trasciende lo grupal y se torna universal, es decir, cuando las personas actúan pensando, no solo en el interés particular de los miembros de un grupo, sino también en el interés de todos los afectados por las acciones que realiza el grupo.

---

<sup>56</sup> *Ibíd.* pp. 73-80.

<sup>57</sup> *Ibíd.* pp. 80-82.

<sup>58</sup> *Ibíd.* pp. 82-83.

<sup>59</sup> *Ibíd.* pp. 83-87.

- **El diálogo**<sup>60</sup>: la manera más humana de resolver problemas es el diálogo, sin embargo, para que dichas soluciones dialogadas sean verdaderamente constructivas, el diálogo debe reunir algunos requisitos, por ejemplo: cuando se dialoga todos tienen algo que aportar; un diálogo es bilateral, no unilateral; se debe estar dispuesto a escuchar los argumentos de otros pero también a expresar los propios; se deben establecer acuerdos universales, etc.

Dado lo anterior, es conveniente aclarar que en la presente investigación se tuvieron en cuenta valores que se encuentren en estrecha relación con las competencias ciudadanas, pudiendo algunos encajar o no en la categoría de valores morales. Se dio prioridad a valores como: el autodominio, la empatía, la comprensión, el respeto, la creatividad, la responsabilidad, la reflexión, el saber escuchar, la asertividad y la no violencia. De esta manera se fortalecieron y reforzaron las competencias ciudadanas y se propició el desarrollo de valores que también son importantes para garantizar la buena convivencia.

### **2.2.3. Acoso y violencia escolar.**

Para comenzar el tratamiento de los conceptos de este ítem es importante primero distinguir lo que son los conflictos normales de la vida en la escuela del acoso y violencia. Una alta proporción de los casos de agresión surge de conflictos que las partes no supieron manejar. Por esto se hace necesario incluir en este estudio lo siguiente acerca de los conflictos en el aula:

**2.2.3.1. Los conflictos dentro de las situaciones de aula.** Los conflictos no siempre son nocivos, depende de cómo se orienten, los conflictos pueden servir para fortalecer la buena convivencia. “Los conflictos son situaciones en que dos o

---

<sup>60</sup> *Ibíd.* pp. 88-90.

más personas entran en oposición o desacuerdo de intereses y/o posiciones incompatibles donde las emociones y sentimientos juegan un rol importante...”<sup>61</sup>.

Lo anterior muestra que los conflictos no siempre son malos, depende de cómo se desarrollen dentro del aula; “Los conflictos no deben suprimirse ni negarse ya que de esta forma pueden volverse destructivos y deben ser enfrentados en forma constructiva. Para resolver constructivamente un conflicto es preciso establecer un contexto cooperativo y éste supone: interdependencia positiva, trabajo en grupo, la meta debe ser en grupo, enseñar a negociar para resolver un problema, comprender que al estar en un acuerdo o en desacuerdo con las ideas del otro no implica rechazo a su persona, aprender a especificar sus deseos, sentimientos y necesidades, exponer sus propias razones y escuchar al otro, aprender a no juzgar a los otros”<sup>62</sup>. En el siguiente cuadro se presenta una clasificación de los conflictos:

**Cuadro 1. Tipos de conflictos**

Destructivos	Constructivos
Uno gana a expensas del otro	Todos logran sus metas.
Los participantes se sienten heridos, resentidos, desconfiados.	Los participantes escuchan, respetan, ganan confianza.
Disminuye la posibilidad de resolución de conflictos futuros.	Aumenta el potencial para resolver conflictos.

Fuente: VEGAS, K. Violencia escolar en liceos. [En línea], 24 de marzo de 2012 [revisado 10 de agosto de 2016]. Disponible en Internet: <<http://www.oni.escuelas.edu.ar/2001/bs-as/violencia/paginas/escolar.htm>>.

<sup>61</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE. Conceptos clave para la resolución pacífica de conflictos en el Ámbito Escolar. En: Ministerio de Educación de Chile. [en línea]. (Agosto., 2006). Disponible en: <[http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/CR\\_Articulos/resolucion%20pacifica%20de%20conflictos.pdf](http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/CR_Articulos/resolucion%20pacifica%20de%20conflictos.pdf)>. [citado en agosto de 2016]. p. 12.

<sup>62</sup> VEGAS, K. Violencia escolar en liceos. En: Blog. [en línea]. (24 marzo., 2012). Disponible en: <<https://profesorakatiuskavegas.wordpress.com/tag/httpwww-oni-escuelas-edu-ar2001bs-asviolenciapaginas-escolar-htm/>> [citado en 10 de agosto de 2016]. p. 1.

La agresión y la violencia son conflictos sin una adecuada atención y manejo, calderón Eliana<sup>63</sup> plantea que la agresión es una respuesta hostil frente a un conflicto latente, patente o crónico, y que la violencia se asocia a un conflicto en el que no se sabe cómo regresar a una situación de orden y respeto de las normas sociales. Sin embargo, los conflictos hacen parte de la vida cotidiana en cualquier grupo social. Por esto el docente debe saber sortear los conflictos en el aula, enseñar de manera constructiva a los alumnos a solucionarlos y por ningún motivo ignorarlos, ya que como se ha expuesto pueden desencadenar en otras situaciones de aula no deseadas como el acoso o agresión. Resolver conflictos debe ser una capacidad que el alumno debe desarrollar ya que durante toda su vida estará enfrentado a conflictos de diferente tipo los cuales deberá solucionar de la mejor manera posible.

Teniendo claro qué son los conflictos y cuáles son los nocivos para la convivencia escolar podemos, a partir de la siguiente reflexión, comenzar a abordar los conceptos alrededor del acoso y violencia escolar.

La violencia contempla los actos que se ejercen con la intención de lograr una cosa a través del uso de la fuerza. La conducta violenta, por lo tanto, busca dañar física o mentalmente a otra persona para someterla. En el caso de la violencia escolar, está dada por la conducta que se desarrolla en el seno de una escuela y que tiene la finalidad de generar algún tipo de daño en dicho marco. La violencia escolar puede desarrollarse dentro de la escuela (en un aula, un pasillo, un patio, etc.) o en otros sitios que están vinculados a ella. Sus víctimas pueden ser estudiantes, docentes, trabajadores de la escuela o familiares de los alumnos<sup>64</sup>.

---

<sup>63</sup> CALDERÓN, Eliana. DURÁN, Mayra. ROJAS, Mónica. El Acoso Escolar Como Negación de Alteridad. Manizales, 2013, 113 p. Trabajo de grado (Maestría en educación desde la diversidad). Universidad de Manizales. Facultad de ciencias sociales y humanas. Departamento de humanidades. Disponible en: < [http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/440/Calderoneliana\\_junio2013.pdf?sequence=1](http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/440/Calderoneliana_junio2013.pdf?sequence=1)>

<sup>64</sup> PÉREZ, Julián; MERINO, María. Definición de Violencia Escolar. En: Blog: Definición.de. [en línea]. (2012). Disponible en: < <https://definicion.de/violencia-escolar/>>. [citado en agosto 2016]. p.1.

Al abordar un tema como este se hace pertinente incluir una serie de aspectos tales como: factores de riesgo para la violencia escolar; tipos de violencia escolar; consecuencias de la agresividad en el aula; repercusiones psicológicas de la agresividad en el aula; desde cuando se habla de acoso escolar; cómo enfrentar el acoso y la violencia en el aula; por qué no descartar ningún tipo de agresión; cuándo se inicia una situación de acoso; qué se está haciendo para erradicar la agresividad; el maltrato y el acoso en el aula. A continuación se tratarán algunos de estos aspectos y su importancia.

**2.2.3.2. Factores de riesgo para la violencia escolar.** Se hace necesario indagar por qué razón la violencia y las actitudes negativas van en aumento en el aula de clase, al respecto, Verlinde, Hersen y Thomas, citados por Patricia Cid *et al*<sup>65</sup>, presentan el siguiente cuadro de factores de riesgo que podrían desencadenar la violencia escolar.

**Cuadro 2. Factores de riesgo para violencia escolar.**

Individual	Familiar	Escuela/Pares	Societario/ambiental
Condición médica / física	Monitoreo pobre	Grupo de pares antisociales	Pobreza
Temperamento difícil	Exposición a violencia	Bajo compromiso de la escuela	Desorganización del vecintario
Impulsividad / hiperactividad	Abuso del niño/negligencia	Fracaso académico	Violencia del entorno
Condiciones psiquiátricas	Abuso parental de sustancias	Escuelas grandes	Acceso a las armas
Historia de agresión	Paternidad inefectiva	Involucración en pandillas	Prejuicios
Abuso de sustancias	Conflicto marital	Aislamiento social	Expectativas de rol de género
Actitudes/creencias	Pobre apego	Rechazo de pares	Normas culturales
Narcisismo	Padres antisociales	Intimidación (Bullying)	

Fuente: VERLINDEN, Stephanie; HERSEN, Michel; THOMAS, Jay. Risk factors in school shootings. *Clinical Psychology Review*. Vol. 20 No. 1, P. 6. [En línea]. 2000. [consulta: en julio de 2016]. Disponible en Internet: <[http://www15.uta.fi/arkisto/aktk/projects/sta/Verlinden\\_Hersen\\_Thomas\\_2000\\_Risk-Factors-in-School-Shootings.pdf](http://www15.uta.fi/arkisto/aktk/projects/sta/Verlinden_Hersen_Thomas_2000_Risk-Factors-in-School-Shootings.pdf)>.

<sup>65</sup> VERLINDEN, Stephanie; HERSEN, Michel; THOMAS, Jay. Risk factors in school shootings. *Clinical Psychology Review*. Vol. 20 No. 1, P. 6. 2000, Citado por CID, Patricia; DÍAZ, Alejandro; PÉREZ, María; TORRUELLA, Matilde; VALDERRAMA, Milady. Agresión y Violencia en la Escuela como factor de Riesgo del Aprendizaje Escolar. En: *ciencia y enfermedad*. [en línea]. Universidad de Concepción. 2008, XIV (2): p. 23. Disponible en Internet: <<http://www.scielo.cl/pdf/cienf/v14n2/art04.pdf>>. [citado en agosto de 2016].

Al inicio de la etapa exploratoria de esta investigación, la cual se realizó en el Centro Educativo Cristiano Monte Santo, fue necesario determinar cuáles factores de riesgo, de los presentados en el cuadro anterior, incidían en las diversas manifestaciones de violencia que se detectaron entre los estudiantes del grado cuarto de primaria, población objeto de estudio. Como se observa, el problema de violencia escolar es global, pero los factores que desencadenan la agresividad pueden ser unos u otros dependiendo del contexto que rodea a las víctimas y a los agresores. Al respecto se resalta una idea de Maturana H: “es primordial enseñar a un niño a respetarse y aceptarse, sólo así aprenderá a respetar y aceptar a sus compañeros y vivir en armonía con su entorno. Los niños tienen que aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir”<sup>66</sup>.

Lo anterior da pie para decir que en los fenómenos de agresión escolar se destacan tres tipos de sujetos: la víctima, el agresor y los espectadores, de igual manera, no solo se debe intervenir en un aula de clase a los niños que son los agresores, también se debe fortalecer la personalidad de los agredidos, es decir, las iniciativas para mejorar los ambientes de aprendizaje deben ser orientadas hacia todos los niños en el aula, para no señalar solo a ciertos integrantes del grupo. Jadue<sup>67</sup> indica que el rol de la escuela es fundamental en el desarrollo personal y valórico de los niños, expresa que hay que enseñar a los niños a sobrellevar las vicisitudes de la vida, trabajar con los recursos personales internos de los alumnos, logrando así disminuir riesgos de déficit educacional y de deserción escolar.

---

<sup>66</sup> Maturana, H. Emociones y lenguaje en educación y política, Cap. 1, Una mirada a la educación actual desde la perspectiva de la biología del conocimiento. Décima ed. Santiago: Editorial Dolmen Ensayo. 2001, Citado por CID, Patricia; DÍAZ, Alejandro; PÉREZ, María; TORRUELLA, Matilde; VALDERRAMA, Milady. Agresión y Violencia en la Escuela como factor de Riesgo del Aprendizaje Escolar. En: ciencia y enfermedad. [en línea]. Universidad de Concepción. 2008, XIV (2): p. 25. Disponible en Internet: < <http://www.scielo.cl/pdf/cienf/v14n2/art04.pdf> >. [citado en agosto de 2016].

<sup>67</sup> JADUE, Gladys. Transformaciones Familiares en Chile: Riesgo creciente para el desarrollo emocional, psicosocial y la educación de los hijos. En: Estudios Pedagógicos (Valdivia). [en línea]. (2003). Disponible en: < [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-07052003000100008](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052003000100008) > [citado: en agosto 2016].

### 2.2.3.3. Tipos de acoso y generalidades alrededor de la agresión en el aula.

Existen en el aula de clase, dentro de las instituciones educativas y en el ambiente que rodea los niños muchas formas de agresión, maltrato verbal o físico e incluso violencia, por lo tanto, se hace necesario estudiar todas las situaciones que pueden existir para que al momento de aplicar el estudio dentro del aula no se descarte ninguna forma de agresividad.

En primer lugar se debe decir que las agresiones pueden realizarse de manera directa e indirecta, en la figura 1, tomada de “Violencia escolar: Maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la zona metropolitana de Guadalajara”<sup>68</sup> se pueden observar las diferentes agresiones relacionales directas e indirectas.

**Cuadro 3. Agresiones relacionales directas e indirectas.**

	Directa	Indirecta
Física	Dar empujones Pegar Amenazar con armas	Robar objetos de uno Romper objetos de uno Esconder objetos de uno
Verbal	Insultar Burlarse Poner apodos	Hablar mal de uno Difundir falsos rumores
Exclusión social	Excluir del grupo No dejar participar	Ignorar Ningunear Aislar

Fuente: VALADEZ, Isabel. Violencia escolar, maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la zona metropolitana de Guadalajara. En: Colección Salud Materno Infantil. [en línea]. (2008). Disponible en: < [http://cvsp.cucs.udg.mx/drupal6/documentos/violencia\\_escolar\\_libro.pdf](http://cvsp.cucs.udg.mx/drupal6/documentos/violencia_escolar_libro.pdf) >. [c citado: en octubre de 2016]. 24 p.

<sup>68</sup> VALADEZ, Isabel. Violencia escolar, maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la zona metropolitana de Guadalajara. En: Colección Salud Materno Infantil. [en línea]. (2008). Disponible en: < [http://cvsp.cucs.udg.mx/drupal6/documentos/violencia\\_escolar\\_libro.pdf](http://cvsp.cucs.udg.mx/drupal6/documentos/violencia_escolar_libro.pdf) >. [citado: en octubre de 2016]. p. 24.

Una de las formas de agresión escolar que puede ser efectuada de manera directa o indirecta es el bullying. Según Navas<sup>69</sup>, es frecuente que la violencia escolar se asocie al acoso escolar, también conocido como bullying. Este acoso consiste en someter a un alumno a un maltrato constante y sostenido a lo largo del tiempo a través de burlas, insultos, golpes, etc. Una modalidad en aumento del acoso es el cyberbullying, mucho más difícil de detectar por los docentes, ya que se usan las redes sociales para realizar este tipo de acoso.

Una de las formas de Acoso que actualmente sufren los estudiantes son las situaciones psicológicas de exclusión, “Aunque todos entendemos que golpear con los puños o dando patadas y hacer burlas durante un periodo de tiempo prolongado son situaciones claras de acoso o bullying, debemos estar también atentos a las situaciones psicológicas de exclusión. Por tanto, las situaciones de acoso, intimidación o victimización son aquellas en la que un alumno o alumna está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que llevan a cabo otros compañeros. Por acciones negativas se entienden tanto las cometidas verbalmente o mediante contacto físico, como las psicológicas de exclusión”<sup>70</sup>.

Los tipos de acoso escolar más comunes se describen a continuación, la información fue tomada del artículo “Acoso Escolar o Bullying”<sup>71</sup>. Con frecuencia aparecen varios tipos de forma simultánea:

---

<sup>69</sup> NAVAS, Wendy. Acoso escolar entre estudiantes: la epidemia silenciosa. En: área de salud EBAIS [en línea]. Disponible en: <<http://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/cupula/v26n1/art3.pdf>>. [citado: en septiembre de 2016]. 22-37 p.

<sup>70</sup> NUEVO, Marisol. Acoso escolar es también pasar de alguien. En: Guíainfantil.com. [en línea]. (16 noviembre., 2016) Disponible en: < <https://www.guiainfantil.com/blog/educacion/bullying/acoso-escolar-es-tambien-pasar-de-alguien/>>. [citado: en septiembre 2016]. p. 1.

<sup>71</sup> GUÍA INFANTIL. Acoso Escolar. En: Guíainfantil.com. [en línea]. (01 abril., 2016) Disponible en: < <https://www.guiainfantil.com/educacion/escuela/acosoescolar/index.htm>>. [citado: en septiembre 2016].

- **Físico:** consiste en la agresión directa a base de patadas, empujones, golpes con objetos. También puede ser indirecto cuando se producen daños materiales en los objetos personales de la víctima o robos.
- **Verbal:** es el más habitual. Sólo deja huella en la víctima. Las palabras tienen mucho poder y minan la autoestima de la víctima mediante humillaciones, insultos, motes, menosprecios en público, propagación de rumores falsos, mensajes telefónicos ofensivos o llamadas, lenguaje sexual indecente...
- **Psicológico:** se realiza mediante amenazas para provocar miedo, para lograr algún objeto o dinero, o simplemente para obligar a la víctima a hacer cosas que no quiere ni debe hacer.
- **Social:** consiste en la exclusión y en el aislamiento progresivo de la víctima, en la práctica, los acosadores impiden a la víctima participar, bien ignorando su presencia y no contando con él/ella en las actividades normales entre amigos o compañeros de clase.

En este punto se hace importante aclarar, si hay alguna diferencia entre violencia escolar y acoso escolar, para algunos autores como Chaux<sup>72</sup> quien en su libro Educación, Convivencia y Agresión Escolar, aclara que siguiendo un uso común de estos términos, se refiere a violencia cuando el daño puede ser grave, por ejemplo, cuando se usan armas, mientras que usa el término agresión cuando el daño es menor, por ejemplo, cuando se insulta o excluye a alguien.

Por otra parte la agresividad verbal y física puede terminar en acoso hacia uno o varios niños y el acoso puede conllevar a la violencia escolar, en este punto es prudente decir que la violencia escolar es consecuencia de situaciones de agresividad y maltrato en el aula que se prolongan sin control. A continuación se enumeran los actos que son considerados como violencia entre estudiantes,

---

<sup>72</sup> CHAUX., 2012. Óp. cit. 249 p.

tomado de “Violencia escolar”<sup>73</sup> y que son considerados como una consecuencia de agresión escolar:

1. Hurtos y robo de objetos: se presenta en todos los niveles económicos y sociales.
2. Lesiones: desde golpes y empujones, hasta la utilización de armas de fuego.
3. Ataques sexuales: pueden producirse en zonas de baños u otros lugares.
4. Homicidios: la portación de armas de fuego ha provocado homicidios en ámbitos educativos.
5. Suicidios: la escuela está en condiciones de advertir estados depresivos de sus alumnos, ayudando así a impedir conductas auto destructivas que pudieran terminar en suicidios.

Al observar estas consecuencias de los actos de agresión escolar se resalta lo siguiente: “El bullying o acoso escolar no es un juego ni una broma. Las heridas que lleva el acosado son, en su mayoría, psicológicas y pueden tardar en curarse durante años. Por esta razón, es muy importante defender y estar al tanto de la vida escolar de los niños, y mantener con ellos una comunicación de confianza y cercana”<sup>74</sup>.

Otro punto importante son las repercusiones psicológicas de la agresividad en el aula, después de un episodio de agresividad, maltrato o violencia surgen repercusiones psicológicas en los alumnos que son víctimas. En uno de los artículos publicados por una web<sup>75</sup> que trata, entre otros temas, el acoso escolar, se plantea

---

<sup>73</sup>VEGAS, 2012. Óp. Cit. p. 1.

<sup>74</sup> GUÍA INFANTIL. El acoso escolar entre niños de 8 y 10 años. En: Guíainfantil.com. [en línea]. (15 enero., 2016) Disponible en: < <https://www.guiainfantil.com/1001/el-acoso-escolar-en-ninos-de-8-y-10-anos.html>>. [citado: en junio 2016]. p. 1.

que son muchas las repercusiones psicológicas del acoso escolar y así mismo, se describen las siguientes:

- Baja autoestima. Los niños pasan a tener una imagen dañada de sí mismos.
- Depresión. Los niños se sienten tan mal que se alejan de los demás y pasan a no creer en nadie.
- Pasividad. Los niños adquieren una actitud pasiva y apática. Parece no importarles nada ni nadie.
- Trastornos emocionales. Los niños acosados suelen presentar cambios de estado de ánimo constantes, así como pesadillas, terrores nocturnos, etc.
- Fracaso escolar. Los niños acosados pierden el interés por los estudios y no quieren acudir al colegio.
- Fobias. Los niños adquieren miedos a todo, a salir de casa, a ir a fiestas de cumpleaños, a dormir solo, etc.”<sup>76</sup>

Para hablar de historia en el uso del término acoso escolar o bullying se puede citar que “El primero que empleó el término “bullying” en el sentido de acoso escolar en sus investigaciones fue Dan Olweus, quien implantó en la década de los años 70 en Suecia un estudio a largo plazo que culminaría con un completo programa anti acoso para las escuelas de Noruega”<sup>77</sup>.

Esto evidencia que la agresividad en las aulas no es nueva, pero si va en aumento y es un problema que se complica cuando no se ejerce una pronta y adecuada intervención. La globalización de la información permite conocer diferentes casos en diversos lugares del planeta, que se pueden analizar a distancia, pero lo más importante es poder intervenir la escuela donde se labora como docentes, el cambio inicia en el entorno propio.

---

<sup>76</sup> Idem.

<sup>77</sup> NAVAS., 2016. Óp. Cit. p. 24.

Tal vez en el tiempo que estudiaron los maestros de hoy, el acoso, la agresividad y el maltrato no se evidenciaban tanto y el manejo de la disciplina y la convivencia era distinto, las generaciones de estudiantes de hoy son diferentes, “Vivimos una cultura de violencia que se manifiesta en los diferentes ámbitos de la vida social. Nuestros niños y adolescentes están expuestos a esta violencia día a día en las calles, en la televisión, en los videojuegos, en las canchas de fútbol, en los hogares, en enfrentamientos en fiestas, casos de violencia de género, etc. La repetida exposición de los jóvenes a la violencia puede producir cierta habituación, con el riesgo que se vea como algo normal e inevitable en las escuelas y colegios...”<sup>78</sup>.

**2.2.3.4. Cómo enfrentar el acoso y la violencia en el aula.** Frente al aumento de la agresividad en las aulas se han suscitado discusiones de cómo enfrentar el problema por parte de las instituciones escolares, el profesorado, las familias y la sociedad, esto porque el problema no se puede afrontar y solucionar adecuadamente, si todos estos actores no trabajan juntos, es imposible erradicarlo sin colaboración y una concordancia de los actos que se diseñen para actuar ante la problemática.

Una de las estrategias a utilizar es abordar discusiones acerca de cómo enseñar los valores en los niños/as, para lograr que ellos crezcan y desarrollen su personalidad tomando los valores como elementos importantes en su actuar. “Valores como la amistad, la comprensión, la tolerancia, la paciencia, la solidaridad y el respeto, son esenciales para un sano desarrollo de los niños. Un niño que conoce el límite del otro, podrá vivir una vida sana y saludable, sea en su entorno familiar o escolar. Un niño que sabe respetar a los demás, será más fácilmente respetado, y así con todo”<sup>79</sup>.

---

<sup>78</sup> *Ibíd.*, p. 22.

<sup>79</sup> MEDINA, Vilma. Como Educar con Valores. En: *Guiainfantil.com*. [en línea]. (30 enero., 2018) Disponible en: < <https://www.guiainfantil.com/1211/como-educar-en-valores.html>>. [citado: en febrero 2018]. p. 1.

La enseñanza y orientación de los valores no necesita ser solo impartida en una asignatura específica, puede ir incluida en cada asignatura del programa de enseñanza de los niños, puede ser una orientación que la institución puede tomar, si se hace un estudio adecuado para lograr que estas reformas sean incluidas.

Igualmente, al aplicar algún tipo de estrategia para erradicar la agresividad en el aula, no se puede dejar pasar ninguna de las formas de agresión, “muchos creen que las situaciones de acoso son activas y consisten en intimidar o atacar personalmente a alguien bien con palabras o con violencia física, pero pocos conocen que ‘pasar de alguien’ (ignorar, excluir) es también acoso. Y es precisamente esta marginación la que acaba con la autoestima de muchos niños en el colegio”<sup>80</sup>. Estas situaciones, aunque poco evidentes, son muy comunes en las instituciones educativas y pueden llegar a ser muy dañinas para quienes las sufren. Sentirse ignorado afecta gravemente la dignidad de cualquier persona, principalmente la de los niños y adolescentes. Esto sucede porque generalmente se trabaja con las situaciones más visibles y esta muchas veces pasa desapercibida.

Otra de las discusiones que surge alrededor de cómo atacar el problema, es cuándo o en qué grados puede comenzar un caso de acoso o de agresividad, muchas veces los casos de agresividad, intimidación verbal y física tienen su origen en los cursos de educación primaria. “Los insultos, motes, mensajes intimidatorios a través del móvil o el aislamiento y exclusión del grupo son los tipos de maltrato más comunes en los colegios de primaria... 'Si estas conductas se aceptan en los colegios, es fácil que estos niños den un paso más allá y con el tiempo pasen del maltrato verbal al físico', asegura el doctor en Sociología y Trabajo Social, José Miguel Gutiérrez' Por eso, es muy importante intervenir y corregir estos comportamientos en su inicio

---

<sup>80</sup> NUEVO., 2016. Op cit. p. 1.

cuando todavía se trata de un maltrato verbal”<sup>81</sup>. Dejar las cosas así y no intervenir para no generar conflictos, o para que los niños adquieran carácter, es un grave error de la escuela tradicional. Generalmente estas agresiones aumentan o los agredidos se vuelven agresores.

Otra de las alternativas que se han propuesto para solucionar el problema en cuestión, la violencia, agresividad y maltrato en las aulas, es la intervención en el aula o intervención socioeducativa de aula. Se dice que “los problemas académicos abordados, origen de los proyectos de intervención socioeducativa, deben ser problemas para el profesor y para los estudiantes; problemas que dañan la situación didáctica del aula; no necesariamente problemas interesantes para la comunidad científica. Por esto, pudiesen ser problemas sencillos, pero verdaderos dolores de cabeza que afectan o impiden el aprendizaje y la enseñanza a diario, como pueden ser: bajo rendimiento en calificaciones, bajos niveles de logro en la asignatura, incumplimiento de deberes/tareas, inasistencia o incumplimiento de horarios por parte de los estudiantes, desunión y conflictos entre los estudiantes, falta de interés por una asignatura, etc.”<sup>82</sup>

Al respecto, el grupo de tecnologías educativas de Mérida<sup>83</sup> sostiene que la intervención socioeducativa consiste en planear y llevar a cabo programas de impacto social mediante actividades educativas en determinados grupos de individuos. En otras palabras, se habla de intervención socioeducativa cuando un grupo de investigadores aborda una problemática social que afecta el desempeño y el desarrollo escolar de un grupo de individuos. Normalmente estas

---

<sup>81</sup> GUÍA INFANTIL. El acoso escolar entre niños de 8 y 10 años. Op Cit. p. 1.

<sup>82</sup> SAAVEDRA, Sergio. Intervención Socioeducativa en el Aula Escolar. En: Scribd. [en línea]. (2010). Disponible en: < <https://es.scribd.com/doc/32289941/INTERVENCION-SOCIOEDUCATIVA-EN-EL-AULA-ESCOLAR>>. [citado en septiembre 2016]. p. 2.

<sup>83</sup> GRUPO DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS. Metodología de la intervención en el aula que evoluciona hacia la autonomía del docente. En: Revista Iberoamericana de la Educación. [En línea]. (2002). Disponible en: < file:///C:/Users/user/Downloads/333GTE%20(1).pdf>. [citado en octubre de 2016]. 8 p.

intervenciones, las cuales se realizan dentro de las aulas de clase, se apoyan en el método de investigación-acción para afrontar y superar los problemas detectados.

Lo anterior reviste de importancia el diseño metodológico empleado en esta investigación, ya que gracias a la investigación-acción fue posible reflexionar sobre las prácticas educativas in situ, ahondar en la problemática detectada y planificar una estrategia de intervención que permitió contribuir de manera positiva en el bienestar de la población objeto de estudio.

Las intenciones que puede perseguir una intervención son: “mejorar profesionalmente a los docentes sin interrumpir las clases; ensayar y practicar las propuestas de cambio en el contexto; asegurar la transferencia de las propuestas a los aprendizajes de los niños... El tiempo de las intervenciones o ciclo de intervenciones se ajusta a 24 semanas (6 meses) con diferentes ritmos de asistencia del formador al aula”<sup>84</sup>. Y según todo lo investigado acerca del tema pueden ser de dos tipos, una realizada por un agente externo a la institución y la realizada por algún docente de la institución o por un comité dentro de la misma.

Debe tener en cuenta quien realiza la intervención socio educativa (en este caso en el aula), que “La primera tarea del animador sociocultural (docente) consiste en hacer dar cuenta a la comunidad (estudiantes del aula) del problema (concienciación), luego realizar el diagnóstico participativo FODA y el ÁRBOL DE problemas, para finalmente configurar para el grupo la realidad que debe ser intervenida. Si la comunidad no participase en la solución de su problema, el problema nunca se resolverá”<sup>85</sup>. Esto lo que evidencia es que la intervención no puede ser algo solo de exploración para buscar el problema, se deben llevar a cabo con los implicados en el problema y con acciones practicadas y evaluadas por ellos

---

<sup>84</sup> *Ibíd.*, p. 2.

<sup>85</sup> SAAVEDRA., 2010. *Op. cit.* p. 2.

mismos, y los resultados deben ser observados en grupo, como la llegada a una meta propuesta por los mismos actores del problema.

De igual manera, en este tipo de intervenciones, como en todo proceso de investigación, se hace necesario llevar una bitácora. Es un diario donde se registra con la mayor fidelidad posible lo que se observa de la realidad, así como las apreciaciones, emociones y reacciones del observador. “La bitácora es un instrumento de recolección de datos que acompaña al observador de campo y tiene la función de guardar de forma primaria y así como se presentan, todos los datos que se consideran pertinentes al tema de una investigación. Es un cuaderno en el que también se consignan hechos y conclusiones personales, dejando registrado que se trata del pensamiento del investigador. De la misma manera pueden adicionarse muestras físicas de materiales, fotografías, dibujos, esquemas, gráficos y todo aquello que contribuya a mostrar de la manera más completa posible la realidad observada”<sup>86</sup>.

Entre los aspectos que han sido analizados en una evaluación de aula con respecto a la agresividad se puede mencionar un esquema de Martínez-Otero<sup>87</sup>. Él sugiere una serie de pasos que debe seguir la intervención para la eliminación de la violencia, estos son: Análisis de la situación, Bases teóricas de la intervención, planificación de la intervención, buscar la implicación de toda la comunidad educativa, la promoción de la convivencia, el establecimiento de normas claras, el estudio de cada caso y la atención personal, aspectos a considerar, coherencia del

---

<sup>86</sup> KRUMM, Sonia. La bitácora de recolección de datos En: Scribd. [en línea]. Disponible en: < <https://es.scribd.com/document/344220157/La-Bitacora-de-Recoleccion-de-Datos>>. [citado en agosto 2016]. p. 1.

<sup>87</sup> MARTÍNEZ, Valentín. Conflictividad escolar y fomento de la convivencia. Revista Iberoamericana de Educación Número 38 [en línea] (mayo., 2005). Disponible en: < <https://rieoei.org/historico/documentos/rie38a02.htm>>. [citado en agosto 2016].

currículo y evaluación final, estos pasos fueron adaptados en una tabla por Cid , Díaz, Pérez, Torruella y Valderrama<sup>88</sup>.

Existe mucho material para analizar y encontrar estrategias que se pueden seguir para mejorar la convivencia escolar, esto después de un debido diagnóstico, por ejemplo, Shapiro<sup>89</sup> (1997) afirma que los juegos cooperativos han demostrado disminuir significativamente la ira y la agresión entre los niños. Los resultados se observaron después de dos años de implementado el de programa de intervención.

Finalmente, cabe destacar que en el momento de diseñar y escoger las mejores alternativas para las actividades que se van a usar en pro de mejorar la situación de agresión escolar detectada en la institución educativa, debe tenerse en cuenta que es lo que le llama la atención a los niños, que los motiva, que los hace ser perceptivos, lo que de verdad les va a llegar para que se efectúe un verdadero cambio de actitud, según Enrique Chau, “a los estudiantes, si les dan discursos, los aprenden, pero no los aplican en su vida cotidiana... Si queremos mejorar nuestra cultura de paz, necesitamos nuevas estrategias... Algo mucho más práctico, relacionado con sus vidas cotidianas”<sup>90</sup>.

También Chau hace una aclaración, “no se necesita abrir espacios nuevos en el colegio... se puede aprovechar los proyectos transversales que ya hay en la institución”<sup>91</sup>. Se trata de incluir la catedra de la paz y la convivencia de manera que se pueda dar espacio a estas intervenciones sin crear nuevas asignaturas, que

---

<sup>88</sup> CID, Patricia; DÍAZ, Alejandro; PÉREZ, María; TORRUELLA, Matilde; VALDERRAMA, Milady. Agresión y Violencia en la Escuela como factor de Riesgo del Aprendizaje Escolar. En: ciencia y enfermedad. [en línea]. Universidad de Concepción. 2008, XIV (2): p. 23. Disponible en Internet: <<http://www.scielo.cl/pdf/cienf/v14n2/art04.pdf>>. [citado en 29 de agosto de 2016].

<sup>89</sup> SHAPIRO, Laurence. La inteligencia emocional de los niños: La capacidad de resolver problemas. Bilbao, España: Grupo Zeta. 1997. p. 81-90.

<sup>90</sup> FUNLIDDEM. Catedra de la Paz, puede mejorar el futuro: Almuerzo con líderes, Enrique Chau. [video en línea]. (24 de septiembre de 2015). Disponible en: <<https://www.youtube.com/watch?v=rGxmc2rCRN4>> [consulta: en septiembre 2016].

<sup>91</sup> Idem.

sirvan para mejorar la convivencia dentro de los proyectos que ya tiene la institución y dentro de las asignaturas que normalmente se dictan.

### **2.3. MARCO LEGAL**

A continuación se menciona de manera cronológica una serie de leyes existentes en la República de Colombia, cuya finalidad es promulgar los derechos de los niños, reglamentar la convivencia, dictar normas acerca de los comportamientos de los menores de edad y ofrecer una serie de lineamientos a los profesores, instituciones educativas, familiares y a la sociedad en general, de cómo manejar las situaciones de violencia, maltrato y acoso de menores. Se destacan entonces los apartes que son convenientes a esta investigación.

Al revisar la constitución colombiana se encuentran varios artículos que hacen referencia a la protección y derechos fundamentales de los menores de edad, tienen relevancia para este estudio los siguientes: artículo 13, artículo 44, artículo 45, artículo 50 y artículo 67. El estado colombiano protege de manera especial a los niños y adolescentes. A continuación se presenta una breve reseña de los artículos que mencionan algún derecho alusivo a los menores de edad.

- Artículo 13: acerca de la libertad y la igualdad; y la protección de personas en circunstancias de debilidad.
- Artículo 44: enumera todos los derechos fundamentales de los niños
- Artículo 45: promulga el derecho que tienen los adolescentes a la protección y a la formación.
- Artículo 50: derecho a la salud para los niños menores de un año.
- Artículo 67: declara que la educación es un derecho, haciendo una mención que atañe mucho a este proyecto y es que “La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la

democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente”<sup>92</sup>.

Los artículos en los que se hace mención a la convivencia en los colombianos son: En el artículo 1, donde se dice “Colombia es un Estado social de derecho fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general”<sup>93</sup>. Este artículo lo que muestra es que los colombianos debemos vivir en convivencia y respeto por el otro. Así mismo, en el artículo 41 dice: “en todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana”<sup>94</sup>

La ley 115 de 1994 busca velar por la calidad de la educación, destacando que la finalidad de la educación es el libre y pleno desarrollo de la personalidad, adquiriendo valores y principios que el individuo toma para su vida y para el desarrollo de su comunidad. “La ley 115 de febrero 8 de 1994, señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público”<sup>95</sup>. Entre sus consideraciones más importantes están:

---

<sup>92</sup> ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE 1991. Constitución Política de Colombia 1991. EN: Registraduría.gov.co. [en línea]. (1991). Disponible en:< <https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/constitucion-politica-colombia-1991.pdf>> [citado en septiembre de 2016]. p. 11.

<sup>93</sup> *Ibíd.*, p 1.

<sup>94</sup> *Ibíd.*, p 6.

<sup>95</sup> CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley 115. (8, febrero, 1994). Por la cual se expide la Ley General de Educación. Bogotá D.C: El Congreso, 1994. p. 1.

- El Estado Colombiano debe crear permanentemente estrategias de seguimiento y mejoramiento continuo que garanticen una buena educación, además orientar dichos procesos, inspeccionarlos y evaluarlos.
- La familia y la sociedad son fundamentales en el proceso de educación
- Se clasifica la educación en formal y no formal.
- Se establece el objeto de la educación.
- Se señalan las diferentes áreas del conocimiento que deben abarcar los diferentes grados de educación formal.
- Señala que en todas las instituciones deben contar con un Proyecto Educativo Institucional y unos Planes de Estudio.

El artículo 87 de la ley 115 manifiesta que los establecimientos educativos deben crear un reglamento o manual de convivencia, donde se expondrán los derechos y deberes de los alumnos. Este reglamento debe ser parte del proyecto educativo institucional.

La ley 1098 de 2006 o código de la infancia y adolescencia<sup>96</sup> tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. Al observar la ley 1098 de 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y Adolescencia, del cual se extrae a continuación el artículo 43, que trata sobre la obligación ética fundamental de los establecimientos educativos. (Ley 1098 de 2006). Este artículo dice: Las instituciones de educación primaria y secundaria, públicas y privadas, tendrán la obligación fundamental de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno

---

<sup>96</sup> UNICEF. Código de la Infancia y Adolescencia, Versión Comentada. En: UNICEF. [en línea]. (2007). Disponible en: <https://www.unicef.org/colombia/pdf/codigo-infancia-com.pdf> [citado en agosto 2016]. 124 p.

respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar. Para tal efecto, deberán:

1. Formar a los niños, niñas y adolescentes en el respeto por los valores fundamentales de la dignidad humana, los Derechos Humanos, la aceptación, la tolerancia hacia las diferencias entre personas. Para ello deberán inculcar un trato respetuoso y considerado hacia los demás, especialmente hacia quienes presentan discapacidades, especial vulnerabilidad o capacidades sobresalientes.
2. Proteger eficazmente a los niños, niñas y adolescentes contra toda forma de maltrato, agresión física o psicológica, humillación, discriminación o burla de parte de los demás compañeros y de los profesores.
3. Jurisprudencia y Vigencia
4. Establecer en sus reglamentos los mecanismos adecuados de carácter disuasivo, correctivo y reeducativo para impedir la agresión física o psicológica, los comportamientos de burla, desprecio y humillación hacia niños y adolescentes con dificultades en el aprendizaje, en el lenguaje o hacia niños y adolescentes con capacidades sobresalientes o especiales.

El 11 de septiembre de 2013, el presidente Juan Manuel Santos reglamentó la Ley 1620 de 2013, de Convivencia Escolar: “La norma busca promover la convivencia pacífica al exigirles a los colegios el desarrollo de acciones de prevención, promoción y atención que permitan contrarrestar el problema de la violencia...Colombia es pionera en el tema desde 1994, cuando el MEN publicó los estándares nacionales de competencias ciudadanas”<sup>97</sup>. Esto sugiere que los elementos legales están dados, lo que hace falta es que las instituciones escolares, los docentes, la familia y la sociedad asuman su compromiso para mejorar el ambiente de los niños y jóvenes, es claro que las condiciones en que se desarrolla

---

<sup>97</sup> REDACCION VIVIR. El País es Pionero en Convivencia Escolar. En: EL ESPECTADOR. [en línea]. (9 noviembre., 2013) Disponible en: <<http://www.elespectador.com/noticias/educacion/el-pais-pionero-convivencia-escolar-articulo-457485>>. [citado en agosto 2016].

la vida cotidiana de los niños y jóvenes de hoy es muy distinta a la de hace unos años, por esto la escuela tradicional es un modelo que ya no está acorde con la realidad de las niñas y niños actuales.

“El objetivo de esta Ley es, por un lado, promover y fortalecer la convivencia escolar, la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes y miembros de la comunidad escolar. Por otro lado, busca crear mecanismos que permitan la promoción, prevención, atención, detección y manejo de las conductas que vayan en contra de la convivencia escolar en las instituciones educativas”<sup>98</sup>. En este sentido, sería válido afirmar que la implementación de propuestas pedagógicas orientadas a la formación ciudadana, la vivencia de valores y el mejoramiento de la convivencia claramente escolar constituyen uno de los mecanismos de prevención contra la violencia escolar.

La ley 1620<sup>99</sup> de 2013 indica además la ruta para fortalecer las estrategias para prevenir la deserción escolar, la cual es causada en buena medida por la violencia escolar y el embarazo en adolescencia. Ciertamente no solo se trata de prevenir la violencia por prevenirla y ya, sino que al hacerlo se contribuye de manera positiva en el mejoramiento de la calidad de vida de todos los integrantes de la comunidad educativa y por lo tanto, también se contribuye al mejoramiento de nuestra sociedad.

La ley 1620 consta de 40 artículos, distribuidos en 6 capítulos, incluye: disposiciones generales, detalles de la creación del sistema nacional de convivencia escolar, el papel del sector educativo, la participación de varias entidades que hacen parte del

---

<sup>98</sup>REDPAPAZ. Intimidación Escolar, no es un juego, actuemos ya. En: Colombia: Redepaz.org. [en línea]. (2013). Disponible en: <<http://redpapaz.org/intimidacion/index.php/que-dice-la-ley/que-es-la-ley-1620#>>. [citado en agosto de 2016].

<sup>99</sup> CONGRESO DE COLOMBIA. ley 1620 (15, marzo, 2013) por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Bogotá D.C: El congreso, 2013. p. 1.

sistema nacional de convivencia escolar, herramientas del sistema nacional de convivencia escolar y diferentes tipos de infracciones, sanciones e incentivos.

Un fragmento del artículo 2 dice: “Educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos: es aquella orientada a formar personas capaces de reconocerse como sujetos activos titulares de derechos humanos sexuales y reproductivos con la cual desarrollan competencias para relacionarse consigo mismo y con los demás, con criterios de respeto por sí mismo, por el otro y por el entorno, con el fin de poder alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social que les posibilite tomar decisiones asertivas, informadas y autónomas para ejercer una sexualidad libre, satisfactoria, responsable y sana en torno a la construcción de su proyecto de vida y a la transformación de las dinámicas sociales, hacia el establecimiento de relaciones más justas, democráticas y responsables”<sup>100</sup>

En el ejercicio de este proyecto, conocer la ley 1620 es muy importante, puede dar orientación hacia qué dirección puede enfocarse mucho mejor la intervención escolar.

Del artículo 20, Proyectos pedagógicos, se extrae lo siguiente: “La educación para el ejercicio de los derechos humanos en la escuela implica la vivencia y la práctica de los derechos humanos en la cotidianidad escolar, cuyo objetivo es la transformación de los ambientes de aprendizaje, donde los conflictos se asumen como una oportunidad pedagógica, que permite su solución mediante el diálogo, la concertación y el reconocimiento a la diferencia para que los niños, niñas y adolescentes desarrollen competencias para desempeñarse como sujetos activos de derechos en el contexto escolar, familiar y comunitario. Para esto, el proyecto pedagógico enfatizará en la dignidad humana, los derechos humanos y la aceptación y valoración de la diversidad y las diferencias”<sup>101</sup>.

---

<sup>100</sup> *Ibíd.*, p. 2.

<sup>101</sup> *Ibíd.*, p. 20.

El Objeto del decreto 1965 de 2013 que reglamentó la ley 1620 es “reglamentar el funcionamiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar; sus herramientas; los lineamientos generales bajo los cuales se deben ajustar los manuales de convivencia de los establecimientos educativos, de acuerdo con lo ordenado en la Ley 1620 de 2013 y otros aspectos relacionados con incentivos y la participación de las entidades del orden nacional y territorial, establecimientos educativos, la familia y la sociedad dentro del Sistema Nacional de Convivencia Escolar”<sup>102</sup>. “El decreto es aplicable para todos los establecimientos educativos oficiales y no oficiales de educación preescolar, básica y media del territorio nacional...”<sup>103</sup>. Esta ley establece como herramientas de dicho sistema: El sistema de información unificado de convivencia escolar y La ruta de atención integral para la convivencia escolar y sus protocolos de atención.

Todo el decreto tiene que ver con el tema de trabajo de este proyecto, algunos de los artículos que se deben mirar con mucho detenimiento son:

- El artículo 22, el cual habla de los comités escolares de convivencia que deben ser conformados en las instituciones educativas.
- El artículo 28, 29 y 30 los cuales hacen referencia a los manuales de convivencia.
- El artículo 39 ofrece una serie de definiciones concernientes a temas relacionados con la convivencia escolar, como el concepto de conflicto, conflictos manejados inadecuadamente, agresión escolar, Acoso escolar entre otros conceptos.

---

<sup>102</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto 1965 (11 septiembre., 2013) por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar. Bogotá D.C: El Ministerio 2013. p. 2.

<sup>103</sup> Idem.

- En el artículo 40 se mencionan los tres tipos de situaciones que afectan la convivencia escolar.
- En el artículo 41 la forma como se deben definir los protocolos para los procedimientos necesarios ante situaciones que afecten la convivencia escolar.

En resumen es un decreto muy orientador para el manejo de los temas de investigación alrededor de situaciones de convivencia escolar.

### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

Esta investigación se sustentó en el enfoque de investigación cualitativa para comprender e intervenir una realidad social. Claire<sup>104</sup> afirma que la investigación cualitativa busca adquirir información en profundidad para poder comprender el comportamiento humano y las razones que gobiernan tal comportamiento, así mismo, estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando darle sentido al interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. Este enfoque de investigación implicó la utilización de una gran variedad de técnicas e instrumentos a través de los cuales se recogió información con la que se describieron las rutinas y las situaciones problemáticas así como los significados en la vida de las personas.

Este trabajo se desarrolló usando la investigación cualitativa desde una perspectiva crítica, ya que, además de descubrir e interpretar los fenómenos educativos que afectan la convivencia escolar, también se buscó determinar cómo intervenirlos y modificarlos. El abordaje de una investigación desde el paradigma crítico social permite que el profesor se convierta en investigador cuyos objetivos son transformar las prácticas educativas y las estructuras sociales e institucionales.

De igual forma, la ciencia pedagógica crítica plantea una forma de investigación educativa concebida como análisis crítico, y, permite que el investigador desarrolle su trabajo inmerso en el medio donde se realiza la acción y en ese sentido, le permite observar de primera mano todo lo que acontece, por lo tanto, es propicia para el docente investigador, quien puede realizar su investigación al mismo tiempo que realiza su labor cotidiana de enseñanza y aprendizaje. Este tipo de

---

<sup>104</sup> CLAIRE, Marie. ¿Qué es el método Cualitativo? En: Tendencias.com. [en línea]. (18 octubre., 2015). Disponible en:< <http://tendencias.com/ciencia/que-es-el-metodo-cualitativo/> > [citado en octubre de 2016].

investigación le permite al docente conocer más a fondo a los actores objeto de la investigación. Cuando el investigador es tan cercano al objeto de investigación puede obtener resultados muy acertados y establecer cambios que puedan mejorar los entornos que se estudian, logrando transformaciones de fondo.

La investigación social crítica debe partir de los problemas reales, de los problemas prácticos que se dan en las situaciones educativas y debe retornar a ellas para informar a los participantes de las causas de tales problemas, y posibilitarles así la transformación de las condiciones existentes. El problema detectado al proponer esta investigación requiere que se produzcan transformaciones de las situaciones existentes; el lograr producir estrategias que ayuden a llevar al cambio de comportamientos, que mejoren la convivencia escolar y que puedan ser replicadas será enriquecedor.

### **3.2. DISEÑO METODOLÓGICO**

La presente investigación se direccionó desde una perspectiva de investigación-acción, la cual permite resolver problemas cotidianos y mejorar prácticas concretas, aportando información que guíe la toma de decisiones para programas, procesos y reformas estructurales. Según Murillo<sup>105</sup>, Elliott define la investigación-acción como un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma. Este modelo le permite al profesor analizar el entorno en que dicta sus clases y establecer un diagnóstico para luego proponer una serie de acciones que mejoren las dificultades en el aula de aprendizaje.

En la investigación-Acción se han propuesto varios modelos, el modelo de Kemmis es el seleccionado para este estudio, ya que es un modelo orientado a la

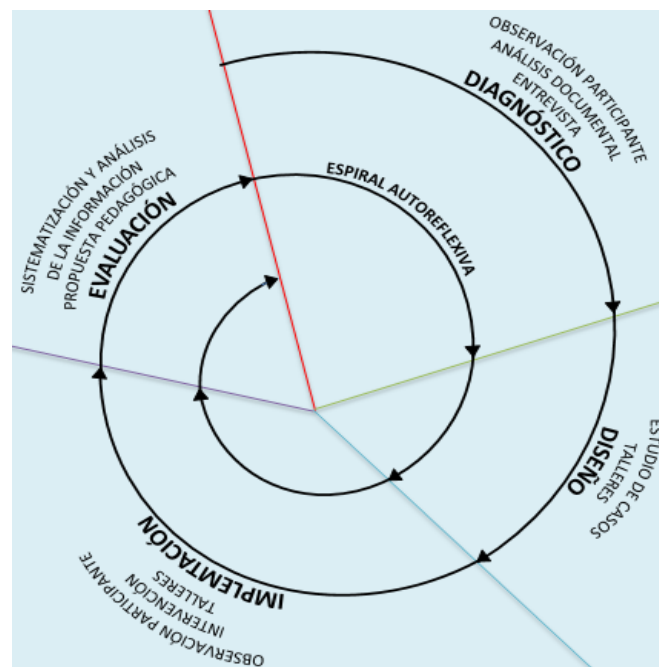
---

<sup>105</sup> MURILLO, Francisco. Investigación acción: Métodos de investigación en educación especial. En: Uan.es. [en línea]. (2010-2011). Disponible en: <[https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso\\_10/Inv\\_accion\\_trabajo.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Inv_accion_trabajo.pdf)> [citado en septiembre de 2016].

enseñanza. Así mismo, Murillo<sup>106</sup> afirma que, en el modelo de Kemmis, el proceso de investigación se organiza sobre dos ejes: uno estratégico, constituido por la acción y la reflexión; y otro organizativo, constituido por la planificación y la observación. Ambas dimensiones están en continua interacción, de manera que se establece una dinámica que contribuye a resolver los problemas y a comprender las prácticas que tienen lugar en la vida cotidiana de la escuela.

Así mismo, El proceso está integrado por cuatro fases o momentos interrelacionados: diagnóstico, planificación, acción y reflexión. Cada uno de los momentos implica una mirada retrospectiva y una intención prospectiva que forman conjuntamente una espiral auto-reflexiva de conocimiento y acción. Las fases anteriores permitieron estructurar el proceso metodológico tal como se muestra en el siguiente cuadro:

**Cuadro 4: Fases del proceso metodológico.**



**Fuente:** Elaboración propia.

<sup>106</sup> Idem.

### **3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN**

Las técnicas e instrumentos para la recolección de información se seleccionaron de acuerdo al propósito de la presente investigación: propiciar la formación en valores, competencias ciudadanas y mejorar la convivencia en una institución educativa del Municipio de Floridablanca. Las técnicas e instrumentos seleccionados son:

**3.3.1. Análisis documental.** Esta técnica consiste en la separación e interpretación de la estructura y contenido de un documento, permitiéndole al investigador seleccionar las ideas más relevantes a fin de expresar su contenido sin ambigüedades para recuperar la información de manera práctica y sencilla. En sí, los documentos constituyen una rica fuente de información sobre el objeto de estudio que sirven para iluminar los propósitos de la investigación. En la presente propuesta de investigación se revisó y analizaron documentos institucionales tales como: el manual de convivencia y el observador del estudiante, con el propósito de recolectar información sobre el conducto regular implementado por la institución educativa para la solución de conflictos entre los estudiantes y los registros disciplinarios consignados por los docentes sobre la población objeto de estudio. Las fichas de registro constituyen el instrumento que se emplea para registrar y sistematizar la información recolectada a partir del análisis documental.

**3.3.2. Observación participante.** Es una técnica que, como su nombre lo dice, consiste en observar a la vez que participamos en las actividades del grupo que se está investigando. La participación le permite al investigador desarrollar un papel activo en el lugar o sitio de la investigación y le induce a un proceso de sensibilización, puesto que, junto con los otros se experimentan los sucesos o los hechos que acontecen. Así mismo, proporciona una “visión más completa de la realidad estudiada y de la organización del medio en el cual está inscrita; ayuda a determinar las percepciones y comportamientos de quienes son objeto de estudio y permite al investigador confirmar los hechos, las conductas y aptitudes que son

relevantes en su estudio”<sup>107</sup>. Esta técnica ayuda a entender y a diagnosticar la convivencia escolar de la población objeto de estudio ya que aporta información que permite conocer y comprender sus reacciones, interacciones y motivaciones en el aula de clase y en otros espacios del Centro Educativo Monte Santo. El diario de campo constituye el instrumento en el cual se registran las observaciones realizadas durante cada una de las etapas o fases de intervención que caracterizan la investigación-acción.

**3.3.3. Entrevista semiestructurada.** Ésta técnica es muy útil para indagar un problema y comprenderlo tal como es conceptualizado por los sujetos, sin imponer categorías preconcebidas. En términos generales, puede definirse como una conversación o un intercambio verbal cara a cara, que tiene como propósito conocer en detalle lo que piensa o siente una persona con respecto a un tema o una situación particular. Como lo afirma Bonilla<sup>108</sup>, en la investigación cualitativa el investigador, en calidad de entrevistador, es ante todo un facilitador del proceso de comunicación entre dos personas; su papel es inducir profundidad y detalle en las opiniones del entrevistado, inspirar confianza, escuchar activamente y atender tanto el comportamiento verbal como el comportamiento no verbal de la persona que habla. Así mismo, debe formular preguntas abiertas, escuchar neutralmente y prestar atención cuidadosa, con el fin de asegurar que el entrevistado continúe exponiendo sus ideas y percepciones y al mismo tiempo pueda ir focalizando la entrevista con base en los temas que parecen más pertinentes.

El instrumento utilizado en esta técnica de recolección de información es el cuestionario semiestructurado, el cual está conformado por preguntas abiertas previamente elaboradas por el investigador. Si bien esta clase de preguntas constituyen un referente que guía la entrevista, se debe tener en cuenta que al ser

---

<sup>107</sup> FORERO, Clara. El maestro como investigador de su propia práctica pedagógica a partir del modelo etnográfico y de investigación acción participativa. Bucaramanga: UCC, 1994. p. 44.

<sup>108</sup> BONILLA, E. RODRIGUEZ P. Más allá del dilema de los métodos. Bogotá: Presencia, 1995. p 92.

una entrevista semiestructurada, es posible formular preguntas que inicialmente no fueron contempladas, esto último con el propósito de profundizar sobre un tema o dato relevante para la investigación. En este instrumento se registra información sobre el pensar, sentir y actuar de los estudiantes del grado cuarto del Centro Educativo Monte Santo sobre la convivencia y la agresión.

**3.3.4. Taller de investigación.** Esta técnica permite acompañar y orientar el desarrollo de las actividades diseñadas y planificadas para formar en ciudadanía y mejorar la convivencia de los estudiantes del CECMONS. En estos talleres se integra la teoría y la práctica, se propicia un ambiente de aprendizaje favorable para el proceso de enseñanza y aprendizaje, se brindan espacios para el desarrollo de trabajos individuales y grupales y se generan momentos para la reflexión, la aclaración de dudas, la confrontación de ideas y argumentos y la aplicación de habilidades para abordar diversas situaciones o problemáticas. Esta técnica brinda la posibilidad de abordar desde una perspectiva integral y participativa, la convivencia escolar del grupo.

Rodríguez<sup>109</sup> afirma que, en la perspectiva de la investigación cualitativa, el taller constituye una situación de aprendizaje susceptible de ser observada, registrada y analizada, puesto que en su realización emergen los elementos requeridos para estudiar la vida escolar en los escenarios intactos en los cuales se desenvuelven los intercambios comunicativos.

Como instrumento de trabajo se diseñarán guías escritas, las cuales serán preparadas con antelación y teniendo en cuenta la información obtenida a través del análisis documental, la observación participante y la entrevista; las mismas serán aplicadas durante la etapa de intervención o implementación de la propuesta.

---

<sup>109</sup> RODRÍGUEZ, María. El taller: una estrategia para aprender, enseñar e investigar. Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2012. p. 13-43.

**3.3.5. Estudio de casos.** El estudio de casos<sup>110</sup> es una técnica que consiste precisamente en proporcionar una serie de casos que representen situaciones problemáticas diversas de la vida real para que se estudien y analicen. De esta manera, se pretende entrenar a los alumnos en la generación de soluciones.

Evidentemente, al tratarse de una técnica de investigación activa, se exigen algunas condiciones mínimas. Por ejemplo, algunos supuestos previos en el profesor: creatividad, metodología activa, preocupación por una formación integral, habilidades para el manejo de grupos, buena comunicación con el alumnado y una definida vocación docente. También hay que reconocer que se maneja mejor el método en grupos poco numerosos. Específicamente, un caso es una relación escrita que describe una situación acaecida en la vida de una persona, familia, grupo o empresa. Su aplicación como técnica de aprendizaje, como se apuntó previamente, entrena a los alumnos en la elaboración de soluciones válidas para los posibles problemas de carácter complejo que se presenten en la realidad futura. En este sentido, el estudio de caso es una técnica que enseña a vivir en sociedad. Y esto lo hace particularmente importante.

El estudio de caso es una técnica que no proporciona soluciones sino datos concretos para reflexionar, analizar y discutir en grupo las posibles salidas que se pueden encontrar a cierto problema. No ofrece las soluciones al estudiante, sino que le entrena para generarlas. Le lleva a pensar y a contrastar sus conclusiones con las conclusiones de otros, a aceptarlas y expresar las propias sugerencias, de esta manera le entrena en el trabajo colaborativo y en la toma de decisiones en equipo. Al llevar al alumno a la generación de alternativas de solución, le permite desarrollar la habilidad creativa, la capacidad de innovación y representa un recurso para conectar la teoría a la práctica real. Ese es su gran valor.

---

<sup>110</sup> INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY. El estudio de casos como técnica didáctica. En: Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo Vicerrectoría Académica, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. [en línea]. Disponible en: <http://sitios.itesm.mx/va/dide2/documentos/casos.PDF>> [citado 2017]. 26 p.

La información obtenida mediante la aplicación de esta técnica se consigna en libreta de apuntes en la que se tiene en cuenta un formato sencillo como instrumento para registrar los datos de cada caso que se analice y los resultados obtenidos.

### **3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA**

**3.4.1. Contextualización.** La investigación se realizó en el Centro Educativo Cristiano Monte Santo, una institución privada, que estuvo ubicada en el municipio de Floridablanca, Bucaramanga, Colombia, y que tenía por finalidad propiciar la formación integral de una población conformada por sesenta y cinco estudiantes, distribuidos en los niveles de preescolar y primaria, durante la jornada de la mañana, en el horario de 6:20 a.m. a 12:40 p.m.

Esta institución fue fundada en el año de 1979 en el barrio Zapamanga segunda etapa, Floridablanca, con el nombre de Parque Eco Biológico y posteriormente, en el año 2008, pasó a ser administrada, bajo la figura de un comodato, por el Pastor Juan Carlos Mayorga Quiroga y la Pastora María del Pilar Mateus Camargo, quienes decidieron darle un enfoque cristiano, adoptando entonces el nombre de: Centro Educativo Cristiano Monte Santo.

Específicamente, el Centro Educativo Cristiano Monte Santo se encontraba ubicado en el barrio Zapamanga segunda etapa, el cual fue fundado en el año de 1968 por el Instituto de Crédito Territorial (Inscredial). En este barrio se ubicaron 476 unidades de vivienda gracias a un crédito otorgado por Inscredial, para auto-construcción, a las familias que hacían parte del programa Plan Palenque de los Jesuitas. Este popular sector de estrato 2 perteneciente a la comuna 4 de Floridablanca limita con barrios vecinos tales como: al sur, el conjunto Piamonte; al oriente, Las Villas; al occidente, la séptima etapa de Zapamanga y al norte, Zapamanga cuarta etapa.

Hoy en día la institución educativa no se encuentra en funcionamiento, puesto que, al no conseguir la renovación del comodato establecido con el municipio de Floridablanca, el Centro Educativo Cristiano Monte Santo no solo finalizó su labor como institución educativa el día 30 de noviembre del año 2017, dando así por terminada una gestión de casi 10 años al servicio de los niños de Zapamanga segunda etapa y de su comunidad en general, sino que además, logró que el Colegio Campestre Siloé abriera sus puertas y acogiera a la mayoría de los integrantes de su comunidad educativa.

El Colegio Campestre Siloé, ubicado en la vereda La Mata, parcelación Manzanares, finca Siloé (Piedecuesta, Santander, Colombia), tiene la misión de desarrollar generaciones con un buen manejo del inglés, conscientes del valor y cuidado de la naturaleza, con excelente conocimiento de toda ciencia, basados en principios y valores bíblicos, entregándoles herramientas que fortalezcan su identidad y desarrollen sus talentos para así poder desempeñarse con éxito en sus retos futuros influyendo para bien la sociedad. Así mismo, tiene por visión: con la ayuda de Dios entregar a la sociedad personas de bien capaces de transformar e influenciar a Colombia y el mundo con la verdad.

Es evidente la afinidad de enfoque entre las dos instituciones, ambas con una clara y consistente orientación cristiana. Actualmente, a fecha de 2018, son muchos los estudiantes que pertenecieron al Centro Educativo Cristiano Monte Santo, los que se encuentran cursando estudios de primaria en el Colegio Campestre Siloé, de igual manera, algunos docentes que pertenecieron al CEDMONS y que fueron testigos y partícipes de la realización de este proyecto de investigación, también fueron acogidos como parte de su nómina o planta de personal docente en dicha institución.

**3.4.2. Proceso de muestreo.** En relación con la muestra, para efectos de la presente investigación se seleccionó a los estudiantes que cursan el grado cuarto

de primaria en el Centro Educativo Cristiano Monte Santo. Este grupo está conformado por catorce estudiantes, ocho niños y seis niñas, cuyas edades oscilan entre los 7 y los 8 años. La mayoría de la población seleccionada está radicada en Zapamanga segunda etapa y en barrios aledaños cuyo estrato socioeconómico oscila entre el dos y el tres.

En la selección de la muestra se tuvo en cuenta la oportunidad brindada por el Centro Educativo Monte Santo a la docente investigadora para realizar su cátedra en el grado cuarto de primaria y en consecuencia, desarrollar la propuesta de investigación en este grupo, así mismo, se tuvo en cuenta el hecho de que estos estudiantes se han visto involucrados en situaciones de agresión verbal y física en los diferentes espacios del entorno escolar y que manifiestan interés y disposición por participar en las actividades que se desarrollaron como parte de la estrategia pedagógica para formar en ciudadanía y mejorar la convivencia escolar.

La siguiente tabla describe la relación entre la población y la muestra que fue seleccionada para implementar la propuesta de investigación en el grado cuarto de primaria del Centro Educativo Cristiano Monte Santo:

**Cuadro 5. Población y muestra de Centro Educativo Cristiano Monte Santo.**

	<b>Población</b>	<b>Muestra</b>
<b>Administrativos</b>	2	1
<b>Docentes</b>	8	3
<b>Estudiantes</b>	60	14
<b>Padres de familia</b>	120	28

**Fuente:** Elaboración propia.

### 3.5. PROCESO DE RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

La presente investigación respondió a las etapas de diagnóstico, diseño, implementación y evaluación, cuatro etapas que caracterizan a la investigación-acción y que en su conjunto integran un proceso denominado espiral auto-reflexiva. Para efectos de esta investigación, cada una de estas etapas se describe a continuación.

**3.5.1. Primera etapa: Diagnóstico.** En esta etapa se abordó la problemática a trabajar, para ello se realizó un análisis documental del manual de convivencia y del observador de estudiantes con el objetivo de obtener información sobre los protocolos institucionales para afrontar y resolver conflictos y conocer la clase de faltas disciplinares cometidas por los estudiantes durante el transcurso del año escolar, las cuales son registradas por los docentes en el observador. Se realizó la observación participante, técnica que aporta información relacionada con las actitudes que asumen los estudiantes de cuarto primaria cuando comparten en grupo en los diferentes espacios del centro educativo y sobre su relación con los docentes.

Así mismo, se aplicó una entrevista semiestructurada para conocer más a fondo las percepciones, sentimientos y expectativas de estudiantes, docentes y padres de familia a través de un cuestionario conformado por 10 preguntas abiertas, que aportan información sobre aspectos como la convivencia, el manejo de conflictos, el acatamiento de normas, la comunicación y las actitudes. Esta encuesta permitió conocer las formas de violencia en el hogar y en la escuela, las acciones o medidas que se toman regularmente en estos espacios para el manejo de las faltas disciplinares y los casos que podrían considerarse graves y que ameritan medidas de prevención específicas.

El cruce de esta información permitió identificar y profundizar en el nivel de comprensión de la problemática relacionada con la convivencia escolar que afrontan los estudiantes de cuarto primaria y aportó luces que orientaron el diseño de la propuesta pedagógica a implementar.

**3.5.2. Segunda etapa: Diseño de la propuesta pedagógica.** Se privilegió la reflexión como eje orientador de la propuesta pedagógica en cuanto a la toma de conciencia y al sentido de las acciones que se fueron realizando en torno al tema de la violencia. Se realizó observación directa, estudio de casos y talleres formativos a padres, profesores y estudiantes. A través de los talleres se analizaron biografías y testimonios de vida, se realizaron charlas para orientar a los maestros y padres sobre cómo prevenir la violencia en el aula de clases y en los hogares y, se implementaron estrategias didácticas retadoras y motivantes, encaminadas a fortalecer y mejorar la convivencia escolar de los estudiantes del grado cuarto primaria del Centro Educativo Monte Santo.

También es importante aclarar que durante esta etapa se abrió la posibilidad de solicitar apoyo y orientación a instituciones externas con el objetivo de atender y manejar de manera pertinente y especializada casos específicos que se detectasen durante la implementación de la propuesta que así lo ameritaran, sin embargo, no fue necesario llegar a esta instancia o hacer uso de este recurso.

**3.5.3. Tercera etapa: Implementación de la propuesta pedagógica.** Consistió en intervenir la problemática detectada mediante la implementación de las acciones propuestas en el diseño de la propuesta pedagógica, tales como: el estudio de casos, la observación directa, los talleres formativos (entre tres y cuatro) a padres, profesores y estudiantes y, en caso de ser necesario, mediante la orientación e intervención de instituciones especializadas en el manejo de casos graves o muy graves que así lo ameritasen. Así mismo, según las orientaciones registradas en los

referentes teóricos sobre el desarrollo de competencias ciudadanas, la educación en valores y competencias ciudadanas y sobre el acoso y la violencia escolar.

La intervención se realizó durante los meses que conforman el tercer y cuarto periodo académico del año 2017 en sesiones de trabajo de dos y tres horas. Durante la implementación de las actividades que conforman la propuesta pedagógica se utilizaron diversos espacios y recursos físicos y tecnológicos tales como: aula de clase, sala de audiovisuales, video vean, cámara fotográfica, computador, fotocopias, colores, marcadores, entre otros. Esta etapa constituyó una oportunidad para que los padres, profesores y estudiantes expresaran sus vivencias y sentimientos y para generar en ellos aprendizajes significativos que contribuyeron al mejoramiento de la convivencia escolar.

**3.5.4. Cuarta etapa: Evaluación de la propuesta.** La evaluación se realizó durante todo el proceso de implementación de la propuesta pedagógica. En consecuencia, para cada uno de los talleres se diseñó un cuestionario anexo que permitió obtener información relevante para el análisis y reflexión de los aciertos y desaciertos de la metodología implementada, de los aprendizajes adquiridos y del nivel de participación de los estudiantes del grado cuarto. Esta información permitió realizar una retroalimentación permanente que se tomó en cuenta en la aplicación de los talleres posteriores. Así mismo, en esta etapa se dieron a conocer los resultados de la implementación de la propuesta pedagógica a la comunidad objeto de estudio y se generó un espacio para mirar las posibles falencias y recibir sugerencias. Finalmente se plantearon recomendaciones para continuar con el trabajo de formación iniciado, la inclusión dentro del currículo como proyecto pedagógico o la institucionalización del mismo.

### **3.6. Consideraciones éticas.**

Manuel González<sup>111</sup> sostiene que la investigación cualitativa comparte muchos aspectos éticos con la investigación convencional. Así, los aspectos éticos que son aplicables a la ciencia en general son aplicables a la investigación cualitativa. En consecuencia, el ejercicio de la investigación científica y el uso del conocimiento producido por la ciencia demandan conductas éticas en el investigador y el maestro. En relación con lo anterior, en esta investigación se siguieron altos estándares éticos, a fin de garantizar la validez científica y el valor social, obtener el consentimiento de la población participante, mitigar los posibles perjuicios y garantizar un beneficio a la comunidad educativa en la cual se realizó esta investigación.

Esta investigación se revistió de un elevado valor social ya que a través de ella se realizó un aporte significativo que no solo repercutió en el mejoramiento de la convivencia escolar, sino que además, contribuyó de manera positiva en el ambiente de las clases y en el rendimiento académico de la población objeto de estudio. Así mismo, se construyó un marco teórico basado en fuentes de información confiables y se empleó un método de investigación coherente con la problemática detectada que, sumado a la estrategia de intervención, le proporcionó a esta investigación una validez científica que respalda los resultados obtenidos. De igual manera, se solicitó el consentimiento informado (ver anexo A) a fin de comunicar a los participantes el propósito de la investigación y garantizar que su participación se realizó de manera libre y voluntaria. Así mismo, la información obtenida se manejó de manera confidencial y no fue usada para fines ajenos a los contemplados en la presente investigación.

---

<sup>111</sup> GONZÁLEZ, Manuel. Aspectos éticos de la investigación cualitativa. En: Revista iberoamericana de educación. Mayo-Agosto, 2002. N° 29, p. 85-103.

#### 4. DIAGNÓSTICO

Esta etapa consistió en abordar el problema de investigación, el cual fue formulado y descrito durante una de las fases iniciales del presente proyecto denominada planteamiento del problema, con el propósito de ahondar en sus raíces, identificar las causas y así entender la esencia de su naturaleza; para tal fin fue necesario hacer una inmersión en el contexto del proyecto mediante el empleo de técnicas de investigación tales como: el análisis documental (ver anexo B), la observación participante (ver anexo C) y la entrevista semiestructurada (ver anexos D, E y F), técnicas a través de las cuales se obtuvo información valiosa que, una vez sistematizada y analizada permitió una mayor comprensión sobre la problemática a investigar y proporcionó las bases sobre las cuales se construyó la propuesta pedagógica.

Los resultados obtenidos a partir del diagnóstico realizado fueron:

En el análisis documental al manual de convivencia del Centro Educativo Cristiano Monte Santo se encontró información relevante sobre aspectos establecidos para mantener y garantizar la sana convivencia entre los miembros de la comunidad educativa. En la misión, por ejemplo, se deja claro, entre otras cosas, que se busca propiciar la formación integral de los estudiantes, no solo en lo referente al ser, al saber y al hacer, sino también, desde un enfoque en valores morales y cristianos. Valores como el respeto, la responsabilidad, el compromiso, la sinceridad, el patriotismo, la autonomía, la generosidad, la imaginación y la innovación.

Así mismo, en la misión del Centro Educativo Cristiano Monte Santo se concebía la convivencia escolar como un aprendizaje en construcción permanente sobre el cómo vivir con otros y cómo mediar las diferencias para que surjan interacciones humanas más significativas y solidarias. En consecuencia, en el manual de convivencia se establecen derechos y deberes para todos los miembros de la

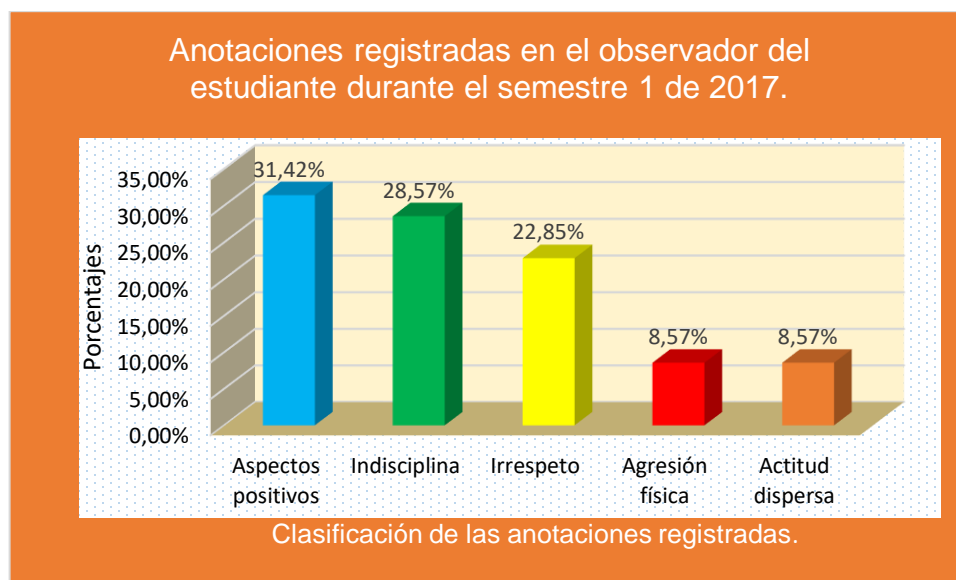
comunidad educativa, organismos de participación como el personero y el gobierno escolar, este último, conformado por el rector, el consejo directivo, el consejo académico y el comité escolar de convivencia o instancia a través de la cual se busca garantizar la convivencia pacífica de toda la comunidad educativa.

De igual forma se describe la evaluación de desempeños, los criterios de promoción y las acciones de carácter disciplinarias y su debido proceso para los estudiantes que incurran en faltas leves (tipo I), graves (tipo II) o gravísimas (tipo III). Es evidente que el Centro Educativo Cristiano Monte Santo, a través de su manual de convivencia, disponía de una serie de herramientas a través de las cuales, aplicadas oportunamente y con responsabilidad, buscó garantizar y propiciar la sana convivencia entre los miembros de toda la comunidad educativa.

En el análisis documental al observador del estudiante, el cual es un instrumento en el que los docentes registran normalmente aspectos positivos y negativos sobre el rendimiento académico y comportamental del estudiante durante un año escolar, se encontró información relevante que confirma y respalda el problema de investigación.

Se evidencia, por ejemplo, que de las 35 anotaciones registradas en el observador del estudiante durante el primer semestre de 2017, la mayoría fueron catalogadas como registros positivos por buen comportamiento y rendimiento académico. Sin embargo, también se realizaron muchas anotaciones por indisciplina e irrespeto y en una menor proporción, por comportamientos violentos que desencadenaron agresiones físicas y por actitudes dispersas durante las clases. Lo anterior se describe con mayor detalle en la siguiente gráfica.

**Gráfica 1. Anotaciones registradas en el observador del estudiante.**



Fuente: elaboración propia.

Los registros positivos son anotaciones en las que se felicita a los estudiantes por su excelente rendimiento académico durante uno de los dos periodos correspondientes al primer semestre de 2017. Estos estudiantes, además de lo académico, sobresalen por su capacidad para trabajar en grupo, por su alto sentido de responsabilidad y colaboración, por el respeto que manifiestan hacia sus compañeros y hacia sus docentes, así como por su capacidad para atender las orientaciones y observaciones realizadas por las maestras. Así mismo, es importante mencionar que en la mayoría de los casos, los padres de estos estudiantes realizan un acompañamiento constante a sus actividades académicas, se preocupan por su rendimiento comportamental y aprovechan los espacios de atención a padres de familia dispuestos por la institución educativa.

Como se puede observar en la gráfica, la indisciplina es una de las anotaciones más frecuentes, quedando registrada en casos como: “en repetidas ocasiones se le ha llamado la atención en el devocional por interrumpirlo”, “el estudiante se quitó un

zapato, se sentó en el suelo y metió la cabeza dentro de su bolso, interrumpiendo así el normal desarrollo de la clase”, “Interrumpe reiteradamente las clases o eventos comunitarios mediante actos de indisciplina”, “Interrumpe el normal desarrollo de la evaluación de español al sacar juguetes e imitar al personaje Suso”.

Así mismo, el irrespeto a los profesores y a los compañeros de clase constituye otro de los registros más frecuentes en el observador del estudiante, sobresaliendo casos tales como: “cuando se le llamó la atención, el estudiante salió aireado de la sala de informática, diciéndole groserías al maestro y golpeó fuertemente la puerta”, “durante varias oportunidades el estudiante fue retirado del devocional, clases o actividades lúdicas por no acatar las reglas, no hacer silencio, no escuchar, hacer mala cara (torcer la boca, los ojos) y hacer muecas a los docentes en general”, “constantemente se burla de su compañera por sus creencias religiosas y de su compañero por una condición médica que presenta desde niño”, “causa desorden e irrespeto a los compañeros en la hora de descanso”, “el estudiante no atiende las observaciones realizadas por el profesor”, “irrespeto a las diferencias culturales, étnicas, religiosas y socioeconómicas de sus compañeros de clase, así como a los símbolos nacionales e institucionales”, “el estudiante le falta el respeto a su compañera al llamarla inmunda por sus creencias religiosas”, “el estudiante no obedece las órdenes dadas, responde de forma grosera y además es indiferente ante las correcciones que se le imparten”.

Llama la atención que un bajo porcentaje de las anotaciones, pero no por ello menos importante, corresponde a casos de agresiones físicas tipificadas como faltas gravísimas en el manual de convivencia y manifestadas en empujones, puños, golpes con pepas de mamón y pinchazos con ganchos. Un porcentaje igualmente bajo corresponde a anotaciones registradas por manifestar actitudes dispersas durante el desarrollo de las clases, las cuales se registraron como faltas de atención a las explicaciones del maestro.

Entre las medidas asumidas por los docentes para manejar las faltas en las que suelen incurrir los estudiantes del grado cuarto de primaria del Centro Educativo Cristiano Monte Santo sobresale el llamado de atención verbal, el registro en el observador, la expulsión de la clase, la remisión a coordinación o al consejo académico, la citación del acudiente y la suspensión. Así mismo, en aquellos casos en los que el estudiante reincide en una falta, se realiza un compromiso como instrumento mediador, el cual es asumido tanto por el estudiante como por el padre de familia.

De la misma manera, durante las observaciones participativas realizadas al grupo, las cuales se realizaron en el aula de clase, en los descansos, devocionales y en la celebración del día del amor y la amistad, se halló información importante sobre el comportamiento, actitudes y formas de relacionarse que son relevantes para ahondar en el problema de investigación y orientar la propuesta pedagógica. Por ejemplo, durante las clases de español que se observaron, se evidenció que la mayoría de las veces los estudiantes presentaron un comportamiento aceptable, buena disposición para atender las orientaciones de la maestra y para desarrollar las actividades propuestas, así como para acatar las normas de la clase, de las cuales, “levantar la mano para pedir la palabra” fue la más reiterada por la maestra. Sin embargo, es muy notorio que a estos estudiantes se les dificulta trabajar en grupo con aquellos compañeros que generan indisciplina constantemente o que presentan un bajo rendimiento académico; presentándose, casi siempre en estos casos en los que se requiere trabajar con el otro, una especie de indisposición que raya en la discriminación.

Es importante resaltar que durante una de estas clases, mientras los estudiantes trabajaban de manera individual en la resolución de una guía, uno de ellos le pegó un “calvazo” sin motivo aparente a uno de sus compañeros, ocasionando que el estudiante agredido reaccionara agresivamente devolviéndole el “calvazo” con mayor intensidad y diciéndole con rabia “estúpido gordo”. Acto seguido la maestra

le llamó la atención diciéndole: “esa no es la manera de solucionar las cosas, para eso estoy yo”, a lo cual el estudiante se levantó del puesto, la miró con rabia, le tiró la guía en la cara y se salió del salón, la profesora se enojó mucho, notándose en su rostro y en sus gestos el disgusto que le ocasionó aquel incidente. También es importante señalar que la profesora abandonó el aula de clase para dirigirse a la coordinación, instancia a la que fue remitido el estudiante y en la que se le hizo saber al acudiente lo sucedido. Al día siguiente el estudiante llegó con morados en su cuerpo y contó que su papá lo había castigado severamente por lo que había sucedido, por lo cual, se citó nuevamente al acudiente, quien manifestó que esa era la manera de educar a su hijo. Más adelante, durante la entrevista, obtuve más información relevante sobre este caso, que si bien no justifica el comportamiento del estudiante en cuestión, sí ayuda a entender su constante indisciplina durante el aula de clase.

Estas observaciones, las cuales fueron realizadas en los espacios y momentos antes mencionados, quedaron registradas en el diario de campo (ver anexo C); así mismo, permitieron ver a los estudiantes de cuarto primaria en diferentes momentos y actividades, lo cual fue importante para identificar falencias y fortalezas de la convivencia escolar.

En este punto es importante mencionar que todos los datos obtenidos de la observación participante y del análisis documental al manual de convivencia y al observador del estudiante se cruzaron con la información obtenida en las entrevistas semiestructuradas, las cuales se aplicaron a estudiantes, profesores y padres de familia para indagar aspectos relacionados con la convivencia en el aula de clase, en la casa y en otros espacios; el instrumento utilizado en estas entrevistas fue un cuestionario de 15 preguntas, (ver anexos D, E y F). Del análisis general obtenido se identificaron las siguientes categorías emergentes:

**Categoría 1: Manifestación de actitudes negativas (indisciplina y antivalores) que generan conflictos y afectan la convivencia escolar.**

Son muchas las situaciones conflictivas que suelen presentarse durante el desarrollo de una clase y en otros espacios de una institución educativa, las cuales, normalmente son afrontadas por los actores involucrados mediante el uso de la violencia. Muchas de estas situaciones conflictivas tienen su origen en lo que podría considerarse actos de indisciplina en clase, por ejemplo, “...los calvazos”, “...los pedacitos de borrador...” que suelen impactar en uno u otro compañero, “las burlas...”, “los apodos...”, “...el ruido...”, etc. Actos de indisciplina en los que fácilmente se evidencia el irrespeto y el no cumplimiento de las reglas de clase. Así mismo, la intolerancia por las creencias del otro, por su aspecto físico o por su forma de ser; el hecho de no encajar en un grupo y sentirse excluido por ello; los gritos de las maestras dirigidos a ciertos estudiantes con el propósito de recuperar el control de una clase o el hecho de tomar los útiles de un compañero sin permiso, también suelen ser detonantes de situaciones conflictivas que a menudo dan paso a las groserías o insultos subidos de tono, amenazas, empujones, puños y patadas.

Los maestros, padres de familia y estudiantes del grado cuarto de primaria consideran que las siguientes son algunas de las causas más comunes que suelen ocasionar conflictos en el aula de clase: “la indisciplina que suele generarse en algunas ocasiones”; “el ruido que hacen algunos compañeros, ya que no dejan escuchar la clase”; “el irrespeto, por ejemplo, algunos compañeros toman las cosas sin pedir permiso y eso molesta bastante, o cuando te roban las cosas y te das cuenta de quién lo hizo”; “muchas veces ofendemos a otros niños y cuando nos hacen lo mismo no nos gusta...”; “...la forma como se dicen las cosas, algunas veces se utilizan palabras groseras u ofensivas”; “los apodos pueden generar conflictos, no siempre estamos de buen genio cuando nos dicen un apodo o porque algunas veces los dicen con la intención de ofender al otro”; “...cuando alguien se equivoca es molesto que se burlen, no todos tomamos las burlas de la misma forma”; “en muchas ocasiones los conflictos se originan por los malos entendidos”,

“...por el irrespeto a las normas...”; “...suelen agredirse verbalmente y en algunas ocasiones se agreden físicamente, generando situaciones muy difíciles de manejar”; por el hecho de pertenecer a un grupo u otro, las llamadas roscas “...ya que muchas veces se insultan y se discriminan “.

La indisciplina, la intolerancia, el irrespeto (ofensas, apodos, burlas, groserías), la forma como se dicen las cosas y el no cumplimiento de las reglas de clase son ciertamente los factores que más influyen en el detrimento de la buena convivencia entre los estudiantes del grado cuarto de primaria, en consecuencia, son factores que no solo afectan el desarrollo y la armonía de las clases, sino que además, perjudican el rendimiento académico de los estudiantes y suelen propiciar situaciones conflictivas difíciles de manejar que normalmente son afrontadas por los actores involucrados mediante el uso de la violencia.

### **Categoría 2: Manejo inadecuado de conflictos y medidas de prevención.**

Algunos estudiantes del grado cuarto de primaria saben que el diálogo es una herramienta que puede ser utilizada para manejar situaciones conflictivas, pero no todos son conscientes de ello o no suelen ponerlo en práctica en el aula de clase; lo anterior se evidencia en percepciones como: “normalmente trato de solucionar las cosas, de aclarar mi punto de vista...”; “eso depende del conflicto, de la persona; algunas veces las cosas se arreglan dialogando, otras no”; “...trato de hacerle saber por qué no estoy de acuerdo”; “...le hago saber mi opinión...”.

Así mismo, otros estudiantes suelen acudir a la autoridad, en este caso a las maestras y padres de familia, como estrategia para afrontar o solucionar conflictos, esto puede verse en actitudes cómo: cuando me pegan, me dicen groserías o se burlan de mí, “normalmente le cuento a mi directora de grupo o a la coordinadora”; “...se lo hago saber a mi maestra...”; “le cuento a mi mamá”; “...para que ella hable con mi profe”. Sin embargo, muchos estudiantes prefieren el silencio como alternativa para afrontar situaciones en las que han sido agredidos de alguna forma,

esto se puede ver en respuestas como: “muchas veces prefiero no decir nada, me quedo callado”; “no hago nada”; “depende de la persona y de la situación, pero normalmente suelo quedarme callado...”, “yo no les hago caso”; “me lleno de nervios, y no hago, ni digo nada”.

La violencia, sin embargo, sigue siendo una de las opciones más empleadas para afrontar situaciones difíciles. Lo anterior se evidencia en la forma como reaccionan cuando se ven involucrados en situaciones conflictivas en las que han sido o se han sentido maltratados o vulnerados: “no me la dejo montar, no me gusta quedarme callado...”; “en ocasiones respondo de la misma forma”; “les digo palabras fuertes, groserías”. Otros estudiantes por su parte optan por disgustarse con el compañero que los agredió, dando paso a la indiferencia y anulando, por lo menos por un tiempo, toda forma de relación amistosa, hecho que suele interferir en el desarrollo de las actividades de la clase, sobre todo cuando estas son de trabajo grupal, esto se deriva de percepciones como: “...me disgustó mucho...”; “dejo de hablarles y de relacionarme con ellos, no me gusta que se burlen de mí”; “me siento triste, pero prefiero alejarme un poco, por lo menos hasta que se aclaren las cosas”; “yo los ignoro, me caen mal...”.

Cuando se presenta un conflicto entre dos o más estudiantes o grupos de estudiantes en una clase o en otro espacio del CECMONS, las maestras manifiestan que normalmente dan cumplimiento al debido proceso establecido en el manual de convivencia para el manejo de faltas leves, graves o gravísimas. Lo anterior se evidencia en respuestas como: “aunque no se presentan conflictos con frecuencia en mis clases, cuando se presenta un conflicto aplico las medidas que contempla el manual de convivencia”; “...analizo el tipo de conflicto para saber cuál mediada tomar, pero siempre, según lo establecido en el manual de convivencia”; “escucho la versión de los estudiantes involucrados en la falta y luego, de acuerdo a la falta, tomo las medidas correctivas que se contemplan en el manual de convivencia”.

Los padres de familia por su parte, manifestaron que, ante situaciones difíciles, de irrespeto, de mal comportamiento o cuando es cuestionada su autoridad, suelen “disciplinar con amor”, es decir, “...hablo con él, le hago ver que lo que hizo estuvo mal...”, “soy comprensiva, los niños suelen ser imprudentes y cometer errores, normalmente prefiero el hablar en estos casos”, así mismo, suelen usar el diálogo “hablo con ella, le hago entender que todo tiene consecuencias...”, “cuando estoy de buen genio hablo con él sobre la falta...”, “le hago entender que me debe obediencia y que debe respetar a sus padres...”, castigos no físicos “...lo dejo sin ver televisión eso le duele más”, “le suspendo el internet...” y castigos físicos y verbales, “normalmente le pego y lo regaño...”, “cuando no entiende a las buenas, entiende a las malas, unos correazos ayudan...”, “...cuando me enojo mucho lo regaño y le pego fuerte, pero normalmente le pego uno o dos chancletazos”, “me da rabia que me cuestione, normalmente lo regaño”.

Al indagar cómo se podría evitar que los conflictos que suelen presentarse en el aula de clase, en la casa o en otros espacios, sean manejados de manera inadecuada, es decir, mediante el uso de la violencia y la manifestación de actitudes y emociones negativas (ver anexo D), los estudiantes del grado cuarto de primaria expresaron que mediante la vivencia de valores como el respeto, la empatía, la amabilidad y el cumplimiento de las normas de clase. Esto se evidencia en percepciones tales como: “respetándonos mutuamente...”; “respetando las diferencias, ya que no todos somos iguales, pensamos y sentimos diferente”; “siendo amables con los demás...”; “no tomar las cosas sin permisos...”; “tratándonos con respeto, sin apodos, ni groserías”; “cumpliendo las reglas de la clase y obedeciendo las orientaciones de las profesoras” y “tratando de no incomodar al otro, sobre todo cuando esta de mal humor”.

Por su parte y en relación a lo anterior, los maestros y padres de familia manifestaron que: “fortaleciendo la formación ciudadana”, “mediante el diálogo, es decir, propiciando espacios para que, cuando se presente un conflicto, las partes

puedan dialogar, siempre bajo la mediación de un docente u orientador”, “manejando la disciplina en clase y controlando el grupo...”; “realizando jornadas de socialización de conflictos y establecimiento de acuerdos...”, así como “...actividades que busquen fortalecer los lazos de amistad, el amor al prójimo, el respeto y la tolerancia con el otro” ya que estas son alternativas que también le apuntan al desarrollo de valores y habilidades que garantizan el manejo adecuado de conflictos en una institución educativa o en otros espacios. También reconocen la importancia de establecer y exigir el cumplimiento de normas asociadas a la buena conducta, por ejemplo, saludar, despedirse, pedir la bendición, y otras asociadas con el uso del tiempo, como por ejemplo, no ver televisión, ni usar el internet después de cierta hora de la noche, y responsabilidades tales como, hacer tareas y ayudar con los oficios de la casa.

### **Categoría 3: Expresión de emociones negativas ante la vivencia de conflictos.**

Afrontar un conflicto no es fácil para muchos estudiantes del grado cuarto de primaria, suelen experimentar ira, tristeza, indiferencia e impotencia, emociones intensas y negativas que los llevan a reaccionar, en algunos casos, de manera agresiva, mediante groserías, empujones, calvazos, puños y patadas. Al preguntarles qué sienten cuando un compañero u otra persona los agrede, ya sea verbal o físicamente, los estudiantes del grado cuarto de primaria manifestaron lo siguiente: “me da mucha rabia...”; “me siento triste...”; “trato de ser indiferente...”; “me siento muy mal...”; “...algunas veces he llorado...”; “lloro de la rabia que me da, sobre todo cuando no puedo defenderme”; “me dan ganas de hacerles lo mismo...”; “me altero mucho, cuando me pegan yo también les pego”.

En algunos casos, las situaciones conflictivas suelen generar cargas emocionales que se llevan en silencio y que, de la misma forma, en silencio, afectan la motivación que puede sentir un estudiante por sus clases, por su aprendizaje y por su rendimiento académico, pudiendo incluso llegar a provocar la deserción escolar. Lo anterior se vislumbra parcialmente en comentarios que derivaron de la pregunta

anterior, ¿Qué siente cuando lo agreden...?, tales como, "...cuando me siento agredida, ya sea porque se burlan de mi o porque me llaman la atención injustamente, me dan ganas de salirme de la clase"; "...me desconcentro, sobre todo si me siento ofendido, me da rabia y no puedo evitar dejar de pensar en lo que pasó"; "...de la rabia que me da, no me dan ganas de trabajar en la clase, trato de retomar las cosas y de seguir en lo que estábamos como si nada, pero algunas veces es muy complicado..."; "...siento una mezcla de rabia y tristeza que no me deja concentrar"; "es incómodo pelear o disgustarse con un compañero, algunas veces pienso en ello incluso cuando no estamos en el cole"; "cuando me disgusto con una compañera, y las cosas no se arreglan, la ignoro, le dejo de hablar por un tiempo".

Al no ser canalizadas, manejadas o expresadas correctamente, las emociones negativas pueden prolongar un conflicto entre las partes implicadas, dificultando y limitando las posibilidades de solución. De igual forma, pueden afectar procesos psicológicos en algunos estudiantes y desencadenar en ellos patrones de conducta inusuales, muchas veces los estudiantes se tornan retraídos, temerosos, apáticos, ansiosos, agresivos, etc. en otros casos suelen evadir e ignorar la situación y aparentar que todo está bien, esto para evitar el estrés que suelen sentir al no saber manejar situaciones conflictivas, ni las emociones que de ellas se derivan.

Así mismo, algunos maestros también, de vez en cuando, suelen desestabilizarse un poco, sobre todo ante situaciones conflictivas imprevistas en las que los estudiantes implicados no respetan la autoridad que representan. Suelen sentirse ofendidos y manifestar enojo en sus gestos, levantar la voz, recurrir al observador y remitir el caso a la coordinación de disciplina, más que como estrategia para afrontar la situación, lo hacen como estrategia para reestablecer el orden y castigar la falta. Lo anterior se evidenció durante la observación de una clase en la que dos estudiantes se agredieron físicamente y uno de ellos, ante la intervención de la docente, en la que, con autoridad los reprende, la mira con rabia y acto seguido le

tira la hoja de trabajo en la cara, sorprendiendo notablemente a la maestra y ocasionándole una mezcla entre sentirse ofendida y disgustada al mismo tiempo, que se le notaba en su expresión. Situación que dio lugar a que la maestra abandonara el aula de clase inmediatamente para llevar al estudiante a la coordinación de disciplina, sin percatarse, tal vez por el enojo que sentía, que abandonó a su grupo sin una previa instrucción, dejándolos solos en el aula de clase, y asumiendo de manera inconsciente el riesgo que esto conlleva.

En cuanto a los padres de familia del grado cuarto (ver anexo F), manifestaron sentir rabia cuando sus hijos cometen un error o cuando estos cuestionan su autoridad “me da rabia que me cuestione...”, “...me disgusta que lo haga, sobre todo en público...”y, aunque algunos afirmaron ser comprensivos y recurrir al diálogo como estrategia para aclarar y mejorar las cosas, “disciplino con amor, hablo con él...”, “hablo con ella, le hago entender las cosas”, “le explico el derecho de las cosas”, muchos de ellos utilizan el castigo, privando a sus hijos por algún tiempo de algún placer asociado a la tecnología normalmente o mediante regaños y correazos, “lo castigo, usualmente lo dejo sin ver televisión o sin internet...”, “lo regaño, le alzo la voz...”, “normalmente lo regaño...”, “...le hago ver que me debe obediencia...”, “le pego con la correa y lo regaño”.

**Categoría 4: La formación en valores y competencias ciudadanas como estrategia para mejorar la convivencia.** Los maestros, estudiantes y padres de familia del grado cuarto de primaria consideran que la educación en valores y la formación ciudadana es muy importante para mejorar la convivencia escolar, además, sostienen que en el Centro Educativo Cristiano Monte Santo se facilitan espacios, los devocionales y las clases de educación cristiana, para enseñar a los estudiantes a relacionarse de forma positiva con los demás, propiciando en ellos el desarrollo de competencias ciudadanas, tal como se puede apreciar en los siguientes comentarios:

“En los devocionales no solo se enseña la palabra de Dios, sino que además, se brindan pautas de comportamiento para fortalecer la buena convivencia”, “...en la clase de educación cristiana se enseñan valores y habilidades que son importantes para saber convivir en comunidad, por ejemplo, el respeto, la tolerancia y el amor”, “los valores nos ayudan a ser mejores personas, a tratarnos con respeto y a no pasar por encima del otro”, “...cuando un niño tiene valores y habilidades ciudadanas, sabe tratar al otro con respeto”, “...sabe relacionarse con sus semejantes de buena forma”, “...es prudente ante las situaciones difíciles o problemas que se le presenten...”, “los valores son importantes para la buena convivencia, ya que sin ellos, se pueden generar conflictos fácilmente”.

Es interesante, sin embargo, resaltar que los estudiantes del grado cuarto de primaria, si bien son conscientes de la importancia que representa la vivencia de valores y el desarrollo de habilidades ciudadanas para generar ambientes de buena convivencia, también reconocen con mucha sinceridad que no siempre tienen disposición para el respeto, la tolerancia, el diálogo, el cumplimiento de las reglas, etc. Esto se hace especialmente notorio en apreciaciones como:

“En mi clase no todos somos tolerantes, algunas veces nos faltamos el respeto”, “nos burlamos de otros compañeros cuando se equivocan”, “...cuando dicen algo que resulta chistoso” o “...cuando los regañan”; “en mi casa no siempre soy tolerante con mis hermanos...”, sobre todo “cuando toman mis cosas sin permiso”; “...cuando me cambian de canal”; o “me culpan de cosas que no hice...”; “no siempre estoy dispuesto a dialogar, no debería ser así, pero es verdad, es más fácil dialogar con unas personas que con otras”. “En mi salón si hay normas de clase, pero no siempre las cumplimos”; “reglas como pedir la palabra...”; “no interrumpir al que está hablando, saludar...”; “respetar y cuidar los útiles escolares”. “En mi casa también hay reglas que no siempre se cumplen...”; “como tender la cama después de levantarme”; “lavar mi plato y hacer las tareas...” y “ver televisión hasta las siete...”.

Es evidente que la comunidad del Centro Educativo Cristiano Monte Santo (maestros, estudiantes y padres de familia) entiende que los valores y las competencias ciudadanas son principios y habilidades que permiten orientar el comportamiento de todo ser humano a fin de mejorar o mantener una buena relación con sus semejantes. En consecuencia, se hace necesario reconocer su importancia en los procesos formativos que tienen lugar tanto en la escuela, como en la casa, ya que no solo son los garantes de la sana convivencia, sino que además, representan los pilares sobre los cuales se deben levantar o formar mejores seres humanos, personas que, por sus principios y educación ciudadana, puedan impactar de manera positiva en la sociedad.

En consecuencia, los maestros, estudiantes y padres de familia que participaron durante la realización de este proyecto consideran que los valores y competencias ciudadanas que se deben desarrollar, reforzar y llevar a la práctica a fin de propiciar la sana convivencia en la institución educativa, en la casa y en otros espacios que se frecuentan a diario y en los que se interactúa con otras personas son: “el respeto...”; “la tolerancia...”; “aprender a escucharnos...”; “el diálogo...”; “aprender a cumplir las reglas...”; “la colaboración”; “la buena comunicación”, “la paciencia”; “el amor”; “el manejo de la ira” y “la fraternidad”.

Al profundizar e indagar qué concepciones tienen los miembros de la comunidad educativa sobre algunos de los valores y competencias ciudadanas que se mencionan en el párrafo anterior, se evidenció que los estudiantes del grado cuarto de primaria suelen asociar los valores a comportamientos o conductas que se deben manifestar en el aula de clase o en la casa, a fin de garantizar el orden, el buen ambiente y en general, la sana convivencia. Lo anterior se evidencia en percepciones como: un estudiante respetuoso y tolerante “es amable...”, “no dice groserías”, “no toma las cosas sin pedir permiso”, “acepta a los demás tal y como son...”, “entiende que todos somos diferentes, que no pensamos, ni actuamos

igual”, “sabe decir o pedir las cosas con amabilidad para no ofender a los demás” y “cumple las reglas de la clase”.

Así mismo, los estudiantes del grado cuarto de primaria reconocen en la práctica del diálogo y del saber escuchar habilidades y valores a través de los cuales se puede llegar a conocer mejor al otro, al compañero de clase, y en dado caso, solucionar los problemas que se presentan en el día a día sin recurrir a la violencia y sin afectar la convivencia. De igual manera, y en relación con lo anterior, se evidenció que suelen recurrir al diálogo con cierta regularidad para socializar con sus padres o maestros dificultades o problemas que se presentan en su día a día en espacios como la casa o el colegio y que de no ser atendidos o resueltos podrían llegar a dificultar seriamente la sana convivencia.

No obstante el diálogo que se da entre maestras y estudiantes es limitado, tanto en espacio, como en contenido, es decir, las maestras suelen utilizar principalmente la hora de dirección de grupo para generar diálogos, en su mayoría unidireccionales, y para referirse a aspectos generales, ya sean académicos o disciplinarios. Así mismo, los estudiantes saben que pueden confiar en sus padres cuando tienen una dificultad, sin embargo, para algunos de ellos es más fácil dialogar con la mamá que con el papá, tal vez porque con ella comparten más tiempo de calidad o porque ella está más al tanto de las particularidades de su proceso escolar.

Lo anterior se evidencia en comentarios como: “si antes de llenarnos de rabia y de otros sentimientos feos, nos diéramos el tiempo para dialogar y escuchar al otro, se aclararían las cosas y no se llegaría a otros extremos...”, como “alzar la voz, decir groserías, dar golpes o las peleas”. Los valores son importantes porque “nos permiten expresar lo que sentimos...”; y “nos ayudan a solucionar malos entendidos...”; “una persona que sabe escuchar no juzga a los demás apresuradamente”. “Nuestros profesores sí dialogan con nosotros, normalmente cuando tenemos direcciones de grupo...”; “nos hablan del respeto...”; “sobre la

importancia de comportarnos bien...”; y “de valores como la tolerancia”. “Cuando tengo problemas en el colegio se los cuento a mis padres”; “ellos me escuchan, sobre todo mi mamá”; “me siento mejor cuando le cuento las cosas a mis papás, porque sé que ellos me pueden ayudar, confío en ellos”; “si tuviera un problema grave, no se lo ocultaría a mis padres...”. “...me dan consejos sobre cómo debo comportarme en clase...”; “le tengo más confianza a mi mamá, porque siento que me entiende más...”; “mi mamá pasa más tiempo conmigo, confío más en ella”.

Por su parte, los padres de familia reconocen que aprender a respetar las normas también es clave para generar y mantener una buena convivencia, tanto en la casa, como en la escuela. Muchos de ellos manifiestan haber establecido normas de conducta y buenos modales en sus casas, en algunos casos, de manera consiente e intencionada y en otros no tanto. Normas como: “Saludar y despedirse”, “pedir la bendición”, “ver televisión hasta cierta hora de la noche”, “no usar el internet en las horas de la noche”; “hacer las tareas en la tarde” y “colaborar con algunos oficios de la casa”.

De igual manera se hizo evidente que mientras unos padres de familia están muy pendientes de lo todo lo que acontece con sus hijos en la escuela, de sus actitudes y comentarios, otros no lo están tanto, ya sea porque no tienen el buen hábito de compartir tiempo de calidad con sus hijos o simplemente porque están muy ocupados. Esto se puede percibir en expresiones como: “siempre estoy muy pendiente de mi hijo, reviso sus cuadernos, la agenda y me fijo mucho en sus sentimientos, si esta triste o muy callado es porque tiene algún problema”, “siempre estoy dispuesto a escuchar lo que mi hija tiene que decirme y sobre todo lo que le sucede en la escuela o en las clases”, “...normalmente solo me entero de los problemas que presenta mi hijo cuando me citan al colegio o en la entrega de boletines”, “...la verdad no me queda tiempo, confío en que hará las cosas bien y no se meterá en problemas”.

También es notorio que los integrantes de la comunidad educativa reconocen la importancia que reviste el hecho de cumplir y llevar a la práctica las reglas o normas de convivencia, estableciendo asociaciones positivas entre el cumplimiento de las mismas y aspectos tales como: la regulación de la indisciplina, el clima de la clase y el rendimiento académico.

Lo anterior es evidente en percepciones tales como: las normas de convivencia son importantes para “garantizar el orden...”; “...para que haya buena disciplina”; “porque nos recuerdan que debemos actuar respetuosamente con nuestros compañeros” y “para saber cómo debemos comportarnos en la clase”, son importantes porque “permiten que todos los actores, estudiantes y maestros, conozcan los límites de cada uno...”; “porque son pautas sociales basadas en el respeto entre las personas”; “porque ayudan a mantener una buena convivencia”.

“Porque nos ayudan a tener clases tranquilas...”; “para tener clases en armonía”; “porque el no cumplimiento de las normas genera un ambiente tenso”; “cuando un compañero es indisciplinado daña la armonía de la clase y nos distrae a todos y es peor cuando son varios los indisciplinados”. Las normas de convivencia son importantes “para garantizar un ambiente de clase armónico en el que los estudiantes puedan estar concentrados, “para generar un clima escolar adecuado, agradable y óptimo en el que todos puedan cumplir sus objetivos”; facilitando así, “...el buen desarrollo de las actividades de clase”.

“Cuando hacemos mucha indisciplina nos distraemos y no prestamos atención”; “...algunas veces es muy incómodo prestar atención en clase cuando hay mucho ruido y eso nos afecta porque no entendemos las explicaciones de las maestras”; “si no prestamos atención en clase por estar molestando, no entendemos las orientaciones y las explicaciones de la maestra”; “cuando hay mucha indisciplina es más difícil entender la clase, ya que muchas veces el ruido no deja escuchar bien”; “sobre todo se afectan aquellos que niños que van mal, que tienen dificultades para

entender y que no estudian en sus casas” - “...por causa de la indisciplina no se pueden desarrollar bien los temas, ni el contenido de la clase”; los estudiantes indisciplinados “...no permiten a los que sí quieren participar o hacer actividades, desarrollarlas, interfiriendo en los avances de los temas”; “cuando en un salón hay uno o más estudiantes indisciplinados y generando un ambiente de clase poco adecuado, dificultan el desarrollo de las actividades”.

## **5. PROPUESTA PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA Y LA CONVIVENCIA**

Una vez realizado el diagnóstico, es decir, una vez estudiada y triangulada la información obtenida a partir del análisis documental (ver anexo B), la observación participativa (ver anexo C) y la entrevista semiestructurada (ver anexos D, E y F), se encontró que la indisciplina y la manifestación de antivalores como el irrespeto, la intolerancia, el incumplimiento de las reglas, entre otros, no solo generan conflictos en el aula de clase, sino que además, constituyen una seria problemática que afecta la sana convivencia entre los estudiantes del grado cuarto de primaria del Centro Educativo Cristiano Monte Santo.

De igual manera, se evidenció que los estudiantes del grado cuarto de primaria manejan de manera inadecuada los conflictos, normalmente mediante el uso de la violencia, hecho que genera una serie de emociones negativas que afectan la motivación que sienten por sus clases y por su aprendizaje en general.

Sin embargo, no todo es malo, en el diagnóstico también se detectó que los estudiantes, profesores y padres de familia son conscientes de la importancia que representa la educación en valores y la formación ciudadana para el mejoramiento de la convivencia escolar.

En consecuencia, se hizo necesario diseñar e implementar una propuesta pedagógica para propiciar el desarrollo de competencias ciudadanas y la vivencia de valores a fin de mitigar las problemáticas detectadas y fortalecer la convivencia escolar entre en los estudiantes del grado cuarto de primaria.

Es así como se estructuró una propuesta pedagógica para la formación ciudadana y la educación en valores que se fundamentó en las ocho competencias esenciales para la convivencia pacífica que describe Enrique Chaux en su libro “Educación,

Convivencia y Agresión Escolar”<sup>112</sup>, así como en una serie de valores que son esenciales para el sano desarrollo de los niños, por cuanto son necesarios para vivir y convivir bien con los demás, valores como: el autocontrol, la empatía, la comprensión, la creatividad, la responsabilidad, la reflexión, el saber escuchar, la comprensión, la no violencia y el respeto<sup>113</sup>.

En la implementación de la propuesta de investigación se emplearon dos técnicas para la recolección de información tales como: el taller y el estudio de caso. Estas técnicas se describen en profundidad en el capítulo tres de la presente investigación; el taller investigativo es una técnica que brinda la posibilidad de abordar desde una perspectiva integral y participativa, la convivencia escolar del grupo y, el estudio de caso por su parte, es una técnica que permite conectar la teoría a la práctica, mediante la reflexión y el análisis de casos reales.

En la siguiente tabla se presenta la relación establecida entre las técnicas de investigación implementadas, el taller investigativo y el estudio de caso, y las competencias ciudadanas y valores trabajados en cada una de las intervenciones realizadas con los estudiantes del grado cuarto de primaria, los padres de familia y los docentes del Centro Educativo Cristiano Monte Santo.

---

<sup>112</sup> CHAUX., 2012. Op. cit. p. 69.

<sup>113</sup> MEDINA, Vilma. Cómo educar en valores. En: Guía infantil.com. [en línea]. (30 enero., 2017). Disponible en: <<https://www.guiainfantil.com/1211/como-educar-en-valores.html>> [citado en febrero de 2017].

**Cuadro 6: Competencias ciudadanas y valores trabajados durante la implementación de la propuesta de investigación.**

TALLERES PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA						
TALLERES	ESTUDIOS DE CASO	COMPETENCIAS	VALORES	ESTUDIANTES	PROFESORES	PADRES
Taller 1		Manejo de la ira (competencia emocional)	Autodominio	x		
Taller 2		Empatía (competencia emocional)	Empatía	x		
Taller 3		Toma de perspectiva (competencia cognitiva)	Comprensión, respeto	x		
Taller 4	Caso 1 y 2	Generación de opciones (competencia cognitiva)	Creatividad	x		
Taller 5		Consideración de consecuencias (competencia cognitiva)	Responsabilidad	x		
Taller 6		Pensamiento crítico (competencia cognitiva)	Reflexión	x		
Taller 7		Escucha activa (competencia comunicativa)	Saber escuchar	x		
Taller 8		Asertividad (competencia comunicativa)	Asertividad	x		
Taller 9	Casos 3 a 8	Educación para la no violencia (Competencia Integradora)	No violencia		x	
Taller 10 y 11	Casos 9a11	Manejo de conflictos (Competencia Integradora)	Creatividad		x	x
Taller 12		El papel de la familia en la educación (Competencia Integradora)	Responsabilidad			x

Fuente: Elaboración propia.

Durante todos los talleres diseñados e implementados con estudiantes, profesores y padres de familia se abrió un espacio para la presentación de la docente investigadora y su proyecto de investigación, para explicar y dar a conocer el propósito u objetivo de cada taller y para dar algunas recomendaciones generales sobre la disposición, colaboración y responsabilidad que se espera de cada participante durante el desarrollo de los talleres.

Posteriormente, los talleres se desarrollaron en tres momentos a saber: inicio, desarrollo y cierre.

Durante el inicio de cada taller que se implementó con los estudiantes se aplicó un pretest o cuestionario corto de preguntas cerradas para identificar el nivel de desarrollo, apropiación o vivencia de las competencias y valores a desarrollar. Así mismo, se realizó una dinámica para romper el hielo, integrar y mejorar la disposición del grupo.

En el segundo momento o desarrollo se implementaron actividades específicas y acordes al propósito de cada taller, propiciar el desarrollo de competencias ciudadanas y fortalecer la educación en valores. En consecuencia, durante el desarrollo de los talleres se generaron momentos para leer, escribir, observar, escuchar, describir, clasificar, dibujar, jugar, explicar, reflexionar, cuestionar, proponer, expresar, trabajar de manera individual y colaborativa, etc. Así mismo, se compartieron estrategias para aumentar el autocontrol de conductas agresivas, desarrollar la empatía, aprender a comprender a los demás, para prevenir, afrontar y manejar conflictos sin usar la violencia, para entender que nuestros actos y actitudes traen consecuencias de las cuales somos los únicos responsables y para mejorar las relaciones interpersonales entre padres e hijos. De igual manera se compartieron tips para mejorar y poner en práctica la escucha activa y la asertividad; también se estudiaron casos reales, se analizaron videos, letras de canciones y programas de televisión, etc.

En el cierre de todos los talleres se realizó una actividad de socialización en la que se pidió a los participantes expresar sus conclusiones, impresiones y puntos de vista sobre el taller, así como sus aprendizajes y recomendaciones. Finalmente se cerró el taller invitando a los participantes a un compartir. Sin embargo, cuando se trabajó con estudiantes, en este momento del taller también se les pidió responder nuevamente el pretest, ahora llamado posttest, para identificar posibles diferencias en relación con las respuestas iniciales dadas antes de la implementación del taller y así determinar avances en cuanto al desarrollo y apropiación de competencias ciudadanas y valores.

Los talleres realizados e implementados fueron los siguientes:

**Cuadro 7: Taller sobre el manejo de la ira.**

TALLER 1 MANEJO DE LA IRA	COMPETENCIA EMOCIONAL	VALOR: AUTOCONTROL	DIRIGIDO A ESTUDIANTES
<b>Presentación</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saludo</li> <li>• Oración</li> <li>• Presentación de la docente investigadora.</li> <li>• Presentación del taller.</li> </ul>	Orientar a los estudiantes del grado cuarto de primaria sobre el control y manejo de conductas agresivas		La docente persuade a los participantes para que durante la sesión muestren: colaboración, disposición y responsabilidad.
<b>PRIMER MOMENTO O INICIO</b>			
<b>Pretest</b>		<b>La fiesta<sup>114</sup></b>	
<p>Se pide a los estudiantes que respondan el siguiente cuestionario:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Qué es la agresividad?</li> <li>2. ¿Cuáles son las consecuencias de la agresión?</li> <li>3. ¿Qué es la ira?</li> <li>4. ¿Qué causa la ira?</li> </ol>		<p>Con esta dinámica se busca romper el hielo, integrar y mejorar la disposición del grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se explica que va a haber una fiesta, y que cada cual debe llevar algo, pero que empiece con la letra inicial de su nombre.</li> <li>• El primero comienza diciendo su nombre y lo que va a llevar a la fiesta. El segundo repite lo que dijo el anterior, y luego dice su nombre y lo que va a llevar a la fiesta. Por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Yo soy Pablo y voy a llevar los palillos.</li> <li>- Él es Pablo y va a llevar los palillos y yo soy Ricardo y voy a llevar los refrescos.</li> <li>- Él es Pablo y va a llevar los palillos, él es Ricardo y va a llevar los refrescos y yo soy Juana y voy a llevar el jugo.</li> <li>- Y Así se repite sucesivamente hasta completar la cantidad de participantes.</li> </ul> </li> </ul>	
<b>SEGUNDO MOMENTO O DESARROLLO</b>			
<b>Tomando conciencia</b>			
<p>Esta actividad tiene como propósito que los estudiantes reflexionen sobre las conductas agresivas más comunes, sobre las causas y las consecuencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se organizan los estudiantes en parejas y se les pide que elaboren una lista de actos agresivos que suelen ocurrir en la casa, en la escuela, en el aula de clase y en la calle.</li> <li>• Posteriormente se pide a cada pareja de estudiantes que determinen cuáles de esos actos agresivos se practican con mayor frecuencia o de manera continua.</li> <li>• Finalmente se invita a los estudiantes a reflexionar sobre las posibles causas que originan dichos actos de agresividad y sobre las consecuencias. Acto seguido, cada grupo socializa el trabajo realizado.</li> </ul>			

<sup>114</sup> DIÁCONOS.ORG. La Fiesta. En: Diáconos.org. [en línea]. Disponible en: <<http://www.diaconos.org/Jornadas/>> [citado en febrero de 2017].

Valor:  
Autocontrol

Dado que varios mitos perpetúan y refuerzan nuestras creencias irracionales sobre la ira y cómo manejarla, esta actividad tiene como propósito derrumbar esas creencias, conocer lo que piensan los estudiantes sobre estos mitos e invitarlos a practicar el autocontrol como una estrategia para afrontar la ira.

- Se forman grupos de tres personas y a cada grupo se le entrega un mito sobre la ira para que lo lean y expresen su punto de vista. Posteriormente se pide a un integrante de cada grupo que lea el mito asignado a toda la clase y que exprese la opinión de su grupo sobre dicho mito. Finalmente el docente orienta acerca la realidad de cada mito.
- **Mito 1:** "La ira es causada por un evento, una situación o por la conducta de otra persona, todas, situaciones fuera de uno mismo. La gente no tiene control sobre su ira, la ira es algo que le sucede a uno". **Reflexión de la docente:** Somos responsables de nuestra propia ira, tanto de sus causas como de cómo se maneje. Si creemos que no somos responsables de nuestra ira, la manejaremos pobremente y ella nos manejará a nosotros.
- **Mito 2:** "Es sano el expresar la ira. Me siento mejor luego de haber expresado mi ira". **Reflexión de la docente:** Tanto el sentirnos enojados y expresar la ira o no expresarla puede tener consecuencias en nuestra salud. Entre ellas están los problemas cardíacos, alta presión (que lleva a derrames cerebrales), síntomas gastrointestinales, depresión del sistema inmunológico, y otros problemas de salud.
- **Mito 3:** "Mis dos únicas opciones con respecto a la ira o bien expresarla o guardarla". **Reflexión de la docente:** De hecho hay otra opción. Bajar, reducir, o rechazar su ira en lugar de expresarla o guardarla. Practique el rechazar su ira modificando sus creencias irracionales y conversaciones mentales. El expresar el enojo no significa liberarse de él. El expresar la ira es practicarla. El practicar la ira lo hace más vulnerable a enojarse y expresar su ira cuando se sienta frustrado en el futuro.
- **Mito 4:** "El expresar la ira atrae la atención de los demás, hace que uno consiga lo que quiere, y reduce las posibilidades de que los demás se aprovechen de uno. La gente necesita que se la confronte cuando obra mal y que también se le dé una lección". **Reflexión de la docente:** El expresar mucho su ira o amenazar con expresarla, por lo general consigue lo que usted quiere, pero por corto plazo. A largo plazo, las expresiones graves de ira dañan las relaciones e invitan al destinatario de su ira a que guarde resentimiento o a buscar represalias. Los estallidos de ira generan resentimiento, amargura, y distancia en las relaciones. La ira engendra ira.

<sup>115</sup> ASOCIACIÓN DE PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE DE ANDALUCÍA-APFA. La ira: sus mitos y realidad. En: España: APFA. [en línea]. Disponible en: <<http://www.apfa.es/la-ira-sus-mitos-y-realidad/>> [citado 01 de junio de 2017].

## El semáforo<sup>116</sup>

Valor:  
Autocontrol

A través de esta dinámica se propicia la enseñanza del autocontrol de las emociones negativas como la ira, la agresividad, la impulsividad, etc.

- La docente explica a los estudiantes en qué consiste la técnica del semáforo, para ello, les presenta tres fichas de colores, de manera tal que los estudiantes puedan asociar cada color con unas emociones y una conducta.
  - a. **ROJO: PARARSE.** Cuando no podemos controlar una emoción (sentimos mucha rabia, queremos agredir a alguien, nos ponemos muy nerviosos...) tenemos que pararnos como cuando un coche se encuentra con la luz roja del semáforo.
  - b. **AMARILLO: PENSAR.** Después de detenerse es el momento de pensar y darse cuenta del problema que se está planteando y de lo que se está sintiendo.
  - c. **VERDE: SOLUCIONARLO.** Si uno se da tiempo de pensar pueden surgir alternativas o soluciones al conflicto o problema. Es la hora de elegir la mejor solución.
- La docente pide a los estudiantes que dibujen un semáforo con las indicaciones que se deben tener en cuenta para manejar emociones negativas. Posteriormente se reflexiona sobre la importancia de saber cómo manejar la ira y finalmente se pegan las carteleras en el aula de cuarto y en otros espacios del colegio.

### MOMENTO 3: CIERRE

Se pide a los estudiantes que respondan nuevamente el siguiente cuestionario (postest).

1. ¿Qué es la agresividad?
2. ¿Cuáles consecuencias puede traer una conducta agresiva?
3. ¿Qué es la ira?
4. ¿Qué causa la ira?

Finalmente se pide a los estudiantes que reflexionen y escriban la importancia de las actividades realizadas durante el taller. Acto seguido se invita a los estudiantes a un compartir de despedida.

---

<sup>116</sup> EDUCAIXA. El semáforo. En: Obra social la Caixa. [en línea]. Disponible en: <[https://www.educaixa.com/documents/10180/14299016/Actividad+4\\_El+sema%C2%B4foro.pdf/7b0416d9-34a9-48d0-8feb-9ed2d719cbbd](https://www.educaixa.com/documents/10180/14299016/Actividad+4_El+sema%C2%B4foro.pdf/7b0416d9-34a9-48d0-8feb-9ed2d719cbbd)> [citado 03 de julio de 2017].

**Cuadro 8: Taller sobre la empatía**

TALLER 2 LA EMPATÍA	COMPETENCIA EMOCIONAL	VALOR: LA EMPATÍA	DIRIGIDO A ESTUDIANTES
<b>Presentación</b>	<b>Propósito del taller</b>	<b>Recomendaciones</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saludo</li> <li>• Oración</li> <li>• Presentación de la docente investigadora.</li> <li>• Presentación del taller.</li> </ul>	Entender que aprender a ponernos en el lugar del otro es una habilidad importante para mejorar la convivencia escolar y ciudadana.	La docente persuade a los participantes para que durante la sesión muestren: colaboración, disposición y responsabilidad.	
<b>PRIMER MOMENTO O INICIO</b>			
<b>Pretest<sup>117</sup></b>			
<p>Se pide a los estudiantes que respondan el siguiente cuestionario: (Entregar fotocopia).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuando alguien me cuenta un problema que le ha afectado emocionalmente               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. me cuesta conectar con el sentimiento de esa persona.</li> <li>b. creo imaginar cómo se siente.</li> <li>c. me hago una ligera idea sobre cómo debe sentirse.</li> </ol> </li> <li>2. ¿Debemos hacer preguntas a otro cuándo nos cuenta algo?               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. No, es mejor dejarle hablar y así acabamos antes.</li> <li>b. Pocas.</li> <li>c. Sí, pertinentes con respecto a lo que me está contando.</li> </ol> </li> <li>3. El dolor o malestar ajeno               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. atrae mi atención. Es parte de la relación con los demás.</li> <li>b. me incomoda un poco, por lo que intento resolverlo rápido.</li> <li>c. me molesta, por lo que intento ignorarlo.</li> </ol> </li> <li>4. Cuando alguien me da una noticia muy alegre o muy triste...               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. me contagio de su emoción.</li> <li>b. me altera un poco el estado de ánimo</li> <li>c. no me afecta nada.</li> </ol> </li> <li>5. ¿Crees que te pones en el lugar del otro?               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Sí, me esfuerzo para ello.</li> <li>b. A veces lo intento, pero no sé si lo consigo del todo.</li> <li>c. No, como decía Óscar Wilde, "ya está ocupado".</li> </ol> </li> <li>6. Considero que saberse poner en el lugar del otro               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. mejora la calidad de las relaciones sociales.</li> <li>b. no es necesario para tener buenas relaciones sociales.</li> <li>c. viene bien de vez en cuando.</li> </ol> </li> </ol>			

<sup>117</sup> REVISTA DE SALUD Y BIENESTAR. Test ¿Eres empático? En: Webconsultas Healthcare, S.A. [en línea]. Disponible en: <<https://www.webconsultas.com/mente-y-emociones/test-de-psicologia/test-de-empatia>> [citado 03 de marzo de 2017].

### Leyendo a uno de mis compañeros

Con esta dinámica se busca romper el hielo, integrar y mejorar la disposición del grupo.

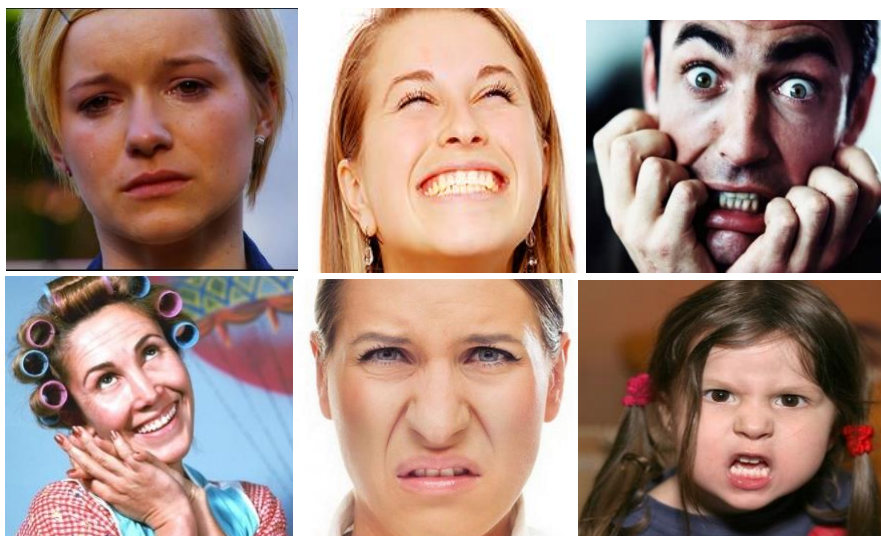
- Se forma una mesa redonda y se pide a cada estudiante que presente a uno de sus compañeros, al que está a su lado derecho, diciendo su nombre y una cualidad o un defecto.
- Por ejemplo: inicia Juanita diciendo, mi compañero se llama pepe y es una persona muy alegre. Luego continua pepe diciendo, mi compañera se llama Martha y es muy responsable, etc.
- Finalmente la docente comparte la siguiente reflexión: Como seres humanos tenemos la capacidad de leer al otro, sus cualidades, sus defectos, sus habilidades, su estado de ánimo, etc. Esta habilidad es importante porque nos ayuda a ser más comprensivos con el otro y a no juzgarlo apresuradamente.

### SEGUNDO MOMENTO O DESARROLLO

#### ¿Qué les pasa a los demás?<sup>118</sup>

Valor:  
Empatía

La dinámica consiste en emplear dibujos de caras con las emociones básicas (alegría, tristeza, miedo, enfado, sorpresa, amor y asco). Se trata de pedir a los niños y niñas que identifiquen las diferentes emociones que representa cada una de las caras. Después entre todos responderemos a la pregunta ¿qué les pasa a los demás? Tratando de explicar cómo se sienten, que puede haber pasado para que se sientan así y qué tienen que estar pensando.



<sup>118</sup> HACER FAMILIA. Actividades para desarrollar la empatía de los niños. En: Hacer familia. [sitio web]. Disponible en: <http://www.hacerfamilia.com/ninos/noticia-actividades-desarrollar-empatia-ninos-20150610131311.html> [citado 10 marzo de 2017].

## Me pongo en tu lugar<sup>119</sup>

Valor:  
Empatía

En esta dinámica emplearemos escenas de cuentos, películas, series, lecturas, o situaciones de la vida cotidiana, etc. Explicamos la situación y el acontecimiento, les pedimos que cierren los ojos y piensen que son la persona a la que le ha ocurrido la situación y que traten de pensar y de sentir como esa persona.

- **Situación 1:** Al llegar a casa, Juanito se entera que su mascota, un perrito llamado Tonny, acaba de morir.
- **Situación 2:** La profe le acaba de informar a María que perdió el año escolar. María deberá contarles a sus padres. A continuación les pedimos que respondan a la pregunta ¿cómo te sentirías tú si fueras el protagonista en cada situación?

### MOMENTO 3: CIERRE

Se pide a los estudiantes que respondan el siguiente cuestionario: (Entregar fotocopia).

1. Cuando alguien me cuenta un problema que le ha afectado emocionalmente
  - a. me cuesta conectar con el sentimiento de esa persona.
  - b. creo imaginar cómo se siente.
  - c. me hago una ligera idea sobre cómo debe sentirse.
2. ¿Debemos hacer preguntas a otro cuándo nos cuenta algo?
  - a. No, es mejor dejarle hablar y así acabamos antes.
  - b. Pocas.
  - c. Sí, pertinentes con respecto a lo que me está contando.
3. El dolor o malestar ajeno
  - a. atrae mi atención. Es parte de la relación con los demás.
  - b. me incomoda un poco, por lo que intento resolverlo rápido.
  - c. me molesta, por lo que intento ignorarlo.
4. Cuando alguien me da una noticia muy alegre o muy triste...
  - a. me contagio de su emoción.
  - b. me altera un poco el estado de ánimo
  - c. no me afecta nada.
5. ¿Crees que te pones en el lugar del otro?
  - a. Sí, me esfuerzo para ello.
  - b. A veces lo intento, pero no sé si lo consigo del todo.
  - c. No, como decía Óscar Wilde, "ya está ocupado".
6. Considero que saberse poner en el lugar del otro
  - a. mejora la calidad de las relaciones sociales.
  - b. no es necesario para tener buenas relaciones sociales.
  - c. viene bien de vez en cuando.

Finalmente se pide a los estudiantes que reflexionen y escriban la importancia de las actividades realizadas durante el taller. Acto seguido se invita a los estudiantes a un compartir de despedida.

<sup>119</sup> Ídem.

**Cuadro 9: Taller sobre la toma de perspectiva.**

TALLER 3 TOMA DE PERSPECTIVA	COMPETENCIA COGNITIVA	VALOR: COMPREENSIÓN Y RESPETO	DIRIGIDO A ESTUDIANTES
<b>Presentación</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saludo</li> <li>• Oración</li> <li>• Presentación de la docente investigadora.</li> <li>• Presentación del taller.</li> </ul>	<b>Propósito del taller</b> Comprender que las demás personas no necesariamente piensan y sienten como nosotros. Ensayar la lectura de claves de lenguaje no verbal para entender lo que otros piensan y sienten.		<b>Reglas de clase</b> La docente persuade a los participantes para que durante la sesión muestren: colaboración, disposición y responsabilidad.
<b>PRIMER MOMENTO O INICIO</b>			
<b>Pretest<sup>120</sup></b>			
<p>Se pide a los estudiantes que respondan el siguiente cuestionario (Pretest): (Entregar fotocopia).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. A menudo encuentro difícil ver las cosas desde el punto de vista de otra persona. Si (___); No (___); Algunas veces (___).</li> <li>2. Intento tener en cuenta cada una de las partes (opiniones) en un conflicto antes de tomar una decisión. Si (___); No (___); Algunas veces (___).</li> <li>3. A menudo intento comprender mejor a mis amigos imaginándome cómo ven ellos las cosas (poniéndome en su lugar). Si (___); No (___); Algunas veces (___).</li> <li>4. Cuando estoy disgustado con alguien normalmente intento ponerme en su lugar por un momento. Si (___); No (___); Algunas veces (___).</li> <li>5. Antes de criticar a alguien intento imaginar cómo me sentiría si estuviera en su lugar. Si (___); No (___); Algunas veces (___).</li> </ol>			
<b>Comprendiendo a los demás<sup>121</sup></b>			
<p>Con esta dinámica se busca romper el hielo, integrar y mejorar la disposición del grupo. Inicialmente la docente comparte la siguiente reflexión: Todos los seres humanos pensamos y sentimos diferente. Para llevarnos bien, tenemos que aprender a reconocer lo que siente y piensa el otro y no creer que todos sienten y piensan lo mismo que uno. Aprender a comprender a los demás, requiere que sigamos algunos pasos que ahora vamos a aprender:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observar al otro, en sus gestos y expresiones.</li> <li>• Escuchar lo que dice.</li> <li>• Tratar de imaginar y sentir lo que siente.</li> <li>• Entender lo que le pasa y por qué le pasa eso.</li> </ul> <p>Finalmente la docente pide a los estudiantes que dibujen un tren en el tablero y que escriban en cada vagón los pasos para aprender a ponerse en el lugar de otra persona (un paso en cada vagón).</p>			

<sup>120</sup> VICENTA Mestre, Vicenta; FRÍAS María; SAMPER Paula. La medida de la empatía: análisis del Interpersonal Reactivity Index. Valencia: Universidad de Valencia, 2004. p. 257.

<sup>121</sup> VALORAS UC. Herramientas guía ¿Qué le pasará? En: Valoras uc. [en línea]. Disponible en: <[http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0032/File/apoyo\\_emocional/Docentes/10%20Empatia%20y%20toma%20de%20persp%20EB%20y%20EM%20Que%20le%20pasara%20FINAL.pdf](http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0032/File/apoyo_emocional/Docentes/10%20Empatia%20y%20toma%20de%20persp%20EB%20y%20EM%20Que%20le%20pasara%20FINAL.pdf)> [citado marzo de 2017].

## SEGUNDO MOMENTO O DESARROLLO

### Toma de perspectiva<sup>122</sup>

Valor:  
Comprensión

La docente inicia esta dinámica compartiendo la siguiente reflexión: “Una convivencia sana y positiva comienza cuando somos capaces de comprender el punto de vista de otra persona, con el fin de entender y simpatizar con ellos, para ello, debemos salir de nuestro egocentrismo y tendencia a creer que todos piensan y sienten igual que nosotros. Aprender a escuchar el lenguaje verbal y no verbal es clave para desarrollar la capacidad de comprender o entender a los demás, habilidad llamada: toma de perspectiva”. A continuación la docente explica en que consiste la dinámica:

- La docente entrega a cada participante una de las siguientes imágenes:



- Luego la docente pide a los estudiantes que reflexionen sobre la situación que se presenta en la imagen asignada respondiendo las siguientes preguntas:
  - ¿Qué crees que le pasa al niño de la foto?
  - ¿Por qué crees que le pasa eso?
  - ¿Qué debe estar pensando el niño de la foto, cuál será su punto de vista ante dicha situación?
  - ¿Qué le dirías o qué harías tú para ayudarlo?, ¿Qué crees que pasaría si tú hicieras o dijeras eso? ¿Qué sentiría, qué pensaría?
- Finalmente la docente pide a los estudiantes que formen una mesa redonda para que compartan con todo el grupo la reflexión realizada sobre las situaciones que se describen en las imágenes anteriores.

### Frases respetuosas<sup>123</sup>

Valor:  
Respeto

- La docente da inicio a esta dinámica compartiendo la siguiente reflexión: “El respeto nace del reconocimiento de la dignidad de nosotros mismos y de los demás. Considerar que las personas son valiosas por sí mismas y merecen por ello un trato digno. Debemos aprender a ser cuidadosos de que nuestras acciones u omisiones no lastimen o perjudiquen la dignidad y los derechos de los demás”. Esta dinámica es importante porque permite que los estudiantes aprendan cómo utilizar frases respetuosas que facilitan la convivencia.
- Posteriormente la maestra divide a los estudiantes en tres grupos y a cada grupo le asigna una frase respetuosa: por favor, gracias y lo siento.
- Acto seguido pide a cada grupo que elabore un listado de situaciones en la que se debería emplear la frase respetuosa, la maestra pide que se enfoquen en situaciones que suelen suceder en la escuela y en la casa.
- Finalmente se socializa la actividad anterior.

<sup>122</sup> Idem.


<sup>123</sup> FUNDACIÓN TELEVISIVA. Valores: Respeto, actividad para alumnos de 1° y 2° de primaria. En: Fundación televisa. [en línea]. Disponible en: <<https://fundaciontelevisa.org/valores/articulos/actividades-de-respeto-1-y-2-de-primaria>> [citado 10 de julio de 2017].

Respetando a los demás <sup>124</sup>	Respetándonos a nosotros mismos <sup>125</sup>
<p>En parejas de niños formadas por la maestra de una forma aleatoria, los alumnos deben explicarle a su pareja durante cinco minutos como son ellos. Cuando todas las parejas se hayan escuchado, cada alumno deberá exponer delante de clase y hablando en primera persona como es su pareja. Durante esta dinámica sobre el respeto no se deben tolerar interrupciones en los relatos, hecho que denota falta de respeto hacia los demás.</p>	<p>Los estudiantes, sentados formando un círculo, deben escribir unas cuantas cualidades sobre su compañero sentado a la izquierda y todos los papeles con la descripción se guardan en un saco. A continuación, cada estudiante lee las cualidades y argumenta a qué compañero hacen referencia. Los estudiantes al ver sus virtudes y las impresiones de sus compañeros empezarán a respetarse a sí mismos.</p>
<b>MOMENTO 3: CIERRE</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posteriormente la docente invita a los estudiantes a reflexionar y a responder la siguiente pregunta ¿Por qué vale pena aprender a ser capaces de ver lo que le paso al otro y entenderlo? Se pide a los estudiantes que levanten la mano para participar.</li> <li>• Se pide a los estudiantes que respondan el siguiente cuestionario (Postest): (Entregar fotocopia). <ol style="list-style-type: none"> <li>1. A menudo encuentro difícil ver las cosas desde el punto de vista de otra persona. Si (___); No (___); Algunas veces (___).</li> <li>2. Intento tener en cuenta cada una de las partes (opiniones) en un conflicto antes de tomar una decisión. Si (___); No (___); Algunas veces (___).</li> <li>3. A menudo intento comprender mejor a mis amigos imaginándome cómo ven ellos las cosas (poniéndome en su lugar). Si (___); No (___); Algunas veces (___).</li> <li>4. Cuando estoy disgustado con alguien normalmente intento ponerme en su lugar por un momento. Si (___); No (___); Algunas veces (___).</li> <li>5. Antes de criticar a alguien intento imaginar cómo me sentiría si estuviera en su lugar. Si (___); No (___); Algunas veces (___).</li> </ol> </li> <li>• Finalmente se pide a los estudiantes que reflexionen y escriban la importancia de las actividades realizadas durante el taller. Acto seguido se invita a los estudiantes a un compartir de despedida.</li> </ul>	

<sup>124</sup> REPÚBLICA. Juegos y dinámicas sobre el respeto. En: República. [en línea]. (19 marzo., 2010). Disponible en: <<http://buscarempleo.republica.com/formacion/juegos-dinamicas-sobre-el-respeto.html>> [citado en marzo de 2017].

<sup>125</sup> OMO. Juegos para fomentar el respeto y la tolerancia. En: Unilever. [en línea]. Disponible en: <https://www.omo.com/cl/ensuciarse-hace-bien/ser-padres/juegos-para-fomentar-respeto-y-tolerancia.html> [citado abril de 2017].

**Cuadro 10: Taller sobre la generación creativa de opciones.**

TALLER 4 GENERACIÓN CREATIVA DE OPCIONES	COMPETENCIA COGNITIVA	VALOR: CREATIVIDAD	DIRIGIDO A ESTUDIANTES
<b>Presentación</b>	<b>Propósito del taller</b>	<b>Reglas de clase</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saludo</li> <li>• Oración</li> <li>• Presentación de la docente investigadora.</li> <li>• Presentación del taller.</li> </ul>	Describir diversas estrategias para solucionar conflictos sin usar la violencia. Imaginar creativamente diferentes opciones para resolver un conflicto.	La docente persuade a los participantes para que durante la sesión muestren: colaboración, disposición y responsabilidad.	
<b>PRIMER MOMENTO O INICIO</b>			
<b>Pretest</b>			
La docente pide a los estudiantes que respondan el siguiente test. (Entregar fotocopia). <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuando se tiene un conflicto es mejor evadirlo o ignorarlo para evitar confrontaciones. Si (___); Algunas veces (___); No (___).</li> <li>2. Afrontar los conflictos es una forma adecuada para encontrar una posible solución. Si (___); Algunas veces (___); No (___).</li> <li>3. De las partes implicadas en un conflicto, es lógico que una gane y la otra pierda. Si (___); Algunas veces (___); No (___).</li> <li>4. Es normal usar la violencia o la indiferencia para solucionar conflictos. Si (___); Algunas veces (___); No (___).</li> <li>5. El diálogo, la escucha activa, la mediación, etc., son algunas estrategias que se pueden emplear para afrontar y solucionar conflictos. Si (___); Algunas veces (___); No (___).</li> </ol>			
<b>¿Cómo manejamos los conflictos?</b>			
Con esta dinámica se busca romper el hielo, integrar y mejorar la disposición del grupo. <ul style="list-style-type: none"> <li>• La maestra pide a los estudiantes que observen una caricatura conformada por dos viñetas.                             <div data-bbox="597 1186 1198 1486" style="text-align: center;">  </div> </li> <li>• Luego la maestra pide a los estudiantes que imaginen y escriban los posibles diálogos para cada viñeta, teniendo en cuenta las siguientes indicaciones:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Viñeta 1: Describe un conflicto</li> <li>- Viñeta 2: Presenta la solución del conflicto</li> </ul> </li> <li>• Finalmente la maestra pide a los estudiantes que socialicen sus respuestas.</li> </ul>			
<b>SEGUNDO MOMENTO O DESARROLLO</b>			
<b>Aprendiendo a manejar conflictos</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para desarrollar esta actividad la docente conforma parejas y les entrega un material de lectura, posteriormente pide a cada pareja que lea la información.</li> </ul>			

### Material de lectura<sup>126</sup>

Los conflictos, en forma de disputas, peleas, discusiones, mal ambiente, etc., son situaciones muy comunes en todas las aulas de clase que no tienen por qué ser forzosamente negativas. Más bien al contrario, manejados adecuadamente pueden convertirse en una experiencia productiva que ayude a conformar el carácter y la inteligencia emocional de los niños y niñas. Las causas que pueden originar conflictos son muy variadas, por ejemplo:

- Las actitudes egoístas
- La falta de habilidades para trabajar en equipo
- La baja autoestima en los alumnos
- La falta de confianza en los maestros
- Los problemas de Comunicación entre los alumnos y entre ellos y los profesores
- La ausencia de habilidades para la resolución de conflictos.

En todo caso, el problema no es el conflicto en sí mismo, sino la carencia de habilidades en el manejo de los problemas y las situaciones conflictivas. Por suerte, el manejo de conflictos puede aprenderse y ensayarse a través de actividades específicas que se pueden poner en marcha en el aula ordinaria. Algunos medios alternativos para prevenir y afrontar los conflictos<sup>127</sup> en la institución educativa son:

#### **La negociación**

- Es un proceso en el que dos o más personas que se ven involucradas en un conflicto se comunican directamente mostrando voluntad para dialogar y apertura para escucharse, confiando que construirán un acuerdo que satisfaga a ambas partes en igualdad de condiciones y oportunidades, sin presiones.
- En este proceso, no solo se expresan los hechos que desencadenaron el conflicto, también las emociones y sentimientos que la situación genera en los involucrados. Para que sea posible, las personas o los grupos que están en conflicto deben creer que es viable negociar, estar convencidos que están en condiciones de hacerlo, y que el momento es oportuno.

#### **La mediación**

- Se implementa bajo los mismos principios que la negociación. Cuando dos o más personas involucradas en una situación conflictiva consideran que no pueden resolver su conflicto cara a cara, buscan la ayuda de un cuarto, ajeno al conflicto y llamado mediador, para que las ayude a encontrar una solución.
- El mediador facilita la comunicación entre las personas involucradas en un conflicto, ayudándoles a llegar a un acuerdo, respetando su voluntad y autonomía.

#### **La construcción de consenso**

- Ciertos conflictos pueden afectar a muchos o a todos los miembros de un grupo en las instituciones educativas. En esos casos la construcción de consenso permite recoger los aportes de todos los integrantes y buscar la satisfacción de la mayor cantidad de intereses posibles, en aras de un interés común. La construcción de consenso da por resultado un acuerdo que todos pueden suscribir, aunque la solución puede no gustarles por igual.
- El consenso no significa unanimidad, sino que es un esfuerzo de buena fe para satisfacer los intereses de los actores. A través de este mecanismo, que sirve de modelo para la toma de decisiones, se recoge mucha información y se explora mayor cantidad de opciones. Este proceso se ejecuta con la ayuda de un facilitador de consenso, quien se encarga de diseñar e implementar una estrategia que permita una comunicación fluida entre todos los participantes del grupo.

<sup>126</sup> UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE VALENCIA. Dinámicas clave para la resolución de conflictos en niños. En: Viu. [en línea]. Disponible en: < <https://www.universidadviu.es/dinamicas-clave-para-la-resolucion-de-conflictos-en-ninos/> > [citado abril de 2017].

<sup>127</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ. Tutoría y educación educativa-Aprendiendo a resolver conflictos en las instituciones educativas. Perú: MINEDU, 2008. p. 60.

### Estudio de casos: Generación de opciones

Valor:  
Creatividad

La docente inicia esta dinámica organizando a los estudiantes en grupos, luego entrega a cada grupo los siguientes casos para que sean leídos y analizados.

- **Caso 1**<sup>128</sup>: Estando a punto de salir al recreo, Lucho lanza unas tizas por el aire golpeando en la cabeza a su compañero. Pedro reclama a Lucho y le advierte que lo acusará con la profesora. Lucho se encuentra muy asustado porque no pensó que pudiera golpear a alguien y le pide a su compañero que le deje explicarle. Pedro acepta escucharlo. Lucho le dice que estaba jugando con Roberto a que estaba lloviendo, y que las tizas volando por el aire eran como la lluvia. No pensó que le pudiera caer a alguien, no se dio cuenta de que él estuviera cerca. Le dice que lo siente. Pedro escucha con atención a su compañero y luego le expresa su malestar por lo que hizo, a pesar de que lo hizo sin intención. Le dice que le tiene que prometer que no volverá a hacerlo. Lucho acepta de inmediato. Pedro le dice entonces que como él ha reconocido su error y promete tener cuidado, no le contará nada a la profesora.
- **Caso 2**<sup>129</sup>: Dolores de 49 años, tutora de Iris (13 años) y de Marta (14 años) pide mediación entre las dos alumnas a raíz de varios incidentes en los que éstas se han insultado y tirado el material de clase. Iris cuenta que era muy amiga de Marta hasta que ésta empezó a salir con Rocío, momento en que la dejó de lado y por eso ahora no tiene con quien recorrer el camino hacia el colegio, ni pasar el recreo y además se burla de ella. Marta por su parte reconoce que se ha apartado de Iris porque no se toma nada en serio y la dejó colgada con un trabajo que tenían que presentar entre las dos, motivo por el que Marta no aprobó una asignatura y fue castigada en casa. Al comenzar a relacionarse con Rocío, Iris la provoca e insulta, por lo que ella también "se defiende".

Posteriormente la maestra pide a cada grupo que, con base en el caso asignado y la información organizada en el mapa conceptual, resuelva el siguiente cuestionario:

- a) ¿Cuál estrategia (negociación, mediación, consenso) se utilizó para resolver el conflicto que se describe en el caso 1?
- b) ¿Cuál es la importancia de la negociación como medio para resolver conflictos?
- c) ¿Cuál es la importancia del diálogo para solucionar conflicto?
- d) ¿Es correcto utilizar la mediación en el caso 2? Explique su respuesta.
- e) ¿De qué manera creativa se podría solucionar el conflicto en el caso 2? Se hace una lluvia de ideas en este punto.
- f) ¿Cuál es la importancia de ser creativos a la hora de solucionar conflictos?

Finalmente la maestra da inicio a una actividad de socialización, en la que se leen los casos y las respuestas dadas a las preguntas del cuestionario.

### MOMENTO 3: CIERRE

Se pide a los estudiantes que respondan el siguiente cuestionario (Postest): (Entregar fotocopia).

1. Cuando se tiene un conflicto es mejor evadirlo o ignorarlo para evitar confrontaciones. Si (\_\_\_); Algunas veces (\_\_\_); No (\_\_\_).
2. Afrontar los conflictos es una forma adecuada para encontrar una posible solución. Si (\_\_\_); Algunas veces (\_\_\_); No (\_\_\_).
3. De las partes implicadas en un conflicto, es lógico que una gane y la otra pierda. Si (\_\_\_); Algunas veces (\_\_\_); No (\_\_\_).
4. Es normal usar la violencia o la indiferencia para solucionar conflictos. Si (\_\_\_); Algunas veces (\_\_\_); No (\_\_\_).
5. El diálogo, la escucha activa, la mediación, etc., son algunas estrategias que se pueden emplear para afrontar y solucionar conflictos. Si (\_\_\_); Algunas veces (\_\_\_); No (\_\_\_).

Finalmente se pide a los estudiantes que reflexionen y escriban la importancia de las actividades realizadas durante el taller. Acto seguido se invita a los estudiantes a un compartir de despedida.

<sup>128</sup> *Ibíd*em, p. 62.

<sup>129</sup> MEDIACIÓN MÓNICA JUNQUERA. Ejemplos de mediación escolar. En: Mónica Junquera. [en línea]. Disponible en: <http://www.junquera.org/3---ejemplos-de-mediaciones> [citado 10 de julio de 2017].

**Cuadro 11: Taller sobre la consideración de consecuencias.**

TALLER 5 CONSIDERACIÓN DE CONSECUENCIAS	COMPETENCIA COGNITIVA	VALOR: RESPONSABILIDAD	DIRIGIDO A ESTUDIANTES
<b>Presentación</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saludo</li> <li>• Oración</li> <li>• Presentación de la docente investigadora.</li> <li>• Presentación del taller.</li> </ul>	Reflexionar sobre las consecuencias de las acciones que generan mis actitudes y mis actos.	<b>Reglas de clase</b> La docente persuade a los participantes para que durante la sesión muestren: colaboración, disposición y responsabilidad.	
<b>PRIMER MOMENTO O INICIO</b>			
<b>Pretest</b>			
La docente pide a los estudiantes que respondan el siguiente test. (Entregar fotocopia). <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuando debe realizar una evaluación con un compañero, usted deja que él la resuelva a solo(a). Si (___); Algunas veces (___); No (___).</li> <li>2. Si un compañero del salón hace caer el ventilador, usted lo hecha al agua cuando la profe pregunte quién lo hizo, pensando que si no lo hace lo colocan a pagar el ventilador. Si (___); Algunas veces (___); No (___).</li> <li>3. Si usted es quien dejó caer el ventilador, permitiría que sus compañeros lo encubran y asuman con usted la responsabilidad de sus actos. Si (___); Algunas veces (___); No (___).</li> <li>4. Es normal culpar a los demás de las consecuencias que traen nuestros actos. Si (___); Algunas veces (___); No (___).</li> <li>5. Conoce personas (amigos, compañeros, familiares) que normalmente no asumen las consecuencias de sus actos y suelen culpabilizar a los demás de sus errores. Si (___); Algunas veces (___); No (___).</li> </ol>			
<b>Mi actitud y mis decisiones traen consecuencias<sup>130</sup></b>			
Con esta dinámica se busca romper el hielo, integrar y mejorar la disposición del grupo. <ul style="list-style-type: none"> <li>• La maestra pide a los estudiantes que observen el siguiente dibujo:                             <div data-bbox="602 1184 1214 1453" data-label="Image"> </div> </li> <li>• Luego pide a los estudiantes que respondan las siguientes preguntas:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué sucede con la lancha cuando solo uno de los ocupantes rema con entusiasmo y el otro no participa?</li> <li>- ¿Qué deben hacer los niños para que la embarcación avance rápido hacia el destino que desean sus ocupantes?</li> <li>- ¿Cuáles son las consecuencias que trae para el equipo el hecho de que uno de sus ocupantes no participe?</li> </ul> </li> <li>• Finalmente la maestra pide a los estudiantes que socialicen sus respuestas.</li> </ul>			

<sup>130</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE SAN JOSE DE COSTA RICA. Actividades del pensamiento crítico y creativo. Costa Rica: Centro nacional de didáctica, 2006. p. 50.

SEGUNDO MOMENTO O DESARROLLO	
Analizando las consecuencias <sup>131</sup>	
Valor: Responsabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La docente da inicio a esta actividad con la siguiente reflexión: “Analizar las consecuencias de nuestros actos antes de culpar a los demás de los errores cometidos y las elecciones realizadas, aceptando que no somos perfectos y que el mejor camino para aprender es tomando decisiones responsables, contribuye a fortalecer las relaciones personales para una buena convivencia”.</li> <li>• Luego, la docente invita a los estudiantes a observar el video titulado “Soy el único responsable de mis actos”: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=CKshamApwV4">https://www.youtube.com/watch?v=CKshamApwV4</a></li> <li>• Posteriormente pide a los estudiantes que respondan y socialicen las respuestas del siguiente cuestionario:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué le dirías a un compañero que culpa a los demás de sus actos?</li> <li>- ¿Qué significa actuar <b>responsablemente</b>?</li> <li>- Exprese cinco consecuencias que trae el hecho de asumir la responsabilidad de nuestros actos.</li> </ul> </li> <li>• Acto seguido la docente comparte una segunda reflexión: “Aprender a distinguir las consecuencias de nuestras acciones, ejerce una gran influencia sobre nuestra vida y la de las personas que nos rodean, los buenos actos y las palabras constructivas viven en el alma de los demás, igual ocurre con los malos actos y las palabras destructivas, viven en nuestro entorno. Nuestra vida llega a su fin pero nuestros actos son inmortales, no estamos solos, somos sociables por naturaleza.</li> <li>• Luego la maestra presenta el video titulado “Hay consecuencias, dímelos de frente”: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=Ur0wNJHinDI">https://www.youtube.com/watch?v=Ur0wNJHinDI</a></li> <li>• Finalmente la docente pide a los estudiantes que compartan con el resto del grupo la enseñanza o aprendizaje que les dejó el video observado.</li> </ul>
MOMENTO 3: CIERRE	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La actividad de cierre inicia con la siguiente lectura: “La consideración de consecuencias es la capacidad para identificar y tener en cuenta los distintos efectos que pueda tener cada alternativa de acción, tanto para sí mismo como para los demás. En los conflictos, esta competencia es fundamental en el momento de escoger entre las distintas opciones generadas. Tener claros los efectos de cada una de las opciones permite elegir la que presente los mejores efectos tanto para las partes del conflicto y su relación como para todos los que se puedan ver afectados por el conflicto”.</li> <li>• Posteriormente la docente invita a los estudiantes que a reflexionar y a responder la siguiente pregunta ¿Por qué es importante conocer diferentes alternativas para resolver conflictos?</li> <li>• Acto seguido la docente pide a los estudiantes que respondan el siguiente test. (Entregar fotocopia).               <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuando debe realizar una evaluación con un compañero, usted deja que él la resuelva a solo(a). Si (___); Algunas veces (___); No (___).</li> <li>2. Si un compañero del salón hace caer el ventilador, usted lo hecha al agua cuando la profe pregunte quién lo hizo, pensando que si no lo hace lo colocan a pagar el ventilador. Si (___); Algunas veces (___); No (___).</li> <li>3. De las partes implicadas en un conflicto, es lógico que una gane y la otra pierda. Si (___); Algunas veces (___); No (___).</li> <li>4. Es normal usar la violencia o la indiferencia para solucionar conflictos. Si (___); Algunas veces (___); No (___).</li> <li>5. El diálogo, la escucha activa, la mediación, etc., son algunas estrategias que se pueden emplear para afrontar y solucionar conflictos. Si (___); Algunas veces (___); No (___).</li> </ol> </li> <li>• Finalmente se invita a los estudiantes a un compartir de despedida.</li> </ul>

<sup>131</sup> DELGA, Martha. *Consideración de consecuencias*. En: **YO SOY UN BUEN CIUDADANO**. [en línea] Disponible en: <<http://yosoybuenciudadano.blogspot.com.co/2014/07/5.html>> [citado 18 de julio de 2017].

**Cuadro 12: Taller sobre el pensamiento crítico.**

TALLER 6 PENSAMIENTO CRÍTICO	COMPETENCIA COGNITIVA	VALOR: REFLEXIÓN	DIRIGIDO A ESTUDIANTES
<b>Presentación</b>	<b>Propósito del taller</b>	<b>Reglas de clase</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saludo</li> <li>• Oración</li> <li>• Presentación de la docente investigadora.</li> <li>• Presentación del taller.</li> </ul>	Contribuir a que los estudiantes asuman una postura crítica ante las distintas situaciones de la vida cotidiana, las cuales se aceptan usualmente sin cuestionarse.	La docente persuade a los participantes para que durante la sesión muestren: colaboración, disposición y responsabilidad.	
<b>PRIMER MOMENTO O INICIO</b>			
<b>Pretest</b>			
<p>La docente pide a los estudiantes que respondan el siguiente test. (Entregar fotocopia).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Prefiero los trabajos donde el docente dice exactamente qué hay que hacer. Si (___); Algunas veces (___); No (___).</li> <li>2. Odio cuando los profesores reflexionan sobre los problemas en lugar de sólo dar las respuestas. Si (___); Algunas veces (___); No (___).</li> <li>3. Pienso que: Mi opinión no vale, dejo que los demás hablen por mí. Si (___); Algunas veces (___); No (___).</li> <li>4. Creo que todo lo que dicen en la tele, la radio y el internet es verdad y lo asumo como tal. Si (___); Algunas veces (___); No (___).</li> <li>5. Leo con cierta regularidad noticias locales y nacionales y las comento con mis padres o personas cercanas para conocer su opinión. Si (___); Algunas veces (___); No (___).</li> </ol>			
<b>¿Cree usted en todo lo que le dicen?<sup>132</sup></b>			
<p>Con esta dinámica se busca romper el hielo, integrar y mejorar la disposición del grupo. La docente da inicio a esta dinámica pidiendo a sus estudiantes que lean y reflexionen detenidamente en la letra de la canción titulada: ¿Será cierto que...? De María Pretiz.</p> <p style="text-align: center;"><b>¿Será cierto que...?</b></p> <p style="text-align: center;"><b>(I)</b></p> <p style="text-align: center;">¿Será cierto que lo que anuncian en la tele me hará feliz? ¿Será cierto que si miento me va a crecer la nariz? ¿Será cierto que el horóscopo me dice el futuro? ¿Será cierto que me dejan sí no me apuro? ¿Será cierto que los malos siempre se ríen igual?</p> <p style="text-align: center;"><b>(II)</b></p> <p style="text-align: center;">¿Será cierto que los adultos ya no saben cómo jugar? ¿Será cierto que ya no quedan ideas que inventar? ¿Será cierto que mi perro no tiene pensamientos? ¿Será cierto que el dentista entiende lo que yo siento? ¿Será cierto que yo soy lo que me dicen que soy?</p> <p style="text-align: center;"><b>Coro</b></p> <p style="text-align: center;">¿Será que ellos se cansan de que yo pregunte tanto? ¿O será que no me saben contestar? ¿Cuál de todas es la verdad?</p>			

<sup>132</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE SAN JOSE DE COSTA RICA., 2006. Op. cit. p. 21,22.

(III)

- ¿Será cierto que no existen ni fantasmas ni duendes?
- ¿Será cierto que sos un tonto si no te defiendes?
- ¿Será cierto que hay un diablo con cachos y cola?
- ¿Será cierto que los hombres no lloran?
- ¿Será cierto que el que gana el concurso es siempre el mejor?

(IV)

- ¿Será cierto que los marcianos no han llegado a la tierra?
- ¿Será cierto que los problemas se arreglan con la guerra?
- ¿Será cierto que este país es el mejor del mundo?
- ¿Será cierto que si canto al revés te confundo?
- ¿Será cierto que el que tiene más años siempre tiene razón?

**Coro**

- ¿Será que ellos se cansan de que yo pregunte tanto?
- ¿O será que no me saben contestar?
- ¿Cuál de todas es la verdad?

- Posteriormente, la docente pide a sus estudiantes que le indiquen cuáles preguntas les llamaron más la atención y por qué.
- Luego la docente y sus estudiantes leen y van analizando todas las preguntas de la canción.
- Finalmente la docente plantea una pregunta de discusión: ¿Cree usted en todo lo que le dicen?

**SEGUNDO MOMENTO O DESARROLLO**

**Reflexionar sobre algunos programas televisivos<sup>133</sup>**

Valor:  
Reflexión

- La docente da inicio a esta actividad pidiendo a los estudiantes que se organicen en grupos de tres, luego pide a cada grupo que piensen en un programa de televisión que les llame la atención (novela, serie, reality, etc.)
- Luego la docente pide a cada grupo que socialice el nombre del programa seleccionado y que expliquen por qué les llama la atención.
- Posteriormente la docente pide a cada grupo que, con base en las siguientes preguntas, **reflexionen** y elaboren un análisis del programa seleccionado.
  1. ¿Cuál es el tema principal que trata el programa seleccionado?
  2. ¿Cuál es la intención, finalidad o propósito del programa?
  3. ¿Qué proyectan los personajes que más llaman su atención?
  4. ¿Cuál es la trama, situaciones o circunstancias que usualmente presenta o describe el programa?
  5. ¿Qué valores o antivalores proyecta el programa seleccionado?
- Finalmente la docente pide a cada grupo socialice el análisis elaborado y lee la siguiente reflexión: “Los medios de comunicación actúan como agentes que refuerzan y divulgan determinadas creencias y valores tradicionales. En especial algunos formatos utilizados por los medios, como las telenovelas y los reality show, los cuales actúan como reforzadores de estereotipos sociales. Por tal razón es importante desarrollar un pensamiento crítico capaz de esclarecer y diferenciar los valores, creencias y en general los estereotipos que transmiten los medios, esto es fundamental para incrementar la autonomía y la capacidad **reflexiva**”.

**MOMENTO 3: CIERRE**

- La docente pide a los estudiantes que respondan el siguiente test. (Entregar fotocopia).
  1. Prefiero los trabajos donde el docente dice exactamente qué hay que hacer. Si (\_\_\_); Algunas veces (\_\_\_); No (\_\_\_).

<sup>133</sup> MONTOYA, Javier; MONSALVE, Juan. Estrategias didácticas para fomentar el pensamiento crítico en el aula. En: Revista Virtual Universidad Católica del Norte. Septiembre-diciembre, año, No. 25. p. 10.

2. Odio cuando los profesores reflexionan sobre los problemas en lugar de sólo dar las respuestas. Si (\_\_\_); Algunas veces (\_\_\_); No (\_\_\_).
  3. Pienso que: Mi opinión no vale, dejo que los demás hablen por mí. Si (\_\_\_); Algunas veces (\_\_\_); No (\_\_\_).
  4. Creo que todo lo que dicen en la tele, la radio y el internet es verdad y lo asumo como tal. Si (\_\_\_); Algunas veces (\_\_\_); No (\_\_\_).
  5. Leo con cierta regularidad noticias locales y nacionales y las comento con mis padres o personas cercanas para conocer su opinión. Si (\_\_\_); Algunas veces (\_\_\_); No (\_\_\_).
- Finalmente se invita a los estudiantes a un compartir de despedida.

### Cuadro 13: Taller sobre la escucha activa.

TALLER 7 ESCUCHA ACTIVA	COMPETENCIA COMUNICATIVA	VALOR: SABER ESCUCHAR	DIRIGIDO A ESTUDIANTES
<b>Presentación</b>	<b>Propósito del taller</b>	<b>Reglas de clase</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saludo</li> <li>• Oración</li> <li>• Presentación de la docente investigadora.</li> <li>• Presentación del taller.</li> </ul>	Dar a conocer la importancia de una buena comunicación a través de la escucha de forma activa, facilitándole al emisor la transmisión de su mensaje de forma fluida y eficaz. Mejorar la concentración, para percibir mejor el mensaje.	La docente persuade a los participantes para que durante la sesión muestren: colaboración, disposición y responsabilidad.	
<b>PRIMER MOMENTO O INICIO</b>			
<b>Pretest<sup>134</sup></b>			
La docente pide a los estudiantes que respondan el siguiente test. (Entregar fotocopia). <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cuando te encuentras en una situación en la que debes escuchar a otra persona...               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Prestas atención y muestras interés por lo que te dice</li> <li>b. Interrumpes para dejar claro tu punto de vista o para terminar las frases de la otra persona.</li> <li>c. Te desconectas y permites que tu mente divague en los temas que tienes pendientes.</li> </ol> </li> <li>2. Por qué la gente se molesta cuando no le colocamos atención a sus comentarios, reclamos               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Porque es fastidiosa.</li> <li>b. Porque cree que es muy importante lo que ella dice.</li> <li>c. Porque es una falta de respeto.</li> </ol> </li> <li>3. Por qué no colocó mayor interés cuando me están hablando               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Porque requiere de esfuerzo, y no me gusta esforzarme.</li> <li>b. Sí colocó atención, porque soy educada.</li> <li>c. Sí prestó atención, porque no me gusta que me repitan las cosas.</li> </ol> </li> <li>4. Cuando te quieren dar un consejo.               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. No lo escuchas, porque crees que él que te está hablando es un metido.</li> <li>b. Escuchas con atención y lo pones en práctica.</li> <li>c. Te molesta, y terminas por hacer lo que a ti te parece.</li> </ol> </li> <li>5. Si te están dando unas indicaciones para realizar algo.               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Hago lo que pienso y no sigo las indicaciones.</li> <li>b. Me altera un poco el estado de ánimo, porque no me gusta que me digan como hago las cosas.</li> </ol> </li> </ol>			

<sup>134</sup> EL BLOG DEL MANDO INTERMEDIO. Juegos para practicar la escucha activa. [sitio web]. Disponible en: <<http://elblogdelmandointermedio.com/2016/01/11/juegos-practicar-escucha-activa/>> [citado 20 de mayo de 2017].

c. No me afecta nada, obedezco las indicaciones; sé que eso me permitirá que todo salga bien.

### El autobús<sup>135</sup>

Con esta dinámica se busca romper el hielo, integrar y mejorar la disposición del grupo. La docente da inicio a esta dinámica pidiendo a sus estudiantes que escuchen con atención la historia que se dispone a contar, porque al finalizar tendrán que responder a una pregunta.

- **La historia es la siguiente:** “Imagina que conduces un autobús. Inicialmente el autobús va vacío. En la primera parada suben cinco personas. En la siguiente parada tres personas se bajan del autobús y dos suben. [Por lo general, la gente comienza a hacer cálculos matemáticos de cuántos pasajeros hay en el autobús.] Más adelante, suben diez personas y bajan cuatro. Finalmente, en la última parada bajan otros cinco pasajeros”.
- La pregunta es: ¿Qué número de calzado utiliza el conductor del autobús? Lo habitual es que los participantes del juego digan que es imposible conocer la respuesta. En ese caso, repite de nuevo el enunciado tantas veces como sea necesario hasta que den con la respuesta, a la que sólo llegarán si escuchan atentamente el enunciado.

### SEGUNDO MOMENTO O DESARROLLO

#### Tips para mejorar la escucha activa<sup>136</sup>

Valor:  
Saber escuchar

La maestra entrega a cada estudiante uno de los siguientes tips que se deben tener en cuenta para mejorar la escucha activa para que sean leídos en voz alta al resto del grupo. Así mismo, indica que una vez leído cada tip, se pueden hacer preguntas, o expresar su punto de vista al respecto.

1. **Evita juzgar:** es importante aprender a escuchar sin juzgar a la otra persona o sacar conclusiones. En el momento en que piensas o actúas como un juez pierdes tu utilidad como escuchador.
2. **Resistir la tentación de dar consejos:** La mayoría de nosotros cuando hablamos no lo hacemos para que nos den consejos. Los consejos siempre están basados en un contexto que no tiene por qué ser el nuestro.
3. **Interrumpe solo cuando sea necesario:** Cuando practiques la escucha activa deja que sea tu interlocutor el que guíe la conversación hacia donde él desee. Evita hacer preguntas o sugerencias que puedan interrumpir y conducir hacia otros temas.
4. **Haz referencia a los detalles que recuerdes:** En general somos malos recordando detalles de conversaciones anteriores. Sin embargo, si te acuerdas de alguno y eres capaz de mencionarlo durante la conversación, por pequeño que sea, lograrás un efecto muy interesante. Tu interlocutor sentirá que la última vez que hablasteis le prestaste atención y que le diste importancia, por lo que probablemente se anime a sincerarse y abrirse todavía un poco más.
5. **Redirige la conversación cuando sea necesario:** A menudo es inevitable que las conversaciones se vayan a otro sitio. Si alguien te está contando la experiencia de cuando se fue de voluntario a Nepal y te dice que allí se encontró con un amigo vuestro en común, lo más normal es que le preguntes cómo estaba tu amigo. Sin quererlo, habréis pasado de hablar de su experiencia vital como voluntario a conversar sobre la vida de vuestro amigo, lo cual os puede llevar a dejar atrás lo que tu interlocutor quería contarte realmente.
6. **Repite lo que acabas de oír:** Una manera muy sencilla de evidenciar que estás escuchando y lograr así que la otra persona esté más motivada para seguir hablando es repetir de vez en cuando lo que ha dicho, independientemente de si estás de acuerdo o no. Así demostrarás que has escuchado lo que te estaba diciendo.
7. **Refleja sus sentimientos para que se abra emocionalmente:** En una conversación se puede compartir información, datos y opiniones. Pero también puedes compartir y reflejar sentimientos. No

<sup>135</sup> Ídem.

<sup>136</sup> HABILIDAD SOCIAL. Escucha activa: Técnicas para convertirte en un experto. [en línea]. Disponible en: <<https://habilidadsocial.com/escucha-activa/>> [citado mayo de 2017].

te limites sólo a repetir literalmente lo que acabas de oír: debes intentar interpretarlo en términos de las emociones que la otra persona pueda estar sintiendo. La forma de hacerlo es sencilla. Se trata de añadir una emoción a lo que te acaban de contar: “¿Entonces te sientes triste/alegre/enfadado/... cuando tal cosa ocurrió?”.

8. **Pide más información con las preguntas apropiadas:** Hacer preguntas de vez en cuando es otra forma de demostrar que estás atento y que tienes interés por lo que te están contando. Las preguntas abiertas son útiles para conseguir que la otra persona siga hablando y ayudan a eliminar tensiones. También te proporcionarán más información sobre el punto de vista de tu interlocutor. Suelen empezar con Qué, Cuándo, Dónde, Cómo o Quién. Cuidado con las preguntas Por qué. Si pones en duda alguna decisión u opinión personal de tu interlocutor puedes provocar que se ponga a la defensiva.
9. **Pregunta por las consecuencias de lo que te acaba de decir:** Ésta es la técnica más poderosa de todas para lograr que la gente llegue a la solución de sus problemas por sí misma. Y a la vez la más sencilla. Consiste en hacer preguntas que, aunque parezcan redundantes, os permitan a ti y a tu interlocutor profundizar en sus sentimientos: tan sólo debes preguntar qué cree él que pasaría si ocurriera lo que acaba de decir. También puedes ir más allá y preguntar qué ocurrió la última vez que atravesó por una situación similar: “¿Qué pasó la última vez que dejaste de tomar la medicina que te prescribió el doctor?”.
10. **Ayúdale a clarificar sus pensamientos y sentimientos:** Cuando tu interlocutor haga una pausa puedes aprovechar para intentar clarificar sus pensamientos con preguntas abiertas sobre sus emociones (“¿Qué es exactamente lo que te preocupa de tu situación actual en el trabajo?”) en lugar de hacer preguntas cerradas. También puedes reflejar lo que crees que te acaba de decir para que te aclare, niegue o confirme lo que has entendido (“¿Preferirías este trabajo en el que no vas a poder viajar nunca?”). Así le motivarás para que elabore más su punto de vista y le ayudarás a explorar mejor sus creencias y opiniones.
11. **Utiliza refuerzos positivos y lenguaje corporal abierto:** Aunque suene a tópico, una forma muy sencilla de demostrar que estás prestando atención es utilizar palabras de refuerzo como claro, ajá, sí, comprendo, y todas las que utilices habitualmente. El lenguaje corporal también es importante. Demuestra tu atención encarando todo tu torso (y pies, no los olvides) hacia tu interlocutor, mantén una postura abierta (evita cruzar brazos y piernas) e incluso anímalo a que siga conversando con gestos de expectación como levantando las cejas.
12. **Respeta los silencios:** Lógicamente una de las claves de la escucha activa es escuchar, pero debes también sentirte cómodo con los silencios. Los silencios dan tiempo a las personas a pensar y encontrar las palabras más precisas, así que no les niegues ese derecho. Por otro lado el silencio es especialmente útil en situaciones tensas porque ayudar a calmar la tensión, y eso es imprescindible para que alguien deje de actuar de forma emocional y empiece a comportarse de forma más racional.
13. **Evita los errores típicos:** Es conveniente también que evites ciertos errores que pueden suponer un obstáculo para la comunicación y una desconexión emocional con tu interlocutor: 1) Minimizar la trascendencia de lo que te están diciendo con clichés como “No te preocupes por eso” o “Le das demasiada importancia”. Deja que hable y cuando esté en un estado menos emocional le podrás argumentar por qué para ti no es tan importante. 2) Intentar forzar demasiado a la otra persona para que hable de algo que prefiere no comentar. 3) Mantener una actitud condescendiente y compasiva, con frases como “Oh, pobrecito... Sé cómo te debes sentir.” 4) Acabar las frases por la otra persona cuando a ésta le cueste encontrar las palabras o haga pausas. No asumas que quiere decir lo que tú crees que va a decir. Además da la sensación de que tienes prisa para que termine de hablar.
14. **Finalmente, resume las conclusiones de la conversación:** Una buena forma de oficializar todo lo hablado, relajar la situación y crear un mayor compromiso es resumir la conversación incluyendo los elementos y emociones que tu interlocutor consideraba más importantes.
15. **¿Y si realmente quiero escuchar pero lo que me están contando es muy aburrido?** Si no te interesa nada lo que te dice alguien, es mejor ser honesto y no fingir. Lo importante aquí es comunicarlo sin herir sentimientos porque es fácil que tu interlocutor crea que le estás diciendo que

no te interesa como persona, en lugar de que no te interesa lo que dice. En vez de “No me interesa lo que dices” puedes usar un “Disculpa, pero la realidad es que este tipo de temas no me generan mucho interés” para evitar malentendidos. Ten presente que habitualmente las conversaciones se nos hacen aburridas porque nos quedamos en la superficialidad, en la información objetiva. Intenta profundizar en las emociones que hay detrás del texto. Entiende qué motiva a esa persona y por qué siente lo que siente cuando te cuenta eso. Quizás te sorprendas con la conversación que surge.

Finalmente la maestra termina con la siguiente reflexión: “Cuando escuchas activamente tu cometido no es solucionar los problemas de quien te habla o aconsejarle de la forma más sabia posible. Tu misión es lograr que reconozca y entienda sus sentimientos para que encuentre las soluciones por sí mismo. Sólo así podrá quedar convencido de que realmente ha encontrado la mejor solución para él”.

### Escucha selectiva<sup>137</sup>

Esta dinámica es interesante porque en ella se pone en práctica los diferentes tipos de escucha. La maestra inicia esta dinámica dividiendo a los estudiantes en dos grandes grupos (A y B). El grupo A, a su vez, se subdivide en dos subgrupos (A1 y A2). La actividad consiste en escuchar una historia corta (el árbol de los problemas: <https://www.youtube.com/watch?v=Vn7MwoSn5is>) a la que deberán estar muy atentos.

- La maestra pide al grupo A1 que cuente el número de veces que menciona la palabra ‘árbol’ en la historia.
- Pide al grupo A2 que cuente el número de veces que aparece en la historia la palabra ‘problema’.
- Por último, pide al grupo B que escuche la historia sin más, sin necesidad de estar pendiente de ninguna palabra en concreto.
- Cuando terminen de escuchar la historia, se plantean preguntas relacionadas con el relato que acaban de escuchar. Por ejemplo, ¿Quiénes eran los protagonistas de la historia? ¿Qué pasó con el coche del carpintero?, ¿cuál es el mensaje de la historia? ¿Qué piensas de la estrategia del carpintero para no dejarse agobiar por los problemas?

Lo que el ejercicio viene a demostrar es que cuando escuchamos de forma selectiva ponemos atención sólo en lo que queremos escuchar, desconectando del resto del mensaje. Estamos presentes pero ausentes de mente. Nos quedamos solo con una parte del mensaje perdiéndonos un montón de información y de matices.

### MOMENTO 3: CIERRE

La docente pide a los estudiantes que respondan el siguiente test. (Entregar fotocopia).

1. Cuando te encuentras en una situación en la que debes escuchar a otra persona...
  - a. Prestas atención y muestras interés por lo que te dice
  - b. Interrumpes para dejar claro tu punto de vista o para terminar las frases de la otra persona.
  - c. Te desconectas y permites que tu mente divague en los temas que tienes pendientes.
2. Por qué la gente se molesta cuando no le colocamos atención a sus comentarios, reclamos
  - a. Porque es fastidiosa.
  - b. Porque cree que es muy importante lo que ella dice.
  - c. Porque es una falta de respeto.
3. Por qué no colocó mayor interés cuando me están hablando
  - a. Porque requiere de esfuerzo, y no me gusta esforzarme.
  - b. Sí colocó atención, porque soy educada.
  - c. Sí prestó atención, porque no me gusta que me repitan las cosas.

<sup>137</sup> EL BLOG DEL MANDO INTERMEDIO. [sitio web], 2017. Op. cit. p. 1.

4. Cuando te quieren dar un consejo.
    - a. No lo escuchas, porque crees que él que te está hablando es un metido.
    - b. Escuchas con atención y lo pones en práctica.
    - c. Te molesta, y terminas por hacer lo que a tí te parece.
  5. Si te están dando unas indicaciones para realizar algo.
    - a. Hago lo que pienso y no sigo las indicaciones.
    - b. Me altera un poco el estado de ánimo, porque no me gusta que me digan como hago las cosas.
    - c. No me afecta nada, obedezco las indicaciones; sé que eso me permitirá que todo salga bien.
- Finalmente se invita a los estudiantes a un compartir de despedida.

### Cuadro 14: Taller sobre la Asertividad.

TALLER 8 ASERTIVIDAD	COMPETENCIA COMUNICATIVA	VALOR: ASERTIVIDAD	DIRIGIDO A ESTUDIANTES
<b>Presentación</b>		<b>Propósito del taller</b>	<b>Reglas de clase</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saludo</li> <li>• Oración</li> <li>• Presentación de la docente investigadora.</li> <li>• Presentación del taller.</li> </ul>		Generar habilidades de comunicación asertiva, que permitan prevenir, mediar y resolver conflictos en relaciones interpersonales.	La docente persuade a los participantes para que durante la sesión muestren: colaboración, disposición y responsabilidad.
<b>PRIMER MOMENTO O INICIO</b>			
<b>Pretest</b>			
<p>La docente pide a los estudiantes que respondan el siguiente test. (Entregar fotocopia).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Alicia se encuentra a Juan, un amigo que hace tres meses no ve, y le dice: ¡Hola Juan cuánto tiempo! Te veo muy cambiado, estás muy guapo. Si fueras Juan le responderías:           <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Gracias, y pones mala cara.</li> <li>b. No dirías nada y te pondrías rojo/a</li> <li>c. Gracias, tú también.</li> </ol> </li> <li>2. Sé que un amigo está preocupado por qué su madre está enferma. ¿qué le dirías?           <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Pareces preocupado. ¿Te puedo ayudar en algo?</li> <li>b. Estoy con él, pero no le digo nada.</li> <li>c. “¿Bobo que te pasa?”</li> </ol> </li> <li>3. Rompo el cristal jugando a la pelota y le echan la culpa a la otra persona. Qué dirías.           <ol style="list-style-type: none"> <li>a. No, no lo ha roto él, ha sido culpa mía.</li> <li>b. Me parece que él no ha sido.</li> <li>c. No dices nada.</li> </ol> </li> <li>4. Necesito que una persona me haga algún favor:           <ol style="list-style-type: none"> <li>a. ¿"Puedes hacerme un favor?" , y le cuento lo que quiero.</li> <li>b. Le insinúo que me haga un favor.</li> <li>c. Le obligo a ue me lo haga.</li> </ol> </li> </ol>		<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Voy en el autobús y llevo la radio con el volumen muy alto y un niño te dice: “¿Perdona, podrías bajar el volumen?” ¿qué harías o qué le dirías?           <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Me asusto y apago la radio.</li> <li>b. Si te molesta, te aguantas.</li> <li>c. Le pido disculpas y bajo el volumen.</li> </ol> </li> <li>6. Quedo con un amigo para ir al cine. Llega media hora tarde y no me da ninguna explicación. ¿Qué le dirías?           <ol style="list-style-type: none"> <li>a. No está bien que me hayas hecho esperar tanto y ni siquiera te disculpes.</li> <li>b. No le digo nada, no me atrevo.</li> <li>c. Entro al cine enfadado y paso de él.</li> </ol> </li> <li>7. Estoy haciendo cola y una persona se cuela delante de mí.           <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Hago comentarios en voz baja, como por ejemplo: “algunas personas tienen mucha cara”, sin decir nada directamente a la persona.</li> <li>b. “Vete al final de la cola, imbécil”.</li> <li>c. “Nosotros estábamos antes, por favor, vete al final de la cola”.</li> </ol> </li> </ol>	

### Diálogo dibujado<sup>138</sup>

Con esta dinámica se busca romper el hielo, integrar y mejorar la disposición del grupo. La docente da inicio a esta dinámica pidiendo a sus estudiantes que tomen un color y que formen parejas con chicos que tengan un color distinto al suyo.

- Posteriormente la docente pide a las parejas que se sienten frente a frente y les entrega una hoja de papel doble.
- Luego da las siguientes indicaciones: Deben dibujar algo que quieran compartir o decirle a su compañero sin decir una sola palabra.
- La docente coloca música relajante para generar un ambiente cómodo.

Finalmente la docente propicia una reflexión final sobre lo que han sentido y, cómo, lo han expresado a través del dibujo. También, sobre cómo se han sentido sin poder hablar mientras dibujaban.

### SEGUNDO MOMENTO O DESARROLLO

#### Es mejor ser asertivos<sup>139</sup>

Valor:  
Asertividad

La docente pide a sus estudiantes que lean en voz alta los siguientes textos sobre la asertividad, una vez leído cada texto se reflexiona sobre el mismo y se aclaran dudas.

- **Texto 1:** La asertividad es la capacidad para expresar las emociones, pensamientos o creencias en forma directa, honesta y apropiada, sin sentir ansiedad y sin violar los derechos del semejante.
- **Texto 2:** Actuar asertivamente permite evitar conflictos, conservar amistades, establecer redes de apoyo y no sentir miedo al estar con otras personas. Por otro lado, implica tener la habilidad de transmitir nuestros sentimientos, creencias u opiniones de manera honesta, oportuna y respetuosa.
- **Texto 3:** El éxito de la comunicación está determinado por el grado de asertividad con que se maneje, mientras se cuente con más asertividad, mayor éxito se tendrá al comunicarse con los demás.
- **Texto 4:** La asertividad es una habilidad que se apoya en cuatro pilares: La capacidad de decir que no, de poner límites. La capacidad de pedir lo que se desea. El poder comenzar y terminar conversaciones. El poder expresar sentimientos positivos y negativos.
- **Texto 5:** Básicamente existen tres formas de actuar dentro de alguna situación: la actitud pasiva, la agresiva y la asertiva. En donde la actitud pasiva se refiere a permitir el atropello a tus Derechos Humanos, sin que expreses lo que deseas con respecto a una situación, es observar cómo suceden las cosas sin que intervengas. Mientras que la actitud agresiva implica el uso de la violencia, estar siempre a la defensiva, ser impulsivo e irracional. Ser asertivo por su parte no es sólo una cuestión de “buenas maneras”, es una forma de comportarte ante los demás de modo que les permitas conocer tus sentimientos e ideas efectivamente.
- **Texto 6:** Finalmente, la asertividad permite construir diálogos enriquecedores a través del intercambio de ideas con fundamento en los valores humanos, principalmente en el respeto a la diversidad y buscando posibles soluciones.
- **Texto 7:** Para mejorar la habilidad asertiva es importante conocernos a nosotros mismos, pues de no ser así, pueden presentarse problemas al tratar de comunicarnos con otras personas, de ahí la importancia del autoconocimiento.

Posteriormente la docente pide a cada estudiante que escriba una situación (real o hipotética) que le produzca tensión y en la que le gustaría practicar la comunicación asertiva. Finalmente se genera un espacio de socialización.

<sup>138</sup> LIFEDER.COM. Diez dinámicas de comunicación asertiva. En: Lifeder.com [en línea]. Disponible en: <<https://www.lifeder.com/dinamicas-comunicacion-asertiva/>> [citado mayo de 2017].

<sup>139</sup> DESARROLLO HUMANO. Competencia comunicativa y asertividad. [en línea]. Disponible en: <https://sites.google.com/site/desarrollohumanosepunadm/contenido/231-competencia-comunicativa-y-asertividad> [citado mayo de 2017].

### La tortuga, el dragón y el humano<sup>140</sup>

La maestra da inicio a esta dinámica entregando a sus estudiantes una ficha para leer y colorear.

#### Estilos de comunicación



Tortuga (Estilo pasivo): La tortuga se esconde en su caparazón cuando la decimos algo. No defienden sus intereses, no expresan ni sentimientos ni ideas ni opiniones.



Dragón (Estilo agresivo): Este estilo es el que utiliza el dragón impone sus sentimientos, sus ideas y sus opiniones. Se comunican amenazando, insultando y agrediendo. El dragón suelta fuego por la boca cuando habla.



Persona (Estilo Asertivo): Las personas nos comunicamos con las palabras, es importante usar bien las palabras y respetar nuestros propios derechos así como los demás. Este estilo de comunicación nos permite decir lo que nos molesta sin hacer daño a los demás.

Finalmente la docente entrega la siguiente ficha y pide a sus estudiantes que señalen con una cruz el estilo que concuerda con cada frase. (Nota: alguna frase puede concordar con más de un estilo).

<sup>140</sup> EDUCA APRENDE. Juego educativo para desarrollar la asertividad. [en línea]. Disponible en: <<https://educayaprende.com/juego-educativo-para-desarrollar-la-asertividad/>> [citado mayo de 2017].

	TORTUGA (PASIVO)	DRAGÓN (AGRESIVO)	PERSONA (ASERTIVO)
No le importan las opiniones de los demás.			
No sabe decir que no.			
Escucha a los demás con respeto.			
Dice sus opiniones respetando a los demás.			
Se deja influenciar.			
No le importa hacer daño a los demás.			
Puede insultar, amenazar y humillar.			
No tiene miedo de decir lo que piensa.			
Le asusta lo que los demás puedan pensar.			
Sabe decir que no a algo sin sentirse culpable.			
Tiene en cuenta las opiniones y sentimientos de los demás.			
Actúa con seguridad y firmeza.			
Raramente hace lo que quiere.			
Se mete con los demás cuando no le parece bien su opinión.			
Trata de manipular a los otros.			
Suelen ser inseguros.			
Nunca deciden en un grupo.			
Imponen sus opiniones y sus decisiones.			
Escucha y acepta otras opiniones.			
Consigue que los demás le tengan miedo.			
Consigue que los demás le respeten y escuchen.			
Los demás no le tienen en cuenta.			

### MOMENTO 3: CIERRE

La docente pide a los estudiantes que respondan el siguiente test. (Entregar fotocopia).

- Alicia se encuentra a Juan, un amigo que hace tres meses no ve, y le dice: ¡Hola Juan cuánto tiempo! Te veo muy cambiado, estás muy guapo. Si fueras Juan le responderías:
  - Gracias, y pones mala cara.
  - No dirías nada y te pondrías rojo/a
  - Gracias, tú también.
- Sé que un amigo está preocupado por qué su madre está enferma. ¿qué le dirías?
  - Pareces preocupado. ¿Te puedo ayudar en algo?
  - Estoy con él, pero no le digo nada.
  - “¿Bobo que te pasa?”
- Rompo el cristal jugando a la pelota y le echan la culpa a la otra persona.
  - No, no lo ha roto él, ha sido culpa mía.
  - Me parece que él no ha sido.
  - No es nada.
- Necesito que una persona me haga algún favor:
  - ¿“Puedes hacerme un favor?” , y le cuento lo que quiero.
  - Le insinúo que me haga un favor.
  - Le obligo a ue me lo haga.

- Voy en el autobús y llevo la radio con el volumen muy alto y un niño te dice: “¿Perdona, podrías bajar el volumen?” ¿qué harías o qué le dirías?
  - Me asusto y apago la radio.
  - Si te molesta, te aguantas.
  - Le pido disculpas y bajo el volumen.
- Quedo con un amigo para ir al cine. Llega media hora tarde y no me da ninguna explicación. ¿Qué le dirías?
  - No está bien que me hayas hecho esperar tanto y ni siquiera te disculpes.
  - No le digo nada, no me atrevo.
  - Entro al cine enfadado y paso de él.
  - Estoy haciendo cola y una persona se cuela delante de mí.
- Hago comentarios en voz baja, como por ejemplo:
  - “algunas personas tienen mucha cara”, sin decir nada directamente a la persona.
  - “Vete al final de la cola, imbécil”.
  - “Nosotros estábamos antes, por favor, vete al final de la cola”.

Finalmente se invita a los estudiantes a un compartir de despedida.

**Cuadro 15: Taller sobre la educación para la no violencia.**

TALLER 9 EDUCAR PARA LA NO VIOLENCIA	COMPETENCIA INTEGRADORA	VALOR: LA NO VIOLENCIA	DIRIGIDO A PROFESORES
<b>Presentación</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saludo</li> <li>• Oración</li> <li>• Presentación de la docente investigadora.</li> <li>• Presentación del taller.</li> </ul>	<b>Propósito del taller</b> Valorar la opción de la no violencia en el ambiente escolar como alternativa para el manejo de conflictos.		<b>Reglas de clase</b> La docente persuade a los participantes para que durante la sesión muestren: colaboración, disposición y responsabilidad.
<b>PRIMER MOMENTO O INICIO</b>			
<b>El juego de los cubiertos<sup>141</sup></b>			
<p>Con esta dinámica se busca romper el hielo, integrar y mejorar la disposición del grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El animador explica el juego a los profesores, dando las características de cada uno de los cubiertos:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- <u>El tenedor</u>: pincha, desgarrar, molesta. Si se acerca lo hace hiriendo, deja a los demás resentidos.</li> <li>- <u>La cuchara</u>: empuja, anima, lo hace suavemente, sin herir, reúne, facilita las cosas, recoge lo disperso.</li> <li>- <u>El cuchillo</u>: Corta, separa, divide, la isla, hiere.</li> </ul> </li> <li>• A continuación el animador invita a reflexionar a los participantes y a responder las siguientes preguntas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Conoce personas que constantemente asumen alguno de estos roles en sus vidas, describe cómo se siente trabajar o compartir con ellos?</li> <li>- ¿Qué características de uno o de otro (tenedor, cuchara o cuchillo) reconoce en usted?</li> <li>- ¿Qué papel desempeña usted en su institución educativa: tenedor, cuchara o cuchillo?</li> </ul> </li> <li>• Una vez realizada la reflexión inicial, los participantes socializan las respuestas.</li> </ul> <p>Finalmente se invita a los participantes a expresar lo qué sintió y lo qué puede concluir de la experiencia.</p>			
<b>SEGUNDO MOMENTO O DESARROLLO</b>			
<b>El manejo de conflictos<sup>142</sup></b>			
<div style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; display: inline-block; margin-bottom: 10px;">             Valor: La no violencia           </div> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La docente inicia esta actividad pidiéndole a los participantes que se tomen un momento para realizar la siguiente lectura sobre el manejo de conflictos.  <b>Lectura:</b> La No Violencia es un manejo adecuado del conflicto, algo que posiblemente no hemos aprendido. Mejor, no nos han educado para ello. Hemos aprendido a manejar el conflicto de modo violento en todas sus formas. Tenemos incluso los instrumentos más sofisticados para responder al conflicto con la negociación y el diálogo. Este es el nuevo aprendizaje que debemos realizar. El conflicto es un tipo de enfrentamiento en que cada una de las partes trata de ganar. Esto ocurre entre los esposos, entre padres e hijos, entre educadores y alumnos, entre gremios, entre partidos políticos y entre países. Dondequiera que haya un tipo de enfrentamiento (social, político, económico, religioso, cultural etc.) y en el que una de las partes trate de ganar, estamos en presencia de un conflicto. Hemos sido educados en general, para el manejo violento del conflicto. Las actitudes que hemos aprendido para afrontarlo nos lo demuestran:               <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>La neutralidad:</b> es sencillamente esquivar el conflicto, pensando y comportándose como quien no tiene que ver en el asunto. Es el maestro, por ejemplo, que afirma no tener nada que ver con el mal trato familiar que afronta una de sus estudiantes; ‘eso es problema de los padres y su forma de educarlo’. O</li> </ul> </li> </ul>			

<sup>141</sup> ESCUELA DE PADRES. Educar para la no violencia. [en línea]. Disponible en: <<https://escuelaserpadres.wordpress.com/category/autonomia/>> [citado 20 de julio de 2017].

<sup>142</sup> ESCUELA DE PADRES. Op. cit. p. 1.

también obramos así cuando ante un caso de drogadicción o abuso sexual preferimos asumir una actitud indiferente bajo el siguiente argumento: 'es mejor evitar problemas'.

- **La huida:** Evasivas para afrontar el conflicto, escape físico, pero sobre todo psicológico. Ocurre cuando desaparecemos de nuestras oficinas para evitar discutir; o en el hogar para impedir un conflicto con la pareja. Hay personas que para escapar del problema llegan tarde a casa, salen temprano y finalmente desaparecen los fines de semana. Así pasan meses, el conflicto continúa y la carga se hace cada vez más pesada.
- **La pelea:** es la forma más usual como respondemos al conflicto, aprendimos a pelear desde niños y a responder agresivamente a cualquier amenaza o abuso que se cometa contra nosotros. Es la expresión de nuestra arrogancia y, en la mayoría de veces, del machismo predominante en las relaciones interpersonales. Existen personas que al enojarse, acompañan su mal momento con insultos, gritos y golpes. Parece que la única manera de expresar disgusto es a través de palabras altisonantes y gestos agresivos. Nada extraño, en este contexto, que hoy se utilicen formas brutales de ofensa como la amenaza de muerte, el boleteo, la extorsión y el homicidio.
- **La capitulación:** es la renuncia a expresar nuestros gustos cuando se diferencian de los deseos de otros. Tanto en el hogar, en la empresa, como en la vida estudiantil se imponen las cosas, se abusa de la autoridad y la persona decide capitular, es decir callar y reprimir sus ideas, sus sentimientos y usar una máscara 'todo está bien'. Pocos saben que esta conducta es el precio más caro que se paga por la paz; pero represiones como éstas, finalmente estallan y es cuando en el hogar, la empresa, la universidad, se dice lo que nunca hubiera deseado decirse. El arrepentimiento llega demasiado tarde y sólo queda asumir las consecuencias de lo dicho. Desafortunadamente hemos sido testigos de estas reacciones en nosotros o en quienes nos rodean.
- **La resistencia pasiva:** consecuencia de la actitud anterior, reaccionamos muchas veces con la resistencia pasiva: suele escucharse con atención el programa de nuevas políticas y estrategias; nadie opina ante quienes las promulgan. Pero pocas personas las aplican, popularmente se expresa como la 'huelga de brazos caídos'. Pero en el fondo, como en las actitudes anteriores, lo que realmente existe es una agresividad reprimida que se convierte en resistencia pasiva.
- **Chisme, ironía y sarcasmo:** formas equivalentes a la pelea y que utilizamos con gran habilidad, para desquitarnos de aquellos que nos confrontan o a quienes no podemos vencer. Son armas cobardes que hacen daño a nuestra personalidad. Existen culturas en que la ironía se convierte en medio de expresión, aceptada como estilo de manifestación en el campo político, familiar o personal. Con actitudes como éstas afrontamos el conflicto, incluso sin damos cuenta, las hemos aprendido, casi por osmosis.

El conflicto acompaña siempre la vida, lo obvio es manejarlo desde niños, adecuadamente, a la altura de nuestro ser racional. Pero concebimos la paz y la felicidad como ausencia de conflicto. En realidad la paz y la felicidad se alcanzan cuando se es capaz de manejar el conflicto. La paz no es ausencia de conflicto; es ausencia de injusticia. Se puede vivir feliz y en paz aun en medio del conflicto.

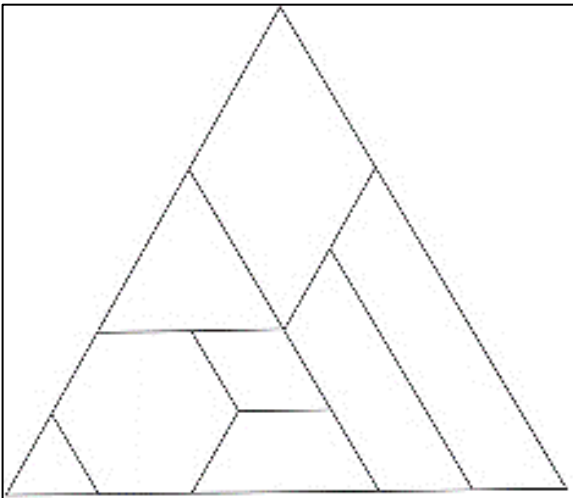
#### **Analicemos los casos y reflexionemos sobre el manejo de conflictos.**

Valor:  
La no violencia

- La docente pide a los participantes que conformen grupos y a cada grupo le entrega uno de los siguientes casos:
  1. **Caso 3:** Un docente sabe que una de sus estudiantes es agredida físicamente en su hogar, pues observa que la niña llega con moretones y últimamente se percibe triste, callada y retraída; sin embargo, prefiere dejar pasar por alto esta situación para no meterse en problemas.
  2. **Caso 4:** Ana y Juanita discutieron por un mal entendido durante una clase de matemáticas. Las dos estudiantes se sienten muy defraudadas y ofendidas, la una de la otra y viceversa, en consecuencia, dejaron de hablarse, evitan realizar trabajos grupales y frecuentar las mismas zonas. Este hecho ha generado un ambiente tenso entre las dos estudiantes y entre los compañeros que apoyan a Juanita y los que están a favor de Anita. Daniel, el profesor de matemáticas tiene conocimiento de esta situación pero prefirió no complicarse la vida.

<p>3. <b>Caso 5:</b> Al enterarse que uno de los estudiantes más indisciplinados no realizó la tarea, una maestra se disgusta mucho, pierde el control de la situación y lo insulta (le dice bueno para anda), lo grita, le escribe una nota que ocupa casi toda la hoja (no hace tareas) y lo amenaza con reprobalo. Ante esta situación, el estudiante también le responde de manera grosera (no tiene por qué gritarme maestra), acto seguido, la maestra decide tomarlo fuertemente de un brazo y sacarlo del aula de clase.</p> <p>4. <b>Caso 6:</b> Una familia desplazada por la violencia, proveniente de la región pacífica, llegó a la ciudad de Bucaramanga. Pepito, el hijo menor de la familia, por su excelentes calificaciones fue aceptado en una institución educativa durante el inicio del segundo periodo. Sin embargo, por su color de piel, pepito no ha logrado integrarse en su nuevo grupo. Sus compañeros de clase no quieren trabajar en grupo con él, no le prestan libros ni otros materiales que pepito, por ser nuevo y desplazado, no ha podido conseguir. Así mismo, durante el cambio de clase y en presencia de algunos profesores, le dicen apodos, le tiran papelitos y se burlan de él cada vez que pide la palabra para aclarar alguna duda. Juanito ha optado por no decir nada ante esta situación porque piensa que, aunque es injusto lo que le sucede, es mejor quedarse callado y aguantar.</p> <p>5. <b>Caso 7:</b> Por su actitud descomplicada, algo distraída e irresponsable (propia de muchos niños cuyos padres son separados, como en este caso), Juanito le cae mal al profesor de sociales, quien aprovecha cada una de sus clases para ofenderlo, regañarlo injustamente y bajarle nota por cualquier cosa. Juanito ya está cansado de esta situación y ha decidido que la siguiente clase le va a gritar algunas verdades en la cara a su profesor de sociales, a fin de cuentas no le gusta su clase y con tal de no volver a verlo prefiere perder el año y cambiarse de institución educativa.</p> <p>6. <b>Caso 8:</b> Un docente quiere realizar un festival de la canción en inglés por todo lo alto, en consecuencia, exige que sus estudiantes aporten una elevada cuota económica semanal y que ensayen tres días a la semana en horas de la tarde durante tres meses, hecho que afecta el rendimiento académico de los estudiantes en otras asignaturas. Para lograr que los estudiantes cumplan con la cuota y con el horario de los ensayos el docente explica que su incumplimiento puede dar lugar a que pierdan su materia y en consecuencia, el año escolar. Esta situación se ha prestado para que muchos estudiantes hablen mal de su profesor, tachándolo de manipulador, dictador, arrogante e injusto. Sin embargo, prefieren no decir nada por temor a ser objeto de represiones por parte del docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posteriormente la docente pide a los participantes que, con base en la lectura anterior y en el análisis del caso asignado, respondan el siguiente cuestionario: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cómo se maneja el conflicto en cada caso.</li> <li>- Cuál o cuáles de las seis actitudes sobre el manejo violento del conflicto prevalece en cada caso.</li> <li>-Cuál sería la manera correcta de afrontar cada caso.</li> <li>-Alguna vez ha hecho uso de la violencia para solucionar un conflicto durante alguna de sus clases. Describa la situación.</li> <li>- ¿Cuál es la causa más frecuente de conflictos entre sus estudiantes?</li> <li>- ¿Por qué razón es importante enseñar a nuestros estudiantes a manejar los conflictos sin usar la violencia?</li> <li>- ¿Qué podemos hacer como docentes para que nuestros estudiantes aprendan a manejar los conflictos de manera no violenta?, ¿Qué alternativas podemos ofrecerles desde nuestras clases, desde nuestro ejemplo?</li> </ul> </li> <li>• Finalmente se reflexiona sobre cada caso y sobre cada una de las preguntas del cuestionario.</li> </ul>
<b>MOMENTO 3: CIERRE</b>
Finalmente se pide a cada grupo que escriba una conclusión sobre la actividad realizada y compromiso para poner en práctica desde su rol como docente. Posteriormente se invita a los participantes a un compartir de despedida.

**Cuadro 16: Taller sobre el manejo de conflictos (I).**

TALLER 10 MANEJO DE CONFLICTOS	COMPETENCIA INTEGRADORA	VALOR: CREATIVIDAD	DIRIGIDO A PROFESORES
<b>Presentación</b>	<b>Propósito del taller</b>	<b>Reglas de clase</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saludo</li> <li>• Oración</li> <li>• Presentación de la docente investigadora.</li> <li>• Presentación del taller.</li> </ul>	Aprender a ser un generador de opciones para manejar conflictos.	La docente persuade a los participantes para que durante la sesión muestren: colaboración, disposición y responsabilidad.	
<b>PRIMER MOMENTO O INICIO</b>			
<b>El triángulo difícilongo<sup>143</sup></b>			
<p>Con esta dinámica se busca romper el hielo, integrar y mejorar la disposición del grupo. La docente da inicio a esta actividad explicando en qué consiste esta dinámica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La docente forma grupos de cuatro participantes, luego les entrega dos fichas.</li> <li>• Posteriormente pide a cada grupo que arme un triángulo con las fichas que les fueron entregadas. Teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones: no pueden hablar y solo pueden manipular las fichas que les fueron dadas, no las de otros participantes.</li> <li>• Pasado un tiempo, unos 10 minutos, la docente informa que las reglas han cambiado, por lo tanto, ahora si pueden hablar entre los miembros de cada grupo.</li> </ul>			
			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• A continuación el docente invita a reflexionar a los participantes y a responder las siguientes preguntas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿cómo reaccionaron al no poder resolver la actividad?</li> <li>- ¿Alguien asumió de alguna manera el liderazgo?</li> <li>- ¿Se ignoró a alguien en el grupo?</li> <li>- ¿Por qué cree que se ignoró a una persona?</li> <li>- Alguno o alguna sintió que no podía participar, ¿Qué indicios detectó?</li> <li>- ¿preferían abandonar el juego o seguir intentando?</li> <li>- ¿Algún miembro del grupo dio a conocer su frustración?, ¿Cómo lo tomo el grupo?</li> <li>- Quienes lograron armar el triángulo, ¿lograron el objetivo con la participación de todos?</li> <li>- ¿Se puede alcanzar el objetivo sin que todos colaboren?</li> </ul> </li> </ul>			

<sup>143</sup> DINÁMICAS GRUPALES. Dinámica el triángulo difícilongo. [en línea]. Disponible en: <<http://dinamicasgrupales.com.ar/dinamicas/manejo-de-conflictos/dinamica-triangulo-dificilongo/>> [citado 20 de julio de 2017].

## SEGUNDO MOMENTO O DESARROLLO

### Negociación colaborativa<sup>144</sup>

Valor:  
Creatividad

La docente inicia esta actividad pidiéndole a los participantes que se tomen un momento para realizar la siguiente lectura sobre la negociación colaborativa.

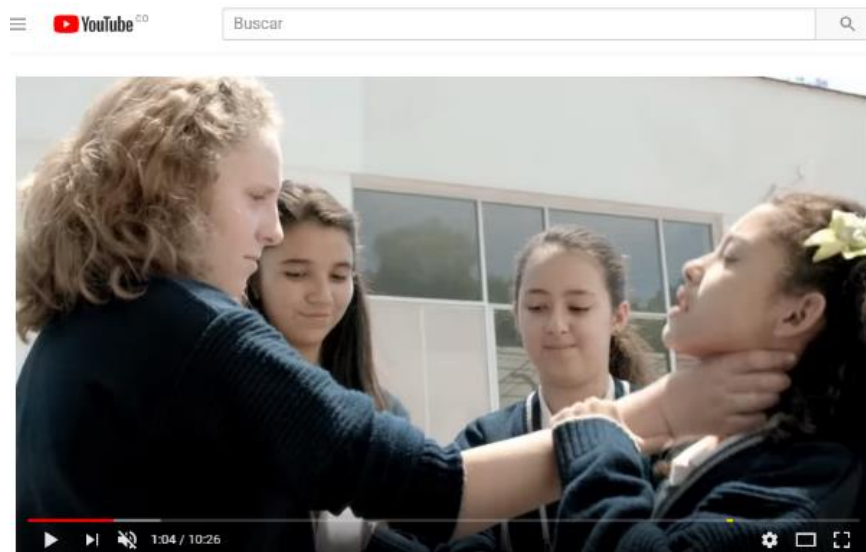
- Definimos la negociación como un proceso de abordaje de conflictos durante el cual las partes implicadas, en forma directa, discuten y acuerdan (o no) sobre la propuesta que mejor resuelve la situación para ambas.
- La **negociación colaborativa o negociación basada en principios** parte de diferenciar posición e intereses. Por lo general, cada parte suele llegar a la negociación con una posición respecto de cuál es la propuesta que considera justa, adecuada, conveniente, etc. desde su punto de vista. Esta posición es normalmente la expresión de una decisión tomada a partir del análisis, más o menos consciente y/o profundo, de la situación conflictiva y refleja lo que la parte percibe como la mejor satisfacción de sus intereses. Sin embargo, es importante destacar que, generalmente, en una disputa confluyen más intereses de cada parte que aquellos que se expresan en el reclamo explícito que se manifiesta en la posición. Podemos definir los intereses como las necesidades, deseos, preocupaciones y expectativas que subyacen o están detrás de las posiciones que las partes exponen públicamente. Se pueden clasificar en comunes, opuestos y diferentes.
  - Los **intereses comunes** son aquellos en que las partes coinciden y que representan objetivos a alcanzar frente al conflicto, por ejemplo, el mantenimiento de una buena relación.
  - Los **intereses opuestos** son aquellos en que todo lo que gana una parte lo pierde la otra y son los que aparecen reflejados en la posición de cada una.
  - Los **intereses diferentes** son aquellos que surgen de distintas previsiones, creencias, expectativas y valoraciones del tiempo y de otros recursos.
- El método de negociación colaborativa plantea un enfoque basado en cuatro principios:
  - **Personas:** Separar las personas del problema. Esto implica tratar de concentrarse en los diversos aspectos de la situación conflictiva y no en lo que nos enoja de la otra persona, evitando en lo posible atribuirle culpas y malas intenciones.
  - **Intereses:** Focalizar la negociación en los intereses de cada parte y no en la posición. Conviene entonces preguntar por qué o para qué la otra persona reclama lo que explicita. Pueden surgir allí las razones por las que hace ese reclamo: expectativas, sentimientos, necesidades... que al no conocerlas reducen nuestra comprensión del conflicto y también las posibilidades de resolverlo. De igual modo, es conveniente tratar de hacer explícitas nuestras necesidades, expectativas, deseos y sentimientos respecto del conflicto y del tipo de solución a la que queremos llegar.
  - **Opciones:** Pensar y proponer diversidad de opciones que contemplen los intereses fundamentales de cada parte, evitando la búsqueda de una respuesta única. Es importante emprender junto con la otra parte esta búsqueda de varias alternativas de solución en las que cada uno pueda aportar algo.
  - **Criterios:** Buscar criterios objetivos, independientes de la voluntad de las partes, para evaluar las opciones propuestas y tomar decisiones.

Una vez terminada la lectura, la docente da inicio a la siguiente actividad.

<sup>144</sup> BRAWER, Mara. Programa Nacional de Mediación escolar-Actividades Para el Aula. Argentina. Ministerio de Educación Nacional de Argentina. 2005. p. 61.

### Análisis de caso: El Sándwich de Mariana<sup>145</sup>

- Se invita a los docentes formados en tríos a observar el video (**Caso 9**): El Sándwich de Mariana. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=f-8s7ev3dRM>



"El Sándwich de Mariana"

- Posteriormente, se les plantea lo siguiente: Después de la lectura anterior, usted como docente decide proyectar el video "El Sándwich de Mariana" en su clase un día cualquiera; teniendo esto como referencia se invita a los docentes a contestar las siguientes preguntas:
  1. Escriban tres motivaciones que plantearían a sus alumnos antes de ver el video.
  2. Escriban tres conclusiones que darían a sus alumnos al final del video.
  3. ¿Qué opinión personal tienen del final del video?
  4. Si son ustedes los docentes de Mariana y se enteran lo que sucede antes que Mariana lo solucione, ¿Qué solución plantearían?
  5. ¿Cómo manejarían el problema que tiene Mariana?
  6. ¿Cómo manejarían el problema que tiene la niña que roba los Sándwiches?
  7. ¿Qué principios destacarían a sus alumnos, teniendo en cuenta la actitud de Mariana ante el problema?
  8. Enumere todas las situaciones de conflicto y agresión escolar que se observan en el video.
  9. ¿Qué tipo de negociación usó Mariana para resolver el conflicto?, ¿Es viable esta negociación?

### MOMENTO 3: CIERRE

Finalmente se reflexiona sobre la lectura, el video y sobre cada una de las preguntas del cuestionario. Posteriormente se invita a los participantes a un compartir de despedida.

<sup>145</sup> BASTA\_MX. El Sándwich de Mariana. En: YouTube [línea]. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=f-8s7ev3dRM> [citado 20 de julio de 2017].

**Cuadro 17: Taller sobre el manejo de conflictos (II).**

TALLER 11 MANEJO DE CONFLICTOS	COMPETENCIA INTEGRADORA	VALOR: CREATIVIDAD	DIRIGIDO A PADRES DE FAMILIA
<b>Presentación</b>	<b>Propósito del taller</b>	<b>Reglas de clase</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saludo</li> <li>• Oración</li> <li>• Presentación de la docente investigadora.</li> <li>• Presentación del taller.</li> </ul>	<p>Describir algunas estrategias que se pueden emplear para manejar conflictos sin usar la violencia.</p>	<p>La docente persuade a los participantes para que durante la sesión muestren: colaboración, disposición y responsabilidad.</p>	
<b>PRIMER MOMENTO O INICIO</b>			
<b>El conflicto</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con esta dinámica se busca romper el hielo, integrar y mejorar la disposición del grupo. La docente da inicio a esta actividad escribiendo la palabra “CONFLICTO” en el tablero.</li> <li>• Posteriormente pide a los padres de familia que piensen en palabras o ideas que se puedan asociar con el término “CONFLICTO” y que las escriban en el tablero de tal forma que se forme un mapa de ideas.</li> <li>• Finalmente se plantea la pregunta ¿qué es un conflicto? Y se pide a los padres de familia que expresen sus puntos de vista.</li> </ul>			
<b>SEGUNDO MOMENTO O DESARROLLO</b>			
<b>Formas de afrontar un conflicto<sup>146</sup></b>			
<p>La docente inicia esta actividad pidiéndole a los participantes que se tomen un momento para realizar la siguiente lectura sobre las formas de enfrentar un conflicto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Lectura 1:</b> Se pueden describir cuatro grandes categorías que son usadas con regularidad para afrontar los conflictos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Evasión:</b> hacer como que el conflicto no existe y guardarse todo el malestar que esto significa.</li> <li>- <b>Imponer el propio criterio:</b> implica enfrentar el conflicto autoritariamente, imponiendo la propia solución como única alternativa. Una persona se impone al otro abusando de su poder.</li> <li>- <b>Sumisión:</b> asumir la posición del otro aunque no estemos de acuerdo y sin discutir. Muchas veces esto dura sólo un tiempo y finalmente la persona que se somete termina rompiendo el acuerdo.</li> <li>- <b>Negociación:</b> en este caso el conflicto se enfrenta y se trabaja por medio del diálogo y la cooperación para llegar a un acuerdo satisfactorio para ambas partes.</li> </ul> </li> </ul> <p>Una vez terminada la lectura, la docente da inicio a una actividad de reflexión formulando la siguiente pregunta: ¿Cómo se deberían afrontar los conflictos que se presentan normalmente en los hogares? Explique su respuesta.</p>			

<sup>146</sup> UNICEF. ¿Te suena familiar? Aprender a resolver nuestros conflictos. En: UNICEF. [en línea]. (2003). Disponible en: < <http://www.unicef.cl/centrodoc/tesuenafamiliar/11%20Resolver.pdf>> [citado en junio de 2017]. p. 8.

### Aprendiendo a resolver conflictos sin violencia<sup>147</sup>

La docente inicia esta actividad pidiéndole a los participantes que se tomen un momento para realizar la siguiente lectura sobre cómo resolver conflictos sin violencia.

- **Lectura 2:** Para poder resolver conflictos de manera pacífica se requiere seguir algunos pasos importantes:
  - Reconocer la existencia de una tensión (ver el problema o conflicto).
  - Dialogar entre las partes en conflicto para definir exactamente cuál es el problema. Este diálogo implica necesariamente que cada parte es capaz de escuchar, sin atacar, los argumentos del otro.
  - Proponer soluciones alternativas en las que cada parte ceda un poco, pero también gane un poco. Esta etapa es muy importante y hay que darle un buen tiempo, ya que una buena solución no siempre es la primera que surge.
  - Lograr un acuerdo concreto y visible con un compromiso de cumplimiento de ambas partes.

Una vez terminada la lectura, la docente da inicio a una actividad de reflexión formulando la siguiente pregunta: De los cuatro pasos que se proponen para resolver conflictos sin usar la violencia, cuál considera que es el más importante. Explique su respuesta.

### Análisis de casos<sup>148</sup>

Valor:  
Creatividad

Se forman grupos y la docente pide que a cada grupo que analice cada uno de los siguientes casos y que formulen una posible solución para cada uno.

- **Caso 10:** Su hija adolescente de 14 años es invitada por un grupo de amigas a un paseo el fin de semana a la playa. Su hija nunca ha ido fuera de la casa sola por tantos días y usted tiene temor de lo que ella y sus amigas puedan hacer. En principio prefiere que no vaya, pero ella ha insistido y reclama que nunca les ha fallado. ¿Cómo lo resolvemos?
- **Caso 11:** Su hijo de 8 años tiene muchas dificultades de concentración y eso ha hecho que su rendimiento en el colegio no sea muy bueno, y que haya que ayudarlo mucho a hacer sus tareas concentradamente en la casa. Pero el lugar de trabajo para las tareas es el mismo donde está la televisión, y el hermano de 10, que sí tiene buenas notas y hace las tareas muy rápido, reclama porque no puede ver su programa favorito. ¿Cómo lo resolvemos?

Se forma una mesa redonda y se lee cada caso, junto a la solución planteada por cada grupo. Luego se promueve la discusión entre los participantes sobre cuáles son las mejores propuestas, y finalmente se plantea el siguiente reto: Construir una propuesta integrada que brinde una mejor solución que las propuestas individuales.


### MOMENTO 3: CIERRE

Para finalizar se pide a los padres de familia que reflexionen sobre la importancia del taller realizado y se brinda un espacio para compartir los aportes o aprendizajes. Posteriormente se invita a los participantes a un compartir de despedida.

<sup>147</sup> Ídem.

<sup>148</sup> *Ibíd.*, p. 22.

**Cuadro 18: Taller sobre el papel de la familia en la educación.**

TALLER 12 PAPEL DE LA FAMILIA EN LA EDUCACIÓN	COMPETENCIA INTEGRADORA	VALOR: RESPONSABILIDAD	DIRIGIDO A PADRES DE FAMILIA
<b>Presentación</b>	<b>Propósito del taller</b>	<b>Reglas de clase</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saludo</li> <li>• Oración</li> <li>• Presentación de la docente investigadora.</li> <li>• Presentación del taller.</li> </ul>	Apropiarse de la responsabilidad que conlleva el hecho de ser padre con la educación y formación de los hijos.	La docente persuade a los participantes para que durante la sesión muestren: colaboración, disposición y responsabilidad.	
<b>PRIMER MOMENTO O INICIO</b>			
<b>No basta<sup>149</sup></b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con esta dinámica se busca romper el hielo, integrar y mejorar la disposición del grupo. La docente da inicio a esta actividad pidiendo a los padres de familia que escuchen atentamente la canción “no basta” de Franco De Vita. Luego se pide a los padres de familia que reflexionen y socialicen sobre ¿Cuál es el mensaje de la canción?</li> </ul> <div data-bbox="657 804 1117 1098" style="text-align: center;">  <p>Francó de Vita - No Basta (Live)</p> </div>			
<b>SEGUNDO MOMENTO O DESARROLLO</b>			
<b>¿Cuál es mi responsabilidad?</b>			
<div data-bbox="316 1192 540 1276" style="border: 1px solid black; border-radius: 10px; padding: 5px; width: fit-content; margin-bottom: 10px;">                 Valor: Responsabilidad             </div> <p>La docente inicia esta actividad pidiéndoles a los padres de familia que formen parejas y que lean detenidamente la letra de la canción que acaban de escuchar.</p> <p style="text-align: center;"><b>No basta<sup>150</sup></b></p> <p style="text-align: center;">No basta traerlos al mundo Porque es obligatorio Porque son la base del matrimonio O porque te equivocaste en la cuenta <u>No basta con llevarlos</u> <u>A la escuela a que aprendan</u></p>	Posteriormente se pide a los padres de familia que resuelvan el siguiente cuestionario. <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿De qué manera contribuye la familia en la educación de los hijos?</li> <li>2. ¿Por qué razón es importante compartir tiempo de calidad en familia?</li> <li>3. ¿Satisfacer todas las necesidades materiales de nuestros hijos nos convierte en padres excelentes?</li> <li>4. ¿Por qué es importante que nuestros hijos entiendan que conseguir las cosas cuesta, implica un esfuerzo y no siempre se pueden obtener a pedir de boca?</li> </ol>		

<sup>149</sup> NO BASTA. Franco de Vita – No basta (Live). En: YouTube. [en línea]. Disponible en: <<https://www.youtube.com/watch?v=Pmkk53FP1ck>> [citado junio de 2017].

<sup>150</sup> MÚSICA.COM. Letra: No basta. En: Música.com [en línea]. Disponible en: <https://www.musica.com/letras.asp?letra=74538> [Consulta 25 de julio de 2017].

<p><u>Porque la vida cada vez es más dura</u>  <u>Ser lo que tu padre no pudo ser</u>  No basta que de afecto  Tú le has dado bien poco  Todo por culpa del maldito trabajo  Y del tiempo  <u>No basta porque cuando quiso</u>  <u>Hablar de un problema</u>  Tú le dijiste niño, "será mañana"  <u>Es muy tarde, estoy cansado"</u>  No basta comprarle todo  Lo que quiso comprarse  El auto nuevo antes de graduarse  Que viviera lo que tú no has vivido  <u>No basta con creerse</u>  <u>Un padre excelente</u>  <u>Porque eso te dice la gente</u>  <u>A tus hijos nunca les falta nada</u>  No basta porque cuando quiso  Hablarle de sexo  Se te subieron los colores al rostro  Y te fuiste  <u>No basta porque de haber</u>  <u>Tenido un problema</u>  <u>Lo había resuelto comprando en la esquina</u>  <u>Lo que había, lo que había</u>  No basta con comprarle curiosos objetos  No basta cuando lo que necesita es afecto  Aprender a dar valor a las cosas  Porque tú no le serás eterno  <u>No basta castigarlo por haber llegado tarde</u>  <u>Si no has caído ya tu chico es un hombre</u>  <u>Ahora más alto y más fuerte que tú</u>  <u>Que tú</u></p>	<p>5. ¿De qué manera se puede reemplazar el castigo cómo estrategia para corregir y educar a nuestros hijos?</p> <p>Posteriormente la docente da inicio a una actividad de reflexión permitiendo a los padres de familia que socialicen las respuestas del cuestionario anterior.</p> <p>Para finalizar, se presenta la imagen<sup>151</sup> y se pide a los padres de familia que expresen su opinión al respecto.</p> <div data-bbox="932 646 1425 1188" data-label="Image"> </div>
<b>MOMENTO 3: CIERRE</b>	
<p>Para finalizar se pide a los padres de familia que reflexionen sobre la importancia del taller realizado y se brinda un espacio para compartir los aportes o aprendizajes. Posteriormente se invita a los participantes a un compartir de despedida.</p>	

<sup>151</sup> PINTEREST. Explora frases maravillosas ¡y mucho más! [sitio web]. Disponible en: <<https://www.pinterest.es/pin/463870830347181533/>> [citado 25 de julio de 2017].

## 6. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La evaluación de la propuesta pedagógica se realizó al inicio, durante y al finalizar cada uno de los doce talleres implementados. La evaluación inicial a profesores y padres de familia se llevó a cabo mediante dinámicas con las que se buscó romper el hielo, integrar y mejorar la disposición de los participantes y además, explorar ideas, pre-saberes, opiniones y puntos de vista sobre la temática a desarrollar en el taller. Con los estudiantes sin embargo, se utilizaron dos pequeños cuestionarios de pregunta cerrada y selección múltiple como evaluación inicial (denominado pretest) y final (denominado postest), a través de los cuales, además de conocimientos previos, opiniones, actitudes, también se indagó el nivel de apropiación y vivencia tanto de las competencias ciudadanas como de los valores a desarrollar en cada uno de los talleres. Tanto el postest como el pretest están conformados por las mismas preguntas, la diferencia es que uno se aplica antes de iniciar el taller y el otro al finalizar. Ambos cuestionarios se encuentran incluidos en la estructura de los talleres aplicados a los estudiantes.

Durante la implementación de las actividades correspondientes al segundo momento del taller o desarrollo se realizó una evaluación formativa, es decir, además del acompañamiento, se realizó una observación sistemática y se propiciaron diálogos horizontales entre la docente y los participantes de manera frecuente y ordenada a fin de identificar dudas, dificultades o inconformidades y proporcionar una explicación más detallada o pausada de las actividades. Así mismo, durante este momento la docente también formuló preguntas a sus participantes con el propósito de evaluar la calidad de sus argumentos y de sus explicaciones y determinar así el nivel de comprensión, el logro de los aprendizajes o la necesidad de un refuerzo sobre aspectos específicos y generales correspondientes a las actividades propias del taller que se estaba implementando.

De igual manera, al finalizar cada uno de los talleres se permitió que los participantes expresaran sus aprendizajes, sus impresiones, sus logros, sus recomendaciones y sus conclusiones. Esto permitió evaluar el impacto de los talleres realizados y determinar si se alcanzó o no el propósito u objetivo de cada taller. Así mismo, cuando se trabajó con estudiantes se aplicó un posttest, es decir, se pidió a los estudiantes que respondieran nuevamente el cuestionario inicial a fin de identificar diferencias en sus respuestas y determinar así el impacto de las actividades implementadas y el nivel de apropiación de las competencias ciudadanas y de los valores trabajados en cada uno de los talleres implementados.

Dado lo anterior, es fácil deducir que la evaluación de la propuesta pedagógica se realizó de manera continua, aprovechando y analizando cada uno de los datos obtenidos para identificar mejoras o dificultades persistentes en la convivencia de los estudiantes del grado cuarto de primaria a fin de determinar el nivel de apropiación de las competencias ciudadanas y la puesta en práctica de los valores trabajados en cada taller, así como el alcance y las limitaciones de la propuesta pedagógica.

La implementación de la propuesta pedagógica inició con el taller sobre el manejo de la ira, una competencia emocional, y el autocontrol, un valor que ayuda a manejar los impulsos y a afrontar con serenidad los contratiempos. La ira es tal vez una de las emociones más comunes que, al no ser manejada adecuadamente, da lugar a la agresividad y, en consecuencia, dificulta el manejo de los conflictos que suelen presentarse en un aula de clase con estudiantes de cuarto de primaria. Lo anterior hace importante la necesidad de abordar esta situación a fin de encararla, explorarla y enseñar estrategias para el manejo de la misma.

Los estudiantes del grado cuarto de primaria del CECMONS participaron activamente durante el desarrollo del taller, dejando ver sus percepciones sobre la ira y la agresividad. Definen la ira como un sentimiento y ven la agresividad como

una acción violenta que precede a la ira y que usualmente, además de expresarse con malas palabras, gritos, regaños y golpes, suele ocasionar dolor, tristeza, temor y más agresión, sin embargo, ninguna definición hace referencia a la posibilidad de manejo o control que todo ser humano puede ejercer sobre la ira a fin de no manifestarla de manera violenta, lo anterior es evidente en percepciones como: “La ira es un sentimiento”, “es un sentimiento fuerte, de rabia, contra alguien o contra algo”, “es lo que sentimos cuando nos enojamos o nos ponemos furiosos”, “la agresividad es la manifestación de la rabia que sentimos en un momento dado”, “es expresarnos con ira”, “es usar la violencia para expresar la ira”, “el hecho de insultar o golpear a alguien”, “discutir con violencia”.

Durante el desarrollo del taller los estudiantes reflexionaron sobre las conductas agresivas más comunes que se presentan en sus casas y en la institución educativa, sobre sus causas y sus consecuencias, propiciándose en ellos conciencia sobre la importancia de practicar el autocontrol ante situaciones conflictivas en las que aflore el sentimiento de la ira. Los estudiantes manifestaron que las conductas más comunes son: “las peleas con mis hermanos”; “los regaños de mis padres”, “los golpes entre hermanos”, “los gritos de mi mamá”, “los castigos de mis padres”, “la indisciplina en clase”, “el irrespeto y las groserías entre compañeros”, “las burlas en el aula de clase”, “los golpes, calvazos, patadas y empujones durante los descansos”; así mismo, concuerdan en que estas conductas agresivas solo traen “más agresividad”, “violencia”, “frustración”, “dolor”, “sentimientos de venganza” y consecuencias negativas (“pelos y disgustos”, “resentimientos”, “castigos”, “maltrato verbal y físico”) que afectan las relaciones interpersonales y el buen ambiente de la casa o del aula de clase, independientemente del lugar donde se presenten.

Así mismo, los estudiantes reflexionaron sobre algunos mitos que perpetúan y refuerzan sus creencias sobre la ira y sobre cómo manejarla, mitos que al ser aceptados por una buena parte de la sociedad, son asumidos así sin más, por inercia, sin previa reflexión o cuestionamiento, como verdades absolutas y, en

consecuencia, pueden llegar a determinar el comportamiento o la actitud que asume una persona, en este caso, un estudiante del grado cuarto de primaria, ante un conflicto, limitando así las posibles alternativas de solución. Algunas conclusiones expresadas por los estudiantes al finalizar esta actividad son: “somos los únicos responsables de manejar y controlar nuestra ira”, “no expresar la ira o expresarla de manera inadecuada trae consecuencias negativas para nuestra salud”, “es mejor aprender a reducir o rechazar la ira en lugar de expresarla violentamente o guardarla”, “las expresiones de ira dañan las relaciones con familiares y amigos, generan resentimiento, amargura y represalias”, etc.

Posteriormente, los estudiantes practicaron el autocontrol mediante una dinámica a través de la cual aprendieron una estrategia que como lo manifestaron durante el taller, “...es fácil de poner en práctica...”, “...cuando tengamos problemas...” en los que normalmente se pierde el control de emociones como la ira. Esta dinámica no solo fue bien recibida por los estudiante, sino que además, se pudo evidenciar que interiorizaron y algunos contemplaron por primera vez, la posibilidad de manejar sus emociones a fin de mitigar la violencia, no agredir a los demás y contribuir con el buen ambiente que siempre debe imperar en todo espacio en el que se conviva o se comparta con otras personas.

A demás de lo anterior, la relevancia de este taller también se pudo evidenciar en el cuestionario final, en el que se pudo evidenciar una mejoría en cuanto a la percepción de los estudiantes del grado cuarto de primaria sobre la ira y la agresividad. Por ejemplo, al finalizar el taller expresaron que “la ira es un sentimiento que se puede aprender a manejar”, “es un sentimiento que se debe controlar a fin de no causar daño y no ofender a otros”, “la agresividad es una consecuencia de la falta de preparación en el manejo adecuado de conflictos”, “es actuar violentamente y si ningún control”, “es no estar preparados para solucionar las cosas (los problemas) sin violencia”, “los conflictos son normales, hacen parte de la vida, lo único anormal es no saberlos manejar”, conclusiones como estas y los aportes

mencionados en los párrafos anteriores permitieron deducir que los estudiantes del grado cuarto se apropiaron en menor o mayor medida del manejo de la ira y del autocontrol, competencia ciudadana y valor que fueron abordados exitosamente durante este taller.

En el segundo taller implementado se abordó la empatía como competencia ciudadana (competencia emocional) y como valor. El análisis del pretest o cuestionario inicial evidenció que, aunque se han esforzado por ponerse en el lugar de sus compañeros, familiares y profesores, la mayoría de estudiantes del grado cuarto de primaria no estaban seguros de haberlo conseguido o no consideraban que ponerse en el lugar del otro fuese necesario para tener buenas relaciones sociales. Así mismo, muchos de estos estudiantes manifestaron sentir cierta indiferencia ante el dolor o malestar ajeno y una ligera dificultad para conectar con los sentimientos de las personas que sufren o que atraviesan por momentos difíciles.

Los estudiantes del grado cuarto de primaria, al igual que muchos niños, suelen identificar con cierta facilidad las emociones que refleja una persona en un momento dado (tristeza, miedo, ira, dolor, angustia, alegría, etc.), sin embargo, no estaban acostumbrados a implicarse más, es decir, no solían preguntarse por las causas, razones o circunstancias por las que debía estar pasando esa persona, en consecuencia, rara vez trataban de ponerse en su lugar. Sin embargo, al finalizar las actividades implementadas durante el taller se obtuvieron comentarios y conclusiones como: “ponerse en los zapatos del otro no es solo mirarlo y decir que esta triste o con rabia, sino también tratar de preguntarse por qué, qué le habrá pasado y qué podría hacer yo para ayudarlo”, “todos pasamos por dificultades en el algún momento, y cuando eso pasa, es muy bueno saber que puedes contar con alguien que te entiende”, “no debemos actuar con indiferencia ante los problemas o dificultades de los demás, todos somos seres humanos, se supone que podemos entendernos”, “cuando nos cuentan un problema es importante imaginar cómo se

siente esa persona para entenderla y comprenderla mejor”, “no debemos ser indiferentes ante el dolor ajeno...”, “...ni juzgar con facilidad a los demás”, “...es mejor pensar y tratar de imaginar lo que les debe estar pasando pues solo así podremos llegar a comprenderlos”.

La toma de perspectiva fue la competencia ciudadana que se abordó durante el tercer taller en el que también se trabajó el valor de la comprensión y el respeto (ver anexo G). En este taller se evidenció que a la mayoría de los estudiantes del grado cuarto de primaria les parece difícil ver las cosas desde el punto de vista de sus compañeros o familiares y más aún, tener en cuenta la opinión de cada una de las partes involucradas en un conflicto antes de tomar una decisión. De igual manera, aunque reconocieron que en muchas oportunidades intentan comprender a sus amigos imaginando cómo verían ellos las cosas o poniéndose en su lugar, también aceptaron que cuando estaban disgustados no lo hacían, simplemente no consideraban al otro, ni a su posición, ni a su punto de vista.

Sin embargo, en este taller los estudiantes del grado cuarto de primaria aprendieron a comprender el punto de vista de sus compañeros siguiendo recomendaciones básicas como la observación de sus gestos y expresiones, escuchando atentamente lo que dicen, tratando de imaginar y sentir lo que sienten y reflexionando sobre lo que les pasa y por qué le pasa. Los estudiantes analizaron, a través de imágenes, situaciones en las que colocaron en práctica la toma de perspectiva con progresiva facilidad, reflexionando sobre la situación que se describía en cada imagen, en lo que debían estar pensando y sintiendo los personajes e imaginando cuál sería su punto de vista y su actitud ante dicha situación, así como en lo que podrían hacer o decir si se tratase de personajes conocidos, compañeros o familiares.

Fue muy gratificante escuchar comentarios y conclusiones en las que se evidenció que los estudiantes del grado cuarto de primaria se apropiaron de la competencia y

los valores trabajados durante el taller, comentarios como: “no todos pensamos lo mismo, pero lo que todos pensamos es igualmente importante”, “el punto de vista de mi compañero también es importante”, “debemos aprender a comprender a los demás para evitar los malos entendidos...” y “...juicios equivocados”, “la comprensión y el respeto mejoran la forma como nos relacionamos” y “...nos ayudan a ser mejores seres humanos”, “debemos ser respetuosos en todo momento para no ofender a los demás”, “no es tan difícil ser respetuoso, ni tratar de comprender a los demás”, “somos valiosos, todos merecemos respeto y un poco de comprensión”.

En el cuarto taller implementado se abordó la generación de opciones y se trabajó el valor de la creatividad (ver anexo G). En este taller se evidenció que los estudiantes del grado cuarto de primaria entienden que los conflictos son parte de la vida y que todos en algún momento vivirán situaciones difíciles, sin embargo, no todos consideran que afrontar los conflictos, problemas o dificultades sea un requisito importante para emprender la búsqueda de posibles soluciones, de hecho, una parte de los estudiantes, menos de la mitad, consideran que, ante un conflicto, la evasión es una posibilidad a la que siempre pueden recurrir.

Esta posibilidad o tendencia a evadir conflictos tiene sus raíces en experiencias negativas, que tuvieron lugar en la casa o en la escuela, en las que se usó la violencia como única alternativa para afrontar, manejar y “solucionar” conflictos, demostrando con ello una limitada habilidad para afrontar situaciones difíciles con inteligencia y sin violencia. Lo anterior se evidenció en aportes como: “siempre que citan a mi acudiente por algo que hice mal, me castigan: me regañan, me pegan”, “mi hermano y yo casi siempre nos peleamos cuando no estamos de acuerdo en algo y mi mamá siempre me defiende a mí -risas- ...porque soy el menor”, “en mi casa, cuando hago algo mal o no lo hago, casi siempre me pegan o me amenazan con hacerlo”, “cuando no hacemos tareas, las maestras nos regañan y cuando pasa muy seguido nos anotan en el observador”, “es difícil discutir con algunos

compañeros porque son irrespetuosos y casi siempre responden con malas palabras”.

Estas situaciones que han sido manejadas inadecuadamente van creando ideas equivocadas sobre el hecho de afrontar conflictos, tanto así, que muchos estudiantes aun piensan que, de las partes involucradas en un conflicto, es lógico que una gane y otra pierda. Sin embargo, no todo es negativo, la mayoría tiene claro, tal vez por los talleres realizados con anterioridad, que no es normal ni correcto usar la violencia en sus diferentes expresiones para afrontar un conflicto, siendo el diálogo, el saber escuchar, la mediación, el tratar de comprender al otro y respetarlo, mejores estrategias para afrontar, manejar y solucionar conflictos.

Durante este taller los estudiantes no solo reflexionaron sobre las causas que pueden y suelen originar conflictos en la casa y en la escuela, sino que además hicieron uso adecuado de algunas estrategias para prevenirlos y afrontarlos apropiadamente y con creatividad tales como: la negociación, la mediación y la construcción de consenso, en el análisis de casos reales que suelen presentarse en una institución educativa.

Al finalizar las actividades implementadas fue muy satisfactorio evidenciar el impacto del taller y de las actividades realizadas reflejado en las reflexiones, conclusiones y comentarios de los estudiantes, por ejemplo: “evadir o ignorar los conflictos solo complica más las cosas”, “ignorar los conflictos o esperar a que se solucionen por si mismos no es sano, ni correcto”, “guardar silencio ante un problema o dificultad no soluciona nada, por el contrario, complica más las cosas y además de víctima, te conviertes en cómplice”, “así nos parezca difícil es mejor ponerle la cara a los problemas y buscar una solución sana para todos”, “es bueno saber que podemos negociar...”, “...que podemos establecer acuerdos satisfactorios para cada una de las partes implicadas en conflicto”, “los conflictos son parte de nuestra vida, por lo tanto, es importante aprender a manejarlos sin usar

la violencia” y recordando que siempre, por difíciles que parezcan, “...podemos negociar, mediar y construir acuerdos...”

En el quinto taller implementado se abordó una competencia ciudadana denominada consideración de consecuencias y se hizo énfasis en la responsabilidad como valor. El análisis del pretest o cuestionario inicial evidenció que los estudiantes del grado cuarto de primaria han mejorado su disposición, voluntad y capacidad para trabajar con sus compañeros de clase, son conscientes que trabajar en equipo implica compartir responsabilidades, éxitos y fracasos por igual. Así mismo, la mayoría no está de acuerdo en asumir responsabilidades ajenas, ni en encubrir a otros para evitar que asuman las consecuencias de sus actos. De igual manera, manifestaron que en algún momento de sus vidas culparon a los demás por sus errores y no reconocieron las consecuencias de sus actos, pero también manifestaron ser conscientes que se equivocaron al asumir esa postura.

Si bien los estudiantes del grado cuarto de primaria demostraron tener cierto conocimiento sobre la importancia de asumir de manera responsable las consecuencias de sus actos, las actividades desarrolladas durante la implementación de este taller les permitieron apropiarse mucho más de esta competencia ciudadana, entendieron que, considerar las consecuencias de sus actos es una habilidad necesaria para aprender a tomar decisiones responsables.

Así mismo, ampliaron su campo de conocimiento sobre esta competencia mediante la observación y análisis de videos a partir de los cuales se obtuvieron aportes como: “no debemos culpar a los demás de nuestros errores, ni de las consecuencias de nuestros actos”, “somos los únicos responsables de lo que nos pasa”, “nuestros actos traen consecuencias y no siempre son agradables, por eso es necesario actuar de manera responsable”, es decir, “...considerando las posibles consecuencias que traerían nuestros actos antes de tomar una u otra decisión”, “es importante asumir las consecuencias de nuestros actos, pero es mejor pensar antes

de actuar”, “no debemos actuar por impulsos pensando que no habrán consecuencias”.

Cuando consideramos las consecuencias de nuestros actos y actuamos de manera responsables, “no dañamos nuestra relación con los demás pensando que tienen la culpa de algo que hicimos mal”, “somos más prevenidos a la hora de actuar o de tomar decisiones”, “asumimos nuestros errores y aprendemos de ellos”, “nos convertimos en personas maduras” y “...más confiables para los demás”. Así mismo, es importante recordar que “...podemos arrepentirnos y retomar el camino siempre que nos equivoquemos, pero, quedarán cicatrices en nosotros mismos o en otras personas”, por eso es mejor “considerar las consecuencias de nuestros actos para actuar responsablemente”.

Durante el sexto taller, en el cual se trabajó el pensamiento crítico y el valor de la reflexión, se evidenció que los estudiantes del grado cuarto de primaria son dados a creer y a aceptar con facilidad cierta información, sobre todo aquella que proviene de fuentes a las que consideran confiables. De igual manera, se evidenció una ligera preferencia por aquellas actividades mecánicas en las que solo deben seguir instrucciones, prefieren interpretar, que argumentar o proponer. De hecho, la mayoría prefiere no cuestionar, eligen “no complicarse” como lo expresó uno de ellos, averiguando razones o contrastando diversas fuentes de información. En consecuencia, encuentran mayor comodidad en aquellas actividades en las que las maestras les indican paso a paso lo que deben hacer o en las que se limitan simplemente a socializar las respuestas, sin entrar en detalles o forzar explicaciones sobre el cómo, el por qué o los procedimientos.

También se evidenció que algunos estudiantes del grado cuarto de primaria se han acostumbrado a asumir posiciones pasivas ante actividades de socialización en las que deben expresar o argumentar su opinión, algunos lo hacen por costumbre, pero otros, realmente piensan que su opinión es irrelevante y en consecuencia prefieren

callar y aceptar las opiniones y puntos de vista de sus compañeros. De igual manera, reconocen que rara vez han cuestionado la información que difunden los diversos medios de comunicación, simplemente porque no se interesan demasiado, porque no les parece demasiado importante o simplemente, como le sucede a la mayoría de las personas, porque no les inculcaron ese hábito o porque dan por hecho que dicha información es verídica y por lo tanto confiable.

En este taller, los estudiantes hicieron uso de su pensamiento crítico, una competencia ciudadana cognitiva, reflexionando mediante preguntas sobre algunos detalles o por menores de los programas de televisión que suelen ver con mayor frecuencia y mediante el análisis detallado de la letra de una canción que la docente investigadora consideró apropiada para iniciar en los estudiantes la apropiación de esta competencia.

Los estudiantes evaluaron sus programas de televisión favoritos a través de preguntas mediante las cuales aprendieron a construir y a asumir una postura crítica, preguntas a través de las cuales reflexionaron sobre el tema, la trama, la intensidad, la finalidad y los personajes de los programas televisivos que más atraen su atención, concluyendo que, si bien se transmiten valores, también se transmiten muchos antivalores, ejemplos negativos y formas inadecuadas de vivir la vida.

De igual manera, la letra de la canción utilizada para propiciar el pensamiento crítico generó mucho interés en los estudiantes ya que los invitó a reflexionar y a cuestionar afirmaciones que muchos de ellos han aceptado como verdades, por ejemplo, manifestaron mucho interés en preguntas como: ¿Será cierto que mi perro no tiene pensamientos?, ¿Será cierto que no existen ni fantasmas ni duendes?, ¿Será cierto que sos un tonto si no te defiendes?, ¿Será cierto que los hombres no lloran?, ¿Será cierto que el que gana el concurso es siempre el mejor?, ¿Será cierto que los marcianos no han llegado a la tierra?, ¿Será cierto que los problemas se arreglan con la guerra?, ¿Será cierto que este país es el mejor del mundo?.

De lo anterior se deduce que los estudiantes del grado cuarto de primaria entendieron que, independientemente de la fuente, toda información es susceptible de cuestionarse y corroborarse, lo cual no es difícil, solo es cuestión de desarrollar la capacidad de pensar críticamente, mediante el uso de preguntas reflexivas y la confrontación de diversas fuentes o puntos de vista. Así mismo, entendieron que esta competencia es necesaria para construir una sociedad más justa, en la que “...nadie se aproveche de nadie...” y en la que, a la luz de la reflexión y el análisis, “...se construyan relaciones...” interpersonales “...basadas en el respeto” y en “...la capacidad de expresar nuestros puntos de vista sobre situaciones escolares o familiares que nos parecen injustas...” y ante las cuales normalmente se guarda silencio.

En este taller se trabajó la escucha activa y el saber escuchar, competencia ciudadana y valor que también son necesarios para fortalecer las relaciones interpersonales y prevenir malos entendidos o situaciones que deterioren la convivencia del grupo.

En este taller se evidenció que cuando debían escuchar a otra persona, la mayoría de los estudiantes del grado cuarto de primaria prestaban atención y mostraban interés, sin embargo, algunos estudiantes, aun sabiendo que es una falta de respeto y de educación con la otra persona, reconocieron que solían interrumpir, desconectarse y pensar en otras cosas. Así mismo, la mayoría de los estudiantes reciben con agrado consejos y siguen con facilidad indicaciones, sin embargo, no es tan fácil para algunos, los cuales reconocieron que todavía les cuesta escuchar y poner en práctica un consejo y obedecer instrucciones.

A través de las dinámicas realizadas en este taller los estudiantes del grado cuarto pudieron comprobar por sí mismos que si bien todos podían oír, no todos sabían escuchar, ya que se distraían con facilidad y solían cometer errores típicos, tales como, pensar que toda persona que necesita ser escuchada también necesita una

respuesta, consejo o solución, así mismo, pudieron vivenciar lo que sucede cuando se escucha de manera selectiva, es decir, cuando se pone atención solo a lo que se quiere escuchar y se desconecta del resto del mensaje. De igual manera, también reflexionaron sobre catorce recomendaciones que se deben tener en cuenta para desarrollar la capacidad de escuchar activamente y sobre la importancia de esta competencia para mantener la armonía, camaradería y la sana convivencia que debe existir entre un grupo de compañeros que se escuchan con respeto y de manera activa.

Al finalizar este taller se registraron aportes y comentarios tales como: “es importante aprender a escuchar sin juzgar...”, y recordar que “...cuando hablamos, normalmente no lo hacemos para que nos den un consejo, sino para desahogarnos”, “es irrespetuoso hacer preguntas o comentarios fuera de lugar que puedan interrumpir a la persona que nos habla”, “las preguntas, en caso de que se hagan, deben ser apropiadas...” y abiertas preferiblemente. Una persona que practica la escucha activa sabe cuándo y cómo redirigir una conversación en caso de que se haya desviado el tema, algo que suele suceder con frecuencia.

Así mismo, “es importante demostrarle a la persona que nos habla que lo que nos cuenta nos interesa y nos parece importante...”, esto puede lograrse “...mencionando detalles que la persona nos ha dicho” o “...repetiendo lo que nos acaban de decir de manera emotiva, no se trata de fingir, se trata de aprender a colocarnos en el lugar del otro y conectarnos con sus sentimientos”. “Escuchamos a los demás, no para solucionar sus problemas...” sino “...para ayudarles a reconocer y entender sus propios sentimientos” de manera que por sí “...mismos puedan encontrar las respuestas o soluciones que necesitan”. “Si todos aprendiéramos a escuchar activamente se evitarían muchos malos entendidos”, “...no juzgaríamos apresuradamente a los demás”, “seríamos personas más cercanas los unos a los otros”, “...más confiables”, “...menos prevenidos...” y

siempre estaríamos “dispuestos a dialogar antes de juzgar, criticar o agredir a los demás”.

En el último taller trabajado con los estudiantes del grado cuarto de primaria se abordó la asertividad como competencia ciudadana comunicativa y como valor, en este taller fue evidente que los estudiantes del grado cuarto de primaria han aprendido a preocuparse un poco más por sus compañeros de clase, específicamente por aquellos que han tenido un mal día y por lo tanto, reflejan tristeza o preocupación, así mismo, reconocen sus errores y aceptan con mayor facilidad la responsabilidad de sus actos y sus consecuencias.

También se evidenció que han aprendido a responder con respeto y a ofrecer disculpas cuando es necesario, sin embargo, presentan dificultad para expresarse con claridad cuando, por ejemplo, necesitan un favor, es decir, cuando son ellos los que necesitan ayuda o colaboración de los demás, de hecho, al no ser claros, prefieren insinuar el favor que necesitan, consiguiendo en muchos casos respuestas negativas debido, precisamente, a su falta de claridad, lo cual suele dar lugar a malos entendidos y disgustos. De igual manera, prefieren quedarse callados o expresar su enojo de manera inadecuada ante situaciones en las que deben manifestar su inconformidad de manera respetuosa y clara, por ejemplo, cuando quedan de encontrarse con un compañero a cierta hora y este llega tarde o cuando están haciendo fila en la cafetería y ven que alguien se cuela o toma un lugar que no le corresponde.

Lo anterior hace evidente la necesidad de trabajar con los estudiantes del grado cuarto de primaria en la apropiación de la asertividad, competencia ciudadana que debería trabajarse de manera transversal en todas las asignaturas ya que es indispensable para enfrentar y manejar conflictos con calma y con la certeza de que es posible construir acuerdos cuando sabemos expresar los puntos de vista de manera asertiva.

Durante el desarrollo de este taller, la docente investigadora compartió información sobre la asertividad, información que, como se puede apreciar en los siguientes comentarios, fue interiorizada por los estudiantes: “la asertividad es la capacidad para expresarnos de manera directa y honesta”, “...es un valor que nos ayuda a prevenir malos entendidos”, “ser asertivo es expresarse sin temor, con respeto y sin ofender a los demás”, “cuando somos asertivos nos queda más fácil expresar nuestras ideas”, “...pensamientos...” y “...creencias”, “la asertividad nos da la confianza para decir no y para poner límites”, “es la capacidad de pedirle al otro lo sea, sin temor de ser rechazados” “es una habilidad que nos ayuda a expresar sentimientos positivos y negativos”, “cuando somos asertivos nos comunicamos con respeto” y “...es más fácil construir acuerdos para resolver conflictos”.

Los estudiantes del grado cuarto de primaria también reflexionaron sobre situaciones que normalmente suelen producir en ellos tensión y sentimientos negativos, situaciones en las que les gustaría y deberían ser asertivos, estas situaciones son: “cuando me regañan por algo que no hice, me gustaría ser asertivo al expresar y explicar que no lo hice, y no llenarme de rabia”, “cuando se burlan de mí, me gustaría decirles que no está bien burlarse de las demás personas, que todos merecemos respeto, pero no me atrevo”, “cuando discuto con mi hermano, ambos deberíamos expresarnos con mayor claridad y no terminar discutiendo y agrediéndonos como siempre sucede”.

“Cuando pierdo las evaluaciones a pesar de haber estudiado mucho, me gustaría expresarme asertivamente y no quedarme callado cuando la maestra me dice que debo estudiar un poco más, la verdad me ha pasado y es muy triste”, “cuando me equivoco con alguien, me gustaría ofrecerle disculpas de manera asertiva y no solo esperar a que las cosas pasen o se olviden”, “cuando veo que juzgan a un compañero sin estar seguros o sin darle la oportunidad de defenderse, me gustaría decirles que eso no está bien, que lo mejor es tratar de comprenderlo y ponernos

en su lugar”, “cuando nos dejan tareas y evaluaciones de un día para otro, a nadie le gusta, pero nadie dice nada”.

De lo anterior se deduce que los estudiantes reconocieron la importancia de la comunicación asertiva en sus vidas y comprendieron que ser asertivo no es solo cuestión de buenos modales, es una forma de comportarse ante los demás de manera efectiva, clara y sin temor a ser rechazados. Algunas conclusiones finales fueron: “una persona asertiva escucha a los demás con respeto”, “no tiene miedo de decir lo que piensa”, “sabe decir no, sin sentirse culpable”, “no le asusta lo que piensen o digan los demás”, “tiene en cuenta las opiniones y sentimientos de los demás” y “actúa con seguridad, confianza...” y “...sin hacerle daño a los demás”.

En general y en la medida en que se fueron implementando uno a uno los talleres, se evidenció un avance progresivo en cuanto a la actitud, comportamiento y convivencia de los estudiantes del grado cuarto de primaria. Esto fue especialmente notorio durante el desarrollo de cada una de las actividades y dinámicas propuestas, a través de las cuales los estudiantes entendieron la importancia y la necesidad de apropiarse y llevar a la práctica cada una de las competencias ciudadanas y valores trabajados.

Los estudiantes del grado cuarto de primaria se involucraron activamente en el desarrollo de cada uno de los talleres, mostrándose respetuosos, receptivos, participativos y en general con una buena actitud, lo cual generó un ambiente de trabajo agradable para todos y propició el aprendizaje y apropiación de las competencias ciudadanas y los valores. Tal fue el grado de implicación, que durante el desarrollo de los talleres, se evidenció que los estudiantes por sí mismos autorregularon su comportamiento personal y grupal, retomando la compostura rápidamente cuando se sorprendieron molestando y pidiendo con respeto al grupo de trabajo mayor colaboración.

Se hizo especialmente notorio y muy agradable el esfuerzo de los estudiantes del grado cuarto de primaria por llevar a la práctica, en cada uno de los talleres, las competencias y valores trabajados. De alguna manera, el conocimiento sobre las capacidades que todo ser humano puede y debe desarrollar para mejorar como individuo, como persona, e impactar de manera positiva en su entorno, sobre todo en su convivencia con los demás, les dio seguridad y mayor confianza en sí mismos, tal vez porque entendieron que en el desarrollo y vivencia de estas competencias y valores se hallaba implícita la fuerza y el conocimiento que siempre anhelaron tener para hacerle frente a esos monstruos que siempre los atemorizaron, es decir, a esas situaciones incómodas, difíciles e injustas ante las cuales perdieron el control de sus emociones y actos o simplemente permanecieron callados, distantes, sumisos, y resignados.

Así mismo, el respeto que manifestaron los estudiantes durante el desarrollo de los talleres con la docente investigadora también lo trasladaron a sus casas y aulas de clases, según manifestaron ellos mismos, sus padres y maestros, entornos en los que limitaron notoriamente el uso de palabras o actitudes ofensivas hacia sus pares, hermanos y compañeros de clase, y figuras de autoridad como sus profesores y padres de familia.

En los talleres, dada su actitud, los estudiantes pudieron evidenciar por sí mismos cómo es un ambiente de trabajo en el que todos los participantes manifestaron actitudes y valores positivos en su relación con los demás y cómo esta forma de actuar no solo mejora la convivencia del grupo en general sino que además permite el acercamiento entre ellos y potencia habilidades como la escucha activa, la comunicación asertiva, la empatía, el manejo adecuado de malos entendidos, la confianza en sí mismos y en los demás y lo más importante, limita notoriamente las diversas expresiones de violencia que se usaban con frecuencia y a través de cuales se causaba mucho daño a los demás.

Al finalizar, los estudiantes no solo agradecieron a la docente investigadora por los talleres implementados, sino que además, le manifestaron sentimientos y expresiones de cariño y la comprometieron a seguir desarrollando este tipo de actividades, evidenciando así que el impacto del proyecto de investigación fue positivo en las vidas de los estudiantes, quienes a su vez, reconocen la importancia de estos espacios a través de los cuales aprenden a ser mejores seres humanos, es decir, más sociables, más sensibles a las necesidades y problemáticas de los demás, más asertivos, más respetuosos, más responsables de sus actos y sus consecuencias, más inteligentes en cuanto al manejo de sus propias emociones y al manejo de situaciones conflictivas y en general, más preparados y con mejores herramientas o capacidades para actuar y convivir mejor en la sociedad de cual forman parte.

Con las maestras y maestros del Centro Educativo Cristiano Monte Santo se trabajaron dos competencias ciudadanas integradoras tales como, educar para la no violencia y el manejo de conflictos, así mismo se trabajaron valores como la no violencia y la creatividad (ver anexo G).

Los maestros del CEDMONS tienen una buena opinión de sí mismos, manifestaron saber trabajar en equipo, tener clara la importancia de mantener buenas relaciones interpersonales y en general se describen como personas agradables, honestas, que saben escuchar y que normalmente no suelen imponer su voluntad u opinión a otras personas. Son conscientes de la responsabilidad que, como docentes, pesa sobre sus hombros y en consecuencia, reconocen la importancia de asumir durante el desempeño de su labor una actitud positiva, que motive, que facilite las cosas, que anime y que no hiera a los demás.

La docente investigadora explica a los maestros la importancia de aprender a manejar conflictos sin usar la violencia y les recuerda que durante la aplicación de instrumentos como el análisis documental, la entrevista y la observación participante

se identificaron situaciones en las que los estudiantes hicieron uso de diversas formas de violencia para enfrentar, manejar y solucionar conflictos.

Así mismo, la docente investigadora manifestó que culturalmente hemos aprendido a manejar los conflictos mediante el uso de la violencia, sin embargo, por el bien de nuestras relaciones interpersonales, de nuestra tranquilidad y por el simple hecho de generar ambientes más agradables y propicios para el aprendizaje, es necesario enseñar a desaprender o rechazar esa herencia cultural sobre el manejo inadecuado de conflictos y entender que los docentes juegan, tal vez, uno de los papeles más importantes en la consecución de ese propósito, ya que son ellos los llamados a lograr que los estudiantes cambien la violencia por el diálogo, la mediación y la negociación colaborativa ante las diversas situaciones conflictivas que forman parte de la vida de todo ser humano.

Durante el desarrollo de los talleres, los docentes reflexionaron sobre las actitudes que los seres humanos asumen con mayor frecuencia y naturalidad al enfrentar conflictos o situaciones difíciles, actitudes como la neutralidad, la huida, la pelea, la capitulación, la resistencia pasiva, el chisme, la ironía y el sarcasmo. Así mismo, los docentes se implicaron en el análisis y estudio de casos a través de los cuales se describieron seis situaciones conflictivas reales que suelen presentarse en las instituciones educativas y manejarse de manera inadecuada, dando lugar a las diversas manifestaciones de violencia.

El análisis y estudio de los diversos casos dio lugar a una reflexión en la que algunos maestros reconocieron haber usado la violencia, en algunas ocasiones, en su relación con los estudiantes, por ejemplo, “en algunas oportunidades cuando los regaño les hablo feo, con un toque de agresividad”, “en varias oportunidades he tratado a algunos de mis estudiantes con indiferencia, sobre todo cuando no apruebo en ellos ciertas actitudes o comportamientos”, “en muchas oportunidades es difícil dejar a un lado los problemas familiares y eso nos hace vulnerables y

propensos a enfrentar de manera inadecuada, normalmente de manera agresiva, situaciones cotidianas, propias de nuestra labor”, sin embargo y a pesar de lo anterior, los maestros del Centro Educativo Cristiano Monte Santo son conscientes de la importancia de su rol y en consecuencia, normalmente tratan con mucho respeto a sus estudiantes, buscando siempre darles un buen ejemplo.

Los docentes del CECMONS reconocen que la no vivencia de valores, o la falta de apropiación de ellos, tanto en la casa como en la institución educativa, así como el débil desarrollo de competencias ciudadanas, son quizás las verdaderas causas de los problemas y conflictos que suelen presentarse en las aulas de clase entre los estudiantes del grado cuarto de primaria. Así mismo, reconocen la importancia de enseñar a los estudiantes a manejar conflictos sin usar la violencia ya que, como ellos mismos lo manifestaron, “la violencia solo genera más violencia”, en consecuencia, “debemos darles más y mejores herramientas a nuestros estudiantes para que aprendan a afrontar conflictos con seguridad y sin dar paso a la agresividad”, “nuestro estudiantes deben entender que, en un conflicto todas las partes implicadas tienen sus propios intereses, pero, por muy diferentes que sean, siempre es posible construir acuerdos satisfactorios para todos, es solo cuestión de ceder un poco y de ser creativos a la hora de proponer alternativas de solución”.

De igual manera, los docentes del CECMONS reconocieron que “es necesario abrir espacios a proyectos como estos, en los que se trabajan competencias ciudadanas y se fomenta la vivencia de valores”, “los niños son muy receptivos y hemos visto el impacto positivo que ha causado en ellos esta serie de talleres, en realidad no es tiempo perdido”, “ellos aprenden y eso se nota en el buen ambiente de las clases”, “digamos que le han bajado un poco a la indisciplina”, “que tal si le diéramos continuidad a este proyecto, impactaríamos positivamente en sus casas y en la sociedad en general”.

A título personal y como docente investigadora debo reconocer que la observación participante es una actividad muy enriquecedora por cuanto permite observar y afrontar de primera mano situaciones y circunstancias que no solo afloran ideas y sentimientos de manera inesperada, sino que, además, dan paso a la reflexión continua sobre el quehacer docente.

Por ejemplo, me llama la atención que, cuando el maestro propicia el diálogo bilateral y horizontal, perseverando e indagando en detalles y por menores, suele obtener información valiosa que no solo le permite entender la realidad que afrontan sus estudiantes en los diversos contextos que frecuenta, sino que, además, obtiene elementos a través de los cuales puede encausar y potenciar su intervención pedagógica.

Otro aspecto que también llama la atención es la importancia que los docentes le otorgan a los contenidos conceptuales, tanto así, que en algunas ocasiones pareciera ser más importante el hecho de avanzar en una cierta cantidad de temáticas que el tiempo para detenerse a reflexionar en otros aspectos que también son necesarios y sin los cuales no sería posible hablar de educación integral, por ejemplo: en el ambiente de la clase, en el buen trato y en las buenas relaciones entre estudiantes y entre estudiantes y maestros, en los valores y competencias ciudadanas que se potencian desde los procesos de enseñanza y aprendizaje, en la convivencia, etc.

Curiosamente, en su afán por abarcar una gran cantidad de contenidos conceptuales, normalmente descontextualizados, los docentes tienden a pasar por alto la realidad de los estudiantes, sus problemas, sus dificultades, sus necesidades, limitando su actuación a una serie de clases de tinte tradicionalista en las que, en la mayoría de los casos, solo se privilegia el aprendizaje memorístico. Dado lo anterior, y por otras razones, se hace necesario emancipar las mal llamadas materias de relleno. La escuela debe darle nuevamente la importancia que se merecen por

ejemplo, la educación en valores y la formación ciudadana, no como asignaturas aisladas, sino como proyectos transversales que involucren a toda la comunidad educativa.

Si bien es cierto que hoy en día la violencia ha permeado todos los contextos de nuestra sociedad, también es cierto que a quienes corresponde, padres de familia y maestros, les ha faltado compromiso y creatividad para hacerle frente a esta problemática. Para nadie es un secreto que los niños son muy receptivos y tienden a imitar patrones de conducta que ven en sus casas, en sus escuelas o a través de los diversos medios de comunicación, en consecuencia, los maestros deben generar una onda de choque contra los patrones negativos que fomentan la violencia, a fin de evitar la naturalización de las conductas agresivas, sobre todo, como alternativas para afrontar y tratar de solucionar conflictos.

En muchas ocasiones los niños no cambian sus maneras de actuar, de pensar y de sentir, simplemente porque en la escuela no se les enseña otras formas de proceder, porque el maestro no diseña situaciones de aprendizaje para potenciar la vivencia de valores y la formación ciudadana y porque se suele tener en el imaginario la idea de que los proyectos transversales, independientemente del propósito que persigan, son una pérdida de tiempo que interfiere con el normal desarrollo de las clases.

Con los padres de familia de los estudiantes del grado cuarto de primaria se trabajaron dos talleres en los que se abordó el manejo de conflictos y el papel de la familia en la educación, de igual modo se hizo énfasis en valores como la creatividad y la responsabilidad (ver anexo G).

La mayoría de los padres de familia de los estudiantes del grado cuarto de primaria asociaron los conflictos con “discusiones”, “intereses encontrados”, “ira”, “violencia”,

y “desacuerdos”, solo una pequeña minoría los relacionaron con acciones como el “diálogo” o la “negociación”.

En este taller los padres de familia reflexionaron sobre las formas más comunes que son utilizadas por las personas para enfrentar un conflicto tales como: la evasión, la imposición de criterios, la sumisión y la negociación; al preguntarles cómo se deberían manejar los conflictos que se presentan normalmente en sus hogares se obtuvieron respuestas como: “...mediante la negociación, ya que esta técnica utiliza el diálogo y la cooperación como herramienta clave para lograr acuerdos que satisfagan las necesidades de las partes implicadas en el conflicto”, “la negociación es la mejor manera de afrontar conflictos, debemos promover esta técnica en nuestras casas, debemos inculcar este ejemplo a nuestros hijos, las demás formas no son buenas, no son sanas y lo que hacen es promover la violencia, el resentimiento y los deseos de venganza”, “es un error evadir los conflictos o imponer nuestro punto de vista”, “también es un error asumir una actitud sumisa o pasiva ante las situaciones difíciles que debemos afrontar en el día a día”, “como padres de familia debemos entender que la opinión de nuestros hijos también cuenta, también es importante, digo esto porque sé que somos dados a imponer y a no dar espacios para el diálogo a través del cual se puedan establecer acuerdos”.

De igual manera, los padres de familia hicieron énfasis en la importancia que reviste el hecho de aprender a manejar conflictos sin usar la violencia, manifestando que: “para resolver conflictos de manera pacífica es importante reconocer la existencia del conflicto, dialogar, debemos escuchar al otro y entender que lo que tiene que decir también es importante “ante un conflicto todos debemos ceder un poco, si tenemos esto claro, ya habremos avanzado mucho”, “es importante proponer alternativas de solución en la que todos cedan un poco pero también ganen un poco”, y lo más importante, “establecer acuerdos que puedan ser cumplidos por ambas partes”.

Así mismo, los padres de familia reflexionaron mediante la letra de una canción sobre su responsabilidad en la educación de sus hijos y entendieron que deben dedicar tiempo de calidad a sus familias ya que normalmente pasan más tiempo en sus trabajos que en su casa. La canción de Franco De Vita "No basta", les gustó mucho, manifestaron que esta canción les recordó que su deber como padres es "pasar tiempo de calidad con los hijos", "...escucharlos, estar ahí cuando ellos nos necesitan", "aconsejarlos", "...entender que no todo puede ser trabajo y cosas de adultos", "es necesario pasar tiempo en familia", "muchos padres no suelen expresar sus sentimientos con facilidad...", "al expresar amor por nuestros hijos los estamos enseñando a amar a las demás personas", "todos necesitamos afecto", "los padres con el tiempo dejamos de ser cariñosos con nuestro hijos y eso está mal. Debemos expresar lo que sentimos".

Al preguntarles ¿De qué manera contribuye la familia en la educación de los hijos? Respondieron que "con el ejemplo", "con el tiempo de calidad", "con el diálogo", "con las historias de vida", "con la disciplina" y "con los valores", "la familia es clave en la educación de los hijos, sobre todo en lo que tiene que ver con los buenos hábitos y con los valores.", "La familia debe estar ahí para aconsejar bien, para estar al tanto de lo que pasa día a día con sus integrantes", "es importante enseñar a nuestros hijos a tomar buenas decisiones y a actuar con responsabilidad, seguridad y confianza". Pasar tiempo de calidad es importante para los padres del grado cuarto de primaria porque consideran que: "...es en ese tiempo en el que se crean verdaderos lazos de confianza y de amistad entre padres e hijos", "porque en estos espacios nos enteramos de los problemas o dificultades que tienen nuestros hijos", "porque debemos ponernos a la altura de nuestros hijos, hacerles saber y sentir que sus asuntos también son importantes", y porque "en estos espacios se comparte información de calidad que fortalece la relación padres e hijos".

## 7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 7.1. CONCLUSIONES

Las conclusiones evidencian y resumen los logros, las dificultades, los aciertos y desaciertos obtenidos en cada una de las etapas del presente proyecto de investigación, el cual fue pensado e implementado como respuesta a una serie de problemáticas asociadas al manejo inadecuado de conflictos que habían venido afectando la sana convivencia de los estudiantes del grado cuarto de primaria del Centro Educativo Cristiano Monte Santo. A continuación, se presentan las siguientes conclusiones:

1. El problema de investigación descrito en la primera etapa del proyecto se abordó en mayor profundidad durante etapas posteriores tales como: el diagnóstico y la intervención pedagógica, con lo cual se consiguió una mayor sensibilización y apropiación sobre la problemática y su impacto negativo en la convivencia de los estudiantes del grado cuarto de primaria.
2. La revisión del estado del arte a nivel local, nacional e internacional aportó información valiosa sobre la problemática detectada, la cual se constituyó en un claro referente teórico y metodológico que no solo orientó el diseño de la propuesta de investigación sino que además, permitió ahondar y explorar aspectos relevantes sobre la prevención de la violencia escolar y la educación para la no violencia mediante competencias ciudadanas desde el enfoque y el aporte de autores como Enrique Chauv.
3. La investigación-acción no solo facilitó la realización del diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de la propuesta pedagógica, sino que además, brindó a la población participante la oportunidad de intervenir activamente en cada una de las fases del proceso investigativo y abordar, desde los valores y competencias

ciudadanas, la problemática detectada, a fin de generar cambios personales y grupales en cuanto a sus formas de ser, de pensar, de sentir y de proceder ante las diversas situaciones conflictivas de la vida, para lograr así, una transformación de su realidad que repercuta de manera positiva en la sociedad.

4. El diagnóstico reveló que la sana convivencia de los estudiantes del grado cuarto de primaria, el rendimiento académico, el ambiente de las clases y la motivación que sienten por su aprendizaje suelen verse afectados por factores como la indisciplina, la intolerancia y el irrespeto ya que suelen generar situaciones conflictivas difíciles de manejar y ante las cuales experimentan ira, tristeza, indiferencia e impotencia, emociones negativas que los llevan a reaccionar de manera inadecuada, en la mayoría de los casos, de manera violenta, mediante groserías, calvazos, empujones, puños y patadas.

5. La propuesta pedagógica implementada contribuyó significativamente al mejoramiento progresivo de la convivencia escolar y generó un impacto positivo en los integrantes de la comunidad del Centro Educativo Cristiano Monte Santo, ya que, mediante talleres y análisis de casos, posibilitó la vivencia de valores y la formación en competencias ciudadanas que propició en los estudiantes del grado cuarto de primaria el desarrollo de habilidades emocionales, cognitivas y comunicativas necesarias para el manejo asertivo de conflictos.

6. Durante la implementación de la propuesta pedagógica se evidenció cómo los estudiantes del grado cuarto de primaria fueron apropiándose de manera progresiva de las competencias ciudadanas, es decir, poco a poco fueron mostrando una mayor habilidad para relacionarse de manera positiva con sus compañeros de clase y maestros, manejando con mayor facilidad emociones como la ira, poniendo en práctica la escucha activa, la comunicación asertiva y dejando ver en sus juicios y comentarios mayor empatía y comprensión, lo cual, repercutió de manera

significativa en el mejoramiento de la convivencia, en el ambiente de las clases y en su motivación por el aprendizaje.

7. Los docentes de CECMONS reconocieron el impacto positivo de la propuesta pedagógica en los estudiantes del grado cuarto de primaria, especialmente durante el desarrollo de sus clases, espacios en los que, como ellos mismos lo manifestaron, mejoró la relación maestro-estudiante, bajaron los índices de indisciplina y se dio vía libre a la práctica y vivencia de valores como el respeto, la tolerancia, la responsabilidad, la empatía y la asertividad. De igual manera, reconocieron la importancia de abrir espacios a proyectos como estos en los que se fomenta el desarrollo de capacidades que normalmente se pasan por alto o no se profundizan en las demás asignaturas, como lo son las competencias ciudadanas y la vivencia de valores.

8. Los maestros, estudiantes y padres de familia del grado cuarto de primaria entendieron que los valores y las competencias ciudadanas son principios y habilidades que permiten orientar el comportamiento de todo ser humano a fin de mejorar o mantener una buena relación con sus semejantes. En consecuencia, consideran necesario reconocer su importancia en los procesos formativos que tienen lugar tanto en la escuela, como en la casa, ya que no solo son los garantes de la sana convivencia, sino que además, representan los pilares sobre los cuales se deben levantar o formar mejores seres humanos, personas que, por sus principios y educación ciudadana, puedan impactar de manera positiva en la sociedad.

9. La investigación realizada aportó elementos conceptuales, metodológicos y didácticos que facilitaron la reflexión continua, llevando a la docente investigadora a comprender la necesidad de transformar sus prácticas pedagógicas de tinte tradicionalista por otras en las que los contenidos conceptuales no constituyen el centro de los procesos educativos y en las que se privilegian aspectos que

usualmente, en la práctica, no se consideran tan importantes, como el ambiente de la clase, las relaciones interpersonales, el buen trato y los espacios para dialogar y escuchar las necesidades, dificultades y problemáticas que día a día afrontan los estudiantes.

## **7.2. RECOMENDACIONES**

Al no conseguir la renovación del comodato establecido con el municipio de Floridablanca, el Centro Educativo Cristiano Monte Santo no solo finalizó su labor como institución educativa el día 30 de noviembre del año 2017, dando así por terminada una gestión de casi 10 años al servicio de los niños de Zapamanga segunda etapa y de su comunidad en general, sino que además, logró que el Colegio Campestre Siloé abriera sus puertas y acogiera a la mayoría de los integrantes de su comunidad educativa. En consecuencia y dadas las circunstancias anteriores, las siguientes recomendaciones están dirigidas a la comunidad educativa del colegio Siloé, especialmente a los docentes y estudiantes que formaron parte del Centro Educativo Cristiano Monte Santo y que vivieron de cerca la implementación de la propuesta pedagógica y evidenciaron su impacto en el mejoramiento de la convivencia de los estudiantes del grado cuarto de primaria a través de la formación en valores y competencias ciudadanas:

1. Es importante dar a conocer los resultados y otros detalles de la propuesta pedagógica a las directivas del colegio Siloé para que entiendan su importancia y consideren la posibilidad de abrir espacios para su implementación, de manera tal, que su impacto en la resolución pacífica de conflictos y en el mejoramiento de la convivencia escolar extienda su alcance e involucre a toda la comunidad educativa.
2. En caso de que la propuesta pedagógica sea bien recibida e implementada en el colegio Siloé, es necesario que se plantee su institucionalización para que su aplicación deje de ser un hecho aislado del quehacer pedagógico y se torne de

carácter obligatorio, involucrando y comprometiendo a toda la comunidad educativa en la formación en valores y competencias ciudadanas.

3. Es importante contar con el respaldo y con el apoyo del Comité de Convivencia Escolar del colegio Siloé, instancia a través de la cual, dado su compromiso con el mejoramiento de la convivencia escolar, se puede promover la implementación de la propuesta pedagógica y convocar a todos los integrantes de la comunidad educativa, especialmente a los padres de familia, los cuales suelen ser renuentes a participar en este tipo de actividades.

4. La comunidad educativa del colegio Siloé no debe limitarse exclusivamente a la implementación de propuestas pedagógicas para fomentar la formación en valores y competencias ciudadanas, por lo tanto, es necesario que se contemple la transversalización como una posibilidad real a través de la cual, y desde cada asignatura, los maestros también puedan propiciar este tipo de formación.

5. La institucionalización de la propuesta pedagógica se debe realizar mediante una solicitud dirigida al consejo académico en la que se adjunte un cronograma de actividades bien estructurado que evidencie un trabajo interdisciplinar y enfocado en la convivencia escolar, la formación en valores y las competencias ciudadanas, así mismo, se debe solicitar una fecha especial, tal como ocurre con el día de la ciencia en algunas instituciones, para socializar el trabajo realizado y dar a conocer los avances, logros y dificultades, así como el impacto generado en toda la comunidad educativa.

6. Los padres de familia deben asumir con mayor responsabilidad y compromiso el proceso formativo de sus hijos ya que, junto con la escuela y la sociedad, al propiciar en mayor o menor medida el desarrollo de valores y competencias ciudadanas suelen incidir de manera positiva o negativa en sus vidas, específicamente, en su desarrollo personal y social.

7. Los estudiantes deben apropiarse de las competencias ciudadanas y llevarlas a la práctica cada vez que sea necesario para que puedan convertirse en ciudadanos de paz, es decir, en actores de cambio que no solo contribuyan al mejoramiento de la convivencia escolar sino que además, generen un impacto positivo en la construcción de una sociedad pacífica, más justa y responsable.

## BIBLIOGRAFÍA

ARAQUE V, MILTON. *Seis de cada 10 estudiantes de Bucaramanga han sido víctimas de matoneo: UIS*. En: Vanguardia.com. [en línea]. (20 diciembre de 2012). Disponible en: < <http://www.vanguardia.com/santander/bucaramanga/188423-seis-de-cada-10-estudiantes-de-bucaramanga-han-sido-victimas-de-matoneo>>. [citado en 22 de junio de 2017].

ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE 1991. *Constitución Política de Colombia 1991*. EN: Registraduría.gov.co. [en línea]. (1991). Disponible en:< <https://www.registraduria.gov.co/IMG/pdf/constitucio-politica-colombia-1991.pdf>> [citado en septiembre de 2016]. 108 p.

ASCORRA, P., ARIAS, H., & GRAFF, C. *La escuela como contexto de contención social y afectiva*. Revista Enfoques Educativos, 5(1), 117-135. 2003, Citado por: CID, Patricia; DÍAZ, Alejandro; PÉREZ, María; TORRUELLA, Matilde; VALDERRAMA, Milady. *Agresión y Violencia en la Escuela como factor de Riesgo del Aprendizaje Escolar*. En: ciencia y enfermedad. [en línea]. Universidad de Concepción. 2008, XIV (2): 21-30 p. Disponible en Internet: < <http://www.scielo.cl/pdf/cienf/v14n2/art04.pdf> >. [citado en 29 de agosto de 2016].

ASOCIACIÓN DE PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE DE ANDALUCÍA-APFA. *La ira: sus mitos y realidad*. En: España: APFA. [en línea]. Disponible en: <<http://www.apfa.es/la-ira-sus-mitos-y-realidad/>> [citado 01 de junio de 2017].

BASTA\_MX. *El Sándwich de Mariana*. En: YouTube [línea]. Disponible en: <<https://www.youtube.com/watch?v=f-8s7ev3dRM>> [citado 20 de julio de 2017].

BONILLA, E. RODRIGUEZ P. *Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá: Presencia, 1995. p 92.

BRAWER, Mara. *Programa Nacional de Mediación escolar-Actividades Para el Aula*. Argentina. Ministerio de Educación Nacional de Argentina. 2005. 82 p.

CALDERÓN, Eliana. DURÁN, Mayra. ROJAS, Mónica. *El Acoso Escolar Como Negación de Alteridad*. En: Universidad de Manizales. [en línea]. (2013). Disponible en: [http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/440/Calderonelia\\_na\\_junio2013.pdf?sequence=1](http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/440/Calderonelia_na_junio2013.pdf?sequence=1) >. [citado en 18 de agosto 2016]. 119 p.

CHAUX, Enrique. *Educación, Convivencia y Agresión Escolar*. Colombia: Prisa Ediciones, 2012. 249 p

CHAUX, Enrique; LLERAS, Juanita; VELASQUEZ, Ana. *Competencias Ciudadanas: De los Estándares al Aula*. Bogotá D.C.: MEN y Ediciones Uniandes, 2004. 228 p.

CID, Patricia; DÍAZ, Alejandro; PÉREZ, María; TORRUELLA, Matilde; VALDERRAMA, Milady. *Agresión y Violencia en la Escuela como factor de Riesgo del Aprendizaje Escolar*. En: ciencia y enfermedad. [en línea]. Universidad de Concepción. 2008, XIV (2): p. 21-30. Disponible en Internet: < <http://www.scielo.cl/pdf/cienf/v14n2/art04.pdf> >. [citado en 29 de agosto de 2016].

CLAIRE, Marie. *¿Qué es el método Cualitativo?* En: Tendencias.com. [en línea]. (18 octubre., 2015). Disponible en:< <http://tendencias.com/ciencia/que-es-el-metodo-cualitativo/> > [citado en octubre de 2016].

COLLELL, Jordi; ESCUDÉ, Carme. *Tratémonos bien*. En: *Guía para alumnos de primaria*. [en línea]. (2004). Disponible en: <<http://www.xtec.cat/~jcollell/ZGuia%20Alumnes%20Primaria.pdf>> [citado en 28 de junio de 2016]. 7 p.

CONGRESO DE COLOMBIA. *Ley 1620 (15, marzo, 2013) por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.* Bogotá D.C: El congreso, 2013. 23 p.

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. *Ley 115. (8, febrero, 1994). Por la cual se expide la Ley General de Educación.* Bogotá D.C: El Congreso, 1994. 50 p.

CONTRERAS Á, Ángela. *El Fenómeno del Bulling en Colombia.* En: Revista Logos, Ciencia y Tecnología. Enero-Junio, 2013. Vol 4, n° 2, p. 100-114.

CORTINA, Adela. *El mundo de los Valores: "Ética mínima" y educación.* Bogotá: Editorial el Búho LTDA. 2009. 146 p.

DESARROLLO HUMANO. *Competencia comunicativa y asertividad.* [en línea]. Disponible en: <https://sites.google.com/site/desarrollohumanosepunadm/contenido/231-competencia-comunicativa-y-asertividad> [citado mayo de 2017].

DIÁCONOS.ORG. *La Fiesta.* En: Diáconos.org. [en línea]. Disponible en: <http://www.diaconos.org/Jornadas/> [citado en febrero de 2017].

DINÁMICAS GRUPALES. *Dinámica el triángulo difícilongo.* [en línea]. Disponible en: <http://dinamicasgrupales.com.ar/dinamicas/manejo-de-conflictos/dinamica-triangulo-dificilongo/> [citado 20 de julio de 2017].

EDUCA APRENDE. *Juego educativo para desarrollar la asertividad.* [en línea]. Disponible en: <https://educayaprende.com/juego-educativo-para-desarrollar-la-asertividad/> [citado mayo de 2017].

EDUCAIXA. *El semáforo*. En: Obra social la Caixa. [en línea]. Disponible en: <[https://www.educaixa.com/documents/10180/14299016/Actividad+4\\_El+sema%C2%B4foro.pdf/7b0416d9-34a9-48d0-8feb-9ed2d719cbbd](https://www.educaixa.com/documents/10180/14299016/Actividad+4_El+sema%C2%B4foro.pdf/7b0416d9-34a9-48d0-8feb-9ed2d719cbbd)> [citado 03 de julio de 2017].

EL BLOG DEL MANDO INTERMEDIO. *Juegos para practicar la escucha activa*. [sitio web]. Disponible en: <<http://elblogdelmandointermedio.com/2016/01/11/juegos-practicar-escucha-activa/>> [citado 20 de mayo de 2017].

EL ESPECTADOR. *Tres de cada cinco víctimas en Colombia piensan en suicidio*. En: El espectador. [en línea]. (12 noviembre., 2013). Disponible en: <<http://www.elespectador.com/noticias/nacional/tres-de-cada-cinco-victimas-de-bullyingen-colombia-pien-articulo-457937>>. [citado en 17 de junio de 2016].

ELJACH, Sonia. *Violencia Escolar en América Latina y el Caribe Superficie y fondo*. Panamá: UNICEF, 2011. p. 7.

ESCUELA DE PADRES. *Educación para la no violencia*. [en línea]. Disponible en: <<https://escuelaserpadres.wordpress.com/category/autonomia/>> [citado 20 de julio de 2017].

\_\_\_\_\_. *Educación para la no violencia: Manejo de conflictos*. [sitio web]. Disponible en: <<https://escuelaserpadres.wordpress.com/category/autonomia/>> [citado 20 de julio de 2017].

FORERO, Clara. *El maestro como investigador de su propia práctica pedagógica a partir del modelo etnográfico y de investigación acción participativa*. Bucaramanga: UCC, 1994. 112 p.

FUNDACIÓN TELEVISIVA. *Valores: Respeto, actividad para alumnos de 1° y 2° de primaria*. En: Fundación televisa. [en línea]. Disponible en: <<https://fundaciontelevisa.org/valores/articulos/actividades-de-respeto-1-y-2-de-primaria>> [citado 10 de julio de 2017].

FUNLIDDEM. *Catedra de la Paz, puede mejorar el futuro: Almuerzo con líderes*, Enrique Chaux. [video en línea]. (24 de septiembre de 2015). Disponible en: <<https://www.youtube.com/watch?v=rGxmc2rCRN4>>. [citado en septiembre 2016].

GONZÁLEZ, Manuel. *Aspectos éticos de la investigación cualitativa*. En: Revista iberoamericana de educación. Mayo-Agosto, 2002. N° 29, p. 85-103.

GRUPO DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS. *Metodología de la intervención en el aula que evoluciona hacia la autonomía del docente*. En: Revista Iberoamericana de la Educación. [En línea]. (2002). Disponible en: <[file:///C:/Users/user/Downloads/333GTE%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/333GTE%20(1).pdf)>. [citado en octubre de 2016]. 8 p.

GUEVARA, Berta; ZAMBRANO, Amarilis; EVIES, Ani. *¿Para qué educar en valores?* En: Revista Educación en Valores. Valencia, Enero - Junio 2007, Vol. 1, N° 7, 96-106 p.

GUÍA INFANTIL. *Acoso Escolar*. En: Guíainfantil.com. [en línea]. (01 abril., 2016) Disponible en: <<https://www.guiainfantil.com/educacion/escuela/acosoescolar/index.htm>>. [citado: en septiembre 2016].

\_\_\_\_\_. *Como educar con valores*. Colombia: Guíainfantil.com. . [en línea]. (Enero., 2016) Disponible en: <<https://www.guiainfantil.com/1211/como-educar-en-valores.html>> [citado en junio de 2016].

\_\_\_\_\_. *El acoso escolar entre niños de 8 y 10 años*. En: Guíainfantil.com. [en línea]. (15 enero., 2016) Disponible en: < <https://www.guiainfantil.com/1001/el-acoso-escolar-en-ninos-de-8-y-10-anos.html>>. [citado: en junio 2016].

HABILIDAD SOCIAL. Escucha activa: *Técnicas para convertirte en un experto*. [en línea]. Disponible en: <<https://habilidadesocial.com/escucha-activa/>> [citado mayo de 2017].

HACER FAMILIA. *Actividades para desarrollar la empatía de los niños*. En: *Hacer familia*. [sitio web]. Disponible en: <http://www.hacerfamilia.com/ninos/noticia-actividades-desarrollar-empatia-ninos-20150610131311.html>> [citado 10 marzo de 2017].

HERNANDEZ, Faustino. *Nuevos Espacios de Convivencia en una Institución Educativa del Sector Oficial del Municipio de Piedecuesta*. Bucaramanga, 2015, 218 p. Trabajo de grado (Maestría en Pedagogía). Universidad Industrial de Santander. Facultad de educación. Departamento de humanidades.

HOFFMAN, M. L. *Desarrollo moral y empatía: implicaciones para la atención y la justicia*. Barcelona: Ideas Books, Citado por CHAUX, Enrique. Educación, Convivencia y Agresión Escolar. Colombia: Prisa Ediciones, 2012. 249 p.

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY. *El estudio de casos como técnica didáctica*. En: Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo Vicerrectoría Académica, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. [en línea]. Disponible en: <http://sitios.itesm.mx/va/dide2/documentos/casos.PDF>> [citado 2017]. 26 p.

IZQUIERDO, Ciriaco. *Valores de Cada Día*. Venezuela: Paulinas, 2003. 16 p.

KRUMM, Sonia. *La bitácora de recolección de datos*. En: Scribd. [en línea]. Disponible en: < <https://es.scribd.com/document/344220157/La-Bitacora-de-Recoleccion-de-Datos>>. [citado en agosto 2016]. 2 p.

JADUE, Gladys. *Transformaciones Familiares en Chile: Riesgo creciente para el desarrollo emocional, psicosocial y la educación de los hijos*. En: Estudios Pedagógicos (Valdivia). [en línea]. (2003). Disponible en: < [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-07052003000100008](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052003000100008)> [citado: en agosto 2016].

LIFEDER.COM. *Diez dinámicas de comunicación asertiva*. En: Lifeder.com [en línea]. Disponible en: <<https://www.lifeder.com/dinamicas-comunicacion-asertiva/>> [citado mayo de 2017].

LÓPEZ JORDÁN, María Elena. *La empatía: un antídoto contra la intimidación escolar o bullying*. En: Al día con las noticias-MEN. [en línea]. (07 mayo., 2012). Disponible en: < <https://www.mineduccion.gov.co/observatorio/1722/article-304188.html>>. [citado en 4 de junio de 2018].

MARTINEZ, Ana. *Propuesta pedagógica de formación en convivencia escolar y competencias ciudadanas en una institución educativa oficial del municipio de Girón*. Bucaramanga, 2016, 114 p. Trabajo de grado (Maestría en Pedagogía). Universidad Industrial de Santander. Facultad de educación. Departamento de humanidades.

MARTÍNEZ, Valentín. *Conflictividad escolar y fomento de la convivencia*. Revista Iberoamericana de Educación Número 38 [en línea] (mayo., 2005). Disponible en: < <https://rieoei.org/historico/documentos/rie38a02.htm>>. [citado en agosto 2016].

MEDIACIÓN MÓNICA JUNQUERA. *Ejemplos de mediación escolar*. En: Mónica Junquera. [en línea]. Disponible en: <http://www.junquera.org/3---ejemplos-de-mediaciones> [citado 10 de julio de 2017].

MEDINA, Vilma. *Cómo educar en valores*. En: Guía infantil.com. [en línea]. (30 enero., 2017). Disponible en: <https://www.guiainfantil.com/1211/como-educar-en-valores.html> [citado en febrero de 2017].

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE. *Conceptos clave para la resolución pacífica de conflictos en el Ámbito Escolar*. En: Ministerio de Educación de Chile. [en línea]. (Agosto., 2006). Disponible en: [http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/CR\\_Articulos/resolucion%20pacifica%20de%20conflictos.pdf](http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0001/File/CR_Articulos/resolucion%20pacifica%20de%20conflictos.pdf) >. [citado en agosto de 2016]. p. 12.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ. *Tutoría y educación educativa- Aprendiendo a resolver conflictos en las instituciones educativas*. Perú: MINEDU, 2008. 120 p.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. *Decreto 1965 (11 septiembre., 2013) por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar*. Bogotá D.C: El Ministerio 2013. 23 p.

\_\_\_\_\_. *Educación Ética y Valores Humanos: Serie de Lineamientos Curriculares*. En: MEN. [en línea]. (7 junio., 1998) Disponible en: [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869\\_archivo\\_pdf7.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-89869_archivo_pdf7.pdf)>. [citado en agosto de 2016]. 65 p.

\_\_\_\_\_. *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas: “Formar para la ciudadanía ¡Sí es posible!”*. Colombia: MEN, 2004. 32 p.

\_\_\_\_\_. *Política Educativa para la Formación Escolar en Convivencia*. En: MEN. [en línea]. Disponible en: < [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-90103\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-90103_archivo_pdf.pdf)>. [citado en agosto de 2016]. 11 p.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE SAN JOSE DE COSTA RICA. *Actividades del pensamiento crítico y creativo*. Costa Rica: Centro nacional de didáctica, 2006. 144 p.

MONTOYA, Javier; MONSALVE, Juan. *Estrategias didácticas para fomentar el pensamiento crítico en el aula*. En: Revista Virtual Universidad Católica del Norte. Septiembre-diciembre, año, No. 25. 25 p.

MURILLO, Francisco. *Investigación acción: Métodos de investigación en educación especial*. En: Uan.es. [en línea]. (2010-2011). Disponible en: <[https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso\\_10/Inv\\_accion\\_trabajo.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Inv_accion_trabajo.pdf)> [citado en septiembre de 2016].

MÚSICA.COM. *Letra: No basta*. En: Música.com [en línea]. Disponible en: <https://www.musica.com/letras.asp?letra=74538>> [Consulta 25 de julio de 2017].

NAVAS, Wendy. *Acoso escolar entre estudiantes: la epidemia silenciosa*. En: área de salud EBAIS [en línea]. Disponible en: <<http://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/cupula/v26n1/art3.pdf>>. [citado: en septiembre de 2016]. 22-37 p.

NO BASTA. *Franco de Vita – No basta (Live)*. En: YouTube. [en línea]. Disponible en: <<https://www.youtube.com/watch?v=Pmkk53FP1ck>> [citado junio de 2017].

NUEVO, Marisol. Acoso escolar es también pasar de alguien. En: Guíainfantil.com. [en línea]. (16 noviembre., 2016) Disponible en: < <https://www.guiainfantil.com/blog/educacion/bullying/acoso-escolar-es-tambien-pasar-de-alguien/>>. [citado: en septiembre 2016].

OMO. *Juegos para fomentar el respeto y la tolerancia*. En: Unilever. [en línea]. Disponible en: <https://www.omo.com/cl/ensuciarse-hace-bien/ser-padres/juegos-para-fomentar-respeto-y-tolerancia.html>> [citado abril de 2017].

PALOMERO, José; FERNÁNDEZ, María. *La Violencia Escolar: un punto de vista global*. En: revista interuniversitaria para la formación del profesorado. [en línea]. (21, mayo., 2012). Disponible en: < <http://www.redalyc.org/pdf/274/27404103.pdf>> [citado en 5 de agosto de 2016].

PARRA V, Aura; CARVAJAL P, Nadya. *Acoso escolar y empatía en un grupo de adolescentes con trastorno disocial de la conducta. Trabajo de grado Especialización en psicología clínica de la niñez y la adolescencia*. Villavicencio: Universidad de la Sabana. 2009. 150 p.

PÉREZ, Julián; MERINO, María. *Definición de Violencia Escolar*. En: Blog: Definición.de. [en línea]. (2012). Disponible en: < <https://definicion.de/violencia-escolar/>>. [citado en agosto 2016].

PINTEREST. *Explora frases maravillosas ¡y mucho más!* [sitio web]. Disponible en: <<https://www.pinterest.es/pin/463870830347181533/>> [citado 25 de julio de 2017].

RAMÍREZ, Camilo. ARCILA, William. *Violencia, conflicto y agresividad en el escenario escolar*. En: Universidad de la Sabana. [en línea]. (20 octubre., 2013). Disponible en: \_\_\_\_\_ en:

<<http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/2778/3350>>. [citado en 20 de agosto de 2016].

REDACCIÓN DE EL PAÍS. *Acoso Escolar Afecta a 77,5% de los Estudiantes Colombianos*. En: El país. [en línea]. (23 junio., 2014). Disponible en: <<http://www.elpais.com.co/cal/acoso-escolar-afecta-a-77-5-de-los-estudiantes-colombianos.html>> [citado en 15 de junio de 2016].

REDACCION VIVIR. *El País es Pionero en Convivencia Escolar*. En: EL ESPECTADOR. [en línea]. (9 noviembre., 2013) Disponible en: <<http://www.elespectador.com/noticias/educacion/el-pais-pionero-convivencia-escolar-articulo-457485>>. [citado en agosto 2016].

REDPAPAZ. *Intimidación Escolar, no es un juego, actuemos ya*. En: Colombia: Redepaz.org. [en línea]. (nnn). Disponible en: <<http://redpapaz.org/intimidacion/index.php/que-dice-la-ley/que-es-la-ley-1620#>>. [citado: en agosto de 2016].

REPÚBLICA. *Juegos y dinámicas sobre el respeto*. En: República. [en línea]. (19 marzo., 2010). Disponible en: <<http://buscarempleo.republica.com/formacion/juegos-dinamicas-sobre-el-respeto.html>> [citado en marzo de 2017].

REVISTA DE SALUD Y BIENESTAR. *Test ¿Eres empático?* En: Webconsultas Healthcare, S.A. [en línea]. Disponible en: <<https://www.webconsultas.com/mente-y-emociones/test-de-psicologia/test-de-empatia>> [citado 03 de marzo de 2017].

RIVAS, Claudia Erika. *Bullying Problema Sin Resolver “Dos Historias, Una Misma Realidad”*. Bogotá: Universidad Del Rosario, 2015. 46 p.

RODRÍGUEZ, María. *El taller: una estrategia para aprender, enseñar e investigar*. Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, 2012. p. 13-43.

SAAVEDRA, Sergio. *Intervención Socioeducativa en el Aula Escolar*. En: Scribd. [en línea]. (2010). Disponible en: <<https://es.scribd.com/doc/32289941/INTERVENCION-SOCIOEDUCATIVA-EN-EL-AULA-ESCOLAR>>. [citado en septiembre 2016].

SHAPIRO, Laurence. *La inteligencia emocional de los niños: La capacidad de resolver problemas*. Bilbao, España: Grupo Zeta. 1997. 192 p.

TORO Jose. *El ciudadano y su papel en la construcción de lo social*, Citado por: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Competencia ciudadana (2da versión). En: MEN. [en línea]. Disponible en: <[http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles189357\\_archivo\\_pdf\\_ciudadania2.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles189357_archivo_pdf_ciudadania2.pdf)> [citado en 15 de junio de 2016]. 7 p.

TORRES, Sandra. *Propuesta pedagógica para fortalecer la convivencia y la formación ciudadana en los aprendices de una institución de formación para el trabajo*. Bucaramanga, 2016, 131 p. Trabajo de grado (Maestría en Pedagogía). Universidad Industrial de Santander. Facultad de educación. Departamento de humanidades.

UNESCO. *Poner fin al tormento: enfrentando el acoso de la escuela al ciberespacio*. Nueva York: Naciones Unidas. 2016. 176 p.

UNICEF. *Código de la Infancia y Adolescencia, Versión Comentada*. En: UNICEF. [en línea]. (2007). Disponible en: <http://www.unicef.org/colombia/pdf/codigo-infancia-com.pdf> >. [citado en agosto 2016]. 124 p.

\_\_\_\_\_. *¿Te suena familiar? Aprender a resolver nuestros conflictos*. En: UNICEF. [en línea]. (2003). Disponible en: <<http://www.unicef.cl/centrodoc/tesuenafamiliar/11%20Resolver.pdf>> [citado en junio de 2017]. 23 p.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE VALENCIA. *Dinámicas clave para la resolución de conflictos en niños*. En: Viu. [en línea]. Disponible en: <<https://www.universidadviu.es/dinamicas-clave-para-la-resolucion-de-conflictos-en-ninos/>> [citado abril de 2017].

URBINA, Clara. *38% de los estudiantes en Santander han sido víctimas de violencia escolar*. En: Vanguardia.com. [en línea]. (10 abril de 2014). Disponible en: <<http://www.vanguardia.com/santander/bucaramanga/255096-38-de-los-estudiantes-en-santander-han-sido-victimas-de-violencia-escol>> [citado en 23 de junio de 2017].

VALADEZ, Isabel. *Violencia Escolar: Maltrato entre iguales en escuelas secundarias de la zona metropolitana de Guadalajara*. En: Colección Salud Materno Infantil. [en línea]. (Octubre., 2008). Disponible en: <[http://cvsp.cucs.udg.mx/drupal6/documentos/violencia\\_escolar\\_libro.pdf](http://cvsp.cucs.udg.mx/drupal6/documentos/violencia_escolar_libro.pdf)>. [citado en 23 de octubre de 2016]. 211 p.

VALORAS UC. *Herramientas guía ¿Qué le pasará?* En: Valoras uc. [en línea]. Disponible en: <[http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0032/File/apoyo\\_emocional/Docentes/10%20Empatia%20y%20toma%20de%20persp%20EB%20y%20EM%20Que%20le%20pasara%20FINAL.pdf](http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0032/File/apoyo_emocional/Docentes/10%20Empatia%20y%20toma%20de%20persp%20EB%20y%20EM%20Que%20le%20pasara%20FINAL.pdf)> [citado marzo de 2017].

VEGAS, K. *Violencia escolar en liceos*. En: Blog. [en línea]. (24 marzo., 2012). Disponible en: <<https://profesorakatiuskavegas.wordpress.com/tag/httpwww-oni->

escuelas-edu-ar2001bs-asviolenciapaginasescolar-htm/> [citado en 10 de agosto de 2016].

VICENTA Mestre; FRÍAS María; SAMPER Paula. *La medida de la empatía: análisis del Interpersonal Reactivity Index*. Valencia: Universidad de valencia, 2004. 255-260 p.

DELGA, Martha. *Consideración de consecuencias*. En: **YO SOY UN BUEN CIUDADANO**. [en línea] Disponible .en: <<http://yosoybuenciudadano.blogspot.com.co/2014/07/5.html>> [citado 18 de julio de 2017].

# ANEXOS

## ANEXO A. CONSENTIMIENTO INFORMADO

### MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA Y LA CONVIVENCIA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA EN FLORIDABLANCA – SANTANDER.**

#### Consentimiento informado

Yo, \_\_\_\_\_ identificado con cedula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_ y padre, madre o acudiente del estudiante: \_\_\_\_\_ autorizo su participación voluntaria en la investigación titulada “Propuesta pedagógica para la formación ciudadana y la convivencia en una institución educativa privada en Floridablanca – Santander”, la cual hace parte de la Maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander, y que es realizada por la docente CAROLINA AYALA GUTIERREZ. En consecuencia manifiesto que:

- 1) He sido informado (a) sobre el objetivo general de la presente investigación el cual es: estructurar una propuesta pedagógica que propicie la formación en valores y competencias ciudadanas en los estudiantes de cuarto primaria del Centro Educativo Cristiano Monte Santo.
- 2) Se me ha informado que la o el estudiante que represento tendrá que responder preguntas en una entrevista a través de la cual se busca determinar sus concepciones y manifestaciones sobre la violencia escolar y también que será observado (a) y fotografiado (a) durante su participación en las diferentes actividades que se realicen en el aula de clases y en la institución educativa para fines estrictos de la investigación.
- 3) Se me ha indicado que la información que se obtenga en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento o el de mi representado. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirar a mi representado \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_ mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno.
- 4) Entiendo que puedo pedir información sobre los resultados de la investigación cuando ésta haya concluido.

\_\_\_\_\_  
C.C  
Firma del Padre de Familia  
Fecha:

\_\_\_\_\_  
T.I.  
Firma del estudiante  
Fecha:

## ANEXO B. INSTRUMENTO DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL		
Fecha:		
Lugar de procedencia:		
Tipo de documento:		
Docente investigador		
DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO		
Páginas	Descripción	Notas

## ANEXO C. INSTRUMENTO DE OBSERVACIÓN PARTICIPANTE

<b>DIARIO DE CAMPO</b>	
Observación N°: 1	Actividad: Devocional
Lugar y fecha: Auditorio. Agosto 14 de 2017	Objetivo: Enseñar a cerca de la palabra de Dios.
<b>Descripción</b>	<b>Comentarios</b>
<p>Hoy lunes como todos los días nos dirigimos al auditorio, maestros y estudiantes, para dar inicio al devocional, un espacio de oración y reflexión en el que también se canta y se explica un pasaje bíblico. Ya en el auditorio, los docentes directores de curso dan indicaciones a cada grupo para que realicen dos filas, una de niños y otra de niñas, en el lugar establecido para cada grado. Durante la organización de las filas, las cuales se espera que sean hechas de prisa y en orden, se escuchan orientaciones por parte de algunos docentes tales como: "...deben formarse en orden de estatura..."; "a estas alturas del año, cada uno ya debería saber su lugar en la fila..."; "tomen distancia"; "parece derecho, parece que tuviera sueño", etc.</p> <p>Una vez normalizado cada grupo, la coordinadora toma la palabra, saluda a los estudiantes, a los docentes y recuerda algunas normas de comportamiento que deben seguirse en estos espacios, tales como "...la puntualidad...", "...el silencio...", "...el respeto...", "...el uso correcto del uniforme...", "...la escucha activa...", entre otras. Acto seguido da inicio a la lectura de la biblia, en esta oportunidad lee el capítulo seis del libro de Daniel. Una vez finalizada la lectura la coordinadora explica y reflexiona sobre el capítulo leído diciendo: "...Daniel era fiel, ningún vicio, ni falta fue hallada en él, sin embargo, fue acusado y enviado al foso de los leones...", "pero fue hallado inocente ante Dios y los leones no le causaron daño alguno...", "...debemos aprender a confiar en Dios, en que él, por su infinita misericordia, nos sacará victoriosos de toda prueba...", etc.</p> <p>Durante la lectura y reflexión, la mayoría de los niños escuchan en silencio y con respeto, sin embargo, las docentes se desplazan con cierta regularidad entre las filas para llamar la atención de algunos estudiantes que parecen distraídos. En el grado cuarto de primaria son dos estudiantes, A1 y A2, los que se resisten a acatar las orientaciones dadas por las docentes, fingen estar bien formados y atentos mientras las docentes están cerca, pero una vez se desplazan a otro punto de la fila, asumen actitudes de irrespeto: hablan entre ellos, se ríen y no prestan atención a las palabras de la coordinadora.</p> <p>Una vez finalizada la explicación del capítulo leído, la coordinadora da inicio a una oración que los estudiantes deben repetir, algunos lo hacen con mucho respeto, otros no tanto. Posteriormente, una media hora después, los docentes y los estudiantes se dirigen en formación a las respectivas aulas para dar inicio a la primera hora de clase.</p>	<p>A1 y A2 son estudiantes bastante conflictivos, suelen ser indisciplinados en todos los espacios en los que se trabaja con ellos, se les dificulta seguir indicaciones, no respetan a sus compañeros de clase, ni a la autoridad, sea profesor o coordinador. Estos estudiantes han sido registrados en el observador en repetidas ocasiones por incurrir en actos de indisciplina durante los devocionales y al parecer, no cogen escarmiento, siguen manifestando las mismas conductas: molestar, no hacer caso, hablar y reír cuando deberían estar escuchando atentamente, etc. Es evidente que los devocionales no despiertan en ellos ningún interés, todo lo contrario, les produce rechazo, incomodidad, en otras palabras, no se sienten motivados a participar de estos espacios, a pesar del tiempo que llevan realizándose en la institución, desde hace ocho años aproximadamente.</p> <p>Por el contrario, los demás estudiantes son más tolerantes a estos espacios de oración y reflexión, aunque también se distraen de vez en cuando, son en general respetuosos y acatan con mayor facilidad las órdenes dadas por las profesoras, sobre todo cuando estas les hablan con amabilidad. Es importante resaltar que los estudiantes son muy receptivos a los buenos tratos, sobre todo cuando estos vienen de parte de los profesores, tal vez porque al ser amables, los profesores acortan las distancias que normalmente los separan de sus estudiantes.</p> <p>Es importante pensar en estrategias pedagógicas más motivadoras y porque no decirlo, más incluyentes, que respondan a las particularidades e interés de cada niño. Así mismo, es necesario seguir investigando en el porqué de estas actitudes negativas a fin de determinar cómo afectan la convivencia escolar y cómo podrían prevenirse.</p>

## ANEXO D. CUESTIONARIO DE ENTREVISTA A ESTUDIANTES

### CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTES

El presente cuestionario hace parte de la fase diagnóstica del proyecto “Propuesta Pedagógica para la formación ciudadana y la convivencia en una institución educativa en Floridablanca” de la Maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander. Los datos suministrados se utilizarán estrictamente con fines académicos como parte del presente proyecto, el cual será realizado por la docente Carolina Ayala Gutiérrez. El propósito de este cuestionario es identificar aspectos relevantes sobre la convivencia y formación ciudadana en la escuela y en la casa. Es importante contestar responder con sinceridad. Gracias por su colaboración.

**Sexo:** Femenino (\_\_\_), Masculino (\_\_\_). Fecha: \_\_\_\_\_

1. ¿Cuál es la importancia de las normas de convivencia en tu salón?
2. ¿Considera que la indisciplina en el salón de clase afecta el rendimiento académico del grupo? Sí: (\_\_\_) No: (\_\_\_) ¿Explique el por qué?
3. ¿Cuáles son las causas más comunes por las que se presentan conflictos en el aula de clase?
4. ¿Cómo cree que pueden evitarse los conflictos o problemas en el aula de clase?
5. ¿Alguna vez has sido agredido en el colegio, casa, u otro sitio? Sí: (\_\_\_) No: (\_\_\_) ¿En cuál?
6. ¿De qué manera te han agredido?
7. ¿Por qué motivos te han agredido?
8. ¿Cómo se siente cuando un compañero u otra persona lo agrede?
9. ¿Cómo reacciona cuando un compañero le pega, le dice groserías, apodosos o se burla de ti?
10. ¿Alguna vez has agredido a alguien en el salón de clase, colegio, casa u otro sitio? Sí: (\_\_\_) No: (\_\_\_) ¿En cuál? \_\_\_\_\_  
¿cómo lo has agredido?
11. ¿Cómo se siente cuando agrede a sus compañeros?
12. ¿Qué hace cuando no está de acuerdo con un compañero con quién está trabajando en grupo?
13. ¿Cuándo usted se ve involucrado en un conflicto, como es su forma de proceder?
14. ¿Cuándo se presentan conflictos en el aula, que medidas toman los docentes?
15. ¿Cuáles valores consideras que se deben reforzar y practicar en tu grupo?

## ANEXO E. CUESTIONARIO DE ENTREVISTA A PROFESORES

### CUESTIONARIO PARA MAESTROS

El presente cuestionario hace parte de la fase diagnóstica del proyecto “Propuesta pedagógica para la formación ciudadana y la convivencia en una institución educativa en Floridablanca” de la Maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander. Los datos suministrados se utilizarán estrictamente con fines académicos como parte del presente proyecto, el cual será realizado por la docente Carolina Ayala Gutiérrez.

El propósito de este cuestionario es identificar aspectos relevantes sobre la convivencia y formación ciudadana en la escuela y en la casa. Es importante responder con sinceridad. Gracias por su colaboración.

1. ¿Cuál es la importancia de las normas de convivencia en su salón de clase?
2. ¿Considera que la indisciplina en el salón de clase afecta el rendimiento académico del grupo? Sí: (\_\_\_) No: (\_\_\_) ¿Explique el por qué?
3. ¿Cuáles son las causas más comunes por las que se presentan conflictos entre los estudiantes en el aula de clase?
4. ¿Cómo cree que pueden evitarse los conflictos o problemas entre los estudiantes en el aula de clase?
5. ¿Cuándo se presentan conflictos entre estudiantes en el aula, que medidas toma?
6. ¿Qué hace cuando un estudiante comete una falta leve?
7. ¿Qué hace cuando un estudiante comete una falta grave?
8. ¿Qué hace cuando un estudiante comete una falta gravísima?
9. ¿Alguna vez has sido agredido en el colegio por algún compañero o estudiante? Sí: (\_\_\_) No: (\_\_\_). ¿De qué manera te han agredido?
10. ¿Cómo reacciona cuando un compañero o estudiante lo agrede?
11. ¿Alguna vez has agredido a un compañero o estudiante? Sí: (\_\_\_) No: (\_\_\_). ¿cómo lo has agredido?
12. ¿Qué hace cuando no está de acuerdo con un compañero?
13. ¿Qué hace cuando no está de acuerdo con la actitud o comportamiento que asume un estudiante en su clase?
14. ¿Cuándo usted se ve involucrado en un conflicto, como es su forma de proceder?
15. ¿Cuáles valores considera que se deben reforzar y practicar en su grupo para propiciar la formación ciudadana y mejorar la convivencia escolar?

## ANEXO F. CUESTIONARIO DE ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA

### CUESTIONARIO PARA PADRES DE FAMILIA

El presente cuestionario hace parte de la fase diagnóstica del proyecto “Propuesta pedagógica para la formación ciudadana y la convivencia en una institución educativa en Floridablanca” de la Maestría en Pedagogía de la Universidad Industrial de Santander. Los datos suministrados se utilizarán estrictamente con fines académicos como parte del presente proyecto, el cual será realizado por la docente Carolina Ayala Gutiérrez. El propósito de este cuestionario es identificar aspectos relevantes sobre la convivencia y formación ciudadana en la escuela y en la casa. Es importante responder con sinceridad. Gracias por su colaboración.

1. ¿Cuál es su opinión sobre las normas de convivencia del colegio y la forma en que se diseñan y aplican?
2. En tu opinión, ¿cuáles de los siguientes fenómenos y problemas suceden con mayor frecuencia en el colegio de tu hijo?
  - Enfrentamiento entre los alumnos y el profesor (\_\_\_); Malas palabras (\_\_\_) Bulling o matoneo (\_\_\_); No se respetan las normas (\_\_\_); Los alumnos se insultan (\_\_\_); Los alumnos se pelean (\_\_\_); Hay grupitos que no se llevan bien (\_\_\_); Hay niños que no están integrados y se sienten solos (\_\_\_); Los alumnos piensan que los profesores no los entienden (\_\_\_); Los alumnos están desmotivados, se aburren (\_\_\_).
3. De las situaciones anteriores ¿cuáles y de qué manera afectan personalmente a tu hijo o hija?
4. ¿Mantiene diálogo con sus hijos respecto a problemas escolares y personales, etc.? Si (\_\_\_) No (\_\_\_). Explique su respuesta.
5. ¿Creen que su hijo mantiene buenas relaciones con sus compañeros de clase?
6. Si (\_\_\_) No (\_\_\_). En caso de contestar No, ¿a qué creen que se debe esto?
7. En general, ¿qué opinión tiene de los profesores de su hijo?  
A. Excelente (\_\_\_) B. Buena (\_\_\_) C. Regular (\_\_\_) D. Mala (\_\_\_)
8. ¿Cómo describiría la relación maestro-alumno en el colegio?
9. En el colegio se le da importancia a enseñar a los estudiantes cómo relacionarse de forma positiva con los demás.
10. ¿Tiene establecidas unas normas de convivencia en casa? Si\_\_\_ No\_\_\_.  
¿cuáles?
11. ¿Cuáles valores se viven o se fomentan en casa?
12. ¿Qué hace cuando su hijo comete un error?
13. ¿De qué manera corrige a su hijo cuando comete un error?
14. ¿Su hijo lo ha cuestionado alguna vez? Si\_\_\_ No\_\_\_. ¿Cómo maneja esa situación?
15. ¿Considera que la formación en valores es importante para mejorar la convivencia escolar? Por qué.

## ANEXO G. FOTOGRAFÍAS DE LA POBLACIÓN PARTICIPANTE

### ENTREVISTA A MAESTROS



### ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA



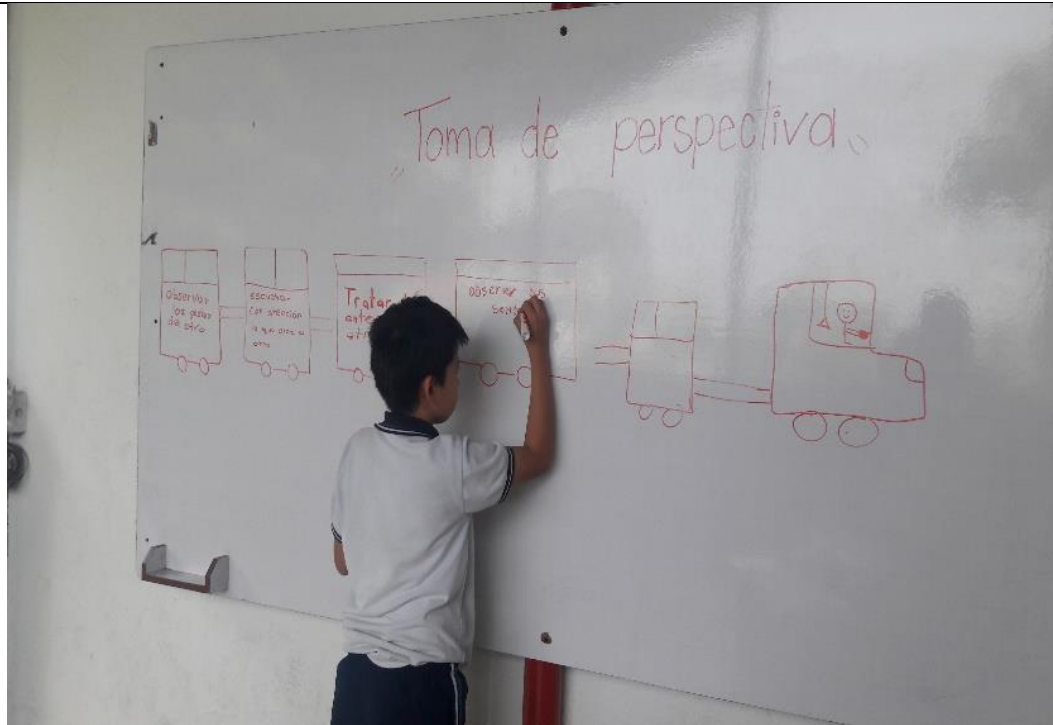
## TALLERES CON ESTUDIANTES



## TALLERES CON ESTUDIANTES



## TALLERES CON ESTUDIANTES



**TALLERES CON PROFESORES**



**TALLERES CON PROFESORES**



### TALLERES CON PADRES DE FAMILIA



### PRESENTACIÓN DE RESULTADOS Y AGRADECIMIENTOS



**ANEXO H. CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO EN EL  
CENTRO EDUCATIVO CRISTIANO MONTE SANTO – CECMONS**

**CENTRO EDUCATIVO CRISTIANO  
MONTE SANTO**



**Resol. 0218 del 2 de Marzo del 2010**  
Transversal 112 No. 34ª-57 Zapamanga II Etapa  
Teléfono 6183889 – Email: cecmons@hotmail.com  
Floridablanca - Santander - Colombia

Floridablanca, 30 de Noviembre de 2017

Profesor Phd.  
**JOSE MANUEL FRANCO SERRANO**

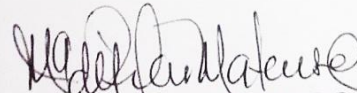
Cordial saludo.

Como Rectora (Egda) del CENTRO EDUCATIVO CRISTIANO MONTE SANTO, me permito certificar que la señorita CAROLINA AYALA GUTIERREZ, identificada con cédula de ciudadanía número 1.098.638.632, laboró como Docente en esta Institución Educativa, desde Febrero del año 2008 hasta Noviembre del año 2017.

En el último periodo implementó el Proyecto de Investigación titulado: PROPUESTA PEDAGOGICA PARA LA FORMACION CIUDADANA Y LA CONVIVENCIA EN UNA INSTITUCIÓN PRIVADA EN FLORIDABLANCA SANTANDER. Dicho proyecto lo realizó con la participación de estudiantes, padres de familia y docentes.

La presente certificación se entrega a petición del interesado.

Atentamente,

  
**MARIA DEL PILAR MATEUS C.**  
Rectora Egda.

